

20461

2
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

MAESTRIA EN ESTUDIOS MEXICO-

ESTADOS UNIDOS

"El estudio de la migración del municipio de Momax, Zacatecas, México a la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, en el periodo comprendido de 1900 a 1995."

T E S I S

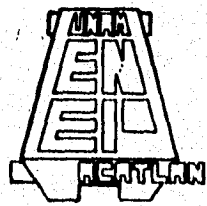
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :

MAESTRO EN ESTUDIOS MEXICO-ESTADOS

UNIDOS

P R E S E N T A :

RAUL MARIN ALVAREZ



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO

OCTUBRE 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS:

A MIS PADRES;

PORQUE A PESAR DE TODO SEGUIMOS JUNTOS

A LAS DUEÑAS DE MI VIDA:

MARIA DEL CARMEN Y FATIMA SOLEDAD

AGRADECIMIENTOS

A:

**Dr. Guillermo González Rivera
Mtra. Mónica Vereas Campos
Mtra. Leticia Calderón Chellus
Mtra. Silvia Mirsky Dondish**

Ya que con sus comentarios y aportaciones el presente trabajo se enriqueció, y gracias a sus anuencias llegamos a este momento.

Muy en especial, mi agradecimiento y reconocimiento al Dr. Enrique García Moisés, quien amablemente me dedicó su valioso tiempo y conocimiento al haber asesorado esta tesis, asimismo, es necesario dejar constancia de su gran humanismo y tolerancia; al impulsarme a escribir este trabajo, así como compartir conmigo los momentos difíciles inherentes a este proceso en el cual nunca perdimos la esperanza.

A mi entrañable amigo Carlos Contreras Romero, porque una vez más la experiencia nos ha demostrado que trabajando juntos no hay límites.

A mis queridos dos Armando, Jesús y Fernando González, quienes con sus vivencias, memorias y su gran apoyo pude realizar este trabajo, ya que la tradición oral fue la materia prima que vertí aquí.

A mi primo Mario Anaya, el cual me aportó su conocimiento e información para la elaboración de esta tesis.

A los migrantes oriundos de Momax.

ESQUEMA

Título: "El estudio de la migración del Municipio de Momax, Zacatecas, México a la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, en el periodo comprendido de 1900 a 1995".

- 1.- Reconocimiento
- 2.- Planteamiento del problema.
- 3.- Tema a desarrollar.
- 4.- Justificación de motivos.
- 5.- Cuerpo de Hipótesis
- 6.- Objetivos del Trabajo.
- 7.- Marco Teórico
- 8.- Antecedentes históricos de la migración a los Estados Unidos.
 - 8.1 La conformación migratoria de los Estados Unidos, desde su antecedente colonial.
 - 8.2 La Primera Guerra Mundial, y su efecto migratorio en Estados Unidos.
 - 8.3 La Crisis del 29, y su impacto en la migración a Estados Unidos.
 - 8.4 La Segunda Guerra Mundial y la migración a Estados Unidos.
 - 8.5 La migración de Postguerra a Estados Unidos.
- 9.- Leyes y Políticas migratorias de los Estados Unidos.
 - 9.1 Las primeras directrices de control migratorio.
 - 9.2 La primera Ley Orgánica de Inmigración: Ley Burnett
 - 9.3 El control de la migración a Estados Unidos a través de cuotas de aceptación por país.
 - 9.4 La creación de la Patrulla Fronteriza.
 - 9.5 El flujo y reflujo de migrantes a Estados Unidos, de "Wall st. a la Simpson-Rodino".
 - 9.6 La ley Simpson-Rodino
 - 9.6.1 Contenido y aplicación de la ley Simpson-Rodino
 - 9.6.2 Requisitos y costos para calificar en el programa de legalización.
 - 9.6.3 Efectos de la ley en empleadores y trabajadores.
 - 9.6.4 Debilidad de la Ley
 - 9.6.5 Veracidad de la Ley.
 - 9.7 Cuadro sinóptico de las leyes de control migratorio en Estados Unidos.

10.- Antecedentes históricos de la migración mexicana a los Estados Unidos.

- 10.1 El papel de los mexicanos migrantes durante la Primera Guerra Mundial.
- 10.2 Antecedentes de la migración mexicana a Chicago Illinois.
- 10.3 La migración mexicana y la crisis del 29.
- 10.4 La migración mexicana: la Segunda Guerra Mundial, y el surgimiento del Plan Bracero.
- 10.5 El ocaso del Plan Bracero, y el comienzo de la migración ilegal.
- 10.6 La política migratoria del Gobierno Mexicano en el Período 1970-1976.
- 10.7 El problema migratorio actual México-Estados Unidos, el cual ha pasado de un problema migratorio a un problema político binacional.
- 10.8 Las causas de la migración reciente mexicana, vistas desde la óptica mexicana.

ESTUDIO DE CASO

- 11.- Panorama socioeconómico del municipio de Momax, Zacatecas.
- 12.- Antecedentes históricos de la migración de Momax, Zacatecas, México a Chicago Illinois, EUA.
 - 12.1 ...a manera de anecdotario...
 - 12.2 características de la migración.
- 13.- Repercusiones socioeconómicas en el municipio de Momax, producto de la migración a Chicago, Illinois.
 - 13.1 Estructura Económica y Financiera.
 - 13.2 Estructura Productiva.
 - 13.3 Patrones de consumo.
 - 13.4 Salarios.
 - 13.5 Estructura social.
 - 13.6 Participación política.
 - 13.7 Estatus migratorio.
 - 13.8 Actividades recreativas.
 - 13.9 Estructura Educativa.
 - 13.10 Estructura poblacional.
 - 13.11 El papel de los hijos de los migrantes de Momax, Zacatecas, nacidos en Chicago y su efecto en el municipio.
 - 13.12 Otras Actividades.
 - 13.13 Apoyos Institucionales.

13.14 Transculturización de los migrantes de Momax, Zacatecas.

- 13.14.1 Educación.**
- 13.14.2 Diversiones**
- 13.14.3 Arte culinario**
- 13.14.4 Música**
- 13.14.5 Patrones de consumo**
- 13.14.6 Lenguaje**
- 13.14.7 Alcoholismo**
- 13.14.8 Religión**
- 13.14.9 Discriminación**
- 13.14.10 Organización de la sociedad civil**
- 13.14.11 Disociación de los hijos de los migrantes con el Municipio de Momax, Zacatecas**

14.- Visión de los migrantes de Momax, Zacatecas, en Chicago Illinois.

- 14.1 Estructura productiva.**
- 14.2 Estructura social.**
- 14.3 Estructura educativa.**
- 14.4 Estatus migratorio.**
- 14.5 Perspectiva de los hijos de los migrantes nacidos en Chicago.**
- 14.6 Actividades recreativas.**
- 14.7 Participación política.**
- 14.8 Otras actividades.**

15.- Conclusiones y recomendaciones.

16.- Bibliografía.

1.- RECONOCIMIENTO

Los motivos por los cuales he decidido realizar el presente reconocimiento, obedecen a que mi familia paterna y materna son oriundos del municipio de Momax, Zacatecas, y por otro lado, cabría hacer mención que, de acuerdo con la memoria histórica de Momax, mi bisabuelo paterno, el señor Don Maximiano González, formó junto con los señores Zenón Ramírez y Marcelino Sánchez parte del primer grupo que migró del municipio a Estados Unidos, en el año de 1900, actividad que mi bisabuelo desarrolló mientras su vida útil se lo permitió.

Así pues, a través de este trabajo se pretende rendir un homenaje y un reconocimiento a aquellos primeros migrantes, que sin más esperanza que la fe del peregrino, apostaron tal vez lo único que tenían: su propia vida, en una empresa extraña que, para su buena fortuna, fue recompensada. Y dondequiera que estén, llegue mi reconocimiento, que por pequeño que sea, es un documento fehaciente que seguramente ayudará a los actuales migrantes a saber quiénes fueron las personas que abrieron esa brecha que aún se sigue andando, cuál fue la problemática a la que se enfrentaron a su llegada a ese país que les era hostil y extraño, aunque era real la expectativa económica que éste les ofrecía.

Así se inició el éxodo, que virtualmente fue creciendo en número, hasta llegar a nuestros días en que viven al norte del Río Bravo más oriundos y sus descendientes de Momax, que en nuestro país.

Esa migración, iniciada hace 95 años, se ha convertido en la forma de vida de casi la totalidad de la población que han visto la primera luz en Momax. Esta es un símbolo de estatus, de movilidad social. En síntesis, en una alternativa de crecimiento que nuestro país ancestralmente les ha negado, aunque el precio sea alto, al sufrir discriminación y vejaciones allende del Río Bravo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ancestralmente, la posición que ha guardado el gobierno de Estados Unidos y la sociedad estadounidense en general respecto de la migración a su país, es que representa un fenómeno perjudicial para sus moradores. Esta tesis ha sido aplicada a todos los grupos migrantes desde el siglo XIX, independientemente de su lugar de origen, debido a que se considera que éstos ocupan puestos laborales que deberían corresponder a los naturales de ese país.

Este argumento, sumado a los otros que sostienen que los migrantes ilegales se convierten en carga pública, para el gobierno norteamericano, al demandar servicios estatales sin pagar impuestos, aceptar salarios por debajo de los mínimos establecidos y, en el caso de los mexicanos, no asimilarse al estilo de vida estadounidense, ya que la mayoría de nuestros migrantes han sido ubicados como migración-mercancía y, temporal, diferenciándose de otros migrantes que ven a los Estados Unidos como su nuevo y definitivo lugar de asentamiento, ya que entre otros argumentos, podemos señalar que los mexicanos no rompen con sus raíces debido a que la cercanía entre nuestro país y los Estados Unidos es a sólo un paso, situación geográfica que para europeos o asiáticos no existe, por lo tanto, estos argumentos provocan que se genere un sentimiento antimigratorio en ese país.

Por otro lado, incide también la posición del Departamento de Justicia¹, la cual se centra exclusivamente en que la actual migración a su país responde en lo general a cuestiones producidas por el desajuste estructural en el desarrollo económico de los países expulsores de mano de obra y que en los Estados Unidos la posibilidad de resolver el fracaso de la política económica de sus países de origen. En síntesis, el SIN ha observado en el factor económico el único elemento por el cual se genera la migración a Estados

¹ Para mayor información, vease nota complementaria al final del planteamiento del problema.

Unidos, sin soslayar que, los Estados soberanos como el vecino país del norte, tienen todo el derecho de establecer sus políticas migratorias acorde a su interés nacional.

Sin embargo, el caso de la migración México-Estados Unidos y en este estudio de caso de Momax a Chicago, no responden exclusivamente a factores económicos, con lo cual la tesis del SIN puede quedar incompleta. Esta migración obedece a factores histórico-culturales, los cuales debemos analizarlos de una manera particular, al comprender que la migración de este municipio tiene una trayectoria histórica de llevarse a cabo, al igual que otras regiones migratorias del país que, al paso de una centuria, se ha convertido en una parte indisoluble de la cultura del municipio. Además, cabe destacar que es una de las migraciones más antiguas del país y que, por otro lado, existe una fuerte presión social por migrar, a efecto de tener el reconocimiento social de haber alcanzado la edad adulta.

De este modo, podemos comprender que la tesis del SIN, en el sentido de que el móvil económico es el único que provoca la migración, es algo incompleto en su análisis, al dejar de lado los dos argumentos antes señalados, los cuales forman parte de la vida del municipio.

Es decir, para poder entender en su justa dimensión el problema migratorio de esta localidad, no debemos dejar de lado estos factores, pues de otra manera, podemos caer en el espíritu reduccionista que nos ofrece el Departamento de Justicia de ese país, a través del SIN.

NOTA:-

Estados Unidos de América es el primer país del mundo que se erigió como una República en la época moderna, forjada políticamente bajo los parámetros del liberalismo postrenacentista, en donde se planteó la estructuración del gobierno bajo el esquema teórico de John Locke²; entre otros pensadores, en contraposición a la estructura absolutista del poder, se postuló la creación de un poder gubernamental general federal y los gobiernos estatales, con la subsecuente separación de poderes como son: el Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Dichos poderes no se encuentran disociados en el esquema republicano estadounidense, si no que su función es trabajar de una manera armónica, evitando la supremacía de algún poder sobre otro. Y esto se logra a

²Locke John, Ensayo sobre el gobierno Civil, México, Ed. Nuevo Mar, 1985.

través de mecanismos como el "check and balance", en donde cada uno de éstos se convierte en supervisor y vigilante de los otros dos poderes para evitar excesos en el desarrollo de sus funciones.

De este marco estructural de los poderes gubernamentales de este país, se desprende que la migración no fue algo que inquietara a los integrantes del Congreso Continental de Filadelfia en 1787, ya que como se apuntará en su oportunidad en el presente trabajo, el fenómeno migratorio apenas mereció una marginal atención en la Constitución de ese país.

Sin embargo, a poco más de doscientos años de ese evento constituyente, el asunto de la migración a ese país ha tenido cambios substanciales, pues de haber nacido como un país de migrantes, en los últimos años, ha sido una nación que ha venido buscando mecanismos de control a la migración, tanto legal como ilegal. Como resultado de las presiones de grupos nativistas, sindicatos políticos y minorías étnicas.

En virtud de lo anterior, no debemos soslayar que la migración, por su dinámica en la vida estadounidense, ha trasladado a los tres poderes de la Unión Americana en su operar cotidiana.

En el caso del poder Legislativo, por medio de la creación y aprobación de leyes en materia migratoria, desde la Ley sobre Migrantes y Sedición de 1797, hasta la Ley migratoria promulgada el día dos de mayo de 1996.

Por lo que toca al poder Ejecutivo, aplicando las leyes que en materia migratoria emanan del Legislativo y, por otro lado buscando mecanismos auxiliares para llevar a cabo su cometido, como buscar mayor presupuesto para el desarrollo de sus funciones o llegando incluso a medidas de incremento cuantitativo y cualitativo (mayor sofisticación de los equipos de las patrullas antimigrantes y mejor personal), sin dejar de lado que el papel que ha jugado el Ejecutivo en el renglón migratorio ha obedecido, en la mayoría de las veces, a motivos coyunturales de la vida de ese país, como son crisis económicas, guerras, años electorales o bien el sesgo que el presidente en turno ha creado en torno del problema migratorio.³

Por lo que respecta al poder Judicial, considerado como la máxima tribuna de impartición de justicia de ese país, ha intervenido en el problema migratorio en casos como el de *Player V.S. Doe*, en donde se garantizó la educación para niños migrantes, independientemente de su estatus legal o ilegal.

De este modo podemos ver que, dentro del esquema de los tres poderes de los Estados Unidos, el problema migratorio es algo que merece constantemente su atención, aunque por cuestión natural, en la práctica cotidiana este problema tiene más incidencia en los poderes Legislativo y Ejecutivo. Como se señaló anteriormente, el primero genera las leyes y el segundo las aplica.

El cumplimiento de las leyes migratorias (una vez autorizadas por el congreso), las lleva a cabo el Departamento de Justicia, el cual es un órgano dependiente del Poder Ejecutivo, y el citado Departamento para aplicar directamente las leyes migratorias se apoya, en el Servicio de Inmigración y Naturalización, (SIN).

Por tales motivos, no existe una disociación en el aparato político estadounidense, ya que se cumplen las funciones administrativas en una escala burocrática, lo que engendra que, para este caso, el SIN sea el que ejecuta directamente las aprehensiones y expulsiones de trabajadores indocumentados, así como las demás políticas que se propongan, sean sus agentes: los que acepten o rechacen la entrada de alguna persona a ese país en los puntos fronterizos, entre otros elementos. Es decir, el SIN es la entidad que está en contacto directo con el carácter operativo del fenómeno migratorio en sus diversas modalidades.

Acorde a lo anterior, no podemos decir que el SIN sea el responsable de la estructuración de la política migratoria estadounidense ya que éste solamente es el depositario de la responsabilidad de la ejecución de las leyes y políticas migratorias que emanan del poder Legislativo y Ejecutivo.

³ Para ampliar este punto, véase; Veree Mónica, Entre México y los Estados Unidos: los Indocumentados, México, Ed. El Caballito, 1982, p. 154.

3. TEMA

El tema que nos proponemos analizar está encaminado a demostrar que la migración de Momax a Chicago es un caso específico en la estructura del estudio de la migración México-Estados Unidos, pues la posición académica más generalizada en los estudios históricos de migración a ese país, llevados a cabo por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, es que la primera generación de migrantes (o generación de creación) a ese país se ubica, en primera instancia, en el Sector Agrícola, posteriormente se integra al Sector Servicios como en la actualidad se da, ya que encontramos fuerte presencia de mexicanos en este sector y años después, con la generación de consolidación del proceso migratorio, los individuos, se ubican en el Sector Industrial.

La anterior tesis tiene una lógica estructural basada en la historia de la migración a Estados Unidos de Europa occidental, inicialmente, y después de otras partes del mundo, pues las características de esos primeros grupos de migrantes eran campesinos desposeídos de tierras, ante el empuje del capitalismo, en su proceso de conformación denominado La Acumulación Originaria de Capital e incluso durante la etapa manufacturera, o bien como en la actualidad lo podemos observar con migrantes mexicanos que viajan por primera vez y que dan el paso de una economía rural a una actividad agraria capitalista. Es decir, salen de una economía agraria subdesarrollada a una de corte capitalista, pero no rompen el proceso natural migratorio del Sector I en sus países de origen al Sector I en el país receptor.

En el caso específico de la migración de Momax, encontramos que dicha migración no cumplió esta premisa histórica de ubicarse en el contexto de la estructura migratoria tradicional, pues producto de la expansión ferrocarrilera del suroeste de los Estados Unidos en el siglo XIX, los pioneros de la migración de Momax fueron ubicados en el sector construcción, lo anterior fue resultado del momento coyuntural, en el factor de

demanda de mano de obra que requerían los enganchadores con los cuales se relacionaron nuestros migrantes ahorrándose así su paso por el Sector Agrícola, con lo que podemos conceptualizar a esta migración como un caso atípico en la estructura global del proceso migratorio de México a Estados Unidos.

Del mismo modo, la migración de Momax, Zacatecas, a Estados Unidos, no ha sido afectada por la estructura legal en materia migratoria, como han sido envueltos otros grupos migratorios (v.gr. los chinos y japoneses, que fueron bloqueados para entrar, o bien otros migrantes que han sido regulados por el proceso histórico de las leyes migratorias).

La razón fundamental de ello la encontramos en el hecho de que no existían requisitos de visado para internarse en su territorio, cuando se inició la migración de Momax a ese país. Y dadas las características de empleo en el sector construcción, éste es un trabajo permanente, no así como el agrícola, que se sustenta en ciclos, lo cual permite que el trabajador migrante tenga la facilidad de regresar a su lugar de origen, con lo cual, en muchas ocasiones, los hijos de esos primeros migrantes nacieron allá o bien fueron llevados en la primera edad y tampoco tuvieron problemas migratorios.

Otro elemento por el cual no fueron sujetos de discriminación y persecución tan exacerbados, es el hecho de que muchas de las personas de Momax son personas de tez blanca que podían estar allá de manera ilegal sin sufrir discriminación ni racismo en la vida laboral y pudieron esperar, sin ser expulsados por las autoridades migratorias, los períodos de legalización de su estadía en ese país, una vez cumplidos los requisitos solicitados.

Sumado a las formas de no recibir embates de violencia, encontramos también la posibilidad de reunificación familiar que dio el programa del SIN, con lo cual pudieron reclamar por poder a sus familiares cercanos, encontrando una alternativa a la legalización

por este camino. O bien en la actualidad, destacan igualmente las facilidades que otorgó la Ley de Regularización, llamada Simpson-Rodino.

Del mismo modo, y sumando estos antecedentes, encontramos que la migración de Momax no ha tenido problemas persecutorios en ese país por las autoridades del SIN, porque podemos conceptualizarla como una migración integrada legalmente a ese país, pues existe un siglo de historia en que un alto porcentaje de la misma ha nacido en los Estados Unidos.

4. JUSTIFICACION DE MOTIVOS

Asimismo se intenta resaltar la relevancia de explorar académicamente la conceptualización de la migración de Momax, como un caso atípico en el esquema migratorio tradicional de integración, inicial en el sector I de la economía estadounidense, y demostrar el por qué esta migración continúa este proceso, ya que se integran desde su origen en el Sector III de la citada economía.

Mediante la información oficial, se ha considerado que la actividad migratoria a Estados Unidos es la tercera vía por la cual nuestro país obtiene divisas, después de la actividad petrolera y el ramo de las maquiladoras, y es equiparable a la actividad turística en la generación de divisas, estimada en 6,100 millones de dólares⁴ para el año 1995 (equivalente al 3% del P.I.B.), aunque en el caso de la captación de divisas por la migración México-Estados Unidos no es posible tener un dato exacto, sólo es considerada la estimación como equiparable, pues ninguna institución oficial de ninguno de los dos países ha podido diseñar un mecanismo contable para precisarlo debido a que los envíos de divisas por los migrantes son a través de los siguientes canales: a).- Instituciones bancarias (money orders), b).- tiendas comerciales, c).- instituciones oficiales como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (correos y telégrafos); d).- remesas de divisas que traen consigo los trabajadores migrantes, e).- remesas de dólares que envían los trabajadores migrantes con amigos o parientes que visitan su lugar de origen.

Por otro lado, intento confirmar con este trabajo el nivel de interdependencia que se presenta en ambas economías, respecto del problema migratorio, como es que la migración para nuestro país cumple las veces de una válvula de escape de mano de obra ante la incapacidad de la economía mexicana por generar empleos bien remunerados y en la cuantía en que se necesitan acorde con el crecimiento poblacional, y cómo los Estados

⁴ Fuente: Consejo Mexicano de Promoción Turística, Anuario Estadístico 1995, México, s/e. 1996.

Unidos han requerido importantes volúmenes de mano de obra migrante desde el inicio de su revolución industrial, hasta el presente.

Del mismo modo, es importante demostrar que la actividad migratoria mexicana ha sido estudiada por los gobiernos mexicano y estadounidense: el primero ofreciendo estudios bajo los matices económicos, histórico, sociológicos, etc. y sin embargo no ha llevado a cabo una política seria y ordenada, a fin de dar una alternativa al trabajador mexicano, para regular la migración, pues sabemos que difícilmente se frenará. Para el caso estadounidense, sin demostrar que su óptica, bajo la cual estudia la migración, no sólo obedece a motivos de índole económica, como ha sido su bandera política durante los últimos años, sino que obedece a una parte de la cultura e historia de forma de vida de los migrantes de este municipio.

Asimismo, resulta relevante confirmar que, pese a los planes que emanan del Ejecutivo Federal, en aras de lograr el desarrollo del país, y a su vez los gobiernos estatales como el de Zacatecas, el municipio de Momax no ha sido trastocado por los beneficios de estos proyectos. En consecuencia, la actividad migratoria ha sido una alternativa para sus habitantes, pagando el precio de ser migrante como en cualquier parte del mundo se hace, y en México, provocando las transformaciones culturales, lingüísticas, religiosas, etc., que se presentan en Momax por sus antecedentes de interacción en la cultura estadounidense.

5. CUERPO DE HIPOTESIS

Tomando en cuenta que en la actualidad el fenómeno migratorio México-Estados Unidos es considerado bajo la óptica estadounidense como un resultado del fracaso del modelo económico mexicano, provocado por el desajuste estructural de sociedades como la nuestra, se pretende demostrar que, en particular, la migración del municipio de Momax responde en este momento no sólo al factor económico al que se hace alusión, sino que a su vez encuentra la raíz de su dinámica en patrones de conducta histórico-social que la población tiene desde el año de 1900 y su consecuente modificación de la estructura social de Momax.

Analizando la trayectoria histórica de los migrantes en general a Estados Unidos, que en su primera generación para "insertarse" como trabajadores en el sector agrario, se busca demostrar que el caso de la migración de Momax a ese país no se verifica de acuerdo a ese patrón, ya que desde su inicio se insertó en el sector III de la economía.

Tomando en consideración las acciones legislativas antimigratorias estadounidenses, éstas no han sido un freno a la migración del municipio de Momax, Zacatecas, en general para ese país y en particular a la Ciudad de Chicago, Illinois.

Considerando que el municipio tiene vida económica propia, producto de la consolidación de estructuras de mercados laborales interdependientes, es decir, la demanda virtualmente inagotable de fuerza de trabajo por la economía estadounidense y la oferta ilimitada de mano de obra barata que arroja el país en general y el municipio en cuestión en particular, como resultado de la inyección financiera que se presenta a través de las remesas de dólares que se envían por parte de los trabajadores oriundos de Momax en Chicago, y de sus jubilados, ello propicia la no intervención estatal en la estructura económica del municipio.

6. OBJETIVOS DEL TRABAJO

Llevar a cabo un análisis comparativo entre los motivos por los cuales se desarrolla la migración México-Estados Unidos, de acuerdo con los pronunciamientos del Legislativo y Ejecutivo, a través del Departamento de Justicia, y analizar si esos postulados son empatables con los de la migración de Momax, Zacatecas, a ese país en general y a la Ciudad de Chicago en particular.

Presentar o delinear las características que definen esta migración, al cabo de un siglo, en las estructuras sociales y familiares de Momax, como resultado de la trasculturización que sufre el migrante por su estancia en Chicago y su inserción en el contexto rural del municipio, y el por qué a través de esa tradición migratoria, la población de Momax no ha sido afectada por las leyes en el aspecto de migración generada por el gobierno estadounidense.

Demostrar la incapacidad del Estado Mexicano para promover y desarrollar las potencialidades económicas del estado de Zacatecas en general, y en particular las del municipio de Momax, y cómo pese a que desde hace sesenta años se ha intentado desarrollar al país a través de planes de desarrollo del gobierno federal, no se ha beneficiado al municipio de Momax. Y en lo que respecta a la iniciativa privada tanto nacional como del estado de Zacatecas, éstas nunca ha mostrado interés alguno en participar en actividades productivas que promuevan el desarrollo de la localidad. Demostrar por tal motivo, que el escaparate laboral estadounidense sigue ejerciendo influencia de atracción laboral, y por las características de subdesarrollo económico en que se encuentra Momax, éstas generan fuerzas de expulsión laboral hacia Estados Unidos sobre su población.

7. MARCO TEORICO

ANTECEDENTES

El hombre ha migrado históricamente no sólo por motivos de índole económico, sino también lo ha hecho por motivos religiosos, como lo demuestra el peregrinar del pueblo judío por 40 años en el desierto del Sinaí, en búsqueda de la tierra prometida, después de su liberación de Egipto, o el caso de nuestros abuelos indígenas que salieron de Aztlán y bajo la promesa del sacerdote Tenoch, peregrinaron por décadas, hasta llegar a fundar en el siglo XIV la gran Tenochtitlan.

No debemos dejar de lado los casos de migraciones de aventureros como Marco Polo, que viajó desde su ancestral Italia hasta las entrañas del imperio chino, o bien la expectativa que se abrió con el descubrimiento de América en 1492, cuando las cárceles europeas quedaron vacías al migrar a ésta sus moradores. Cabe aclarar que, en aquellos ayeres, la migración era fundamentalmente de norte a sur.

Posteriormente a la segunda guerra mundial, la migración invirtió sus parámetros tradicionales, pues desde 1945 hasta la fecha, el fenómeno en cuestión ha sido de países subdesarrollados a desarrollados y de sur a norte. Este fenómeno ha trastocado los elementos estructurales de asentamiento, residencia y expectativas de una nueva vida, la cual, no es lineal en el proceso de integración de los migrantes actuales a la sociedad receptora.

PROBLEMATICA ACTUAL

Hoy día, la población mundial cuenta aproximadamente hoy día con seis mil millones de seres humanos, de los cuales una parte significativa se encuentra involucrada en movimientos migratorios. Por regiones geográficas, estas poblaciones migrantes se

encuentran localizadas en los países de origen y destino de la misma, pues de Asia se migra a los países maquiladores de la Cuenca del Pacífico, a Australia, Estados Unidos y Canadá. De África a Europa. De América Latina a Estados Unidos. Ello demuestra que los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han sido captadores de los volúmenes más importantes de fuerza de trabajo durante los últimos cincuenta años, como resultado del efecto de oferta-demanda de mano de obra, lo cual es resultado de los niveles de desarrollo económico no uniformes en el contexto internacional.⁵

La migración hacia los países de la Comunidad Económica Europea (CCE), en 1990 era de 13 millones de eventos anuales, siendo Alemania quien recibía 5.2 millones, Francia 2.8 millones, Inglaterra 1.9 millones y 3.1 millones distribuidos entre Suecia, Noruega, Italia y los Países Bajos⁶.

En Asia, el país que más migración recibe es Japón, fundamentalmente proveniente de Malasia. Vietnam expulsó 650 mil salidas a Rusia y la ex Checoslovaquia en 1994 y, en lo que respecta al Sureste Asiático, también exporta a los países antes señalados⁷.

Estados Unidos es el país que más migración recibe del mundo, a partir de 1960. Para 1993 su volumen de migración fue de un millón anualmente, 40% más que en 1987, y de 8 millones para el período 1983-1991. Cabe aclarar que estos datos corresponden a la migración de carácter legal y, para el mismo período, se estima que ingresaron a ese país poco más de 15 millones de ilegales de todo el mundo. En suma, podemos aseverar que existen más de 25 millones de extranjeros en ese país y la de origen mexicano podemos calcularla para los años 1990-1992, en número de al menos 616

⁵ Organización de las Naciones Unidas, *La migración internacional de posguerra*, Nueva York, s/e, 1995, p.36.

⁶ Samuel Passel, "La ruptura de las barreras geopolíticas", *El Universal*, "Nuestro Tiempo", año 3, No. 157, 05/03/95, p. 14

⁷ Samuel Passel, *Op.Cit.* p.15.

mil personas y como rango más alto de 1,195 mil personas, tanto de legales como ilegales, acorde a lo estimado por el Canciller mexicano José Angel Gurría⁸.

Así, México es el país número uno de América Latina en proveer mano de obra a Estados Unidos, pues de los 2.2 millones de compatriotas radicados temporal o definitivamente en el extranjero, el 99% se ubican en ese país, lo que equivale al 10% de la PEA estadounidense⁹

Para ambos tipos de países (tanto expulsores como receptores), existen elementos que oscilan entre ventajas y desventajas en torno a la migración; entre otras muchas, podemos expresar las siguientes ventajas para los países expulsores:

A.- Contribución a los flujos financieros que, para el caso mexicano, se calcularon para el año de 1995 en 6.1 mil millones de dólares, lo que representó el tercer concepto por capitación de divisas del país después del petróleo¹⁰.

B.- La migración representa un colchón amortiguador en la presión que ejerce la fuerza de trabajo sobre los factores de la producción en los países expulsores de mano de obra, lo cual es resultado de la incapacidad de esas economías para generar el número de empleos que la población demanda, obligando a los desempleados a convertirse en migración-mercancía como es el caso de México.

C.- Obtención de Inversión Extranjera Directa (IED), para paliar el problema migratorio, como una alternativa para desarrollar la producción y el empleo a escala doméstica e intentar frenar la actividad migratoria, o bien a través de la transferencia de recursos

⁸ Gurría José Angel, "Las relaciones México-Estados Unidos de cara a la XII Reunión Binacional", Conferencia dictada en la Universidad Iberoamericana el día 17 de abril de 1995.

⁹ Datos tomados de El Universal, "Nuevo Siglo". Año 3, No. 157, 05/03/95, pag. 4-5.

¹⁰ Consejo mexicano de turismo, Anuario Estadístico, México, s/e, 1996, p. 9

financieros frescos para mitigar las crisis económicas cíclicas de los países subdesarrollados.

D.- Capacitación de mano de obra, ya que al migrar ésta a un país más desarrollado, la fuerza de trabajo expulsada se integra a procesos productivos más tecnificados y, por ende, adquiere un nivel de capacitación que en su país de origen tardaría años en lograrlo.

En las desventajas que se presenten para los países expulsores de mano de obra, podemos situar la pérdida de capital humano con algún nivel de calificación y en edad productiva, así como también la pérdida de la inversión del costo de capacitación, salud, y cierto nivel de escolaridad hecha por las sociedades expulsoras, como por ejemplo la mexicana.

Entre otros, los beneficios para los países receptores de mano de obra son:

A.- Incremento cuantitativo y cualitativo del capital humano y el consecuente amortiguamiento de presiones inflacionarias en las ramas de la economía en donde participa dicho factor de la producción y, de esta manera, se garantiza el patrón de acumulación de capital y de expansión de la economía.

B.- Subsidio a la economía receptora vía bajos salarios que se le paga al migrante, pues no teniendo costos de inversión en la formación de la mano de obra y, por otro lado, contando con una oferta ilimitada de trabajadores migrantes, favorece la citada expansión económica, generando a su vez mayor demanda laboral en áreas donde su presencia es insustituible (por ejemplo en la pizca del sector agrícola), o bien en trabajos "sucios" o rudos, que la población oriunda del país receptor no está en disposición de llevar a cabo. Y por último, la mano de obra migrante amortigua el

carácter cíclico y temporal de las crisis inherentes al capitalismo, como resultado de la caída de la tasa de ganancia.

De acuerdo con el Dr. Jorge Bustamante, Presidente del Colegio de la Frontera Norte, el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos opera como fuerza de expulsión y atracción, respectivamente, teniendo más peso específico la participación de los Estados Unidos, es decir, el vecino del norte ejerce en esta relación un efecto de escape para los trabajadores mexicanos, los cuales, al estar en conocimiento de las potenciales expectativas que pueden lograrse en el aspecto salarial al cruzar el Río Bravo, y las comparan con las que se pueden lograr en un país subdesarrollado como el nuestro, entonces inician su empresa como migrantes potenciales.

El fenómeno migratorio México-Estados Unidos es permanente, aunque no debemos soslayar que también está incentivado o desalentado por el comportamiento cíclico (etapas de crecimiento o crisis) de esa economía, o bien en el sector Agrario, por las etapas estacionales propias del proceso productivo de siembra-cosecha.

La migración entre estos países ha obedecido también a una relación de interdependencia, es decir, esta relación binacional ha engendrado relaciones de oferta-demanda de fuerza de trabajo, contextualizada como migración-mercancía, pues la economía mexicana ha sido incapaz de generar el número de empleos que su población demanda. Por ende, el salario es bajo en relación con el que se percibe en ese país, como ha sido el caso exacerbado de las últimas dos décadas, en las que hemos tenido salarios depreciados con la expectativa del sector gubernamental y privado de que la tasa de ganancia se incremente y así aprovechar productivamente esos excedentes de recursos financieros en el contexto de nuestra economía, con el fin de revitalizar el proceso de recuperación económica que garantice a futuro la continuidad del modelo de acumulación, como lo encontramos en las directrices salariales de la actual administración, que encabeza el presidente Zedillo. Y de ahí se

desprenden las significativas diferencias salariales entre los dos países, como lo vemos en el siguiente cuadro comparativo:

DIFERENCIAS SALARIALES ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS
(TOMANDO A LOS SALARIOS MINIMOS DE AMBOS PAISES COMO REFERENCIA).

México	\$20.50 / día de trabajo = \$2.73 U.S. Doll.
Estados Unidos	\$4.60 /hora =36.80/día x 7.50 Tipo de cambio =276 pesos mexicanos.

Fuente: Estimación propia tomando como base el nivel de salarios mínimos vigente en México y Estados Unidos al 14 de junio de 1996.

Lo anterior nos demuestra una abismal diferencia salarial entre ambos países: de \$36.80 U.S. doll., o bien de \$276.00 pesos diarios. Lo anterior nos puede dar una idea de la magnitud del nivel de salario ínfimo que tenemos en México y lo atractivo que puede resultar para nuestros connacionales trabajar en Estados Unidos.

Para los empleadores estadounidenses resulta ampliamente rentable no sólo contratar trabajadores migrantes que perciban sueldo mínimo, sino que en otras ocasiones es deliberadamente buscada la mano de obra migrante ilegal, lo cual la hace verdaderamente atractiva para el empleador en Estados Unidos, ya que, por miedo a ser denunciados por el patrón al Servicio de Migración y Naturalización, conocido entre los mexicanos como "la migra", y ser sujetos de expulsión, aceptan trabajar por un salario menor que el mínimo, lo que garantiza a este tipo de

empleadores tener más ganancias, lo que consolida la relación de oferta-demanda de mano de obra-mercancía.

Los elementos antes señalados han forjado, durante 150 años, el fenómeno migratorio entre nuestro país y el vecino del norte, fenómeno que debe ser puntualmente observado y analizado bajo un esquema histórico-sociopolítico y económico a nivel binacional, en donde se han conjugado dos países asimétricos en su estructura económica, que han generado relaciones de interdependencia en el sector laboral.

Asimismo, quiero exponer mi coincidencia con Bustamante, en términos de que la migración mexicana al vecino país del norte podemos ubicarla dentro de la categoría de "migración-mercancía"¹¹, la cual se define de la siguiente manera: es aquella que se genera exclusivamente para el trabajo, como artículo para el mercado, no siendo exhaustiva para toda clase de migración, esta migración-mercancía obedece al proceso de expansión del capitalismo, bajo los siguientes supuestos:

A.- Entra en la órbita de la producción de la sociedad capitalista, recibiendo salarios por debajo del promedio, incrementando la tasa de ganancia.

B.- Son condenados a prejuicios raciales de inferioridad.

C.- Operan como mecanismo de división entre los trabajadores, siendo un obstáculo de conformación de la clase trabajadora.

D.- En momentos de crisis económica, la migración-mercancía se convierte en el chivo expiatorio siendo considerada como la causa de quitar empleos a los nativos de Estados Unidos.

¹¹ Bustamante Jorge, Cuadernos del CES, No. 9, México, Ed. COLMEX, 1983, p. 11.

No debemos olvidar que un significativo porcentaje de la migración México-Estados Unidos responde a características de orden cíclico, como ya se apuntó; es decir, los migrantes viajan masivamente en períodos de siembra-cosecha y las autoridades migratorias estadounidenses han manejado hasta nuestros días a su antojo las leyes migratorias, tanto en el plano temporal como permanente y, por otro lado, cada vez que desean conseguir prerrogativas del gobierno mexicano o en momentos electorales como el que se vive en el presente año, aplican violentamente sus leyes migratorias, sin importar violar las reglas internacionales de vecindad ¹² e incluso transgrediendo los derechos humanos en aras de obtener el triunfo electoral en las urnas, ya que en la realidad política de este país, el problema migratorio se ha politizado a tal grado que hoy en día es tema de campaña electoral.

Por otro lado, no debe dejarse de lado que una característica más que envuelve la migración mexicana a ese país, haciéndola muy específica respecto de otro tipo de migraciones a Estados Unidos, es el hecho que se friccionan dos tipos de sociedades culturalmente diferentes: una de origen anglosajón y otra de características latinas. Y dentro de esta última, la independencia política de 1810 no nos dio la independencia económica, pues la visión que triunfó económicamente fue la conformación de un proyecto agrícola, siendo la hacienda porfirista la unidad económica que más se usó durante ese siglo, con peonaje acasillado, que impidió que se forjara el capitalismo agrario, pese a su gran nivel de productividad y, por otro lado, se extrajeron metales preciosos y productos petrolíferos primarios, mientras que nuestro vecino del norte apostó por la industrialización.

Recordemos que las estructuras agrarias postrevolucionarias generaron dentro del país diversas formas de explotación agrícola, con unidades socioeconómicas campesinas, en donde la productividad era marginal, con rendimientos decrecientes y

¹² Nos referimos a las normas internacionales de buena vecindad, tolerancia y entendimiento entre naciones que comparten una frontera.

uso intensivo de fuerza de trabajo y, por otro lado, grandes unidades mecanizadas y tecnificadas en el norte del país. Del mismo modo, tenemos grandes extensiones de tierra temporalera, siendo la característica de estas regiones los estados maiceros,¹³ en los cuales ha surgido fundamentalmente el problema migratorio, lo cual es fiel reflejo del fracaso de la política económica agraria mexicana después de la revolución de 1910.

Por último, podemos decir que la integración de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, en el ámbito económico, no va de la mano con su integración social. Lo anterior es lógico, si pensamos que su mentalidad y objetivos son exclusivamente ganar dinero suficiente y regresar a México. Por esa razón no se integran a la sociedad receptora, aunque el regreso casi siempre es nulo, es decir, funcionan económicamente en la sociedad estadounidense como migración-mercancía, con lo cual la posición de Bustamante, expresada anteriormente, se ajusta a este tipo de trabajadores mexicanos.

Actualmente, el gobierno de los Estados Unidos ha ratificado su vieja tesis de que la migración entre estos dos países obedece exclusivamente a razones de orden económico, como lo mencionó en su visita a nuestro país la actual Procuradora de Justicia de Estados Unidos, la señora Janete Reno, durante su entrevista con el presidente de la República, el 11 de octubre de 1993, en donde ratificó que: la concepción del gobierno norteamericano sigue moviéndose bajo los supuestos que a continuación nos permitimos transcribir:..." la migración obedece a las condiciones de que en tiempos de expansión en los negocios, cuando los capitalistas buscan en donde invertir y los recursos del país son enérgicamente desarrollados, los migrantes aumentan en número, participando del aumento del salario y empleo, pero en tiempos de depresión de los negocios, el número de migrantes disminuye..."¹⁴. Incluso las

¹³ Ubicamos a los estados maiceros mexicanos a Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, y el Estado de México.

¹⁴ Televisión Azteca, Noticiero "Buenos Días", 26 de octubre de 1993.

autoridades estadounidenses llegan a ofrecer estadísticas del número de migrantes ilegales en ese país, cuyas cifras son ampliamente discutibles.

Ante estas declaraciones, Bustamante señaló el día 26 de octubre de ese año que, si bien es cierto que la migración se incrementa en momentos de auge económico, también es falso cualquier número de inmigrantes ilegales que ofrezca el Departamento de Justicia de Estados Unidos, pues la autoridad migratoria contabiliza eventos de detención. Entonces, si a un ilegal lo aprenden "n" veces, la "migra" reporta "n" detenciones, pero sigue siendo la misma persona. Por ello, su contabilidad es errónea.

Asimismo, es falso que los indocumentados no paguen impuestos; si lo hacen, sólo que no tienen derechos a servicios asistenciales o sociales, por su calidad migratoria y, en otros casos, no pagan impuestos porque reciben menos del salario mínimo oficial, siendo ésta la razón por la cual los prefieren los empleadores no sólo de California, sino de todo el país¹⁵

Para el caso específico de este trabajo, en el estudio de la migración de Momax, Zacatecas, a Chicago, Illinois, es totalmente válido señalar que la migración que recibe Chicago se le puede ubicar dentro del rango de migración-mercancía, ya que difícilmente nuestros migrantes tienen la expectativa de quedarse a residir definitivamente en Chicago. De acuerdo con las entrevistas que se hicieron en ambas localidades, migran por el común denominador ya antes apuntado (la pobreza en que viven), como primera causa de este fenómeno.

Por otro lado, al argumento antes señalado, debemos adicionar que, la migración de Momax también es producto del desarrollo de la cultura de ese municipio, producto de la tradición migratoria que se lleva a cabo desde hace 96 años, además de los

¹⁵ Hourwich N., Immigration and labor, New York, G.P: Putnam's Son, 1912, p.86

vínculos familiares que se han dado entre estos dos lugares, pues en cuanto el joven llega a su edad productiva, la misma inercia social lo orilla a migrar, no sólo a Chicago, sino también a cualquier otra ciudad de ese país, en donde pueda encontrar un empleo.

Por lo tanto, este último elemento debe ser tomado en cuenta por las autoridades estadounidenses del Departamento de Justicia y de la opinión pública en general, para no ubicar a la migración del municipio de Momax, Zacatecas, a Chicago en un patrón migratorio que encuentre sus orígenes exclusivamente en las condiciones económicas deplorables de nuestro país, pues esa postura rígida podría llevarnos a un análisis reduccionista.

De ahí desprendemos que la migración de Momax a Chicago no escapa a las relaciones laborales de oferta-demanda de fuerza de trabajo. Y aunque en la mayoría de los eventos migratorios en Chicago sus condiciones de vida y laborales no son las óptimas, éstas son mucho mejores que las que se darían en el municipio, de no haberse migrado.

8. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA MIGRACION A LOS ESTADOS UNIDOS

8.1.- LA CONFORMACIÓN MIGRATORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS. DESDE SU ANTECEDENTE COLONIAL.

Estados Unidos de América fue un país que hasta los últimos años del siglo XIX se forjó a fuerza de las oleadas migratorias, fundamentalmente de Europa Occidental, durante los años que duró la colonia británica, así como desde 1776 y hasta la Chinese Exclusion Act.. Ni el gobierno inglés ni el gobierno de los Estados Unidos se vieron preocupados por controlar el fenómeno migratorio, sino que lo promovieron, pues las grandes extensiones territoriales de Norte América podían ofrecer posibilidades de asentamiento y empleo a todos aquellos migrantes o bien refugiados políticos.

Así pues, esta nueva nación conservó hasta el siglo pasado una libre tradición migratoria sin barreras. Cabe aclarar que, al tener una migración fundamental del Reino Unido y Europa occidental, no se presentó durante estos siglos ningún problema de diferencias raciales o incluso culturales. Ya que estos grupos de migrantes habían dejado en Europa una incapacidad de asimilación al proceso productivo, como resultado del período manufacturero y posteriormente la Revolución Industrial en Inglaterra, así como las revoluciones industriales que se generaron en Europa Continental durante el siglo XIX.

Es decir, los Estados Unidos de Norteamérica sirvieron de punto focal de recepción de migrantes desde el siglo XVII, como la válvula de escape a la presión que ejercía la mano de obra en Europa, dentro de este proceso industrializador, y que en ese momento era incapaz de absorberlos.

Asimismo, Estados Unidos aprovechó de la migración durante este período a una gran cantidad de campesinos pauperizados, que en las más de las veces no tenían ni siquiera el dinero suficiente para pagar el costo del pasaje de su país de origen a los Estados

Unidos. Y que, como señala Leo Hubberman, en su libro, Historia de los Estados Unidos, la corona británica manejó un sistema de explotación de mano de obra semejante a la esclavitud de color, aunque con una significativa diferencia: al llegar los migrantes a costas estadounidenses, eran seleccionados por rancheros dueños de plantaciones, quienes cubrían el costo de su pasaje y a cambio los migrantes suscribían un convenio para trabajar con dicho ranchero, por períodos de 5 a 15 años, al término de los cuales podían solicitar ante el Jefe del Gobierno de la Región se les dotara de tierras para trabajar como agricultores independientes.

Una segunda opción de beneficio que se dio en los Estados Unidos, respecto de la migración europea, la encontramos a partir del inicio de la Revolución Industrial de ese país, pues al tener disponible mano de obra con experiencia industrial proveniente de Europa, la Revolución Industrial estadounidense ahorró fases de desarrollo, lo que aceleró su proceso de conformación.

Estos factores lograron que el migrante europeo generara la identidad de Estados Unidos para ese período, dándose así una asimilación étnica y cultural, pues los lazos con Europa se rompían al cabo de la tercera generación del migrante. Para asimilarse plenamente al llamado "American way of life" (forma de vida estadounidense), las razones pueden ser obvias, aunque conviene apuntarlas: en primer lugar, la distancia que existe entre Estados Unidos y Europa es considerable, aunado a esto que las condiciones tecnológicas de este período obligaban a un viaje de hasta cerca de un mes de travesía, con las consecuentes implicaciones de desembolso económico.

Esto último se convertía en un fuerte detonante que imposibilitaba el continuar arraigado a su país de origen, además de que la mentalidad del migrante europeo estaba orientado a ir a Estados Unidos a "Hacer la América", expresión usada para determinar a aquellas personas que veían en este joven país la expectativa de desarrollo y ascenso social, que Europa no podía brindarle, por las razones ya apuntadas anteriormente.

Sin embargo, la sociedad estadounidense también requirió de la migración, no sólo bajo la óptica de la urgente necesidad del poblamiento, sino también eran reclamados como un importante factor de índole económica, para ampliar la frontera agrícola, incrementar la explotación de minas, generar la construcción de infraestructura caminera, ferrocarrilera y de puertos.

Así también se requería esta migración para apuntalar los incipientes centros industriales. Es decir, el proceso de crecimiento de la economía norteamericana requería importantes volúmenes de mano de obra barata, en los tres sectores de la economía, para consolidar su proceso de crecimiento. Hasta el siglo XIX, este país era económicamente joven y subdesarrollado, con una urgente necesidad de nuevos recursos para solventar la falta de trabajadores, fundamentalmente para la región oeste, recién apropiada, como también para la creación de la industria.

Asimismo, los migrantes llegaron a ser la punta de lanza del capitalismo norteamericano, como lo señaló el empresario Stephen A. Douglas, en 1845: "...la construcción del ferrocarril del Pacífico tiene que progresar del este al oeste, manteniendo conectada una cadena de comunicaciones y respondiendo a las mareas de migración del país..."¹⁶. De igual manera, el empresario Holister apuntaba: "...yo pienso que la riqueza futura de este país quedará condicionada a la migración de mano de obra barata..."¹⁷.

Por otro lado, tenemos que señalar que la migración procedente del viejo continente a los Estados Unidos presentó diferentes connotaciones, tanto por su lugar de origen, como la respuesta que los grupos que ya vivían en Estados Unidos les otorgaron con motivo de su migración.

¹⁶ Oscar Handlin, *Boston's Immigrants, 1779-1865*; "Study in Acculturation", Harvard University Press 1941.

¹⁷ Citado por Daniels y Kilano, en *American Racism: "Exploitation between nature of prejudice"*, Englewood cliffs, New Jersey; Rutgers Hall, 1970, P. 44

En primer lugar, objetivamente hablando, el migrante fue aceptado en los Estados Unidos por haber sido y seguir siendo considerado mano de obra barata. Para el caso específico de los migrantes europeos anglosajones, escandinavos y sajones, fundamentalmente se les discriminaba socialmente durante las primeras dos generaciones. Se les obligaba a jugar un papel de inferioridad, como lo promovió el grupo nativista denominado "Know Nothing Party", el cual actuó en contra de los irlandeses migrantes al considerarlos sucios, corruptos, degenerados; en síntesis, indeseables para la sociedad estadounidense.

Hacia 1840, migraron hacia Estados Unidos importantes grupos de alemanes, los cuales fueron calificados como indeseables, ocupando a su llegada el salario más bajo de todo el país de la época. Y sobre todo los nativistas, que habían nacido en el movimiento xenofóbico en contra de los irlandeses, apuntaban que los alemanes corromperían a los Estados Unidos.

Un ejemplo de la xenofobia imperante contra los migrantes en esos años se puede describir en el párrafo siguiente: "...probablemente el elemento más importante de la antipatía en contra del migrante es un simple desprecio que los hombres sienten usualmente por aquellos cuyos niveles de vida son vistos como inferiores. Este ha sido el sentimiento hacia todos los migrantes de la clase pobre, independientemente de su origen étnico. Para la mentalidad del estadounidense promedio, el típico inmigrante ha sido una persona sucia de costumbre, mal hablado, de escasa moralidad, ignorante y sólo apto para trabajos manuales..."¹⁸.

Hacia los últimos años del siglo pasado, se da una nueva ola migratoria hacia los Estados Unidos, pues las características de origen de los migrantes, inicialmente anglos y escandinavos, pasó a ser migrantes de origen latino y mediterráneo, pues en 1895, el 54.7% de la migración a Estados Unidos provenía del noroeste de Europa y el 43.2%

¹⁸ Hourwich, Op. Cit. p. 73

provenía del sur y del este de Europa; para 1896, la migración representó el 40 y 57% respectivamente.

Diffícilmente podemos aseverar que estas tres oleadas migratorias europeas a Estados Unidos fueron las únicas. Sin embargo, fueron las tres oleadas más significativas durante el siglo XIX. Ello evidentemente, sin pretender agotar el tema, pues la migración desde antes de su independencia en 1776 hasta nuestros días, sigue siendo uno de los motores fundamentales de la vida estadounidense.

Científicamente, los grupos nativistas intentaron, por diferentes medios, justificar el racismo como arma de explotación y repudio respecto de los recién llegados. Y fue a través del positivismo en donde encontraron los elementos para demostrar como "prueba científica" que la migración nueva es inferior racialmente. Esta tarea la llevó a cabo la comisión sobre migración conocida como "Dillingham Commission", la cual concluyó su investigación afirmando que toda migración que no proviniera del norte y occidente de Europa sería considerada de calidad inferior en relación con aquéllos.

Por otro lado, no debemos dejar de lado la importancia económica que representó para los Estados Unidos la migración de chinos y mexicanos. Sobre el caso de los primeros pesa históricamente la primera Ley antimigratoria de nuestro vecino del norte, pues los orientales migraron masivamente durante el siglo XIX.

Los orígenes de la migración china (que dicho sea de paso es la más grande de oriente en Estados Unidos) datan de entre 1846 y 1850, por una sequía severa que se presentó en ese país. De ahí inició el éxodo. Y posteriormente, la guerra de Taiping de 1851, que duró 13 años. Se calcula que estos movimientos arrojaron 2.5 millones de migrantes.

El origen de la migración china se ubica en la región de Gwandon y se estima que el 80% de los chinos que viven en Estados Unidos tiene sus raíces históricas en esta zona geográfica.

California fue su punto de asentamiento en Estados Unidos, debido a la fiebre de oro de 1848. Sin embargo, este grupo racial nunca prosperó, por la discriminación que recibieron y por los excesivos impuestos a los que fueron sometidos, no quedándoles otra alternativa que trabajar como cocineros y servidumbre. El primer restaurante chino que se instaló en San Francisco data de 1848, además de haberse dedicado a brindar servicios de lavandería y planchaduría, a precios módicos, en relación con los que se ofertaban, con lo que rápidamente ganaron el mercado.

Entre 1850 y 1860, se ubicaron en los sectores construcción y ferrocarrilero, así como el agropecuario, siempre aceptando salarios por debajo de los mínimos establecidos, con lo que eran preferidos en relación con otros grupos de migrantes, hasta la llegada de los mexicanos, que los desplazaron, porque nuestros paisanos aceptaron salarios más depreciados aún.

La Ley de exclusión china cerró la llave migratoria de ese grupo a Estados Unidos y sólo se permitió el acceso a chinos que fueran hijos (as) de padre o madre estadounidense. Pero en 1924, con la ley de inmigración, se les eliminaron todos sus derechos civiles. De una población de 132 mil, en 1882, se redujo a 62 mil, en 1920¹⁹. Lo anterior como resultado de ser, conjuntamente con los japoneses, los grupos étnicos a los cuales se les cerró la puerta de entrada a ese país.

El acceso a los chinos se volvió a abrir hasta la década de los cincuenta del presente siglo, como resultado de ser aliados de los estadounidenses en la segunda guerra mundial. Pero no fue sino hasta la Ley de Derechos Civiles de 1965 que se revocó la Chinese Exclusion

¹⁹ SIN Chinese Immigration. Washington, D.C. S/E, 1990 p. 728.

Act y se les otorgó una cuota de migración, como al resto de los países, que en la actualidad es de 40,600 por año.

Al igual que los grupos europeos, los chinos fueron el blanco de discriminación racial por parte de grupos mayoritarios. Sin embargo, la paradoja que se manifestó con otros grupos migrantes se presenta aquí, al ser contratados fácilmente por los empleadores. El motivo vuelve a ser el mismo que para los irlandeses y alemanes: mano de obra barata, es decir, cumplieron el postulado de ser migración-mercancía.

Este grupo migrante se ubicó fundamentalmente en la faja occidental de los Estados Unidos y trabajó en la construcción ferroviaria del tren de Santa Fé, Portland, Seattle y hacia la zona californiana. Sin embargo, este grupo étnico fue el primer grupo discriminado institucionalmente, a través de la Chinese Exclusion Act, encontrando sus antecedentes en una opinión meramente ideológica, al plantear los grupos nativistas que: "El trabajo manual es contrario al espíritu norteamericano...Las razas blanca y asiática son inadmisibles, el contacto entre estas dos razas resulta necesariamente en perjuicio de la primera proporcionalmente a la duración del contacto; esto es en las condiciones de vida industrial alcanzado en Norteamérica"²⁰.

El caso específico de la migración mexicana debe ser tratado con mucho cuidado. La migración mexicana a los Estados Unidos no respondió a las características que presentaron otras nacionalidades, pues al haber ubicado la frontera en el paralelo 32, como fruto de una guerra, nuestros nacionales del siglo XIX quedaron ubicados ahora en un nuevo país, con una frontera artificial. Por ello, podemos aseverar que el fenómeno migratorio México-Estados Unidos encuentra sus orígenes en este momento, como se explica en el capítulo respectivo de este trabajo.

²⁰ Bustamante, *Op. Cit.* p. 11

En lo que concierne al siglo XX, los Estados Unidos han seguido siendo el destino número uno del fenómeno migratorio, pero no sólo en el ámbito regional, sino también en el internacional. Es decir, no sólo fueron oleadas de migrantes irlandeses, alemanes, italianos, mexicanos y orientales, sin dejar de lado a los judíos, ya que en el presente siglo encontramos migración de centroeuropeos (rumanos, yugoslavos, polacos y rusos entre otros), los cuales no sólo entraron en ese país como mano de obra barata, sino como técnicos y científicos, intelectuales e inversionistas, con lo cual Estados Unidos se benefició de múltiples formas al subsidiarse de mano de obra calificada para la industria y centros tecnológicos, captando inversión fresca y una vez más el común denominador histórico-migratorio que es trabajo a bajo precio.

Los Estados Unidos reciben en promedio anual de migración durante el presente siglo, a cerca de un millón de inmigrantes (tanto legales como ilegales)²¹, siendo el país que más migración ha recibido a nivel internacional, durante el presente siglo. Y las razones por las que se migra son variadas: falta de desarrollo económico en sus países de origen, refugiados políticos, motivos de estudio, de salud y tradicionales, como el caso que estudiamos.

8.2 LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y SU EFECTO MIGRATORIO EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Fue la Primera Guerra Mundial uno de los episodios durante los cuales la Unión Americana recibió mucha migración, fundamentalmente de países europeos que participaron en el conflicto armado. Es decir, este incidente provocó que la migración sufriera un proceso de diversificación, al recibir especialmente franceses, belgas y holandeses, los cuales al igual que otros grupos migratorios en su generación de creación, se ubicaron en los estratos más bajos de la sociedad estadounidense. Hacemos

²¹ Departamento de Estado, Immigration Statistics Information 1994, Washington D.C. s/e, 1995

referencia a aquellos migrantes que no tenían más elementos culturales que saber leer y escribir. Ellos llegaron al aparato productivo norteamericano como migración mercancía.

Durante el conflicto bélico de 1914-1917, se hizo excepción de la Ley Orgánica de Migración, aceptando mexicanos y canadienses para canalizarlos en actividades agrícolas y de servicios, para sustituir a la mano de obra que se encontraba en el frente de guerra. Del mismo modo ese país recibió oleadas de migrantes rusos, con motivo de la Revolución de Octubre.

Cabe hacer mención que la migración europea que se recibió en este momento coyuntural, entró a Estados Unidos en calidad de refugiados políticos, resultado de la Primera Guerra Mundial, con lo cual el gobierno de Washington tuvo que hacer una excepción en los motivos de aceptación de migrantes, respecto de su política y su ley, recibiendo a este tipo de migrantes hasta los albores de 1920.

Durante ese mismo año, los Estados Unidos continuaron con su plan migratorio, asignando visas de migrante definitivo a su país, en función del número de extranjeros que vivían en ese momento ahí. Y a partir de 1921 se instauró el régimen de cuotas, es decir un número preestablecido de visas para cada país, por lo que el problema migratorio continúa siendo regulado, para endurecerse más en 1924, con la conformación de la Patrulla Fronteriza.

8.3 LA CRISIS DEL 29 Y SU IMPACTO EN LA MIGRACION A ESTADOS UNIDOS.

La crisis económica de 1929, se convirtió en un parteaguas en la historia migratoria de Estados Unidos, pues debido al crac financiero que sufrió la bolsa de valores de Nueva York, el 7 de noviembre de ese año, provocó la crisis más exacerbada que ese país hubiera sufrido en su historia. Estados Unidos no sólo suspendió en la práctica la

recepción de migrantes de todo el mundo, sino que también conminó a los que estaban en su territorio, fundamentalmente mexicanos y canadienses, a abandonar el país, pensando que expulsando a dichos grupos se dejaría de ejercer presión sobre el factor económico del empleo y paliar de esa manera el desempleo que se suscitaba en ese momento en los Estados Unidos.

De acuerdo con el investigador Kindleberger, se perdieron más de cinco millones de empleos y se generó el cierre de más de 300 mil empresas ²².

La crisis impactó tanto en los sectores productivos, como en la vida social norteamericana. Por lo que el gobierno estadounidense tomó medidas económicas, tales como abrir dormitorios y comedores populares, con lo cual se logró salvar a su población de una posible mortandad, y empobrecimiento generalizado.

Posteriormente, la década de los años treinta, la migración fue severamente controlada por el sistema de cuotas, pero no se volvió a abrir la migración se volvió a fomentar cuando la economía norteamericana empezó a estabilizarse, gracias a las medidas económicas inspiradas en la teoría de John Maynard Keynes. Destacan el retomar la rectoría económica del Estado y dar empleos a través de los servicios que éste genera, a efecto de emplear a millones de desempleados que tenía ese país. Del mismo modo, eran empleos de bajos salarios, persiguiendo que la sobreproducción que entre otros factores desató la crisis, fuera paliada.

Del mismo modo, durante la década de los años treinta, se generó en Estados Unidos por parte de su gobierno la promulgación de expulsiones de comunistas, entre los afectados fue el Mimo Charles Chaplin y durante estos años se desató una furibunda persecución anti-nazi, con lo cual no se pensó hacer expulsiones masivas de personas

²² Kindleberger, Charles. Historia Económica del Siglo XX. "La crisis de 1929". Barcelona, Ed. Crítica Grijalbo, 1987, P. 126.

que comulgaran con estas ideas, pero sí sirvieron como un mecanismo para purgar a ese país de gentes que tenían ideas contrarias al espíritu norteamericano.

8.4 LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA MIGRACIÓN A

ESTADOS UNIDOS.

El año de 1939 fue el inicio de las hostilidades de la Segunda Guerra mundial, cuando los ejércitos hitlerianos invadieron los Sudetes y posteriormente Polonia, y de ahí la invasión alemana a gran parte de Europa. Como es bien conocido, las economías de los países aliados se militarizaron y en ese sentido fue la economía norteamericana (que dicho sea de paso, formaba parte de ese grupo aliado), que al no tener el conflicto armado en su territorio como se presentaba en Europa, se abocó a convertirse en la "fábrica del mundo", al surtirle a los países europeos todas las mercancías y armas que requerían para solventar el conflicto.

Fue en 1942 cuando los Estados Unidos participaron activamente en el conflicto bélico y en ese mismo año requirieron de la importación de volúmenes considerables de mano de obra, para sustituir a su fuerza de trabajo, que se encontraba reclutada en el ejército. Con ese motivo, Estados Unidos suscribió el acuerdo binacional con México, denominado el Plan Bracero. De esta manera, nuestro país le solucionó el problema de fuerza de trabajo al vecino del norte en los campos productores de alimentos y en los servicios, no siendo significativa su participación en el sector industrial, al tener marginal experiencia nuestros braceros ahí.

El período de la Segunda Guerra Mundial fue pródigo en migración a Estados Unidos, pues de Europa, concretamente de los países que participaron en la guerra, se dio mucha

migración a Estados Unidos huyendo de los horrores del nazismo, a través de la fuga de cerebros de Europa y reunificación familiar, entre otros motivos.

Con estos factores, junto con el levantamiento de la prohibición que pesaba sobre la entrada de japoneses, los Estados Unidos se consolidaron como el país que más recibe migración del mundo²³. Las razones no sólo podemos encontrarlas en factores económicos, sino también en cuestiones de seguridad y tradición migratoria.

En tal virtud, con la llegada masiva de migrantes al término de la Segunda Guerra Mundial, se genera lo que en Estados Unidos se llama el desarrollo de Posguerra, que fue cimentado por dos razones: al término de la guerra, las economías europeas quedaron devastadas por la misma y hubo de esperar hasta 1950, aproximadamente, para ver frutos tangibles emanados del Plan Marshall, con lo que los Estados Unidos fueron los abastecedores de mercancías de consumo inmediato y mediano. Y, por otro lado, pudo ser un abastecedor confiable y barato, ya que la mano de obra recién llegada encontró empleo rápidamente en industrias, que por el proceso de expansión que se estaba viviendo, requería mucha fuerza de trabajo barata. Es así que una vez más se visualiza que cada cresta en el desarrollo norteamericano obedece a oleadas migratorias.

8.5 LA MIGRACIÓN DE POSTGUERRA A LOS ESTADOS UNIDOS.

Fue la década de los años cincuenta cuando los Estados Unidos recibieron sustanciales montos de migración oriental en general. Después de 1954, cuando se suspendió la prohibición de migración oriental, japoneses, chinos, vietnamitas, coreanos y filipinos, entre

²³ Mitward Alan. Historia Económica del Siglo XX, "La Segunda Guerra Mundial". Barcelona, Ed. Crítica Grijalbo, 1987. P. 241.

otros, se ubicaron en todo el país y en la costa del pacífico, en particular, empleándose en el comercio y el sector restaurantero fundamentalmente. Y en años recientes pasaron a ser uno de los principales inversionistas de la economía californiana, por su participación en bienes raíces, bancos, sector automotriz, casas de juego, joyería, entre otros.

También en esta década, Estados Unidos inició su proceso persecutorio contra los mexicanos ilegales, con la llamada Operación Espalda Mojada, en 1954, persiguiendo a todo mexicano que no pudiera acreditar su estancia legal en ese país, pero que intentaban beneficiarse indirectamente con el Plan Bracero, ya que en ese periodo existió apertura fronteriza para que prácticamente de una manera irrestricta se captara mano de obra barata para los campos agrícolas y participarán ahí campesinos que no se encontraban registrados como braceros, pero que se hacían pasar como tales.

De este modo, podemos observar que Estados Unidos lleva a cabo movimientos migratorios desiguales (dependiendo de su interés nacional), y del momento en cuestión (como en las circunstancias en que abre la puerta a orientales, la cierra para los mexicanos). Lo anterior se desprende de la opción que tiene el gobierno estadounidense a través del manejo de su política migratoria acercarse o presionar a los países en el contexto internacional, es decir, la política migratoria la transforman en un elemento de política internacional.

En la década de los cincuenta se instauró la ley migratoria denominada Mc Carren-Walter Act que desde el año de 1952 se encuentra vigente hasta nuestros días, en esta materia, y que en esencia establece mantener el sistema de cuotas y pone fin a la prohibición de la migración asiática.

Del mismo modo, en la década de los años cincuenta, y en especial en su último año, cuando triunfó la revolución cubana (que dio origen a la expulsión del gobierno que encabezó Fulgencio Batista y el ascenso del Comandante Fidel Castro Ruz), esto provocó

que los Estados Unidos, en aras de buscar la desacreditación internacional de la revolución cubana, en el año de 1964 el gobierno de Washington promulgó la Cuban Immigration Act, en la que se señalaba que cualquier cubano que llegara a territorio norteamericano, por cualquier vía, recibiría el trato de asilado político. Lo anterior, más que un acto de buena fé, fue considerado como un acto propagandístico anticomunista.

Dentro de las manifestaciones más espectaculares migratoriamente hablando que se han generado en los años recientes hacia los Estados Unidos, lo han protagonizado los migrantes cubanos, que durante el año de 1980 migraron masivamente de la isla de Cuba a ese país aproximadamente en número de 120 mil. Estos son denominados "marielitos", por haberse embarcado en Puerto Mariel, distante 20 kilómetros de la ciudad de La Habana, quienes sin más fueron recibidos en calidad de refugiados en Estados Unidos. Nada más que el problema fue desastroso para ese país, pues independientemente del despliegue político que realizaron los estadounidenses en aras de desprestigiar el régimen de Fidel Castro, intentando demostrar su inoperatividad, este acto se convirtió en severos problemas para ese país, pues el material humano que salió de La Habana estaba integrado en su gran mayoría vagos, prostitutas, asesinos, delincuentes y violadores. Es decir, no se fue la crema y nata de la sociedad cubana; se fueron, salvo honrosas excepciones, la escoria de un pueblo, que se sumó a los exiliados que salieron al triunfo de la revolución de 1959.

Actualmente, el pueblo cubano en el exilio se calcula en 600 mil²⁴ y se encuentra concentrado fundamentalmente en Miami, Florida, desde donde han construido un importante emporio económico, fruto de los dividendos del narcotráfico y manejo del vicio, y capaces de crear organizaciones paramilitares como Alfa 66, que su objetivo es desestabilizar a la Revolución Cubana, sin que a la fecha lo hayan logrado.

²⁴ Gobierno de los Estados Unidos, Censo de Población 1990. Washington D.C., s/e, 1991. p.311

Durante el año de 1994, en el mes de agosto, se generó la crisis de los "balseros" cubanos que, movidos por motivos económicos e ideológicos fundamentalmente, desde la ciudad de La Habana se lanzaron en rústicas embarcaciones rumbo a las costas de Florida, los cuales fueron recibidos por Estados Unidos y en algunos casos después de largas esperas en Panamá y Guantánamo. Aunque en enero de 1995 el presidente Clinton echó abajo el acta de inmigración cubana de 1964 y ahora está vigente el sistema de cuotas que rige a nivel internacional, Cuba cuenta con 20 mil visas anualmente y a los ex-refugiados se les dará el trato de ilegales, cuando lleguen irregularmente a ese país.

En la década de los ochenta, cuando se generó la caída del régimen socialista soviético, cuando Mihail Sergeivich Gorbachov a través de la Glasnost y la Perestroika disolvió la ex Unión Soviética. De este modo, 238,561 ciudadanos exsoviéticos migraron desde 1983, de forma legal, y 9 mil lo han hecho en forma ilegal, de acuerdo con los informes del Departamento de Justicia de ese país²⁵.

Esta migración procedente de la ex Unión Soviética presenta características diferentes a las de Latinoamérica, pues sus migrantes son altamente calificados para puestos de empresas, universidades y centros de investigación. Por ejemplo, el segundo idioma que más se habla en las universidades de Georgetown, Harvard y Berkeley es el ruso. Es decir, han venido a: "...colaborar con sus conocimientos en la solución de problemas para los cuales no había las suficientes respuestas..."²⁶. Desde que la Unión Soviética se disolvió ocupa el cuarto lugar de origen de migración hacia Estados Unidos, después de China, Filipinas y Vietnam.

Aunque si bien es cierto que los migrantes rusos han encontrado la posibilidad de colocarse laboralmente rápido en los círculos científicos de Estados Unidos, no debemos dejar de lado que son discriminados laboralmente, pues el sueldo promedio de un

²⁵ Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Russian Immigration to U.S. after the Perestroika. Washington D.C. s/e 1994, p.76.

²⁶ Samuel Posschl. El Universal "Nuestro Tiempo". Año 3 No. 157, 5/03/95. p. 16.

ejecutivo o de un científico de ese país es de 90 mil dólares en promedio anual, mientras los rusos son contratados por 30 mil. Con ello, el empresario norteamericano puede contratar a tres trabajadores por el precio de uno, obteniendo mayor productividad y resolviendo problemas prácticos que la sociedad norteamericana no podía solucionar.

Aunque en los dos últimos años el mercado de Estados Unidos se ha empezado a saturar de científicos rusos y muchos de ellos han tenido que emigrar a otras partes, como Canadá, o bien dedicarse a actividades como comerciantes o taxistas, incorporándose a la economía informal del país, lo cual nos viene a demostrar que pese a su alta calificación personal, cumplen el papel de migración mercancía que han llevado a efecto la mayoría de las oleadas migratorias en su etapa inicial de migración.

Los orientales (chinos, japoneses, vietnamitas y coreanos fundamentalmente) son un grupo de migrantes que han ocupado durante los años recientes un número significativo en el monto global de la migración a Estados Unidos.

Si bien ellos se encuentran diseminados en toda la Unión Americana, ha sido en el estado de California donde más se han asentado, llegando a ser la primera minoría de ese estado, por encima de los afroamericanos e incluso de los latinos. De acuerdo con estimaciones de la "Agencia Reorganization", de San Francisco, existen 11 millones de orientales entre migrantes viejos y nuevos. En esa ciudad viven alrededor de 8,300 chinos, más unos 3,000 ilegales de la misma nacionalidad y solamente en China Town existen cálculos de 750 mil orientales de las nacionalidades antes mencionadas,²⁷ fundamentalmente dedicados a actividades de servicios (turismo y comercio), sin dejar de lado las actividades industriales y gerenciales a las que también se dedica este grupo.

Por otra parte, el pueblo haitiano no ha permanecido ajeno a los problemas migratorios hacia Estados Unidos, siendo la economía más pobre de América Latina como primer

²⁷ Norman Fong. Oriental Community in California, Informe Anual 1994. P. 26.

punto. Y después de haber sufrido por décadas la dictadura de la familia Duvalier, por fin en 1990 se vislumbró una expectativa de cambio con la llegada a la presidencia del sacerdote Jean Bertrand Aristide. Sin embargo, a los pocos meses de su ascenso se produjo un golpe de estado que llevó a la presidencia al General Raúl Cedras, quien generó una severa represión que obligó a cientos de haitianos a hacerse a la mar y buscar llegar a Estados Unidos: Estos fueron interceptados por barcos militares estadounidenses, llevados a la base naval de Guantánamo y posteriormente regresados a Haití, una vez que volvió al poder el presidente Aristide.

De este modo, sin pensar agotar el tema que nos ocupa, tenemos que decir que la migración legal a Estados Unidos, durante 1993, alcanzó un millón de personas, 40% más que en 1987, y más de 8 millones de inmigrantes llegaron entre 1983 y 1991, con lo que se estima que viven en Estados Unidos poco más de 25 millones de extranjero. Sumado a los flujos de ilegales, el dato nos debe indicar a poco más de 32 millones de personas, con lo cual Estados Unidos es el país que más migración recibe en el mundo²⁸.

La migración hacia Estados Unidos no va a disminuir en los próximos años, pues se suman factores de atracción-expulsión y es la migración una condición inherente a su propio proceso de desarrollo con su consecuente impacto en el sector productivo, ya que cada vez más los Estados Unidos representan una alternativa al desarrollo personal, ante la carencia de empleos en los lugares de origen de los migrantes.

²⁸ Ferreira Charles, El Universal, "Nuevo Siglo" año 3 No. 157, 05/03/95, p.11.

9. LEYES Y POLÍTICAS MIGRATORIAS DE ESTADOS UNIDOS

La Constitución Política de los Estados Unidos de América, vigente desde 1787, hace referencia marginal al asunto migratorio, pues sólo tiene dos referencias: cuando se menciona la prohibición al Congreso de interferir en la importación de esclavos por los estados hasta el año de 1808 (lo cual carece de relevancia en la actualidad) y la segunda en donde se otorga al Congreso poderes para generar un "Reglamento uniforme de naturalización"²⁹.

Esto denota que el Congreso Constituyente de Estados Unidos no consideró como actividad importante del gobierno federal la regulación de la migración, no así el problema de la naturalización de extranjeros. De ahí que el control de la inmigración sería llevado a cabo por el Congreso. Este poder del Congreso es casi absoluto, que constitucionalmente es un poder soberano.

Durante los años comprendidos entre 1776 a 1880, el Congreso ejerció solamente una vez dichas facultades: la Primera Ley Migratoria. Fue en la expedición de la Ley de 1797, conocida como la Alien And Sedition Act (la cual estuvo en vigor solamente tres años) y que consistía en la deportación de extranjeros que fueron considerados subversivos.

Dentro del espíritu de la generación de dicha Ley, se pueden observar embrionariamente ideas de que los migrantes ocupaban los empleos de los nacionales, eran portadores de enfermedades o ideas religiosas o su incapacidad por adaptarse a la sociedad estadounidense.

²⁹ Las palabras textuales en la Constitución son "Congress shall be empowered to...establish a uniform rule of naturalization".

9.1.- LAS PRIMERAS DIRECTRICES DEL CONTROL MIGRATORIO

El año de 1882 marcó el inicio de tres tendencias fundamentales en la política migratoria del vecino del norte:

- a).- El control del Congreso del diseño de la política migratoria.
- b).- La redefinición del proyecto nacional estadounidense y la política de "Puerta Abierta" a la inmigración.
- c).- La adopción de medidas que impidieron la entrada de ciertos tipos de inmigrantes considerados indeseables (todos los que no vinieron de Europa occidental, apuntando que detrás de esto existe un fuerte sesgo étnico).

La Ley de Migración aprobada en 1882 fue la "Chinese Exclusion Act", la cual prohibió la admisión de trabajadores chinos, que duró hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

A principios del Siglo XX, se introdujeron leyes que prohibían la entrada de migrantes indeseables, ellos eran: indigentes, prostitutas, locos, enfermos, trabajadores enganchados y en general personas que a juicio del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) pudieran convertirse en "carga pública". Cabe mencionar que este tipo de leyes encajonaban a los migrantes a ser rechazados a priori.

Fue en esta época cuando los Estados Unidos aceptaron un alto número de migrantes (en promedio un millón entre 1900 y 1910)³⁰. Cabe hacer mención que esta fuerte ola migratoria no procedió fundamentalmente de Europa occidental, como lo fue la primera

³⁰ Departamento de Justicia Immigration Statistical Year Book, Washington D.C. s/e, 1920, p.129.

oleada. Ellos venían de Europa oriental (rusos, italianos, polacos) y en menor medida judíos.

La anteriormente señalada política de "Puertas Abiertas" generó desajustes sociales, pues se manejó el argumento de que los migrantes ocupaban los empleos de los estadounidenses y generaban desempleo. Por esta situación, las facciones conservadoras en materia migratoria sugirieron la creación de la Primera Comisión de Inmigración, conocida como la Comisión Dillinham, con el propósito de recomendar al Congreso las medidas a tomar en materia migratoria, aforando en la discusión la dicotomía en la opinión pública entre los antiguos y nuevos migrantes.

La forma de control de migración propuesto por la Comisión Dillinham, estableció que los migrantes fueran alfabetos en su propio idioma. Esta fue la forma en que resolvió Estados Unidos el problema de un alto número de migrantes que habría recibido durante los primeros años del presente siglo.

En el año 1907, Estados Unidos, sin recurrir a su Congreso, frenó la migración de japoneses. La forma en que lo hizo fue negociar el Poder Ejecutivo estadounidense con el gobierno japonés, a fin de que el segundo negara la expedición de pasaporte a migrantes potenciales a Estados Unidos. En la práctica, éstos lograron obtener resultados similares que con la Chinese Exclusion Act.

9.2 LA PRIMERA LEY ORGÁNICA DE INMIGRACIÓN:

LEY BURNETT.

Después de 141 años de vida independiente de Estados Unidos, en plena discordancia con su trayectoria histórica de migración, en el año de 1917 fue aprobada la primera Ley Orgánica de Inmigración.

Esta disposición se conoce como la Ley Burnett, que aprobó el Congreso por encima del veto del Presidente Woodrow Wilson. Dicha ley sintetizó las leyes existentes en torno a la inmigración, el rechazo a priori de chinos, prostitutas y personas potenciales a recibir caridad pública y analfabetas. El área encargada de administrar la ley era el Buró de Inmigración del Departamento de Trabajo.

Apenas aprobada la Ley de 1917, Estados Unidos entró en la Primera Guerra Mundial. Y un mes después de entrar en el conflicto bélico, se hizo una excepción a la ley recién aprobada: ésta consistía en aceptar migración temporal de mexicanos y canadienses, sin exigirles los exámenes de alfabetismo o el pago de impuestos, pero con el compromiso de trabajar en actividades necesarias para la economía de guerra.

Esta excepción duró hasta la crisis de 1921 y constituye dos antecedentes: el primero es que se demostró que el Poder Ejecutivo puede manipular la Ley de Migración conforme el "interés nacional" lo demande; y el segundo, el embrión de un plan bracero que cuajaría hasta la Segunda Guerra Mundial. Así, la ley que sirvió para frenar la migración de europeos y orientales, ayudó a controlar la entrada de otro grupo indeseable, el de los mexicanos.

9.3 EL CONTROL DE LA MIGRACION A ESTADOS UNIDOS. A TRAVES DE CUOTAS DE ACEPTACIÓN POR PAIS.

Para el año de 1921, el Congreso aceptó otra política de la Comisión Dillinham, en donde se planteó establecer cuotas (número preestablecido) a los migrantes que pueden ser admitidos de cada país.

Dicho número de cuotas dependía del porcentaje de la población estadounidense acorde al censo de 1910, que hubiera declarado tener ascendencia de tal o cual origen nacional. La finalidad de esta política, que era el racismo, fue encubierta con el calificativo de objetiva y racional, pues se destinaría el mayor número de visas para migrantes oriundos de Gran Bretaña y Europa Occidental, y limitativa a migrantes del resto de Europa y asiáticos. En cambio, no se menciona nada en esa Ley referente al número de visas para potenciales migrantes del Continente Americano³¹.

9.4 LA CREACIÓN DE LA PATRULLA FRONTERIZA.

Por otro lado, en el año de 1924, se creó la policía fronteriza o "Patrulla Fronteriza" de Estados Unidos (Border Patrol), siendo desde su inicio su actividad más importante el detectar y expulsar mexicanos indocumentados.

En esos años, a nuestros compatriotas indocumentados se les llamaba "Espaldas Mojadas", pues llegaban a Estados Unidos a través del cruce del Río Bravo. Este cruce encuentra su raíz en la Primera Guerra Mundial, cuando la entrada de mexicanos ilegales se aceleró, debido a la falta de alguna normatividad administrativa. Ello facilitó la entrada de nuestros compatriotas, aunado a la demanda interna de trabajadores, como resultado de las actividades beligerantes de Estados Unidos en Europa.

En 1924, se promulgó otra ley migratoria fundamentalmente dirigida a Europa Oriental (esta ley retomó los lineamientos de regulación migratoria de 1921, solamente que en ésta se tomó como base el censo de 1890), y se vuelve a incluir al Japón, China, el Sureste Asiático y ahora se extiende a la India la prohibición de entrada a los Estados Unidos de sus migrantes. Los únicos migrantes que podrían ser incluidos, sin responder al patrón

³¹ Dillingham Commission, Dillingham Commission Immigration Report, Washington D.C. s/e 1920, p.133.

porcentual, eran aquéllos que tuvieran familiares establecidos legalmente en Estados Unidos.

Las políticas emprendidas por los Estados Unidos para frenar la migración no ofrecieron los frutos esperados, pues si bien frenó la demanda migratoria de los países que se incluían en la ley, no frenó la migración mexicana, como resultado de la demanda de trabajadores que tuvo el suroeste de Estados Unidos, como lo demuestran las siguientes cifras de aceptación de compatriotas, que para 1923 fueron de 33,000 y de 89,000, para 1929³².

Estas cifras alarmaron a la Agencia de Migración, pues el número de mexicanos aceptados en relación a otros países, incluyendo los de Europa Occidental, es de alrededor de 10 a 12% aproximadamente, mientras que para otros años (de 1965 a 1984), se redujo a 3% en promedio³³.

9.5 EL FLUJO Y REFLUJO DE MIGRANTES A LOS ESTADOS UNIDOS. (DE WALL ST. A LA SIMPSON-RODINO)

El mecanismo que frenó la migración mexicana durante la década de los veinte, fue la crisis económica que surgió en 1929, pues aunque no se puso ninguna cuota a la migración de nuestro país, administrativamente se controló bajo el argumento de rechazo a priori para aquellos migrantes que no incluyeran en su solicitud alguna oferta de trabajo, pues se consideraba que serían "carga pública".

³² S.I.N. Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, varios años; información inédita proporcionada por la oficina de Migración y Naturalización de la Embajada de Estados Unidos en México. p. 71

³³ S.I.N. Op. Cit., p. 211

Durante tres años, regresaron a México miles de compatriotas con sus familias a quedarse en nuestro país, lo que ocasionó un grave problema, pues la población nacional, de acuerdo con el censo de 1930, era de 16.6 millones, cuando la capacidad económica ofrecía pocas expectativas para absorber a los que regresaron en tres años. Ello sumado al hecho de que la mayoría de los que regresaron eran de las regiones del Bajío y Jalisco, en donde las condiciones en específico eran aún más difíciles³⁴. Es decir, durante década y media Estados Unidos reclutó mano de obra mexicana, y cuando no la necesitó, la expulsó.

A partir del año 1935, cuando la economía de Estados Unidos inicia su época de despegue, después de la recesión, como fruto de las políticas de Keynes del "estado del bienestar", se presentan marginales e irrelevantes modificaciones al derecho migratorio estadounidense. Aunque en la práctica se presentó, en el lado administrativo, se crea un mecanismo migratorio al entrar Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, cuando ese gobierno propone al gobierno mexicano el Plan Bilateral conocido como el Plan Bracero, para la administración de migración regulada y temporal de fuerza de trabajo mexicana en la agricultura de ese país. El mecanismo legal interno que utilizó Estados Unidos para legitimar este proyecto fue el mismo que se utilizó durante 1917; cabe hacer mención que la colaboración de México fue importante por consideraciones políticas pues Estados Unidos tenía severos problemas de seguridad, no haciendo referencia al ámbito militar, sino, en el aspecto de que se procuró no tener dependencia del exterior en materia alimentaria, ya que un número significativo de trabajadores agrícolas estadounidenses se ubicaban en ese momento en el frente de guerra y en ese contexto apoyaron ese proyecto nuestros trabajadores agrícolas.

Para el año de 1951, el Congreso Norteamericano aprobó la Ley Pública 78 (Public Law 78), que permitía la contratación de extranjeros trabajadores temporales mexicanos, bajo el

³⁴ Para ampliar esta información vease: Carreras de Velasco Mercedes, Los Mexicanos que Devolvió la Crisis, 1929-1932, México, Ed. S.R.E. 1974.

amparo de convenios bilaterales sobre el tema, mismo que quedó derogado a principios de los sesenta, cuando se impidió la renovación de la ley, como fruto de las presiones de los grupos de presión estadounidense en el Congreso.

En 1952, surge la Ley conocida como Public Law 142, conocida como la Mc-Carren-Waller Act, pese al veto del Presidente Truman, la cual sigue siendo hoy en día la Ley básica de inmigración de Estados Unidos, ya no tomando en cuenta la prohibición a los orientales, pero otorgándoles un número reducido de visas (100 anuales), y por otro lado, incorporando categorías de rechazo a priori, como el de comunista.

Otra consideración, fue la de castigar a aquellos residentes que ayudaban a migrantes ilegales con casa o transporte. No se consideró en este momento a empleadores que contrataban ilegales. Esta cláusula se conoce como "Harboring An Alien".

Durante los cincuenta, administrativamente los Estados Unidos aplicó la política de Operación Espaldas Mojadas, para presionar a los empleadores a contratar mano de obra legal, con lo que el SIN bajó su número de aprehensiones de 865,000 a 72,000³⁵, en 1954, y el número de permisos expedidos para el mismo año subió de 201,000 a 432,000³⁶, con lo cual el flujo migratorio de mexicanos en Estados Unidos no descendió, sólo se cambió la contratación de ilegales por legales temporales. Ello agudizó hasta 1963 el problema migratorio, pues ya en 1964 México veía una solución en la migración, al ser una válvula de escape a su incapacidad de creación de empleos, por lo que Estados Unidos unilateralmente concluye el Plan Bracero, aunque se mantiene una marginal medida a la contratación de trabajadores temporales, a través del sistema de visas conocidas como (H-2). El argumento que se manejó para cerrar las contrataciones fue el que los trabajadores extranjeros les quitaban trabajo a los nacionales de los Estados Unidos.

³⁵ Departamento de Justicia, Op. Cit. Washington D.C., s/e 1955, p.81

³⁶ Departamento de Trabajo, Statistical Year Book, Washington D.C., s/e. 1955, p.67.

Desde el año de 1952 y hasta 1986 cuando se dio la promulgación de la Ley Simpson-Rodino, la Ley de Inmigración y Naturalización ha sufrido cuatro enmiendas principales: la primera en 1965, cuando se modificó el número de cuotas de visas de aceptación por país, anuló lo promulgado en 1924 y se otorgaron 20,000 visas tipo "cuota" para cada país fuera de América; asimismo, se facilitan visas a familiares inmediatos de ciudadanos estadounidenses o de inmigrantes ya residentes en Estados Unidos, sin afectar el límite de 20,000³⁷, para el caso de América; y se dotó de 120,000 visas para todo el hemisferio, sin poner límite intermedio a cada país.

Podemos concretar que la enmienda de 1965 tiene por objetivo la unificación de familias en los Estados Unidos y la admisión de migrantes que no entorpezca el funcionamiento del mercado laboral norteamericano.

La segunda enmienda se promulgó el 1o. de enero de 1976 y se conoce como la enmienda Eilsberg, que hizo extensiva la disposición de 20,000 visas anuales a todos los países de América. Cabe hacer mención que durante los años de 1965 a 1975, los mexicanos utilizaron casi el 50% de las visas, ingresando a Estados Unidos en promedio de 60 a 70,000 migrantes anualmente³⁸. Pretendiendo balancear la entrada de individuos de otras nacionalidades a ese país, pues durante los últimos diez años (1965-1975) los mexicanos fueron cuantitativamente favorecidos en el proceso de aceptación de migración a los Estados Unidos en especial en el rubro de trabajadores agrícolas.

La tercera fue la enmienda de la Ley de refugiados (Refugee Act), que se aprobó a principios de 1980, mediante la cual adoptó Estados Unidos las categorías que rigen en la O.N.U. y fijó el número anual de refugiados en 50,000, el cual puede ser mayor si el Congreso así lo juzga prudente.

³⁷ Departamento de Justicia (SIN) Op. Cit., p.135

³⁸ Departamento de Justicia, (SIN) Op. Cit. p.481.

La cuarta fue la Ley Simpson-Rodino, conocida como "La bomba que no estalló", pues lejos de cumplir su objetivo, se ha encargado de regularizar mexicanos que han vivido los últimos siete años en Estados Unidos.

Las concepciones de la migración a los Estados Unidos, han sido manejadas de diferentes formas, dependiendo de la época y las condiciones reinantes, tanto en la economía como en la política. Sin embargo, a través de esta visión retrospectiva acerca de la forma en que se ha organizado la política migratoria norteamericana, podemos mencionar cuatro factores que han sido fundamentales en su concepción y articulación.

- a).- La presencia de indocumentados en Estados Unidos tiene efectos nocivos sobre la economía y la sociedad
- b).- El número de personas que ingresa ilegalmente a Estados Unidos y permanece ahí es grande y está en constante aumento.
- c).- Buena parte de la corriente migratoria se explica a partir de factores de "Atracción y Rechazo"
- d).- Mediante acciones del Estado, éste puede repeler buena parte de la migración ilegal.

El gobierno de Reagan, en torno al problema de los indocumentados, presentó un diagnóstico simple, al invocar el problema de soberanía del Estado estadounidense, y argumentó que la presencia de millones de ellos eran una violación a la misma, además de los costos sociales que, de acuerdo con esta posición, conllevan. Lo anterior tuvo la finalidad de legislar la situación migratoria.

9.6 LA LEY SIMPSON-RODINO

El proceso legal por el que se aprobó la Ley de Reforma y Control Migratorio de 1986, tiene su origen en los primeros años de la década anterior, cuando se manifestó ampliamente el problema de los indocumentados. Inicialmente, el aspecto sensacionalista del problema fue grande, ya que se llegó a hablar de que en ese país existían varios millones de indocumentados viviendo a costa de la beneficencia pública y siendo una carga para la sociedad, además de la desvalorización del salario, debido a los bajos sueldos que aceptan los indocumentados y, por otro lado, se convierten estos indocumentados en personas que les quitan el empleo a los nacionales de los Estados Unidos.

En ese sentido, se habló de la "invasión silenciosa" y de la "onda morena". Las cuantificaciones de indocumentados fueron hechas por el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), y los resultados a los que se llegaron fueron del orden de entre 6 y 12 millones de indocumentados³⁹.

9.6.1 Contenido Y Aplicación De La Ley Simpson-Rodino

El contenido de la Ley Simpson-Rodino (1986) lo podemos ubicar en varias acciones: sanciones a empleadores, programa de legalización, mal llamado amnistía, programa de trabajadores complementarios y el nuevo papel del Servicio de Inmigración y Naturalización.

³⁹ Select Commission on Immigration and Refugee Policy, "U.S. Immigration Policy and the National Interest" Executive Summary of the Final Report of the select Commission on Immigration and Refugee Policy submitted to the Congress and the President of the U.S., Washington, D.C., marzo 10, 1981.

En mi juicio, el punto más duro y a la vez el más débil de la Ley es el referente a las sanciones a empleadores que ocupen indocumentados en sus fábricas o sus campos. Las sanciones son de tres tipos: la primera, si el empleador contrata indocumentados a sabiendas que hayan entrado al país después de la fecha de expedición de la Ley 1986, ésta no afecta cuando el indocumentado ya estaba en la nómina antes de esta fecha 1986.

La segunda parte de las sanciones son: si el empleador no llena el formato del SIN, mediante el cual firma bajo juramento haber revisado los papeles que garanticen que el trabajador es legal, boletas que deberá guardar en sus archivos por tres años como mínimo. El tercer tipo de sanciones se refieren al no cumplimiento de las disposiciones anteriores.

La Ley Simpson-Rodino permite la legalización de trabajadores ilegales bajo los siguientes supuestos: cuando el indocumentado ha vivido en los Estados Unidos, desde el 1o. de enero de 1982, siempre y cuando demuestre que ha vivido ahí, con recibos de teléfono, renta o talones de cheque. La segunda alternativa de legalización es respecto de los trabajadores agrícolas que han trabajado en ese país desde 1985, aunque para conseguir esa calidad migratoria se deba cumplir con un proceso más largo.

Asimismo, se reforma la cláusula de visas H-2 de la Ley de Inmigración para transformarla en H-2A, con lo cual se incrementa el número de trabajadores temporales (fijándose una cuota de 350,000 anuales), siempre y cuando cumplan con los requisitos del SIN, que consisten en realizar la solicitud de legalización que debió hacerse a partir de noviembre de 1986.

Por otro lado, la Ley señala que durante los primeros seis meses después de la promulgación de la Ley, los empleadores serán instruidos sobre las obligaciones que deberán cumplir y en este período no se aplicarán sanciones monetarias ni de encarcelamiento de empleadores, sino que la sanción se redujo a una amonestación,

aunque no exima que de ser localizados indocumentados, no se hayan expulsado durante los primeros 180 días después de la firma de la Ley Simpson-Rodino.

La Ley define la contratación del extranjero como legal o ilegal, detalla los documentos que prueban la regularidad migratoria de un trabajador y establece la modalidad para los empleadores por las sanciones a que serán sujetos los empleadores por la contratación de ilegales, que son de dos tipos: multas que van de 250 a 2,000 dólares por cada ilegal, de 2,000 a 5,000 por cada ilegal en caso de reincidencia y de 3,000 a 10,000, en caso de segunda reincidencia. De volver a presentarse el caso, habrá sanciones de encarcelamiento por seis meses para el empleador.

Después de tres años, el Contralor General presentará al Congreso un informe detallado de los resultados de la Ley, para continuarla o derogarla.

Dos elementos fundamentales para la aplicación de la Ley fueron tanto el aumentar el personal de la patrulla fronteriza del SIN, así como incrementar los servicios del SIN, para atender las solicitudes que surgieron en el desarrollo de las acciones de la nueva Ley.

Cabe hacer notar que tanto el SIN, como la Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración (EOIR), recibieron importantes incrementos en sus respectivos presupuestos para 1986, ya que fueron de 422 millones de dólares, para modernización del equipo de la "migra" y la contratación de más agentas, y de 12 mil millones para la EOIR.

Debemos señalar que, de no cumplirse los requisitos para calificar, tendientes a la legalización, el extranjero será sujeto de expulsión, aunque está en su derecho de solicitar un juicio de deportación, el cual complicaría mucho el trabajo de los agentes del SIN, cárceles y jueces de los Estados Unidos.

Asimismo, independientemente de que se califique o no en el programa de legalización, el trabajador recibía al momento de postular un comprobante que le permite trabajar en los Estados Unidos por seis meses, período en el cual fue definida su situación migratoria.

9.6.2. Requisitos Y Costos Para Calificar En El Programa De Legalización

Los requisitos para la legalización de trabajadores indocumentados tuvieron dos facetas. La primera está orientada para trabajadores no agrícolas y la segunda para trabajadores agrícolas.

El primer programa pretende regularizar a trabajadores indocumentados que entraron a los Estados Unidos antes del día 6 de noviembre de 1982 y que no hayan tenido ausencias significativas durante este período en los Estados Unidos. Su estancia pueden comprobarla con recibos de renta, talones de cheque u otros documentos que la acrediten.

Esto es difícil, dado que los trabajadores mexicanos que han residido durante este período han vendido su fuerza de trabajo de una manera irregular. Además, en el mejor de los casos han trabajado constantemente, pero sería difícil precisar si tienen la documentación respectiva. De no ser el caso, independientemente que hayan vivido en ese país, no pudieron comprobar y por lo tanto estaban fuera de las posibilidades de conseguir su regularización.

Respecto de los trabajadores agrícolas, éstos tienen más fácil posibilidad de conseguir la regularización, dado que bastará que el patrón extienda un comprobante en donde se diga que ha trabajado durante los últimos tres años, al menos noventa días por año.

Esta posibilidad le otorgará la estancia temporal por 5 años, lo cual podrá, después facilitar su residencia temporal.

El costo de regularización es para los trabajadores no agrícolas menor a los 200 dólares.

Independientemente de los problemas que se tengan para conseguir la legalización, los mexicanos y demás extranjeros que lo logran no podrán disfrutar de los beneficios sociales que otorga la sociedad norteamericana por un buen número de años, independientemente de que paguen impuestos o bien realicen los pagos de las cuotas del seguro social.

9.6.3. Efectos De La Ley En Empleadores Y Trabajadores

En primer lugar, el efecto sobre los trabajadores fue negativo, porque en el caso de no calificar, tuvieron que vender su fuerza de trabajo por debajo del nivel de salarios mínimos vigentes, y se sometieron a manos del patrón, en el sentido de que tienen que aguantar sus designios o bien quedarse sin trabajo o ser expulsados por la "Migra".

Esto también provocó que se evitara la movilidad en los trabajos, para los que entraron a los Estados Unidos antes del 1o. de enero de 1982 o bien para los que no calificaron en la regularización.

También se corre el riesgo de que los ciudadanos norteamericanos de apariencia mexicana sean discriminados en los empleos, en el caso en que no puedan comprobar que son nacidos en los Estados Unidos.

En el caso de los empleadores, además de posibilitarlos de explotar más a los indocumentados, han seguido contratando mano de obra ilegal. Y en caso de tener una revisión de los agentes del SIN, podrán solicitar que se tenga una orden superior, para poder llevarla a cabo. Pero si llegase al extremo de llevarse a cabo con una orden de este tipo, podrá argumentar que el revisó la documentación solicitada por las autoridades del

SIN y que no distinguió si eran falsos o verdaderos. En la actualidad se rompió la trayectoria de la ley de 1952, en la que sólo se cobraron 11 multas por contratar ilegales. Ahora se han levantado un número significativo, pero esto no se ha cumplido del todo, dado que se han podido cobrar menos del 15% del importe de las mismas, pues el resto de los casos han apelado o bien han sido perdonados, al argumentar que desconocían la ley o bien que actuaron de buena fé en la contratación.

9.6.4. Debilidad De La Ley.

La debilidad de la Ley la encuentro fundamentalmente en el hecho de las anomalías llevadas a cabo por el SIN, en su proceso de educación, en el período de los seis meses posteriores a la fecha de promulgación de la misma (mayo de 1986), dado que la mayoría de los empleadores tuvieron visitas menores de una hora por los agentes de información del SIN; y por otro lado no se repartieron como se debía las boletas de afiliación para los trabajadores contratados.

Este hecho provocó que los mismos empleadores sean los primeros en no estar de acuerdo con las medidas de disciplina de contratación, por el costo ya que además implicaría para las empresas, dado que independientemente de que sea un ciudadano norteamericano o un extranjero legal o ilegal deben realizar este papeleo.

9.6.5. Veracidad De La Ley

A nuestro juicio, la ley no tiene un carácter de veracidad, pues ni siquiera los mismos integrantes del SIN saben en su totalidad como manejar las nuevas disposiciones. No han

sido entrenados para ello lo suficiente, dado que una encuesta telefónica llevada a cabo el 30 de mayo de 1986 en Nueva York a diferentes oficinas del SIN, sólo un pequeñísimo número de éstas sabían plenamente cómo se debía actuar.

Por lo tanto, pese al espíritu con que fue hecha esta ley, por los imponderables expuestos anteriormente, será difícil que se cumpla cabalmente con lo previsto en la misma, dado que 9 años después del término del período de solicitud de regularización de ilegales, no se han dado las deportaciones masivas que, tanto la prensa mexicana como algunos círculos norteamericanos, lo esperaban. Y de acuerdo con las proyecciones hechas, difícilmente se podrá llevar a cabo como se había esperado.

De acuerdo con las cifras del número de detenciones del SIN, durante el año 87-88 apenas se están alcanzando los niveles de 85 y 84, aclarando que en el año 86-87 se tuvo una sensible baja en el número de capturas de indocumentados.

A manera de balance de la Ley Simpson-Rodino, podríamos retomar el planteamiento hecho recientemente por la Universidad de California, en su campus de Los Angeles, cuando señaló el 9 de mayo de 1995 que la Ley migratoria promulgada por el Congreso estadounidense, lejos de reducir el flujo migratorio, fue algo contraproducente, pues lo incrementó ⁴⁰, ya que propició fraudes en el manejo de documentos que avalaran la estadía de mexicanos, de por lo menos siete años antes en ese país, respecto de su promulgación. Además, generó una nueva oleada de inmigrantes, achacando que se adeleció de una revisión seria por los diputados y senadores estadounidenses, falta de especialistas en el tema, así como la de datos fidedignos para avalarla.

Así pues, es la Ley Simpson-Rodino "Uno de los fraudes más grandes que se hayan cometido contra el Gobierno de los Estados Unidos"⁴¹, pues se podrá obtener residencia

⁴⁰ Immigration Reform & U.S. Agriculture p.20

⁴¹ Excelsior, 10/05/95 p.2

legal en el agro con acreditar 90 días de trabajo, procedimiento por el que se regularizaron 1.3 millones de trabajadores (la mayoría de origen mexicano), lo cual denota la fragilidad de las leyes migratorias de ese país, pese a que el citado instrumento jurídico fue concebido y manejado como uno de los más espectaculares de su historia.

9.7. LEYES DE CONTROL MIGRATORIO EN ESTADOS UNIDOS

A continuación se presenta un recuento histórico de las leyes de control migratorio emitidas en Estados Unidos:

- 1797 Ley sobre migrantes y sedición, se proponía la exclusión de migrantes peligrosos al espíritu estadounidense y se intentó orientar la migración exclusivamente a personas de raza blanca.
- 1820-1920 Ley de "Puerta Abierta" a la migración, aunque cabe hacer notar que se tuvieron regulaciones como las fue a continuación se señalan.
- 1882 Primera Ley Antimigratoria "Acta de exclusión de Chinos", pobres, criminales, personas que se pudieran convertir en carga pública, locos, lunáticos, y se exigió el pago de cincuenta centavos por migrante para entrar a Estados Unidos.
- 1885 Primera Ley de contratación y regulación de trabajadores extranjeros, reduciendo la importación de mano de obra barata.

- 1891 Ley que prohíbe la importación de mano de obra proveniente de Quebec, ya que Quebec en particular, Canadá y México en general era puente para introducir ilegales provenientes de Europa a Estados Unidos.
- 1903 Ley contra la entrada a Estados Unidos de epilépticos, limosneros, anarquistas y prostitutas.
- 1907 Ley de Teodoro Roosevelt reglamentando la entrada de japoneses a Estados Unidos.
- 1917 Ley contra entrada a Estados Unidos de analfabetos en su propio idioma, psicópatas, alcohólicos y vagos.
- 1921 Ley de cuotas, restringiendo al 3% de extranjeros que vivían en Estados Unidos desde 1910, se aceptaron 357,803 migrantes anuales.
- 1924 Introducción de visas en la reglamentación oficial para entrar a Estados Unidos por cualquier concepto.
- 1932 Ley de seguridad interna contra comunistas.
- 1950 Ley de seguridad interna contra extranjeros peligrosos.
- 1952 Ley de inmigración y naturalización "Ley Mc Carren-Walter" (Ley de migración y naturalización vigente) manteniendo el sistema de cuotas (26-06-1952), 50% de las visas a personas calificadas o con estudios superiores, y 50% de las visas para reunificación familiar, otorgadas a parientes cercanos de migrantes que vivían en Estados Unidos, pone fin a prohibición de migración asiática.

- 1952 Modificación de la enmienda Texas, exonerando a patrones de cualquier responsabilidad por contratar indocumentados.
- 1965 Modificación de cuotas del mundo occidental vigente desde 1921, en aumento a 20 mil visas anuales, se pudo obtener la legalización si se hubiese ingresado a Estados Unidos antes del 30 de junio de 1948 y residiendo ahí sin interrupciones manteniendo las cuotas para los países orientales en 170 mil visas anuales.
- 1976 Se incluyen a los países americanos en el rango de otorgamiento de 20 mil visas anuales.
- 1980 Modificación de la Ley de Refugiados.
- 1986 Ley de control y reformas migratorias (Simpson-Rodino), regularización de ilegales que hubieran vivido en Estados Unidos los últimos 7 años, sanciones a empleadores que contraten ilegales, así como la salvaguarda de sus fronteras ante lo que se llamó la invasión silenciosa.

Fuente:- Elaboración propia, basada en las leyes migratorias de Estados Unidos, Departamento de Estado, varios textos.

10. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA MIGRACION MEXICANA A E.U.A.

Sin temor a equivocarnos, para poder entender el fenómeno migratorio entre los nacionales de nuestra nación y el vecino del norte, tenemos que remitimos a las páginas de la historia de ambos países y muy en especial a la primera mitad del siglo XIX.

Hacia el año de 1821, la recién conformada nación mexicana, independizada del dominio español, ejercido por espacio de 300 años, heredó cerca de cinco millones de kilómetros cuadrados de extensión territorial, con características de colonización irregular, pues los principales centros urbanos que el virreinato consolidó se ubicaban fueren en aquellos lugares donde existían asentamientos urbanos anteriormente a la conquista, o bien en aquellos sitios donde la minería tuvo un desarrollo importante.

Como señala Bakerwell, "...los españoles crearon centros urbanos en aquellos sitios en donde la minería ofrecía importantes dividendos...";⁴². Así florecieron ciudades importantes como Taxco, Pachuca, Guanajuato, Real de Catorce, Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Parral, Durango y Delicias, entre otras, sin olvidar las zonas del sur del país que, por sus características climatológicas, son propias para el cultivo de productos agrícolas primarios.

En este proceso de urbanización nunca se incluyeron la distribución poblacional y la política de colonización en la estrategia de la colonia. Y más al norte de las ciudades mineras antes descritas, la colonización fue algo efímero y casual. Esto se debió, en primer lugar, a lo oneroso que representaba una empresa de población hasta las remotas tierras de lo que hoy conforma el suroeste de los Estados Unidos y, por otro lado, el riesgo que debían afrontar los potenciales colonos, al enfrentar a las tribus oriundas del norte del

⁴² Bakerwell, George. Minería y Sociedad en el México Colonial, Zacatecas, México, Ed. FCE. 1980, p. 4ta. de forros

país, sin contar con la protección del ejército virreinal o bien del ejército mexicano, una vez consumada la independencia.

Sólo a partir del siglo XVIII, cuando las órdenes religiosas iniciaron el camino de la colonización de la zona del norte, Franciscanos y Jesuitas encabezaron esta empresa, empezando a crear misiones en la zona norte del país, evidentemente con un doble objetivo: el primero de ellos, evangelizar a los gentiles que ahí existían y el segundo, ensanchar las posesiones virreinales de la corona española en América.

Posteriormente a la fundación de pequeñas misiones, se congregaban pequeños asentamientos humanos dispersos, ya fueran de aventureros que querían adquirir tierras o bien de integrantes de la nobleza española que eran enviados a esos territorios, sin que representaran por este hecho una fuerte corriente migratoria de colonización.

Al llegar el siglo XIX, se consuma la independencia de México. Durante el proceso de conformación de la nación, tampoco se instrumentó una política de colonización hacia el norte del país, de apoyo a mexicanos que quisieran migrar.

Lejos de que los mexicanos poblaran las bastas zonas del norte, el Gobierno Mexicano aprobó la aceptación de migración de anglosajones que quisieran vivir en México, pidiéndoles como único requisito el jurar que eran católicos.

La política antes señalada generó una serie de desajustes considerables en las marginales y endebles estructuras de la sociedad mexicana allende del Río Bravo, pues en San Antonio Texas, hacia 1830 existían, según cálculos de los demógrafos, un porcentaje de 30% de mexicanos y 70% de anglosajones. Lo mismo ocurre en zonas como California; no así en Nuevo México, donde la población que existió fue fundamentalmente de origen español, dedicada al comercio.

Esta atomización de la estructura cultural y racial en el norte de México tiene su primer punto de inflexión en el año de 1835, cuando Antonio López de Santana declaró la República centralista como forma de gobierno en el país. Entonces, los anglosajones, encabezados por Esteban Austin, inician lo que a la postre traería el desenlace de la declaración de independencia de la antigua provincia coahuilense de Texas, que para el año de 1846 se anexa definitivamente a Estados Unidos.

No podemos negar que la situación del no poblamiento del norte del país facilitó en gran medida el proyecto de expansión territorial de los Estados Unidos, el cual se señala en el famoso documento intitulado "El Destino Manifiesto", donde encontramos uno de los orígenes del expansionismo norteamericano, que más tarde cristalizó en el ensanchamiento de su frontera, hasta el Pacífico al occidente y al Río Bravo al sur.

Fruto de la guerra que sostuvo con México, en el año de 1847, los Estados Unidos obtuvieron como botín de guerra los actuales estados de California, Nevada, Arizona, Nuevo México, Uta y parte de Colorado. Ese expansionismo rapaz, utilizando un "guerra sucia"⁴³, provocó que, a partir de la firma de los tratados de Guadalupe-Hidalgo, se consolidara el asunto de la migración, pues la nueva frontera fue ubicada en el Paralelo 49, siguiendo el cauce del Río Bravo, una frontera decidida de una manera arbitraria que fijó el vencedor de la guerra.

Muchas familias quedaron jurídicamente separadas por la nueva frontera y posesiones territoriales quedaron en dos naciones. Es decir, esta nueva frontera artificial, friccionó desde esa fecha dos culturas y, entre las dos, la mexicana tenía como hasta la actualidad fuerte presencia, lo cual no impidió la interacción de los mexicanos independientemente de la nueva frontera.

⁴³ Eisenhower John. The U.S. war with Mexico 1846-1848 "So Far From God", New York, Ed. Anchor Books, 1990.

Podemos aseverar que el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos encuentra sus orígenes en el momento en que concluyó el proceso de expansión del vecino del norte hacia el suroeste. De ahí que el éxodo constante entre los mexicanos que quedaron en México y los mexicanos que quedaron al norte de la frontera fuera algo consuetudinario, algo normal y familiar en su estructura social.

No debemos olvidar que los escasos habitantes mexicanos que moraban en esas regiones eran dueños de sus tierras, por tradición familiar o por asentamiento, y carecían en muchos casos de títulos de propiedad que avalaran la legítima propiedad de sus predios. Por ello, cuando se les pidió justificar dichas propiedades ante las nuevas autoridades, no podían acreditar legalmente sus tierras, siendo despojados de ellas y, en el mejor de los casos, cuando alguno de ellos podía acreditarlas legalmente surgían juicios amañados por medio de los cuales la "Honorable" Justicia norteamericana tomaba posesión de dichas tierras.

Lo mismo ocurrió con las tierras del clero, pues las misiones dependían de la mitra de México. Cuando se fija la nueva frontera, la dirigencia eclesiástica también cambió y las tierras del antiguo clero mexicano pasaron a ser propiedad del gobierno estadounidense, que posteriormente subastaron al mejor postor.

De ahí se desprende la conformación del pueblo chicano, en su "generación de creación" que, de acuerdo con Rodolfo Acuña, quiere decir "Desarrapado", "Despojado"⁴⁴. Y así quedaron los mexicanos que se mantuvieron al norte del Río Bravo. El despojo que tuvieron los convirtió en sirvientes, peones, vaqueros y caballerangos de los antiguos dueños de la Faja del Sol del suroeste norteamericano⁴⁵.

⁴⁴ Para mayor información vease: Acuña Rodolfo, América Ocupada, México, Ed. Era, 1983.

⁴⁵ Se entiende por Faja del Sol los estados del suroeste de los Estados Unidos (Texas, Nuevo Mexico, Arizona, California).

En tal virtud, no podemos encontrar en las páginas de la historia que la migración mexicana a Estados Unidos sea igual a la migración de otros ciudadanos del mundo. Nuestra migración empezó como algo natural, como una continuidad de la forma de vida de nuestros nacionales.

Evidentemente, la concepción de la migración de mexicanos cambia a partir del despegue industrial de los Estados Unidos, como resultado de la guerra de secesión norteamericana, donde ese país se convierte en pocos años en una superpotencia y México, para las mismas fechas, apenas inicia su cimentación política como nación.

Acorde con el investigador Mark Reisler ⁴⁶ durante la década comprendida entre 1880 y 1890, el número de mexicanos que cruzaban la frontera fue reducido. Los mexicanos que iban a trabajar allí, se dedicaban a la pizca del algodón en el Este de Texas. Para 1900, el número creció enormemente y se emplearon al sur y oeste del Estado, al ampliarse la producción de este producto en estas regiones, lo cual fue favorecido por la presencia de mano de obra mexicana y una demanda fuerte de este producto por la industria de aquel país, lo que no tenía precedente en la agricultura texana.

Con estos antecedentes, rápidamente los mexicanos se convirtieron en la punta de la producción de algodón de Texas que, por sus características arduas de cultivo y delicadeza de pisca, fue hecho por mexicanos exclusivamente, desplazando a la mano de obra negra.

La migración, como ya se apuntó, se exacerbó durante el período del porfirismo y la Revolución, convirtiéndose así en una alternativa para huir de las deplorables circunstancias sociales y económicas que conllevó el peonaje, acasillado en la hacienda porfiriana, en contraste con la expectativa de recibir un sueldo real que les ofrecía la

⁴⁶ Reisler Mark, By The Sweat of Their Brow, Connecticut, (Second Print), Ed. Greenwood Press, 1997, p.5

agricultura capitalista, o bién huyendo de los horrores propios de una guerra civil de la magnitud del movimiento armado de 1910.

Por tal motivo, podemos sostener la tesis de que el fenómeno migratorio obedeció, en las últimas décadas del siglo pasado, más a condiciones internas de aquel país (atracción, demanda de mano de obra), que a condiciones internas mexicanas (como expulsión y condiciones socioeconómicas del país). Esto en función de que la mano de obra mexicana migrante en estos años fuera considerada como un elemento indispensable en la expansión del capitalismo norteamericano en su pretensión de llegar al Pacífico.

Un ejemplo que nos ofrece el panorama concreto es el del ferrocarril de Santa Fé, el cual fue considerado como uno de los indicadores más elocuentes de este proceso migratorio, pues esta red de comunicación creció acorde a las "oleadas" de migrantes.

Evidentemente, tenemos que ligar el panorama antes señalado con la construcción del ferrocarril en México, debido a que éste era el vehículo idóneo para llegar a la frontera, sin ser el único.

Los mexicanos rápidamente encontraron trabajo en el vecino país del norte, ubicándose en áreas de la agricultura y los servicios, pues a diferencia de la migración europea, la migración mexicana presentó una marginal experiencia industrial, debido a que hace un siglo nuestro país obedecía mayoritariamente a una economía agraria; y en el caso de los servicios, los mexicanos se emplearon como constructores y reparadores del sistema ferroviario, construcción de infraestructura portuaria, así como marginalmente en la minería.

De acuerdo con el estudio realizado en 1909, por la Dillingham Comisión, durante los últimos años del siglo XIX fueron empleados por las Southern Pacific y Santa Fé más de

6,000 mexicanos, los cuales construyeron la mayor parte de las vías ferrocarrileras de California, Arizona, Nuevo México y Nevada⁴⁷.

Las razones por las cuales los mexicanos rápidamente pudieron emplearse, coincidieron con las de la migración europea y asiática. Es decir, una fuerte demanda interna de fuerza de trabajo, por un lado de la revolución industrial estadounidense y, por otro lado, debido que en las más de las veces, los mexicanos aceptaban trabajar por salarios más bajos que los que se pagaban a otros grupos étnicos migrantes a ese país. Por ejemplo, para 1890, el salario promedio diario de la agricultura era de \$1.30, para el estado de California y los mexicanos laboraban por \$1,00, los griegos cobraban \$1.50 al día, los japoneses \$1.45⁴⁸.

Podemos decir, en función de lo anterior, que el esfuerzo mexicano entrelazó al Midwest con el Southwest, provocando por este hecho la interconexión de los mercados y gradualmente el ferrocarril fue el instrumento por el cual el suroeste empezó a forjar su desarrollo. Asimismo, la mano de obra mexicana migrante fue el motor del modelo de acumulación de capital en la región, ya que se participó además en la construcción de proyecto de irrigación, lo que trajo como consecuencia el rápido desarrollo del sector I.

Un periódico texano de la época señaló: "...en las zonas del estado en las que se utiliza mano de obra mexicana para siembra y pesca de algodón... son incuestionables los beneficios (eficiencia) y el nivel de costos en relación con otras partes"⁴⁹.

Estas opiniones son fruto no de la "buena voluntad" de los anglosajones tejanos, pues Texas fue uno de los muchos estados en los que el racismo tuvo fuerte presencia, pero sí son resultado de los grandes dividendos que les redituaba la explotación de la fuerza de trabajo de los migrantes mexicanos, fenómeno que garantizaba la acumulación de capital,

⁴⁷ U.S. Immigration Commission. Report of the Immigration Commission Washington D.C. Government Printing Office, 1911 p. 25.

⁴⁸ Clark Victor. "Mexican Labor in the U.S.A." Bulletin of the Bureau of Labor. No. 17, septiembre, 1908: 479.

⁴⁹ Gaiveston News. Gaiveston Texas, publicado en An American-Mexican Frontier. Nueces Contry Chapel Hill, University of North Carolina Press 1934, p. 105.

tan necesario en ese momento para financiar el desarrollo económico de la región, así como también fruto de la capacidad del mexicano a su aclimatación rápida, aún en zonas desérticas, como es la gran mayoría del suroeste norteamericano y, finalmente, la especialización agrícola de la fuerza de trabajo mexicana, ya que esa era en los últimos años del siglo pasado la principal actividad económica de México.

Cabe señalar que el sector I, en el estado de Texas, no rompió la dinámica del sector construcción en esta región del suroeste (el caso del ferrocarril), respecto de pagar más bajos salarios a los mexicanos, en comparación de otros grupos migrantes. En el caso de la agricultura en el Valle del Paso se remuneraba salarialmente al mexicano entre \$0.50 y \$0.75 por día⁵⁰.

Como resultado de la Chinese Exclusion Act de 1882, se limitó la migración de mano de obra oriental a los Estados Unidos, por lo que los inversionistas anglosajones tuvieron que hechar mano de la fuerza de trabajo mexicana.

A pesar del acta antes mencionada, los salarios de los mexicanos no se incrementaron de manera sustancial, pues en 1909 el salario del 75% del mexicano estaba por debajo de \$1.25 por día. Fue en el año de 1910 cuando se incrementó sustancialmente la demanda de mano de obra en el sureste norteamericano⁵¹. Esta necesidad fue satisfecha con la exacerbación de apertura de oficinas de contratación en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos, en especial en la Ciudad de El Paso.

Hacia el año de 1909, las autoridades migratorias norteamericanas pensaban que los mexicanos no representaban el principal problema migratorio de su país, en función de que eventualmente regresaban a México. De ahí que tampoco importó en esta época el hecho de que los mexicanos no se asimilaran a la forma de vida norteamericana, ya que

⁵⁰ Clark, *Op. Cit.*, pp 483-484.

⁵¹ U.S. Department of Labor, Annual Report. Of the Commissioner General of Immigration, Washington, 1914, p.431.

decían que su estancia era corta y regresarían a su tierra. Cabe aclarar que, según la Dillinhan Commission, el gobierno norteamericano no tuvo el número certero de mexicanos que emigraron durante este período. Sin embargo, un observador afirmó que durante el año de 1907 migraron 60,000 mexicanos, de los cuales entre 25 y 33% no regresaron a México y esto sin contar con el número de integrantes de las familias que venían con ellos.

De acuerdo con el Censo de Población de Estados Unidos, el número de mexicanos nacidos allá, para el año de 1900, eran 103,393 y para 1910, el número era de 221,915⁵².

Por otro lado, para el año de 1907 las diferencias salariales entre ambos países eran enormes, ya que mientras el salario del Estado de Jalisco era de \$0.20 a \$0.25 dólares al día, en Texas era de \$1.25 en promedio. De ahí que si trabajaba toda la familia (4 miembros), se tenía la posibilidad de ganar hasta \$5.00 dólares diarios en promedio⁵³.

Esto se vio además apoyado por el proceso inflacionario que vivió México, durante los años de 1891 a 1908, período en el cual en México se incrementó el precio de los productos de primera necesidad, hasta en un 100%.

En el año de 1910, la Revolución Mexicana comenzó y continuó hasta 1917, período durante el cual la migración tuvo un avance cuantitativo importante, debiéndose este fenómeno a dos motivos: el primero fue ocasionado por la fragilidad de la economía durante la revolución y el segundo fue ocasionado por el éxodo del pueblo, ante el temor natural a un movimiento social de esta magnitud.

Por tal motivo, la migración durante este período fue además un acicate para provocar movilidad social en el pueblo mexicano, empezando por la de generar la libertad de los

⁵² Censo de Población de los Estados Unidos de América, 1900-1910, Washington, D.C.

⁵³ John M. Martínez, "Mexican Immigration to the U.S. 1910-1930", University of California, Berkeley, 1959. p. 9.

peones acasillados en las haciendas porfirianas, así como dar la posibilidad de ganar un salario por encima del que se recibía en México.

Esta situación hacía mucho más atractiva la contratación de mexicanos sobre la de por sí barata mano de obra migrante, además de un factor que podría caer en un relativismo, o bien ser motivo de discusión, pero es que la mano de obra mexicana ancestralmente dedicada a labores agrícolas, por la tradicional actividad agrícola en nuestro país, ha logrado un grado de especialización por encima de la de otros países. En tal virtud era y sigue siendo preferida por los empleadores estadounidenses.

Al aceptar salarios por debajo de los que normalmente se pagaban, los mexicanos se convirtieron, y hasta el presente siguen siendo, el blanco de responsabilidades de toda clase de males sociales en los Estados Unidos, pues son marcados como culpables de que el salario en el sector de los trabajadores migrantes no crezca. Ello incide negativamente en la capacidad de ascenso del trabajador estadounidense, por lo cual las autoridades estadounidenses y de grupos nativistas de ese país siempre han intentado el cierre de oportunidades laborales para los nuestros, apoyándose en paradigmas como considerar a los mexicanos inferiores, lo que redundaba en condiciones de vida y de salario que los estadounidenses califican desde entonces como deplorables.

Pese a estas condiciones, el empleador ha tendido históricamente a contratar mano de obra mexicana, preferentemente recién llegada, que oriunda de ese país, con lo cual la lucha de clases en ese país se amortigua, al canalizar la lucha hacia los migrantes recién llegados.

Otro de los factores a los que se enfrentó el migrante mexicano del siglo pasado, fue que se encontraba en desventaja respecto del migrante europeo en el sector industrial, por la experiencia que llevaban de Europa, razón por la cual nuestros migrantes eran contratados como rompehuelgas, cada vez que el sindicalismo estadounidense (y en

especial el de ciudades industriales como Chicago y Detroit, así como la zona minera de Colorado) se declaraba en huelga, lo que ahondaba aún más el desprecio de los obreros europeos en esas ciudades por los mexicanos.

Sobre esto, puedo aducir por la tradición oral, que aún se conserva en la región sur de Zacatecas, que algunos de sus migrantes del siglo pasado sufrieron este tipo de contratación, ya que ni siquiera ellos mismos sabían nada de huelgas, puesto que el "gringo" los contrataba en alguna frontera (especialmente Ciudad Juárez) y les ofrecía mejor salario que en la agricultura. Y que ése era el móvil que los llevaba. Obviamente, jugaban un doble papel: por un lado, romper la huelga y, en segundo lugar, recibir menos salario respecto del obrero europeo, por su falta de conocimiento del ramo industrial.

Por otro lado, debemos aclarar que, en cuanto el conflicto de huelga terminaba, los obreros mexicanos eran despedidos. Tal vez este sería el primer contacto de los mexicanos en Estados Unidos con el sector industrial, "Bautizo de Sangre", que se dio alterando el paso histórico, situación normal en que han evolucionado otras migraciones provenientes de otras latitudes del mundo, que pasan de la agricultura a los servicios y después a la industria, pues debemos recordar que la presencia de sindicatos en los Estados Unidos no fue bien vista durante estos años, porque se consideraba que estaban en contra de la libertad de aquel país, ya que consideraban a los sindicatos como agrupaciones nocivas al espíritu de empresa.

Los mexicanos obtenían empleos durante las primeras dos décadas del presente siglo, a través de alguna agencia "enganchadora", las cuales operaban en las fronteras como El Paso, Texas. Estas agencias operaban sin supervisión alguna de ninguno de los gobiernos de México y Estados Unidos, pese a que en este país estaba prohibido contratar trabajadores migrantes temporales mediante esta vía.

Sin embargo, una vez más podemos constatar que, cada vez que los Estados Unidos requieren mano de obra barata como resultado de un proceso de expansión, entonces las autoridades migratorias norteamericanas flexibilizan su rígido y honorable papel.

Estos enganchadores de El Paso, Texas, reclutaban trabajadores para laborar en el ferrocarril. Una de las empresas que más contrataron fue la Supply Co., quien canalizaba la fuerza de trabajo a la línea férrea de Santa Fé y la Manning Co., para la Southern Pacific Railroads.

Estas empresas cautivaron a los mexicanos de aquella época, pues además de pagarles un salario, les proveía a cuenta del mismo, ya fuera ropa limpia, comida y otras necesidades que el trabajador mexicano jamás había visto en nuestro país. También es importante señalar que, lógicamente, al trabajar en áreas rurales se le vendía la comida entre 5 y 15% superior que en las zonas urbanas, como Los Angeles.

Para el año de 1907, existían en la frontera de El Paso, Texas, seis agencias enganchadoras, las cuales llegaron a "engancha" 2,000 mexicanos mensualmente, cobrándole a la respectiva compañía ferrocarrilera \$1.00 dólar por cada enganchado, lo que representaba pingües ganancias de \$24,000 dólares promedio anual, además de cobrar a los migrantes \$6.00 dólares por concepto de papeleo y trámites. Por aquellos ayeres, nuestros connacionales pagaban 2¢ de dólar como peaje en el puente fronterizo.

Para el año de 1908, y dados los excelentes resultados que trajeron para los empleadores norteamericanos el uso de mano de obra mexicana, se abrieron oficinas de "enganche" en los estados de Jalisco y Guanajuato. Los "enganchadores" les pagaban el precio del pasaje hasta la frontera, con lo que volvieron los empleadores estadounidenses a violar la Ley de 1885, que prohibía contratar trabajadores por esta vía.

Sin embargo, los "enganchadores" apelaban al Acta de Inmigración de 1903, que decía: "...se puede importar trabajadores, si esa clase de trabajadores no se encuentra en el país..."⁵⁴. Asimismo, los granjeros tejanos y las compañías mineras de Colorado enganchaban trabajadores bajo el siguiente lema: "Se reclutan mexicanos, para toda clase de trabajo, a precios razonables y en número: ilimitado".

De esta manera, los migrantes mexicanos se integraron rápidamente a los contingentes de trabajadores migrantes de otras partes del mundo. Nuestros trabajadores vieron en Estados Unidos una tierra de transición, para intentar resolver el problema socio-económico que se les presentaba, con lo cual podemos apreciar que desde hace un siglo, la migración trabajadora mexicana se ubica así misma como migración-mercancia.

El migrante mexicano fácilmente ha viajado al norte para trabajar por la relativa distancia que existe entre sus lugares de origen y la frontera, además de los medios de comunicación que desde los últimos años del siglo pasado funcionan hacia Ciudad Juárez.

Adicionalmente, no debemos olvidar que el mexicano siempre contempló la posibilidad de regresar a su país, a su cultura, situación que lo particulariza respecto de la migración, tanto europea como oriental. Esta es una de las razones por las cuales los mexicanos no se aculturizaron, ni se asentaron definitivamente en ese país, pues los mexicanos que migran a Estados Unidos ven a esta nación exclusivamente como un medio para resolver la incapacidad ancestral de la economía subdesarrollada de nuestro país.

Ellos han emigrado y han trabajado no solamente el número de horas de su jornada de trabajo habitual, sino que buscan trabajar ya sea horas extras, días de descanso obligatorio (como sábados y domingos), o bien se consiguen hasta dos trabajos, a efecto de percibir el mayor número de ingresos que les permita amasar una considerable suma de dólares, para después regresar a vivir en su lugar de origen, lo que los reduce a ser

⁵⁴ Fuller, "California Fruit Growers", in La Follet Committee Hearings, Los Angeles Cal. Agosto 27, 1907, p. 54.

migración-mercancia. Consideran que ello les brindará la posibilidad de tener el reconocimiento de su sociedad como hombres de éxito, pues triunfaron en los Estados Unidos. Esto les brindará la posibilidad de escalar el escalafón social de su localidad y se les otorgará el título de "triunfador", que los diferenciará del resto de la población.

Esta circunstancia difiere del hecho de quedarse a vivir en Estados Unidos, en donde nunca pasará de ser un ciudadano de "segunda categoría". En este sentido, el supuesto del "regreso a su lugar de origen" de los mexicanos, lo logran muy pocas personas, fundamentalmente jubilados que en muchas ocasiones, y después de por lo menos tres décadas de haber tenido contactos constantes con su lugar de origen (dos veces al año en promedio), piensan que, al regresar, deberán encontrar a su pueblo y sus familias, amigos y vecinos tal como los dejaron años atrás. Pero cualquier persona con un poco de cultura puede intuir que esto no es así.

Decíamos anteriormente que pocos son los que pueden cuajar el anhelado retorno, pues la mayoría de los migrantes inician el éxodo jóvenes y solteros. Y muchos de ellos regresan a su lugar de origen a contraer matrimonio, pero su vida conyugal la realizan en Estados Unidos, engendrán hijos que nacen allá y estos los arraigan a los Estados Unidos, aunque en su fantasía siguen acariciando el regreso a México. Tal vez este sea el factor por el cual no rompen completamente con sus raíces, su identidad y su ideosincracia mexicana.

Muchos de ellos mantienen una relación en su interior tan cercana con su tierra natal, que incluso al ser sorprendidos por la muerte allende del Río Bravo, sus restos son trasladados a México, para ser sepultados acá. Y este factor provoca en sus familiares un lazo de unión muy íntimo, para que, una vez concluidos los funerales, regresen a Estados Unidos y el recuerdo de México quede grabado aún más en su mente. Este incentivo será entonces un motivo más para no perder su liga con el país. En síntesis, ni siquiera la muerte los hace romper con su tierra.

Para comprender este fenómeno sociológico, valdría la pena comentar que durante el mes de octubre de 1994, y a propósito de los funestos acontecimientos promovidos por el gobernador del Estado de California, Pete Wilson, la procuradora de justicia de Estados Unidos, Janete Reno declaró, "...debemos intentar entender a los migrantes latinos, pues piensan diferente a nosotros, ellos aman profundamente dos cosas: a su tierra y a sus mujeres. Por tal motivo, rompen completamente nuestro esquema de migración..."⁵⁵.

Otro factor, entre muchos que podemos contemplar, por medio del cual no se rompe su relación con México, es que los matrimonios de mexicanos en Estados Unidos es de un 95% con mismos mexicanos (as), un 3% con personas de color y un 2% con otras razas y nacionalidades. De esta manera, se demuestra que, salvo mínimas excepciones, el trabajador migratorio no se corta el cordón umbilical.

Por último, podremos señalar que otro factor que provoca el no rompimiento entre nuestros migrantes y nuestro país es la vecindad que tenemos, pues actualmente a tres horas y media de vuelo se interconectan las ciudades de Chicago y México, D.F.

Esta no asimilación de los migrantes mexicanos fue considerada un factor sano para la sociedad estadounidense, pues así, de acuerdo con el punto de vista de la opinión pública de ese país, la cultura mexicana no interactuaría en su país, pues los migrantes regresaban a México en un plazo relativamente corto y, después de una estancia en México para vacaciones o visitas familiares, regresaban a Estados Unidos a demandar empleo.

Un factor estadístico muestra que, en 1907, 60,000 mexicanos migraron a Estados Unidos, de los cuales aproximadamente un 25 a 33% no regresaron a México. Así pues, se le consideró al mexicano el mejor migrante para el suroeste de Estados Unidos, además de

⁵⁵Declaración de Janete Reno en Los Angeles, California, el día 27 de octubre, en su campaña propagandística contra la Ley 187, noticia transmitida por Televisa, Noticiero "Al Despertar", el 28 de octubre de 1994

que encontró una oferta casi ilimitada de empleo durante los primeros años del presente siglo⁵⁶.

Podemos entonces decir que la migración iniciada desde la última década del siglo pasado logró un lugar en la economía de Estados Unidos por las consideraciones antes señaladas, tanto así que surgió una inquietud de no dejar ir a los mexicanos de los campos de agricultura y ferrocarrileros de ese país, por su buen trabajo y su alto costo de enganche. Incluso se llegó a dar facilidades no dadas antes a ningún grupo migrante, como el que fue darles pases gratuitos para el tren, después de un año de trabajo.

Para la primera década de este siglo, podemos afirmar que existe la primera ola migratoria mexicana hacia Estados Unidos, pues además de las condiciones político-económico-sociales que se dieron en México, y que ya se señalaron, debemos contemplar el fuerte incremento en la demanda de trabajadores que el suroeste estadounidense tuvo, resultado del crecimiento de las comunicaciones y la explosión de la agricultura en la región.

Ya para el año de 1909, existían 6,000⁵⁷ mexicanos contratados por las compañías ferrocarrileras en el área de reparación y mantenimiento de las vías férreas. Las razones de su contratación las señala la Comisión Dillinhan de la siguiente manera: "...eran dóciles, ignorantes, no tenían antecedentes sindicalistas, aceptaban largas jornadas de trabajo, no protestaban por las cuestiones climatológicas adversas y su sueldo era de 50¢ a 75¢ de dólar en 1903 y de \$1.00 a \$1.25 en 1907, 50% menos que el sueldo que pagaban a otros grupos étnicos; de aquí que nuestros connacionales fueron llevados a trabajar desde la frontera con Canadá hasta la mexicana o incluso hasta Chicago. Así, los trabajadores mexicanos son mejores que los japoneses para el trabajo del tren, son más fuertes y están mejor habituados al calor..."⁵⁸.

⁵⁶ Censo Gobierno de los Estados Unidos, Censo de Población de los EUA, 1900-1910 Washington D.C. 1920. p. 126.

⁵⁷ U.S. Railroads bulletin, Santa Fé, s/e sep., 1909, p. 7.

⁵⁸ Reiser Mark, Op. Cit. p. 4

10.1 EL PAPEL DE LOS MEXICANOS DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

La participación de los Estados Unidos en la primera conflagración mundial del presente siglo provocó que se generara una mayor demanda de trabajadores mexicanos en ese país. Sin embargo, paradójicamente fue esta época cuando se reguló la entrada de mexicanos a Estados Unidos, a través del Acta de Inmigración del 5 de febrero de 1917, la cual levantó la primer barrera migratoria temporal, pues se asentó que los migrantes debían ser mayores de 10 años, alfabetas en su propio idioma y el pago de \$8.00 dólares como impuesto en entrada a Estados Unidos.

Estas tres consideraciones, y de manera especial la segunda, que se incluían en el Acta de Inmigración provocaron que se diera la inmigración ilegal de mexicanos hacia Estados Unidos. Ante esta entrada ilegal, el gobierno estadounidense crea la Patrulla Fronteriza, la cual pese a su creación, no funcionó durante este período, ya que la economía de aquel país requería de la mano de obra, ya fuera legal o ilegal. Al intensificarse la migración ilegal, se canalizó a la producción de alimentos y al ferrocarril.

Existe un dato interesante respecto de los lugares de origen de nuestros migrantes en estos años: principalmente eran oriundos del estado de Jalisco, Guanajuato y Michoacán, tres estados que no se encontraban entre los más pobres del país.

Evidentemente, los mexicanos regresaban a sus lugares de origen después de algunos meses de trabajo. Por otro lado, se acrecentó el retorno de mexicanos, ante el rumor de que serían reclutados para el frente de guerra.

Este éxodo masivo generó la alarma de agricultores estadounidenses, de los Departamentos de Estado, de Guerra y de Trabajo de Estados Unidos, orillándolos a

declarar a la prensa que los extranjeros no serían reclutados por el ejército. La necesidad de mano de obra llegó a ser tan imperante, que las empresas productoras de azúcar apelaron ante el Departamento de Trabajo, para importar mano de obra temporal, sin restricciones, ni políticas, ni en su número⁵⁹.

El Congresista Robert Wilson de Alabama esgrimió que la migración de mexicanos durante la guerra era muy favorable para los Estados Unidos, ya que los mexicanos no practicaban la poligamia, la prostitución, la anarquía, ni el sindicalismo. En consecuencia, la migración de mexicanos fue preferida a diferencia de la oriental (filipinos, hawaianos, japoneses, coreanos).

Las razones de ello son: la cercanía con México hacía barato el costo del pasaje de los mexicanos, y lo más importante, que regresaban a su país, a diferencia de otros trabajadores que no lo hacían. Incluso el 23 de mayo de 1917, se legisó otorgar un carnet de trabajador agrícola, en donde se precisaba que dicha persona podía trabajar en el agro exclusivamente, pues de ser encontrado en otro sector, se le castigaba sin trabajar dos semanas, y si reincidía se le expulsaba de Estados Unidos, cosa que jamás sucedió, debido a la demanda de mano de obra en otros sectores como el extractivo y el de comunicaciones, llegando a tal extremo que se otorgó permiso a los mexicanos de estancia legal inicialmente hasta la terminación de la Primera Guerra Mundial, así como también trabajar en los estados fronterizos con México, como trabajadores de la construcción.

Para el 15 de enero de 1919, el Secretario de Trabajo de ese país, el señor Robert Wilson, decidió terminar con el Programa Temporal de Trabajadores, confinando a los mexicanos a migrar a través de los canales normales. Sin embargo, dadas las presiones de granjeros y compañías ferrocarrileras, las cuales fueron tan exacerbadas, que el Programa se volvió a

⁵⁹ E.U. Congress, Senate Committee on Immigration, Hearings on Emergency Immigration Legislation, 66th Cong. 3d sess 1921 Department of Labor, Annual Report of the General Commissioner of Immigration, 1918 p. 15.

abrir el 1o. de enero de 1920, para todo tipo de trabajo agrícola debido a los excelentes resultados y dividendos que los mexicanos generaban en los trabajos donde los empleaban, reconociendo así cómo los mexicanos coadyudaban al despegue del sector en donde trabajaban. Aquí encontramos el salto de la mano de obra mexicana de la agricultura al Sector Servicios (ferrocarril). Por ello, durante los años de 1918 a 1921, fueron admitidos en Estados Unidos más de 30,000⁶⁰ mexicanos, los cuales entraron sin restricciones de ninguna índole.

Los resultados de esta medida son palpables: el cultivo del algodón en Arizona pasó de 7,000 acres cultivados en 1907 a 180,000 en 1920⁶¹, durante la Primera Guerra Mundial; además, participaron como mano de obra barata en proyectos de infraestructura hidráulica en el Valle del Sur de Texas, que empezó a tecnificarse en la segunda década del presente siglo; lo mismo ocurrió en el Valle Imperial de California, siendo los mexicanos el primer grupo de importancia de trabajadores en toda esta región, ya que en 1919 el Estado de California contrató 7,000 trabajadores que componían el 30% del total de los trabajadores de la rama de los cítricos⁶².

Los mexicanos incursionaron en minas, ingenios azucareros, proyectos gubernamentales de irrigación, así como en Compañías Municipales de trenes urbanos, en donde no rompieron la tradición de ser los peor pagados.

Cabe hacer mención que la mano de obra que se demandó de México estuvo determinada por la apertura de distritos de riego, lo cual por razones de menor paga, la hacía altamente rentable. Ello generó que, en la segunda década del presente siglo, los mexicanos fueron la principal fuerza migratoria a Estados Unidos en la agricultura. Por ejemplo, podemos citar que, en 1915, se construyó el proyecto hidráulico denominado Elephant Butte Dam, en el Valle de El Paso, Texas, el cual abrió 80,000 acres de cultivo, con una inversión de

⁶⁰ U.S. Railroads Statistics, "Mexicans in the train labor after the war", Topeka. S/E. 1922, P.13

⁶¹ USDA, Cotton statistics of Az., Washington D.C: s/e, varios años.

⁶² USDA California citrus production, Washington D.C: s/e 1920, p. 32

\$12 millones de dólares, lo que generó 5,000 empleos, de los cuales el 90% eran de mexicanos⁶³.

Durante el año de 1917, se contrataron 9,401 mexicanos, los cuales fueron en número insuficientes para satisfacer las necesidades de trabajo de la agricultura estadounidense. Por tal motivo, al año siguiente, el 12 de junio de 1918, a fin de dar facilidades de llevar mano de obra de México, las autoridades migratorias norteamericanas derogaron el impuesto de \$8.00 dólares por cada mexicano que se contratara, con lo que se le dio mayor fluidez a la migración⁶⁴.

Por otro lado, las autoridades norteamericanas promovieron el ahorro entre la población migratoria temporal mexicana, generando "Cajas de Ahorro", que era un sistema de descuento del 20% del sueldo de los dos primeros meses, al 15% de descuento para el tercer y cuarto meses y al 10% para los meses cinco y seis, prohibiéndoles hacer algún retiro hasta su regreso a México.

Este sistema podemos entenderlo de dos maneras: la primera a fin de que en verdad se generase el ahorro, para que no se gastaran su dinero en vida azarosa y tuvieran con que regresar a sus casas, o bien, la segunda con objeto de autofinanciar el pago de mexicanos durante su estancia.

Todo este movimiento de contratación de mexicanos se hizo al margen de la supervisión del gobierno mexicano, por lo cual no se pudo establecer ningún tipo de protección al trabajador en los casos de abuso de autoridad o incumplimiento de contratos por los empleadores estadounidenses. Y no fue sino hasta 1918, con el Presidente Venustiano Carranza, cuando se intentó reglamentar la migración de una manera institucional, lo cual en la práctica real no tuvo eco, debido al proceso de reacomodo de las fuerzas políticas y

⁶³ El Paso News, "The elephant Butte Dam Project", El Paso, 15/XI/1915, p.6

⁶⁴ U.S. Department of Justice, Op. Cit. p. 127.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

sociales de México, después del proceso revolucionario, a fin de salvaguardar los intereses de los trabajadores mexicanos allende nuestra frontera norte.

El programa de aceptación de mexicanos por los Estados Unidos, durante el período beligerante y su extensión, terminó en el mes de marzo de 1921. Durante este período, fueron contratados 72,862 mexicanos por las diferentes compañías tanto agrícolas, ferrocarrileros, mineros, proyectos estatales e hidráulicos, en carácter de migrantes temporales legales. De ellos, 34,922 regresaron a México, 15,632 habían sido nuevamente contratados por algún empleador estadounidense, 414 murieron, 494 eran ya trabajadores regularizados migratoriamente hablando para el gobierno de Estados Unidos y 21,400 desertaron de sus empleos y no se supo más de ellos⁶⁵.

Un ejemplo de los beneficios que dejó este programa de contratación durante este período, lo encontramos en el reporte de la empresa Arizona Cotton Growers Association, que para los años de 1919-1920 gastó en el transporte de mexicanos y su reclutamiento \$324,000.00 dólares y los mexicanos les dieron a ganar 28 millones de dólares en la pesca de algodón⁶⁶.

La participación de los mexicanos fue tan importante en la agricultura que, aunado a la construcción de distritos de riego y la invención del carro frigorífico del ferrocarril, la producción californiana se cuadruplicó entre 1900 y 1920. La producción del limón se quintuplicó entre 1917 y 1922, la de la uva se duplicó y la de lechuga se quintuplicó, de tal suerte que, en 1929, el estado de California llegó a ser el abastecedor del 40% del total de frutas y verduras de Estados Unidos⁶⁷.

⁶⁵ Datos tomados de: U.S. Department of Labor, Annual Report of the Commissioner General of Immigration, 1921, p. 7.

⁶⁶ Datos tomados de: Az. Cotton Growers Association Report, Tucson Az. s/e, 1922, p 11.

⁶⁷ Datos tomados de U.S. Department of Agriculture, Historical Statistics of agriculture; Washington, D.C. 1921, p. 132.

De manera específica, hacia la mitad de la década de los veinte, productores agrícolas del Estado de Mississippi, se sumaron a la importación de mano de obra mexicana, para trabajar en el algodón, los cuales no soportaron el clima húmedo y por otro lado, la gran mayoría enfermó de paludismo o malaria. Sin embargo, el trabajo de los mexicanos era tan solvente, que los empleadores decían que un mexicano trabajaba por dos trabajadores locales.

La agricultura de Estados Unidos empleó trabajadores mexicanos en los años veinte, continuando una trayectoria de 30 años atrás, debido a los altos rendimientos que los trabajadores mexicanos brindaron, su bajo costo de mano de obra, así como el apoyo que le brindaron a ese país en la salvaguarda nacional durante la Primera Guerra Mundial, como ya se señaló.

Ello produjo un creciente incremento del flujo de mexicanos a ese país, como resultado de las restricciones a chinos y las cuotas de migrantes otorgadas a países europeos durante 1921 y 1924, sin olvidar que a los granjeros norteamericanos les salía más barato contratar mexicanos, por su cercanía con México. Además, por esta misma razón, los migrantes temporales mexicanos regresan a nuestro país, con lo cual un porcentaje significativo no se convirtió en migración definitiva, que era algo que preocupaba mucho a los estadounidenses.

Debemos dejar asentado que para el año de 1928, el 38% de las granjas californianas usaron el 90% de sus trabajadores de origen mexicano⁶⁸, el mismo Chamber of Commerce decía posteriormente: "...La producción a gran escala sería imposible sin la fuerza de trabajo de mexicanos, pues sin ellos, los costos se podían incrementar 50%..."⁶⁹.

⁶⁸ Chamber of Commerce of the U.S. Proceedings of Agriculture Conference of Commerce and Associations of commerce, Fresno, March 26-27, 1929, p. 39

⁶⁹ Taylor Paul, Mexican Labor in the U.S., The Imperial Valley, Berkeley University Press, 1928, p. 40

La contratación de mano de obra en el sector agrícola, había sido establecido en base al ciclo agrícola de las regiones del suroeste de Estados Unidos, dependiendo de la fase de siembra - cosecha, y además supeditado a fechas como las fiestas decembrinas y las fiestas de los santos patronos de sus respectivos pueblos, durante los cuales los migrantes, hasta la actualidad, regresan a México.

En algunos casos en que los mexicanos no regresaban a nuestro país, los migrantes buscaban trabajo fuera del sector agrícola, cuando éste no requería mano de obra, fundamentalmente en el sector servicios. Ahí no sólo se empleaba el jefe de familia, sino que también lo hacía la mujer y los niños, los cuales no pisaban una escuela durante ese tiempo, generando una flagrante violación a la ley educativa de los Estados Unidos por los empleadores de menores, lo que no podía ser ventilado ante ningún tribunal de ese país, fundamentalmente por la ignorancia de nuestros connacionales que emigraron en aquellos años.

Por otro lado, debido a la mentalidad de nuestros migrantes, en un alto porcentaje nunca han tenido como fin de su migración el quedarse a vivir definitivamente en Estados Unidos, sino lo ven, entre otras cosas, como un trampolín para resolver sus problemas económicos. Por esa causa, ponían a trabajar a sus hijos, sin importarles que no fueran a la escuela, siendo exclusivamente un instrumento de trabajo para ganar dinero.

Es casual que hasta nuestros días se siga manteniendo esta tendencia en la migración mexicana, pues un altísimo porcentaje de hijos de migrantes mexicanos desertan de la escuela durante la secundaria, para integrarse al mercado laboral, virtualmente esto se presenta aún hoy día, independientemente de la situación socioeconómica del migrante, sin olvidar las honorables y honrosas excepciones que existen.

Por estas dos razones, muchos mexicanos no tenían en Estados Unidos la posibilidad de ascender en la escala social, por cuestiones de carencia de formación académica. Esto los

confinaba a aceptar condiciones de vida deplorables, al ser sujetos de la discriminación social, laboral, al no ser trabajadores permanentes y por su desorganización en torno a no tener cultura sindicalista (esta discriminación se generó por los sindicatos estadounidenses), además de ser ampliamente discriminados por su no asimilación al estilo de vida de aquel país, pues nuestros trabajadores se movían geográficamente, dependiendo del ciclo agrícola de las regiones, lo que los ubicaba como trabajadores "golondrinos".

De la misma manera, debemos apuntar que los mexicanos, además de soportar discriminaciones de índole laboral y cultural, debían tolerar discriminación de índole social, pues el racismo⁷⁰ también se desplegó por motivo de la forma de vida de los mexicanos, pues ellos eran personas fundamentalmente de extracción rural y reproducían el estilo de vida de sus respectivos lugares de origen, esencialmente del rancho mexicano.

Esto significa que, al habilitar los jardines de las casas como corrales, se convivía con mascotas sin respeto al reglamento sanitario de los Estados Unidos, lo que generaba ratas en las casas, además de que vivían en habitaciones sin servicio sanitario integrado al inmueble y, de existir, era sucio y descuidado.

Usualmente, los jardines comunales los habilitaban como tendedores de ropa, los utilizaban para ingerir bebidas alcohólicas, niños desnudos en el verano que defecaban en lugares públicos (vías y jardines), el pasto de las casas sin cortar, deteriorados los inmuebles en general, además de una alta mortalidad infantil por enfermedades como la tuberculosis, tifoidea, etcétera.

Por otro lado, los estadounidenses se quejaban de que los mexicanos no gastaban más que lo meramente indispensable. Pues todo lo demás lo ahoraban para su regreso a México, sin dejar de lado su desprecio por la fuerte religiosidad católica del mexicano.

⁷⁰Racismo: Tratamiento social discriminatorio basado en diferencias sociales, en Bustamente, *Op. Cit.* p. 14

Para la tercera década del presente siglo, la Great Western Sugar Beet Co., empezó a importar mano de obra mexicana, habiendo erogado en 1920, 320,000 dólares para contratar a 13,000 mexicanos⁷¹, los cuales trabajaron en San Antonio y Forworth. Ya en ese año, en la frontera de Texas se revitalizaron las agencias de reclutamiento pero ahora con la modalidad de trabajar en español⁷², consistente en que se fijaba el tipo de trabajo, y se otorgaba casa habitación, servicio médico y facilidades escolares.

Así, para esta década, los mexicanos habían duplicado a los japoneses, chinos, belgas, alemanes y rusos en el campo del algodón y el azúcar, por su buen trabajo y, por otro lado, porque los europeos se habían convertido en granjeros independientes.

Para 1927, entre el 75 y el 90% de mexicanos trabajadores de los Estados de Michigan, Ohio, Indiana, Minnesota, Iowa y las Dakotas, sumaban aproximadamente 15,000. Otro número igual fueron contratados en el Estado de Colorado y los Estados de las rocallosas⁷³, entre 1909 y 1927.

Las ganancias agrícolas se incrementaron 60% mientras que el salario se incrementó 25% para los mexicanos. Así, ellos ganaban un promedio de 600 dólares por temporada agrícola.

Sin embargo, la migración de mexicanos a Estados Unidos no quedó restringida al sector agrario. Durante la segunda década del presente siglo, ésta pasó al Medio Oeste norteamericano e incursionó en el sector industrial, agroindustrial y de servicios, fundamentalmente en la ciudad de Chicago, Illinois (que de acuerdo al censo de población de 1910, existían 672 mexicanos nacidos en esa ciudad y 10 años después había 4032), en primera instancia, y posteriormente se extendió a la ciudad de Detroit, Michigan.

⁷¹ Great Western Sugar Beet Co. *Production Statistics*, Forworth, s/a, 1925. P.9.

⁷² Trabajar en español, término utilizado para definir la facilidad al trabajador mexicano de tener un contrato en español, al igual que su mayordomo.

⁷³ U.S. Department of Statistics, 1933, p. 147.

Esta posibilidad se dio en función de los "enganchadores" que, desde Ciudad Juárez, Chih., contrataban mexicanos para trabajar en la construcción y reparación de infraestructura ferroviaria (trake), o bien en las plantas empacadoras de productos cárnicos o como estibadores de fábricas; y los que tuvieron más suerte, se incrustaban en las compañías acereras como la Republic Steel, Wiconsin Steel o U.S. Steel.

De esta manera, para la década de los años veintes, la ciudad de Chicago se convirtió en el principal destino industrial de la migración mexicana, sin dejar de lado la migración a la región sureste de aquel país. Para 1920, la colonia mexicana había tenido un crecimiento importante en número, pasando de 25 trabajadores en el "trake", en 1917, a 5,000, en 1929, cifra que representaba el 10% de la Población Económicamente Activa (P.E.A.) del Sector⁷⁴.

Para el grueso del medio oeste norteamericano, se estimó en 57,000 la población mexicana y de origen mexicano, para el mismo año de 1929, la cual vivía por estadías mayores de seis meses. Así, para 1930, la migración mexicana al vecino país del norte representó el 4% de la población total del país, de los cuales el 50% vivían en Chicago (La Ciudad de los Vientos)⁷⁵.

El hecho de que para la década de los veinte existieran en Chicago el número de mexicanos antes señalados, se debe a que mientras ocurrió la primera guerra mundial (1914-1917), se abrió la puerta de la industria del medio oeste para los mexicanos, los cuales fueron llevados a Chicago, como ya se señaló, a través de los "enganchadores", quienes proyectaron a la industria la ventaja del bajo costo de la mano de obra mexicana, sustituyendo a la PEA, con lo cual la presencia de mexicanos se diversificó, pasando del sureste al medio oeste e incluso llegando hasta Alaska.

⁷⁴ Chicago City Hall, Population Statistics, Chicago, Ill., s/e, 1931.

⁷⁵ Datos tomados de U.S. Bureau of Census, Fifteen Census of the U.S., 1930 Population, Washington, D.C. (s/e) pp 86-87.

Las compañías ferrocarrileras en las que más trabajaron nuestros compatriotas en el medio oeste norteamericano fueron: Southern Pacific, Union Pacific, Atchinson, Topeka, Santa Fe, Colorado Denver y Río Grande Southern, entre otras. Estas compañías absorbían entre 32 y 42,000 trabajadores regulares en promedio⁷⁶. Sobre esta fuerza de trabajo mexicana, el manager Ruthedge de la Compañía Santa Fe decía: "...los mexicanos no tienen que ser manejados como los negros y ninguno de ellos trabaja como los mexicanos..."⁷⁷.

Para el año de 1928, la presencia de mexicanos en Estados Unidos representaba en promedio el 10% de la PEA en la industria cementera, del vidrio, textil, acereras, de maquinaria, agroindustria y del tabaco, pues sólo en California había 26 mil mexicanos en el Sector II. Y para 1930, el número de trabajadores mexicanos en el estado fronterizo sureño había crecido a 40 mil, de un total de 140 mil empleos en total del ramo. En el estado de Texas, especialmente en El Paso y San Antonio, nuestros paisanos ocupan 48 mil de los 237 mil en total.

En síntesis, para el inicio de la cuarta década del presente siglo, existía un número aproximado de 498 mil mexicanos jefe de familia al norte del Río Bravo, de los cuales 135 mil eran empleados por la industria⁷⁸. Especialmente, en la Ciudad de Chicago los mexicanos representaban el 40% de la PEA, pues tal era la demanda de mano de obra mexicana, que ésta ocupaba el 80% de la nómina de la compañía ferrocarrilera Burlington⁷⁹.

Cabe hacer mención que, durante esta época a la migración mexicana en Chicago no se le debe considerar como migración de "primera vez", ya que casi la totalidad de los eventos migratorios eran personas que ya habían vivido y trabajado en California, en los campos o

⁷⁶ Quoted in Vernon Mc. Combs, From over the border, 1925, reprinted, De. San Francisco, R&E, 1970, p.20

⁷⁷ Quoted in Vernon Mc Combs, From over the Border, 1925, reprinted, Ed. San Francisco R. & E., 1970, p. 21.

⁷⁸ U.S. Bureau of Census Op. Cit., pp 86-87.

⁷⁹ Burlington Railroad Co., Statistics of labor, 1933, p.43

en el sector servicios del ferrocarril, por lo menos durante cinco años. Es decir, eran personas que iniciaban una marginal movilidad social, ya que conocían el sistema de trabajo del "gringo", y que vieron en Chicago la expectativa no sólo de tener un empleo seguro y sin interrupciones por los ciclos inherentes al período agrícola, esto es, dejar de ser trabajadores "golondrinos".

Esta migración a Chicago era bien escogida, pues fundamentalmente el "enganchador" seleccionaba trabajadores menores de 30 años, solteros, que conocían algo de inglés y sólo un 30% eran familias enteras, que el "enganchador" ya conocía.

Los amplios y pingües dividendos que los mexicanos empezaban a dejar en el medio oeste fueron tan significativos, que empresas como Ford Mo. Co. hizo campaña para llevar migración mexicana a Detroit, Michigan, en donde para 1918 se enlistaron en esa fábrica 175 mexicanos de un sólo golpe. La justificación de ello la encontramos en las palabras del señor Lawrence Duthon, ejecutivo de dicha firma: "...los mexicanos son los únicos que pueden trabajar en las condiciones tan inclementes; en verano trabajan a 40° C. y en invierno a -30° C. Si esto hacen en Chicago, serán muy productivos en Detroit y coadyuvarán al engrandecimiento de esta nación..."⁸⁰.

Otro factor que no debemos dejar de lado fue que, para el año de 1919, se presentó la famosa huelga a nivel nacional, en el vecino país del norte⁸¹, producto del desaceleramiento de la economía al ocaso de la primera guerra mundial. Así, los mexicanos migrantes lograron colocarse en las acereras. Lamentablemente, su contratación fue en calidad de rompehuelgas y este esquirolage en que cayeron nuestros connacionales es una prueba más de la no cultura sindicalista, es decir, ellos iban a trabajar, sin tener antecedentes de la cultura de solidaridad proletaria.

⁸⁰ Ford Mo. Co. *Annual Magazine Report*, Detroit, (s/e), 1930, p 7.

⁸¹ Se hace referencia a la huelga general de los Estados Unidos en el sector industrial acerero, período en el cual se optó por despedir o reducir el sueldo al 50% de los trabajadores y de ahí que se utilizara mano de obra mexicana como rompehuelgas.

Este factor les redituó la exacerbación del desprecio y repudio por los huelguistas de la generalidad de la población estadounidense. Así, al término del conflicto sindical, los mexicanos fueron despedidos.

Una vez más, vemos que la mano de obra mexicana es manejada al entero placer del empleador estadounidense, flexibilizando leyes migratorias, violando salarios mínimos, etcétera, a costa de mantener el patrón de acumulación capitalista de ese país, llegando incluso a amortiguar la lucha de clases, a través de la manipulación de la migración mexicana.

Así, para el año de 1921, los mexicanos pudieron recuperar sus puestos en las acereras, como resultado de la imposición de cuotas migratorias a los europeos. Entonces, al no haber afluencia de mano de obra del viejo continente, una vez más los mexicanos entraron al rescate de la economía estadounidense.

Los llamados "fabulosos veinte" fueron una década en la cual el empleador estadounidense del medio oeste volvió los ojos a la migración mexicana, como una alternativa para hacer frente a las restricciones que el S.I.N. impuso a la migración oriental y europea, además de que el costo de transportación de nuestros paisanos les salía más barato. En síntesis, hace poco más de setenta años el mexicano fue considerado por estos patrones como el "migrante ideal", incapaz tanto de integrarse al sistema de vida de aquel país, y por ese carácter muy particular, impermeable de su cultura tampoco interactuaría negativamente en su sociedad.

Por tales motivos, para esta década las políticas de atracción de la migración de los mexicanos fueron muy agresivas por los empleadores. Por ejemplo, entre el primero de marzo y el 31 de agosto de 1923, tanto en Ciudad Juárez como en Laredo, se engancharon exclusivamente para Chicago 34,588 mexicanos, con un contrato en

español⁶². Asimismo, los ejecutivos de la acerera Bethlehem de Pittsburg, Pennsylvania, se acercaron al consulado mexicano en San Antonio, Texas, para contratar mexicanos (30,800).

Este acercamiento al referido consulado, podemos considerarlo el primer intento de participación del gobierno mexicano para ordenar la migración, aunque en la práctica cotidiana no ofreció ningún beneficio para nuestros migrantes. A manera de justificación para contratar migrantes mexicanos, un representante de la citada acerera decía: "...hemos invitado a algunas familias para que vengan; si vienen las familias, los trabajadores estarán contentos. Uno o dos sacerdotes han venido también. Queremos hacer sentir a los mexicanos como una verdadera comunidad, que sentimos interés en ellos como verdaderos seres humanos, como sujetos de provecho y de buenos modales..."

63

10.2 ANTECEDENTES DE LA MIGRACIÓN MEXICANA A CHICAGO, ILLINOIS.

Para la década de los veinte, las fábricas del medio oeste ofrecieron salarios a los mexicanos que jamás habían percibido en otro sector o región de aquel país. Este era de 45 y 50 centavos de U.S. dólar por hora. Y si bien no ganaban lo que percibían los trabajadores estadounidenses (entre 54 y 64 centavos de dólar por hora), este salario percibido por los mexicanos en Chicago era muy superior al percibido en el "trake" (39 centavos), mientras que en Texas el sueldo era de 20 a 25 centavos y en California era

⁶² Chicago City Hall, Op. Cit., 1931, p. 32

⁶³ Harry E. Hull "Protective immigration" American Labor Legislation Review, Chicago (s/e) march, 1930, p. 97.

entre 30 y 35 centavos de dólar por hora. Así los mexicanos en Chicago se ubicaron en el rango de sueldo de 100 U.S. dólares mensuales⁶⁴.

Asimismo, se abrió para la fuerza de trabajo mexicana una nueva expectativa laboral. Esta se planteó en Alaska, con la pesca del salmón. A esa provincia fueron llevados cientos de mexicanos "enganchados" en California y el salario promedio fue entre 160 y 180 dólares por la temporada de pesca (en promedio cuatro meses anuales). Dicha cantidad continuaba siendo un salario más bajo, respecto del promedio de otros trabajadores, y aunque era un subsalario, éste servía para compensar la época de no percepción de ingresos, por las particularidades específicas del ciclo agrícola, fundamentalmente en California.

Ya en 1925, el éxodo de mexicanos al medio oeste era cotidiano, no sólo a través de "enganchadores fronterizos", como lo hizo en particular la empresa Inland Co., quien contrató 2,526⁶⁵ mexicanos en Laredo, con los cuales conformó el 35% de su personal. Y de acuerdo a las estimaciones poblacionales en este año de referencia, existían 6,000 mexicanos en Chicago⁶⁶. Las empacadoras cármicas pasaron de usar en 1920 el 1.5% de mexicanos en su personal, al 5.7% del mismo, para el año de referencia⁶⁷.

Para el segundo lustro de los veintes, apareció en Chicago la primera publicación periodística de origen mexicano. El tabloide semanal se llamó "Periódico México", el cual ofrecía una amplia bolsa de trabajo sin intermediarios, brindaba instrucciones para prevenir violaciones a la ley de Illinois, pugnaba en contra de la vagancia y mendicidad de mexicanos, además de haber sido un reafirmador de la cultura mexicana en Chicago. Evidentemente, este periódico era publicado en español y con un tiraje de 300 ejemplares.

⁶⁴ U.S. Bureau of Census, Fifteen Census of the U.S., Department of Labor 1930 p. 126.

⁶⁵ Inland Packing Plant Report, "New Labor in Chicago", Chicago s/e, 1927 p. 26

⁶⁶ Chicago City Hall, Op. Cit., 1926, p.34

⁶⁷ Chicago, Meat Industry Report, Mexicans workers in Chicago, Chicago, s/e, 1926, p.13

Pese a las expectativas que se generaron en el medio oeste para los trabajadores migrantes mexicanos, ya sea de un empleo ininterrumpido y un salario mayor que en la "Faja del Sol", nuestros paisanos se enfrentaron a un sistema de vida que les era ajeno a su forma de vida y costumbres, un clima rudo y extremo, al cual no se habían enfrentado nunca en nuestro país y que, por las características de la "Ciudad de los Vientos", no la hacen el mejor lugar para vivir. Claro está, sin dejar de lado que, por aquellos años, no existía presencia alguna de la cultura mexicana, lo que provocó a las primeras oleadas de mexicanos migrantes en Chicago tener que enfrentarse con un clima social hostil, pues no les era familiar absolutamente nada del modo de vida.

Otro factor que también produjo características particulares en la migración a Chicago fue la lejanía con México (2255 km. a la frontera con Laredo), la cual provocaba por primera vez el sentimiento de añoranza por la tierra mexicana. Los elementos antes apuntados generaron un espíritu de solidaridad y mutua ayuda entre estos primeros migrantes mexicanos. Así, se fundaron cinco colonias de mexicanos, las cuales fueron: Hull House Area, Stockyard, South Chicago, Gary Indiana y Chicago-Indiana.

La fe y la religiosidad del pueblo migrante mexicano en torno al catolicismo no fue un elemento que quedó fuera de su éxodo al medio oeste. Sus símbolos religiosos también migraron y, pese a que su practicancia católica era un elemento más para ser discriminados por las diferentes sectas protestantes anglosajonas, éstos no renunciaron a la religión que les inculcaron sus mayores. Y aún dentro de la iglesia católica, también fueron discriminados por ella, pues la curia católica en Chicago la encabezaban sacerdotes españoles, polacos e irlandeses, que aunque sí bien es cierto que eran católicos, no por este simple hecho les garantizaba entender el catolicismo de los mexicanos fundamentalmente, por sus sincretismos con los ritos prehispánicos, peculiaridades y particularidades que lo hacen único en el contexto internacional y en especial muy ajeno al del lugar de origen de los prebostes católicos de Chicago.

Pese a este bemoil adicional, los mexicanos continuaron profesando su fe y sus creencias católicas. En 1924, en el barrio de Gary Indiana, se edificó la primera iglesia católica "mexicana" y unos meses después se construyó la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en la Avenida Comercial de South Chicago, que hasta nuestros días sigue siendo uno de los principales centros de reunión de los mexicanos en esa área de la ciudad.

Pese a estos modestos acercamientos con la curia católica de Chicago, y gracias a la fuerte presencia de mexicanos marginados, social y salarialmente, la iglesia católica virtualmente fue modificando su relación para con los mexicanos: se construyeron dispensarios médicos, roperos, comedores populares, servicio de orientación cívica (migración, laboral y legal), guarderías para madres trabajadoras y pequeños talleres para aprender oficios, además de la tradicional enseñanza de la doctrina católica para los niños de los mexicanos.

Así vemos que la iglesia fue el centro de aglutinamiento natural de los primeros mexicanos en el medio oeste de los Estados Unidos. Esto fue el embrión de la conformación de lo que años después se consolidaría en clubes y asociaciones mexicanas pro defensa de los derechos humanos y laborales, incluso llegando a formar y presidir logias masónicas.

Para los últimos años de la década de los veinte, Illinois era el principal destino industrial de los mexicanos, estando por encima del suroeste. La población de connacionales pasó de 1,224 habitantes, en el año de 1920, a 27,932 en 1930. El número de personas que trabajaban en el "trake" pasó de 20 o 30, en 1917, a 5,343, en 1930, número que representaba el 10% de la P.E.A. del sector. Y en su conjunto, para 1930, los mexicanos representaban el 4% de la población de Estados Unidos, de los cuales el 50% vivían en Chicago⁶⁸.

⁶⁸ Bureau of Census, Op. Cit. p. 187.

Sin embargo, la presencia de los mexicanos en la "Ciudad de los Vientos" no se redujo a un mero aspecto cuantitativo, pues para 1928 existían en Chicago 38 asociaciones mutualistas, religiosas, etc., de mexicanos, las cuales empezaron a impartir nociones de civismo a nuestros migrantes, con lo que se abrió la perspectiva para que en los barrios en donde vivían nuestros connacionales se abrieran tiendas de comestibles y abarrotes, peluquerías, billares, cantinas, panaderías, restaurantes, entre otro tipo de establecimientos, los cuales eran propiedad de mexicanos en número importante.

En el año de referencia, existían 130 comercios distribuidos de la siguiente manera: 29 en Gary Indiana, 70 en East Chicago, 14 en South Chicago, 9 en Stockyard y 8 en Chicago-Indiana⁸⁹. Los depósitos bancarios de los mexicanos eran ya significativos. Por ejemplo, en el Stockyard Bank, representaban el 31% de sus transacciones, y el Atlán State Bank, quien abrió oficinas con servicio en español, se convirtió en el preferido de los mexicanos, además de que fue el primer banco de Chicago que ofreció servicio de envío de giros a nuestro país (para 1928, se enviaron 8.3 millones de dólares por este concepto, sin que este haya sido el único medio por el cual se enviaban remesas de dinero a México)⁹⁰.

Hasta este momento, cualquier lector podría pensar que la migración mexicana a Chicago fue algo sencillo y sin obstáculos, lo cual no es cierto. Estos migrantes fueron objeto de discriminación, violencia policiaca, pleitos interétnicos, fallos en contra amañados en las cortes, decesos infantiles por falta de higiene en los barrios donde vivían, abandono por parte del proyecto político municipal de Chicago y de sus políticos y, lo más dramático, es que las autoridades mexicanas en el Consulado de Chicago no participaron en la defensa de nuestros trabajadores, como hasta hoy día sucede.

Los mexicanos fueron obligados a vivir en zonas marginales de la ciudad de Chicago y esta acción fue promovida por otros grupos de trabajadores, fundamentalmente europeos,

⁸⁹ Chicago Chamber of Commerce, Comerce Statistical, Chicago, s/e 1929, p.61

⁹⁰ Atlán State Bank, Money order send, Chicago, s/e, 1930, p. 131

al tener constantes fricciones con los nuestros, ya que su forma de vida era repudiada. La raíz de este fenómeno lo encontramos en el ancestral racismo que siempre han sentido los grupos estadounidenses por aquel grupo de reciente migración a ese país.

Así pues, los mexicanos debieron cambiar de residencia constantemente, en virtud de que los mismos caseros, argumentando destrucción de su propiedad, echaban fuera a los mexicanos. La alternativa fue pedir permiso a las autoridades municipales para vivir fuera de esta esfera. Sólo así se autorizó a los mexicanos vivir en campamentos de autoconstrucción, en las afueras de Chicago.

Esta posibilidad de construir campamentos les generó a los mexicanos severos problemas con los grupos italianos de Chicago, los cuales terminaron en disturbios, pues a este grupo europeo no se le dieron las mismas facilidades, argumentando las autoridades que la migración mexicana era temporal y la italiana era definitiva.

Asimismo, el sector migrante mexicano fue objeto de duras enfermedades como la tuberculosis endémica, por falta de higiene en su habitat, no comer bien y trabajar hasta dos jornadas, a fin de ganar dinero en abundancia y pronto, para regresar a México. Ello sin dejar de lado los altos niveles de mortandad infantil, causado por problemas gastrointestinales y falta de cultura médico-hospitalaria. Cabe resaltar que no acudían a los servicios asistenciales y el resultado era entregarse en manos de la parca, por un motivo que pudo haber sido resuelto si se hubieran atendido oportunamente.

La violencia policiaca apareció en contra de los mexicanos. Con el sector policiaco con el que más se tuvo problemas fue con el de origen polaco (ha existido desde siempre un principio de repudio entre los mexicanos y polacos, del cual no he encontrado su raíz), pues al cometer los mexicanos la falta más leve, eran objeto de la brutalidad que ha caracterizado a los cuerpos de seguridad. Por tales motivos, apareció en Chicago la

fundación de la Sociedad Protectora Mexicana, a fin de proteger los derechos legales en contra de la brutalidad de la "Chota" ⁹¹.

Este factor fue denunciado por nuestros migrantes en las publicaciones periodísticas tanto en español como en inglés, bajo los siguientes cintillos: "... Cada vez que un mexicano honorable sea arrestado, protestaremos... la policía no persigue ladrones atenta contra mexicanos indefensos..."⁹².

La discriminación en las Cortes de Chicago era patente en contra de los mexicanos. Del total de las aprehensiones policíacas, el mexicano representaba el 38%, mientras que otros grupos tenían el 23% de incidencias y el restante 39% lo tenían los negros⁹³.

Los mexicanos tenían una marginal defensa legal, con lo que, al no conocer los mecanismos legales del Estado de Illinois, eran blanco de fácil abuso por los xenofóbicos jueces de Chicago. Es decir, el mexicano jugó el papel que antes había desempeñado el negro en el sur de Estados Unidos, hasta antes de que el Presidente Abraham Lincoln les dio la libertad.

En adición a lo anteriormente expuesto, debemos apuntes que el mexicano migrante e Chicago durante las primeras tres décadas del presente siglo, no conformó la agenda del proyecto político-administrativo de esta ciudad, ya que sin soslayar el carácter racista de los políticos, deberemos reafirmar que se planteó desde el principio de la migración mexicana ser exclusivamente una migración temporal.

Y por lo que respecta al apoyo que debieron recibir de las autoridades consulares mexicanas en Chicago, éstas jamás estuvieron presentes. Las razones pueden ser

⁹¹ Chota: adjetivo calificativo peyorativo con el cual los mexicanos han identificado a la policía en Estados Unidos, su raíz viene de la palabra Shot, disparo. Esto es, le asignan el término de la "disparadora, tiradora".

⁹² *Chicago Post*, 10, y 28 de noviembre de 1929.

⁹³ Curt of Illinois State, *Statistical Magazine*, Chicago s/e, 1930

equiparables a las que aún hoy día son válidas. En primer lugar, el desconocimiento de las obligaciones constitucionales que se les confiere a nuestros representantes en el exterior, el burocratismo, corrupción, ineptitud y patética ignorancia sobre las relaciones México-Estados Unidos por nuestros representantes de Cancillería y los acreditados en nuestra Embajada en Washington, D.C., o en los consulados acreditados en ese país.

A tal grado llegó la discriminación de nuestros connacionales en las Cortes, que ahí mismo las Asociaciones de mexicanos en Chicago las demandaron por negligencia y racismo, sin que hayan progresado estas demandas nunca.

Sin soslayar el factor de que los mexicanos eran (y siguen siendo) temerosos a la expulsión de ese país por las autoridades del S.I.N., este hecho fue el acicate para que no participaran en actividades sociales, fuera del círculo de los mexicanos mismos, llegando a exacerbarse a tal extremo la situación, que ni siquiera se apeló ante las Cortes por el mínimo respeto de sus derechos humanos, lo que también les limitó (y les sigue limitando) el aspirar a mejores escuelas o servicios.

Los mexicanos también fueron discriminados por los estadounidenses en general, por no aprender inglés. Los yanquis se asombraban por tener que brindarles servicios en español, lo cual contravenía el espíritu estadounidense. Pero en realidad lo que no sabían era que, el mexicano sólo tiene contacto con su familia, trabajo y amigos de origen mexicano, ya que su interés nunca radicó en ver a los Estados Unidos como su tierra definitiva, es decir, fueron reducidos a la conceptualización de migración mercancia.

Del mismo modo, los mexicanos no apostaron por su naturalización, como lo hicieron otros grupos de migrantes. En 1920, de casi cinco mil mexicanos en Chicago, sólo menos del 5% se habían naturalizado, pues además de lo antes expuesto, se tenían que cubrir varios requisitos: ser alfabeto en su propio idioma, aprobar exámenes psíquicos, etc., a lo cual los mexicanos no estuvieron en disposición de someterse, pues por otro lado, existía

un concenso entre nuestros paisanos de allá y era que, independientemente de su situación legal, siempre serían tratados como "mexicanos"; es decir, personas inferiores, aún los hijos de los mexicanos nacidos en Estados Unidos sufrían la discriminación racial de la que estaban siendo objeto sus padres.

Por otro lado, cuando algunos mexicanos se nacionalizaban o se enlistaban en el ejército los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos, eran a su vez discriminados por el resto de los mexicanos, por traidores y defensores de causas ajenas a su nación. Incluso cuando contraían nupcias los mexicanos regresaban (y lo siguen haciendo) a México para casarse con mexicanas (os), o bien se casaban con connacionales que vivían en ese país.

En esas tres décadas se conformó en Estados Unidos un nacionalismo mexicano muy peculiar, con el anhelado regreso a México como distintivo migratorio, siendo esta característica un motivo de imperfección en su estadía en Estados Unidos, pues en su vida cotidiana, rodeada de mexicanos, siempre se evocó el modo de vida de México (sus paseos vespertinos, la tranquilidad de la vida campirana, el contacto con la familia, el no tener horario para hacer la siesta, etc.). En una palabra, el ser libres, es decir, que una sociedad industrializada les obstaculizaba en su vida, pero a la cual tenían que someterse por su característica migratoria.

El Maestro José Vasconcelos, analizó de una manera diáfana, la situación que guardaban los mexicanos migrantes de los años veinte en Estados Unidos. El apuntaba: "...el pueblo mexicano es parecido al pueblo judío durante su cautiverio en Egipto, pueden ver y sentir las vejaciones más álgidas y sus convicciones siguen firmes, entre la que destaca el regreso a la tierra prometida..."⁹⁴.

⁹⁴ Vasconcelos José. Conferencia dictada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el 16 de marzo de 1929.

El número de mexicanos migrantes a Estados Unidos fue para los diez años de la década de los veinte de entre 70 a 100 mil migrantes anualmente, de los cuales regresaban a México entre 42 y 60 mil, y para 1929 regresaron, como producto de la crisis económica más exacerbada que ese país hubiera tenido, un número estimado de 345 mil mexicanos⁹⁶.

10.3 LA MIGRACIÓN MEXICANA Y LA CRISIS DEL 29

El jueves "negro" del mes de noviembre de 1929, vino a ser el epílogo de un conjunto de crisis pequeñas que vivió la economía estadounidense, producto de la incapacidad de los Tratados de Versalles por dinamizar y resolver la problemática económica a nivel internacional, que generó el término de la Primera Guerra Mundial. Y aunque si bien es cierto que la economía norteamericana resultó muy beneficiada de dicha conflagración, al haber sido calificada como la economía más fuerte del mundo, después de la citada guerra, al haberse movido los principales centros financieros del mundo de su tradicional asentamiento en la "City" de Londres a Wall St. en la Urbe de Hierro, años después cayó la economía estadounidense en una crisis de sobreproducción, que terminó con la caída de la bolsa de valores neoyorquina.

La recesión y los efectos negativos que presentaron en el contexto de la economía estadounidense, significó el cierre de empresas, que tuvo su efecto en el desempleo que apareció en todo Estados Unidos, ante lo cual los migrantes mexicanos, en número importante, quedaron desempleados. Fue este factor el estímulo para que muchos mexicanos regresaran a nuestro país.

⁹⁶ García y Griego Manuel. The Importancé of mexican contact laborers to the USA. L.A. Davis University Press p. 50.

Así, una vez más, los mexicanos volvieron a ser el catalizador de los procesos cíclicos de la economía estadounidense, ya que en 1929 sobrevino un reflujo que dejó sin empleo a cientos de mexicanos, pues el fenómeno económico afectó por igual al medio oeste, que a la "Faja del Sol".

Ante esta situación, el gobierno mexicano, encabezado por Pascual Ortiz Rubio, extendió una misiva de invitación a los mexicanos para regresar a su país, a efecto de iniciar aquí la construcción de su proyecto económico. Lo anterior, fue reforzado por la política del presidente Cárdenas, entre 1934 y 1940.

El SIN manejó el problema de los mexicanos desempleados con sumo cuidado, pues no quería caer en excesos, ni en expulsiones de mexicanos, sino plantear el regreso por la vía de la concertación. Las expectativas de regreso a México para nuestros connacionales en el sexenio cardenista las encontramos en el programa de nacionalizaciones que se llevaron a cabo por "Tata" Cárdenas, entre las que figuran la nacionalización petrolera, ferrocarrilera y el amplio y agresivo programa de reforma agraria que se inició para el período.

Así, a través de estas iniciativas, más la creación de instituciones financieras como la Nacional Financiera (NAFIN), apuntalamiento de las políticas del Banco Central, una fuerte reforma política, con la creación del Partido Nacional Revolucionario, y el inicio del proyecto de industrialización del país, observamos que el escenario político y económico del sexenio cardenista era un buen replanteamiento de un ofrecimiento de un mejor nivel de vida de nuestros migrantes de esa época. A éstos se les brindaron facilidades para importar, libre de impuestos, el menaje de casa, e incluso su automóvil, en caso de tenerlo.

Sin embargo, la expectativa de repatriación de nuestros connacionales fue opacada por las campañas propagandísticas en contra del gobierno mexicano, al haber nacionalizado

las ramas más dinámicas de la economía nacional, creando un clima de desconfianza para regresar al país. Además, no debemos olvidar que, para la segunda mitad de la década de los treinta, la economía estadounidense inició su proceso de recuperación, producto de la política económica denominada el "Estado de bienestar", que encabezó John Maynard Keynes, la cual incentivó el no regreso de muchos mexicanos que decidieron no repatriarse, pese a las políticas inductiva del SIN y gubernamental mexicana, que por ende tuvieron que soportar las penurias de los días difíciles de la crisis económica y las consecuentes secuelas en el empleo y la sensible baja de sus niveles de vida en aquel país.

10.4 LA MIGRACIÓN MEXICANA: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y EL SURGIMIENTO DEL PLAN BRACERO.

Aunado a este repunte de la economía estadounidense, surgió un elemento que coadyuvó a reactivarle y fue que, en el año de 1938, tuvo inicio la Segunda Guerra Mundial. En primera instancia, con la invasión del ejército Nazi a los Sudetes, que al paso de los meses se convirtió en un conflicto de magnitud sin precedente.

Este conflicto significó para los Estados Unidos la oportunidad de convertirse en el gran abastecedor de mercancías, tanto de índole militar, de consumo inmediato, así como de materias primas y auxiliares, para apuntalar la militarizada economía europea de los países aliados.

Esta conflagración le abrió la puerta al vecino país del norte, para consolidarse como la primera economía capitalista del mundo, sin soslayar que para el año de 1942, los Estados Unidos participaron directamente en el conflicto bélico y fue aquí cuando ese país requirió, de una manera decidida, la participación de un número ilimitado de fuerza de trabajo, como resultado del incremento de la demanda de productos estadounidenses en Europa, por las

razones ya apuntadas y, por otro lado, a efecto de sustituir a los trabajadores de ese país que fueron trasladados al frente de guerra.

De esta manera, en este mismo año de 1942, surgió un acuerdo binacional entre México y Estados Unidos, denominado comúnmente como "Plan Bracero", el cual empezó inicialmente como un programa de emergencia del vecino país del norte, para satisfacer la oferta laboral, fundamentalmente el de los campos de cultivo estadounidenses. En su primer momento, se plantea darle un plazo de vida hasta que la Segunda Guerra Mundial terminara. Dicho programa fue institucionalizado por las autoridades agrícolas de ambos países.

En tal virtud, el 23 de julio de 1942 se firmó el Tratado del Plan Bracero, y el 4 de agosto del mismo año los presidentes de ambos países formalizaron el acuerdo migratorio, siendo este plan el primer acuerdo binacional, a efecto de abastecer temporalmente de mano de obra a Estados Unidos, con lo cual podemos ver una vez más que el fenómeno migratorio México-Estados Unidos es manipulado por el gobierno norteamericano, cada vez que sus intereses económico-políticos así lo requieran, como lo hemos podido constatar a lo largo de la historia de esta relación asimétrica.

El objetivo del mencionado acuerdo binacional consistía en reclutar temporalmente a trabajadores migrantes de origen mexicano, bajo acuerdos laborales bien especificados y autorizados por los responsables en materia laboral de ambos países. Así, se esperaba que este plan operara únicamente durante el período a partir del cual el gobierno estadounidense se sumó activamente al conflicto militar en el año de 1942, y llegando a su ocaso en el año de 1945.

De esta manera, el gobierno estadounidense, y concretamente el Departamento de Estado, planteó la conclusión de dicho plan un año después del término de la guerra.

Dentro de los mecanismos que se crearon para echar a andar el Plan Bracero fue abrir oficinas de contratación en El Bajío, Centro Norte y la faja fronteriza de nuestro país. Las entidades gubernamentales que cooperaron en este proyecto fueron, por la parte mexicana, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría del Trabajo (STPS) y la Secretaría de Gobernación (SG), y por la contraparte estadounidense participaron los Departamentos de Justicia, Agricultura y Trabajo y el SIN.

Entre ellos delinearón las políticas migratorias temporales, entre las que se destacan: contratación por seis meses para trabajo especialmente dedicado a la agricultura, se fijaba el número de mexicanos que debían ser contratados por temporada (ciclo agrícola) y se les aseguraba la paga semanal.

Además, dentro de los acuerdos que estableció el Gobierno mexicano para la contratación de nuestros nacionales estaban: contrato por escrito a cada trabajador en español; la administración del programa sería por parte de los dos gobiernos; la mano de obra mexicana se canalizaría en áreas de necesidad real; pago de transportación, comida y hospedaje por el empleador; todos los empleos serían de índole temporal; y no serían discriminados.

De este modo, el trámite burocrático era ordenado por el Departamento de Trabajo, el SIN y después el Departamento de Salud, para un examen médico que los autorizara para trabajar en Estados Unidos. El número de mexicanos contratados durante el período de guerra, prácticamente fue ilimitado, pues tal era la demanda de trabajadores que requería la economía estadounidense, que pronto algunos de ellos dieron el salto a otros sectores económicos, como la construcción naval y el ferrocarril, entre otros.

El ferrocarril inició la contratación de mexicanos bajo los lineamientos del Plan Bracero en el año de 1943, siendo las tradicionales empresas del ramo quienes reafirmaron su preferencia por trabajadores mexicanos (Southern Pacific, Atchinson, Topeka, Santa Fe y

Western Pacific). De estas empresas se pasó a un número de 21 empresas ferroviarias estadounidenses, que emplearon a 69,000 mexicanos⁹⁶, para el año de 1945.

Casualmente, el estado de Texas, a petición del Gobierno mexicano fue excluido del Plan Bracero, y la razón la podemos encontrar en el tradicional racismo que ha caracterizado a esa entidad en contra de los mexicanos. Sin embargo, al haber necesidad de fuerza de trabajo en ese país, en dicha localidad se relajó de una manera amplia la actuación de la Patrulla Fronteriza, invitando de esa manera a los mexicanos a cruzar ilegalmente la frontera México-Texana, con lo cual surgió el fenómeno de "Espaldas Mojadas" durante esa década, de una manera paralela al Plan Bracero.

Es decir, el fenómeno antes señalado fue generado por las mismas autoridades estadounidenses, lo cual demuestra el fiel reflejo de nuestra tesis, cuando aseveramos el manipuleo de las leyes migratorias por ese país, aunque las agravantes fueron más serias, ya que los mexicanos que entraron a Texas en ese período no pudieron disfrutar de las ventajas institucionales del Programa Bracero, y en caso de haber visto violados sus derechos laborales o humanos, no podían apelar a ninguna instancia, como se dio en muchos otros casos.

Este movimiento migratorio temporal ha sido uno de los más grandes en la historia del mundo, pues el número de trabajadores que fueron aceptados por Estados Unidos fue de 82,000 anuales para el período de vida de la guerra⁹⁷, con el consecuente beneficio económico-político para ambos países, pues como hemos sostenido en páginas anteriores, el fenómeno migratorio ha obedecido a factores de atracción-expulsión entre ambos países.

⁹⁶ U.S. Railroads Statistical, Op. Cit., 1945, p.36

⁹⁷ García y Griego M. Op. Cit. p. 58

De esta forma, los Estados Unidos cumplió su cometido de salvaguardar su seguridad nacional, a través de nuestros braceros, utilizando como señuelos la incapacidad de nuestra economía por generar el número de empleos que se requiere y, por otro lado, pagando un salario superior del que se ha pagado ancestralmente en México.

Los beneficios para nuestro país los encontramos en el hecho de que la migración a ese país ha sido siempre una válvula de escape a las presiones que siempre ha ejercido la mano de obra sobre el proceso económico de países subdesarrollados como el nuestro, o bien, que iniciaron su proceso de industrialización en el siglo XIX, como es el caso mismo de los Estados Unidos. En el caso de México de los años cuarenta del presente siglo se cumplieron ambas premisas.

A todo lo anterior, hay que sumar las pingües ganancias que representaron los trabajos realizados por nuestros braceros, a través del subsidio que estos brindaron a Estados Unidos en el momento de expansión económica de esta época.

Sin temor a equivocarnos, el estado de California fue la entidad que más se benefició durante el período de la guerra, al tener un incremento espectacular en su producción agrícola. Ello generó la transformación del agro de ese país, pasando para el año de 1943 de importador a exportador de alimentos. Por primera vez, Estados Unidos es considerado el "Granero del Mundo", gracias a que los braceros mexicanos desarrollaron actividades que ningún grupo oriundo del vecino país han querido hacer.

Por otro lado, es importante recalcar el gran subsidio que recibió la economía estadounidense a través del Sector I, y también de nuestros braceros, ya que al relajarse en extremo la intervención de la Patrulla Fronteriza, se generaron grandes volúmenes de "Espaldas Mojadas", mexicanos que no participaron del Plan Bracero, pero que se incrustaron a través de la apertura laboral de ese país. Estos, al igual que los que incursionaban en Texas llegaron a trabajar por salarios menores, con la consecuente

situación de ser reducidos a ser un blanco de discriminaciones y vejaciones, tan comunes para los mexicanos en esa sociedad, es decir, el efecto migratorio alterno al Plan Bracero, trajo consigo la continuidad de desempeñar el papel de migración mercancía.

Pasando a otro punto, no debe soslayarse que las relaciones México-Estados Unidos han sido históricamente relaciones asimétricas, en donde la mayoría de las veces han sido ríspidas.

El Plan Bracero podemos considerarlo como un elemento por medio del cual México pudo relajar las relaciones con ese país, ya que, como siempre ocurre, el país más débil debe afrontar lo más desagradable de la relación. Así, México utilizó a los braceros como elemento negociador con el Gobierno de Washington, a fin de obtener algunas prebendas en el contexto binacional, al igual que a principios de los ochentas se hizo con el petróleo.

En los cuarenta, por ejemplo con el Plan Bracero se sustrajo a México de los beneficios de la Ley Pública No. 45, que especifica, una política de frontera abierta para la migración. Más sin embargo, se siguieron contratando mexicanos y relajando la vigilancia fronteriza para los migrantes ilegales.

Paralelamente, surgieron enganchadores y traficantes de ilegales, conocidos como "coyotes", los cuales, abusando de la ignorancia de nuestros futuros migrantes, se daban a la tarea de esquilmarlos con la promesa de "pasarlos al otro lado", lo cual lo conseguían fácilmente gracias a la mencionada relajación de las actividades de la Patrulla Fronteriza.

El número de trabajadores que fueron admitidos por este programa temporal, durante los años de 1943 a 1946, fue de 82,000⁹⁶.

⁹⁶ García y Griego. Op. Cit. P. 58

Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial llegó a su término en 1945 y, consecuentemente, el Plan Bracero debería llegar a su ocaso tal como estaba estipulado, siendo en diciembre de 1946 cuando Estados Unidos notificó al gobierno mexicano la conclusión del Plan.

Más que como una realidad, Estados Unidos lo hizo como una medida política de presión para el gobierno mexicano, pues en ese año ambas partes signantes del Plan Bracero, habían entendido los beneficios mutuos que arrojaba la "braceriada".

Quedó claro que brindaba expectativas para abatir costos de producción en Estados Unidos y sirvió como válvula de escape a la economía mexicana, ante su ya citada incapacidad ancestral para generar el número de empleos suficientes, acorde con el crecimiento poblacional y, por otro lado, obtener los dividendos salariales que se ofrecen al norte del Río Bravo, independientemente del subsalario real que recibían y siguen recibiendo nuestros braceros.

Pese a los beneficios mutuos de los que se ha hablado, y que se derivaron del Plan Bracero, los Estados Unidos utilizaron la amenaza del cierre del programa unilateralmente como un arma política, sin dejar de lado la intervención de los grupos nativistas, quienes generaron fuertes presiones al Gobierno de su país, lo cual desembocó en un período de transición en la política migratoria temporal a ese país, ya que la toma de decisiones sobre este tenor se recrudecieron.

Indiscutiblemente, los gobiernos de ambos países habían conocido y detectado con certeza la relevancia que para las dos economías significaba la participación de los braceros. De ahí que la diplomacia mexicana actuó decididamente en aras de no dar por concluido el citado Plan Bracero, consiguiendo la aceptación de Estados Unidos para continuar la contratación de trabajadores mexicanos durante algunos años más.

En el fondo, lo anterior no fue un acto de buena fe de parte de Estados Unidos, como entendió en un primer momento la opinión pública mexicana. Consideramos que la razón por la cual los estadounidenses dieron esa alternativa, fue motivada por el proceso económico de expansión tan exacerbado, como de hecho se dio después de la Segunda Guerra Mundial. Es decir, durante los 15 años posteriores al término de la conflagración, a través de diversos mecanismos, Estados Unidos reafirmó su presencia de abastecedor de recursos financieros a la Europa de la posguerra, vía el Plan Marshall y, por otro lado, disfrutó durante el mismo tiempo de un carácter monopólico de venta de mercancías no sólo al viejo continente, sino también a las zonas de Oriente.

En tal virtud, podemos ver plasmado que dentro del paquete económico de posguerra participaron de una manera importante nuestros braceros. Por esta razón se habló de la conveniencia de postergar los mecanismos institucionales del Plan Bracero.

El número de contratación de trabajadores mexicanos, tanto legales como ilegales, continuó creciendo de modo sustancial. Paralelamente, durante los años inmediatos al término de la Segunda Guerra Mundial y hasta el año de 1954, el SIN empezó a realizar detenciones de trabajadores migrantes temporales, a través de la Patrulla Fronteriza.

A fin de justificar estas acciones, el SIN interpretó a la migración indocumentada como un hecho violatorio a la soberanía de su país, ya que esta actividad se encontraba legislada. Para intentar resolver este problema, Estados Unidos se dio cuenta de que no era procedente utilizar el recurso de deportación por las características intrínsecas en el código migratorio de su país, sino se optó por recurrir al mecanismo conocido como expulsión, el cual opera de la siguiente manera: una vez que alguna persona era y es considerada como presunto ilegal por el SIN y es requerida la documentación respectiva que acredite la estancia legal en ese país, y no se puede comprobar, los integrantes del SIN recluyen a los mexicanos en vehículos y los trasladan a la frontera sur de su país y ahí son expulsados.

Huelga señalar los problemas a los que estos desheredados de la fortuna tenían y tienen que padecer con las autoridades migratorias mexicanas, pues la mayoría de ellos adolecían (como hasta la presente) de documentos que los acrediten como mexicanos, en muchos casos. Por ello, las citadas autoridades migratorias los han dejado regresar al país a través de "mordidas".

Podemos decir que el período temprano subsecuente al ocaso de la Segunda Guerra Mundial y hasta el año de 1964, fecha en que unilateralmente los Estados Unidos decidieron dar por terminado el Plan Bracero, sin aceptar ninguna apelación procolaboratoria del Gobierno mexicano en este renglón, lo podemos definir como un período de transición para la política migratoria de ese país, pues a pesar de ser históricamente la Unión Americana formada por migrantes, jamás había firmado un acuerdo migratorio temporal como lo suscribió con México.

Los datos que existen pueden brindarnos un escenario de alta migración cuantitativa y cualitativa, pues en el quantum se tuvo una migración promedio anual de 4.6 millones de migrantes⁹⁹, de los cuales el 72% se contrataron durante la última década de vida del Programa y en lo que corresponde al aspecto cualitativo, los Estados Unidos recibieron de México como antes lo habían recibido del mundo, una importante inyección de subsidios en el aspecto laboral.

Lo anterior se desprende de que al recibir migración de todas partes del mundo, este país se ha beneficiado de una manera exacerbada al recibir de ésta un subsidio directo al coste de producción y capacitación de mano de obra, pues a ellos les llega ya formada, en condiciones de juventud y fortaleza, y en particular la mexicana que ha desarrollado trabajos que otros migrantes no los han hecho, es decir los trabajos más rudos y sucios.

⁹⁹ García y Griego M. *Op. Cit.*, p. 59.

De esta manera, apareció en la relación binacional un nuevo mecanismo de presión de Estados Unidos a México, que era y sigue siendo la latente amenaza de expulsiones masivas de trabajadores mexicanos, cuando los intereses estadounidenses así lo demarquen.

Este argumento ha sido utilizado por ellos cada vez que existe un momento cíclico de reflujo en la economía de su país, como lo ha demostrado recientemente la operación salvaguarda y los anticonstitucionales postulados de la Ley 187, creados por el gobernador de California, el republicano Pete Wilson (lo cual lo abordaremos en su oportunidad en el presente trabajo).

Además de estas disputas que engendró el problema migratorio temporal, se desató paralelo al Plan Bracero una fuerte oleada migratoria indocumentada de México a Estados Unidos, la cual a medida que se alejaba de la fecha del término de la Segunda Guerra Mundial, las embestidas de la Patrulla Fronteriza se hacían más violentas y continuas, aunque jamás llegaron ni lo han hecho hasta el presente a hacer expulsiones masivas.

Para la década de los cincuenta, existieron planteamientos en ambos lados de la frontera, para intentar paliar los problemas que conllevó el Plan Bracero, como por ejemplo del lado mexicano se proponía que los ilegales fueran ubicados dentro del Plan Bracero, una vez detectados en Estados Unidos, lo cual no germinó. Del lado norte de la frontera, los senadores de la faja del sol apuntaban que los mexicanos debían ser legalizados (los que habían llegado a ese país entre 1947 y 1955) y relajar la actividad de la Patrulla Fronteriza, para que no fueran expulsados durante el proceso de legalización.

Sin embargo, y pese a estos ejemplos, nunca se tomó una medida definitiva durante esos años, como resultado del juego doble que representaba para los dos países, lo cual ya se expuso anteriormente.

Pese a lo anterior, el estado de Texas fue el primero en tomar medidas antimigrantes, al incluir en su legislación sanciones contra los indocumentados, fundamentalmente de origen mexicano, empezando desde el momento mismo de su internación ilegal a ese estado, o bien aplicando sanciones por actos ilícitos que se cometen, llegando al absurdo e ilegalidad de ser más estrictos y discriminatorios en la impartición de justicia con nuestros nacionales que con los suyos.

Esta política fue denominada "Texas Provisa". Esta primera acción no fue la única. Le siguió la llamada "DRYING OUT THE WETBACK", con lo cual la patrulla fronteriza recondicionó su actuación antimigración ilegal. Por otro lado, se lanzó en ese país una severa campaña en contra de los productos en los que su proceso de producción intervenían manos mexicanas, lo cual no germinó.

Pese a la reactivación de las acciones de la Patrulla Fronteriza, es decir las expulsiones de migrantes mexicanos ilegales, entre los años 1947-1949 las mismas autoridades migratorias llegaron a legalizar la residencia en ese país de 142,200 trabajadores mexicanos, sin contar los 50 mil mexicanos legalizados solamente en Texas, además de haber importado 74,600 trabajadores adicionales¹⁰⁰, a través de los tradicionales mecanismos de enganchamiento.

Esta fue la política migratoria seguida durante los nueve años posteriores al término de la Segunda Guerra Mundial: expulsar indocumentados y a su vez contratar braceros, aunque cada año en número más reducido y, por otro lado, abriendo veredas para la emigración ilegal. Durante los años cincuenta se redujo en 19,813 el total de contrataciones y la Patrulla Fronteriza expulsó 96,239 mexicanos¹⁰¹. Con esto observamos que ya en esta década el Gobierno estadounidense empezaba virtualmente, y de una manera unilateral,

¹⁰⁰ SIN Anuario Estadístico, Washington, D.C. S/E 1950 p. 26.

¹⁰¹ SIN Op. Cit., 1960, p.32

a dejar atrás el Plan Bracero, sin saber que reducía a nuestros potenciales migrantes temporales a ser ilegales, para concluir el citado plan, en el año de 1964.

En abril del año 1954, el Gobierno de ese país designó al Gral. Joseph Swing como nuevo jefe del SIN quien "militarizó" las operaciones del citado organismo. El Gral. Swing, además de ser amigo personal del presidente Eisenhower, se caracterizaba por ser un xenófobo antimexicano. Por ello, recrudesció la operación "espalda mojada", que tuvo efecto a partir del 17 de junio de 1954, con 800 agentes del SIN, en la región sur del estado de California, sin soslayar que se podría contar con la ayuda de diversas corporaciones policiacas de la región.

Para el mes de agosto del mismo año, el programa espalda mojada se había extendido a la faja fronteriza, desde California hasta Texas, a los estados del Pacífico y al Medio Oeste norteamericano. Lo anterior trajo sobre todo efectos nocivos para la economía de esos estados, en los períodos de siembra-cosecha, pues la mano de obra había migrado a estados donde no operaba la patrulla fronteriza, en su acción espalda mojada. Por otro lado, nuestra mano de obra se había convertido en "golondrina", al migrar de un estado a otro en búsqueda de trabajo, ya que los ciclos agrícolas responden a diferentes períodos naturales, dependiendo del producto en cuestión, sin olvidar la velocidad de rotación de cultivos en las zonas de riego, la cual se reduce y requiere la permanencia casi constante de mano de obra.

La situación de deterioro económico de dichos estados se dejó sentir no sólo en el sector agrícola, sino también en el de los servicios, pues ya en esta década de los cincuenta, los mexicanos habían irrumpido en éste, como se explicó anteriormente.

Dentro de este recrudescimiento de las condiciones de la migración ilegal temporal, generada por las autoridades estadounidenses, se tuvieron acciones aún más exacerbadas, pues no sólo se expulsaba a nuestros indocumentados a la frontera más

próxima, sino que se llegó a enviar a éstos por vía aérea a diferentes puntos del interior del país, con el consecuente cargo del costo del pasaje al Gobierno mexicano.

Dicha medida se tomó como alternativa para alejar a los mexicanos del territorio fronterizo con ese país y, en ese sentido, desincentivar la migración. Sin embargo, ésto no funcionó, pues al cabo de unos meses nuestros migrantes volvieron a intentar cruzar la frontera, sabedores de la inagotable demanda de mano de obra allende el Río Bravo.

La citada dureza de la política migratoria estadounidense, respecto de los mexicanos, repercutió acremente en el número de empleos y el costo de los mismos, pues, paradójicamente, fueron los mismos empleadores norteamericanos quienes protestaron en contra de acciones de la Patrulla Fronteriza, ya que estas acciones incidieron en una contracción de la actividad económica de los estados que conforman la Faja del Sol, por la carencia de brazos existente en este país para trabajos de campo o sucios.

Por su parte, el Gobierno de Washington vio el problema migratorio ilegal como una seria amenaza a su política nacional, ya que a través del informe presentado por el SIN al Congreso, adquirieron credibilidad entre la opinión pública de ese país postulados como el que los indocumentados no pagan impuesto al fisco de Estados Unidos; que son artífices de dejar sin empleo a sus nacionales, por la baratura de su mano de obra; que son una carga pública para el contribuyente estadounidense, por la demanda real que hacen de servicios como salud, educación y vivienda, entre otros; de la misma manera, se les responsabilizó de impedir la movilidad social al pueblo de ese país, al aceptar salarios desvalorizados y de una manera racista criticaron los hábitos y la forma de vida de los mexicanos.

Todo lo anterior provocó que el SIN adquiriera credibilidad a nivel nacional y todo el mundo en ese país vio con buenos ojos que era necesaria la erradicación del problema de la emigración ilegal, como fruto de mistificación del problema. El apoyo recibido del

Congreso fue tan grande, que asignó a la Patrulla Fronteriza recursos por tres millones de dólares, para sus acciones antimigratorias ilegales.

De esta manera, las autoridades del Gobierno de Washington virtualmente sustituyeron al Plan Bracero por la práctica de la emigración ilegal de mexicanos a Estados Unidos, es decir, cerraron la puerta de la migración legal-controlada-temporal, como ellos la describían, y optaron por legitimar persecuciones furibundas y funestas contra los mexicanos que, entre otras, cosas subsidian con su trabajo al patrón de acumulación de capital en ese país. De esta manera, se inicia lo que el periódico Excelsior denominó "La era de los espaldas mojadas en la historia de México y Estados Unidos"¹⁰².

La retórica oficial de Estados Unidos y las presiones de grupos sindicalistas como el Advancement of Colored People, National Farm Labor Union, American Federation of Labor, y el Federal Advisory Council of the Bureau of Employment Security, han manejado desde hace muchos años la tesis de que los mexicanos son los responsables de desplazar la mano de obra oriunda de ese país; que nuestros connacionales ocasionan que la escala salarial estadounidense no crezca, al aceptar éstos salarios por debajo de los mínimos establecidos en la región y por rama de actividad; y que son una carga pública al no pagar impuestos y demandar servicios que proporciona el Estado.

Lo anterior fue el epílogo de la posición oficial para dar por terminado el Plan Bracero, aunque tales argumentos han sido desmentidos en foros y en este mismo trabajo. La realidad no puede ser desacreditada, ya que dentro de los beneficios del programa se generó una gran demanda de trabajadores agrícolas provenientes de México, pues aún después del término del Plan Bracero en 1964, se continuó importando mano de obra para el agro de Estados Unidos.

¹⁰² Excelsior, "La era de los espaldas mojadas...", 26 de octubre de 1955, primera sección, p. 4

Sin embargo, a pesar de que el Plan Bracero estaba vigente, se intentó regular su participación en la vida estadounidense, apareciendo la Ley Pública No. 78, que intentaba controlar el número de trabajadores que entraban por temporada a Estados Unidos. Esta ley fue propuesta en diciembre de 1956 y no habían pasado ni treinta días de su promulgación, cuando los granjeros californianos la repudiaran, pues sabían que al controlarse el número de migrantes no podrían manipular la oferta ilimitada de fuerza de trabajo.

Pese a los esfuerzos de los granjeros californianos, la propuesta de la Ley Pública No. 78, llega al congreso en 1960, siendo aprobada por mayoría, pero en 1963 es derogada por el Presidente John F. Kennedy, quien se opuso a dicha ley, por considerarla atentatoria a los intereses de los agricultores.

En términos generales, se ha pensado que la relación migratoria México-Estados Unidos vivió una era de no agresión durante los años comprendidos entre 1964-1986, sin llegar más allá de las capturas ordinarias que realizaba la Patrulla Fronteriza. Y durante los últimos años de la década de los setenta y principios de los ochenta tuvo un incremento de 25% de expulsiones, como resultado del distensionamiento de las relaciones México-Estados Unidos, cuando en nuestro país se descubren los yacimientos petroleros y, en aras de tener en México un abastecedor seguro del hidrocarburo, no se alteran las leyes ni el proyecto migratorio.

Pese a lo anterior, no debemos soslayar que el único camino que pudieron apostar los mexicanos para esos años fue el de la migración ilegal, a los cuales no se les ofreció alternativa alguna, más que vivir en la ilegalidad.

10.5 EL OCASO DEL PLAN BRACERO Y EL COMIENZO DE LA MIGRACIÓN ILEGAL.

En el año de 1964, en pleno ocaso del Plan Bracero, México se vio obligado a tomar medidas unilaterales, a efecto de solucionar con sus propios recursos el cierre de la válvula de escape que representó dicho Plan y se escogió la posibilidad de crear el Programa de Desarrollo de la Franja Fronteriza Norte y de las Zonas y Perímetros Libres, incluyendo concesiones binacionales.

Este Programa fue ampliamente criticado por las facciones nacionalistas, al considerarlo como el principio del abandono del Proyecto Nacional Revolucionario, pues se consideró como un elemento más de subsidio a la economía estadounidense, a través de las diferencias salariales entre ambos países.

Pese a ese esfuerzo, las maquiladoras no cumplieron su objetivo. Durante los años posteriores al ocaso del Plan Bracero, requerían para su proceso productivo mano de obra con experiencia industrial, lo cual pese al sencillo proceso productivo de la maquila, en México no lo había en esos años. Así, la posibilidad de que la maquiladora fuera una válvula de escape a la migración hacia Estados Unidos no se cumplió.

De hecho, podemos decir que durante el período inmediato posterior al Plan Bracero se gestaba en Estados Unidos el inicio de políticas antimigratorias y una severa embestida por recuperar el manejo de su política migratoria.

10.6 LA POLITICA DEL GOBIERNO MEXICANO
EN EL PERIODO 1979-1976

En este sentido, el expresidente Echeverría hace, inicialmente, esfuerzos por resolver el problema migratorio, argumentando que los trabajadores agrícolas presentan beneficios para ambas economías. Y del mismo modo, planteó resarcir y modificar el trato y el respeto a los derechos humanos y laborales de los migrantes mexicanos. Lo anterior se plasmó en las cartas de 1972 y 1974 enviadas por él al Departamento de Estado de aquel país.

Sin embargo, los logros que desde Los Pinos se hubieran podido realizar en correspondencia con la Oficina Oval de Washington quedaron abortados cuando el expresidente Echeverría, en 1975, modifica la postura del Gobierno mexicano respecto de la migración y rechaza cualquier proyecto de acercamiento migratorio, incluyendo la suscripción de un nuevo Plan Bracero, ya que consideró que se había tenido experiencias dolorosas con el anterior.

Al asumir esta posición, Echeverría dejó sin alternativas de posible solución a la problemática migratoria y, lo más lamentable, sin objetivos ni metas que perseguir.

El anterior cambio de postura del Gobierno echeverrista causó la irritación del Gobierno estadounidense en general y del Departamento de Estado en particular, definiendo a la política de Echeverría como "cíclica e irregular", llegándose a pensar que para los gobiernos mexicanos del presente siglo no tendría relevancia alguna el problema migratorio, tal como a cuatro años del ocaso del siglo XX, podemos palpar el total desinterés del Gobierno mexicano por negociar políticas binacionales reales y acordes con la aguda problemática migratoria.

De este modo, desde 1971 se desarrolló en los Estados Unidos la gran discusión tanto entre académicos como congresistas, en torno de solucionar el problema de los

extranjeros ilegales, o como también se le llamó "la invasión de los espaldas mojadas", la cual no ha terminado hasta nuestros días.

En este sentido, presentamos la información que acerca de las propuestas de ley migratoria contra los ilegales han surgido desde 1971:

**PROPUESTA DE CONTROL MIGRATORIO POR EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS
1971-1990**

AÑO	CONGRESISTA PROMOTOR	NO. DE LEY PUBLICA	PROPUESTA
1971	P. Rodino	no	Ley antimigrantes regulando el número de visas fue aprobada en la Cámara de Representantes, no en la de Senadores
1973	R. Williams	HR. 932	Misma propuesta, fue rechazada.
1975	D. Fieldhouse	HR. 982	Misma propuesta, fue rechazada.
1975	P. Rodino	HR. 8713	Misma propuesta, solicitando regularización de extranjeros ilegales ingresados en Estados Unidos antes del 1o. de julio de 1968. Fue rechazada.
1976	J. Eilberg	HR. 1453	Detener la migración via topes de visas 120 mil para occidente y 170 mil para oriente, otorgando 20 mil por país.
1977	J. Eilberg	HR. 1663	Multas a quien contrate ilegales, falsifique visas o permisos laborales. No fue aceptada.

AÑO	CONGRESISTA PROMOTOR	NO.DE LEY PUBLICA	PROPUESTA
1977	Joseph Montoya	S.T. 412	Proyecto de importación de mano de obra extranjera para el agro, no aprobado por considerarle el regreso al Plan Bracero.
1977	E. Kennedy	S. 3 827 S. 561	Castigos a empleadores de ilegales y otorgamiento de regularización.
1977	J. Eilberg	HR. 1663 comple- mento.	Adiciona a su propuesta las cláusulas del proyecto Rodino.
1977	B.F.Silk	HR. 4646	Uso de tarjetas del seguro social infalsificables.
1977	Easland-Rodino	S.2252HR. 9531	Regularización del estatus migratorio de extranjeros ilegales y delito por su contratación. Uso de material de Viet Nam (rayos infrarrojos), tarjetas de identidad, confiscación de carros de polleros, excluyendo la enmienda Texas, que exime a empleadores de sanciones por contratar ilegales.
1977	Joyd Benstein		Promover el desarrollo agrícola en países expulsores para frenar la migración.
1977	Henry González		Crear un Banco Binacional con dos mil millones de dólares para financiar el desarrollo agrario mexicano y así evitar la migración.
1977			Comisión selecta sobre migración y refugiados, control de la migración protegiendo los derechos humanos y laborales.

AÑO	CONGRESISTA PROMOTOR	NO.DE LEY PUBLICA	PROPUESTA
1978			Replanteamiento de Estados Unidos de la relación especial.
1978	Plan Carter		Mejorar la cooperación con México, contratar 200 agentes más para el SIN, regularización migratoria a los que hubieran entrado antes del 01/01/70, si entra por visa vencida antes del 01/01/77, es ilegal emplear a todo extranjero indocumentado y se enjuiciará al patrón que lo hiciere, con multas de 100 dólares por trabajador y probable encarcelamiento y sanción al tráfico de ilegales. (no se aprobó).
1981	Teodor Hesburg		Expandir consultas a México sobre migración, aumento de fondos y personal de la Patrulla Fronteriza, sanciones a patrones, legalizar indocumentados en E.U.A., tarjeta de nacionalidad laboral, recibir migrantes en una cuota de 350 mil anuales y 100 mil adicionales por cinco años para resolver el rezago de reunificación familiar. (no se aprobó).
1983	Simpson-Mazolli		Sintetiza las propuestas de Rodino-Hesburg, con más presupuesto para el SIN, no fue aceptado por el presidente Reagan por tener la expectativa de captar el voto latino en su proceso de reelección.

AÑO	CONGRESISTA PROMOTOR	NO.DE LEY PUBLICA	PROPUESTA
1986	Simpson-Rodino		Retoma la propuesta Simpson-Mazoli y es aceptada por el Congreso (para mayor información remítase al apartado correspondiente de este trabajo).
1986	Plan Reagan		Terminando en un proceso de legalización de indocumentados que habían vivido cinco años en E.U.A otorgando el plan piloto, 50 mil visas a trabajadores huéspedes. Otorgar 40 mil visas anuales a México y Canadá y sancionar a empleadores que contraten más de cuatro mexicanos indocumentados con mil dólares, ampliar el programa migratorio H-2 lo cual incidía en regular la entrada de ilegales, por legales. También trae consigo la represión y persecución de braceros indocumentados, es decir una nueva versión de la política espalda mojada.
1990	Plan Bush		Continuó con el Plan Reagan sin hacer sustanciales cambios.

Fuente: Conformación propia, tomando como base: U.S. Congreso
Sesiones 1971-1990.

En lo que respecta a la política de Clinton, podemos verla reflejada en las operaciones fronterizas de "bloqueo" de Ciudad Juárez y "Guardian" de California, como ya se describieron anteriormente.

En adición a lo anterior, debemos recalcar que, durante los últimos meses, el presidente Clinton ha llevado a cabo severas embestidas de corte racista, castrense y xenófobas en contra de los mexicanos, en favor de "recuperar el control de las fronteras", como ya lo había señalado el Presidente Reagan años antes.

En contrapartida a las opiniones y políticas antiigratorias estadounidenses, el Dr. Jorge Bustamante opina: "No es verdad que sea imposible cruzar la frontera, los migrantes siguen cruzando, porque físicamente los vemos, aunque si ha habido una disminución del 10% en los flujos migratorios" ¹⁰³.

El reflujo de la migración no es resultado de la barda interfronteriza que E.U.A. puso y sigue poniendo desde hace algunos años hasta el día de hoy. La "operación guardián", entre otros, que opera desde los últimos meses es resultado de una manifestación política Hollywoodense, al haber incrementado un 300% el número de agentes migratorios y promover la gradual introducción de equipos sofisticados tecnológicamente hablando (chatarra de la guerra Vietnam), para la captura y expulsión de ilegales, fundamentalmente en la zona Californiana. Con ello, sólo se ha generado mover geográficamente la entrada de ilegales para la zona oriental de la frontera, concretamente a la zona de Arizona. Pero en sí, no se han frenado los flujos migratorios por las medidas unilaterales impuestas por el gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con Bustamante, las razones por las que se ha reducido la migración radican en el alto costo que implican los viáticos, desde el momento en que salen de su casa los migrantes, hasta el momento de recibir su primer sueldo en Estados Unidos, como lo demuestra el autor, al aseverar que el costo promedio de Michoacán a Los Angeles es de 870 dólares (para el año de 1995), entre aquellos migrantes que no pagan "pollero", pues de ser así, el costo puede incrementarse entre 200 a 500 dólares más. Este alto costo es

¹⁰³ Bustamante, Jorge. El Universal. "Nuevo Siglo", año 3, No. 157 5/03/95 p.4.

ocasionado por la recesión económica de ambos países, sin olvidar el efecto de la devaluación del peso frente al dólar, del 20 de diciembre de 1994.

Por otra parte, existe en el Departamento de Justicia la idea de que cuando se dan en México devaluaciones, nuestros migrantes indocumentados viajan más a Estados Unidos. Este argumento no es válido, ya que los patrones migratorios están preestablecidos, fundamentalmente orientados por los ciclos agrícolas en primavera y el inicio del verano.

El número de migrantes nadie lo conoce con certeza, pese a los intentos hechos por la Secretaría del Trabajo, Colegio de la Frontera Norte y SIN, entre otros, pues no son más que cálculos aproximados a la realidad. Los datos que avala el Departamento de Justicia de EUA no los podemos tomar como válidos, pese a esto, no debemos dejar de lado que, el factor cuantitativo que toman como real las autoridades de Estados Unidos, sirve para legitimar la estructuración y aplicación de políticas antimigratorias, pues ellos manejan el número de expulsiones que realizan en la frontera. Sin embargo, esos números son eventos y no el número real que, para los meses de marzo del 94 a febrero del 95, señalaron que eran un millón. El Colegio de la Frontera Norte registró 875 mil y los mexicanos que buscaron empleo en la misma frontera fue de 1,001,331.

De acuerdo con los censos, para el mismo período (marzo de 1994, a febrero de 1995) migraron a ciudades fronterizas del interior del país 2,041,309 mexicanos, para cruzar a Estados Unidos, de los cuales cruzaron, de acuerdo a Bustamante, un 25.6% (622,575) y el restante 74.6% buscaron empleo en la frontera, o bien regresaron a su lugar de origen. Las fronteras más socorridas en este proceso fueron Tijuana, con 229,108 migrantes, lo que representó el 36.8%, y Cd. Juárez, con 122,647 eventos, que equivalen al 19.7%, siendo California el estado que es considerado destino final, con 69% de los migrantes, lo que da un total de 429,577.

Los siguientes cuadros nos pueden ofrecer una visión general del tipo de persona que es el migrante y épocas de migración:

MIGRACION DE TEMPORADA

MES	%
ENERO - MARZO	23.7
ABRIL - JUNIO	35.0
JULIO - SEPTIEMBRE	23.9
OCTUBRE - DICIEMBRE	17.4

Fuente: Bustamante Jorge El Universal "Nuevo Siglo" año 3, No. 157, 5/III/95 p. 5.

SEXO, GRUPO DE EDAD Y NIVEL ACADEMICO DEL MIGRANTE

SEXO	%	Grupo de edad	%	Educación	%
Hombres	94.4	12 a 25	32	Sin educación	7.4
Mujeres	5.6	25 a 34	37.3	de 1 a 9 años	79.0
		No determinado	30.7	No determinado	13.6
Total:	100%	Total:	100%	Total:	100%

Casados	57.9%	Jefes de hogar	65.1%	Urbanos	56%
Solteros	38.6%	Hijos de familia	30.5%	Rurales	42.1%
No determ.	3.5%	No determ.	4.4%	No determ.	1.9%
Total:	100%	Total:	100%	Total:	100%

Fuente: Bustamante Jorge, El Universal, "Nuevo Siglo", año 3, No. 157 5/03/95, p. 5-7

Más del 50% de los migrantes no viajan solos, los acompañan al menos una persona, teniendo experiencia laboral en Estados Unidos el 73.4% y más de la mitad han hecho al menos 3 viajes a ese país con motivos laborales, el 43% trabajan en el agro, 57% en los servicios y la industria y 51.1% tienen familia en Estados Unidos¹⁰⁴.

Se debe analizar la problemática migratoria del mundo a los Estados Unidos con un espíritu globalizador y analítico, a fin de mostrar al estudioso del problema y a la opinión pública en general la realidad, desprendido de paradigmas maniqueístas, racistas y xenófobos, pues reducir a los mexicanos como caso único es falso. Debemos decir que el 48% de la migración total ilegal a ese país se origina en la frontera norte de México, pero a ese porcentaje se deben especificar que no todos son de origen mexicano, sino que tenemos que sumar a cientos de potenciales migrantes de centro y sudamérica y, en ocasiones, a orientales.

En lo que respecta al restante 52% de la migración ilegal, llega a Estados Unidos con visa de turismo y posteriormente ya no salen del país. En este rango se engloba a migrantes del resto del mundo.

En este sentido, y apoyados en los datos que ofreció George Vernes, Director del Centro de la Rand, podemos observar que la migración ilegal, país, es producto de las crisis económicas recurrentes propias de una estructura subdesarrollada, que procede en su mayor porcentaje de nuestro país como el aparato propagandístico estadounidense ha venido manejando desde la administración Reagan, cuando afirmaba que tenían que recuperar el control de las fronteras y acabar con la invasión silenciosa.

Hoy en día, se encuentra vigente la ley que convierte en criminal a quien cruce dos veces la frontera sin documentos que acrediten legalmente su estadía. Se tiene equipo sofisticado de computadoras que detectan huellas digitales, pero esto no se ha aplicado en

¹⁰⁴ Bustamante, Jorge, *Op. Cit.*, p. 9

la realidad, pues como explica Marco A. Martínez, porta voz de la patrulla fronteriza de San Diego; "...No lo aplicamos por no tener claro como proceder..."¹⁰⁵.

Se han planteado diversas formas de combate a la migración ilegal entre las que se destacan están: hacer más caro el llegar a la frontera norte, desalentando el traslado, regresar al indocumentado expulsado no sólo a la frontera, sino hasta su lugar de origen, lo cual ya se ha practicado desde los años cincuenta.

Producto del racismo y el haber dejado de lado el análisis serio, los grupos reaccionarios, nativistas e incluso los aislacionistas han ofrecido su punto de vista en torno al problema migratorio, diciendo que a los indocumentados se les debe marcar con pintura fosforescente, o bien rentar o construir cárceles en México, para recluirlos una vez capturados. Y por la parte académica, se plantea retomar el Plan Bracero, en una versión moderna, como vía sana para resolver la disputa binacional que produce la migración ilegal.

El problema migratorio se ha convertido, como siempre que los Estados Unidos se han encontrado en recesión económica, en una caja de resonancia a nivel nacional, a tal grado que se ha incorporado a la agenda electoral de los candidatos, tanto del Partido Republicano, como del Demócrata. Ambas facciones políticas han encontrado en la migración la posibilidad de ganar votos y obtener cargos de elección popular.

¹⁰⁵ Ferreira, Carlos. op. cit., p. 6.

10.7 EL PROBLEMA ACTUAL DE LA MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.
LA CUAL HA PASADO DE UN PROBLEMA MIGRATORIO
A UN PROBLEMA POLÍTICO BINACIONAL.

El recrudecimiento de la idea antimigratoria se ha exacerbado tanto en la opinión pública, que en septiembre de 1993 se generó la "operación bloqueo", la cual fue conceptualizada por la administración Clinton como un plan piloto de resguardo fronterizo, escogiéndose la frontera de El Paso, Texas, con un vehículo motorizado y dos elementos de la patrulla fronteriza cada 200 metros, en un radio de 32 kilómetros, sumando 400 agentes, 200 autos y dos helicópteros con lentes de rayos ultravioleta, para detectar calor humano, cuando los indocumentados estuvieran escondidos entre los matorrales del desierto.

Asimismo no se descartó la posibilidad de incluir en estas operaciones la participación de la guardia nacional, para frenar la migración ilegal. Esta alternativa, más que real, fue parte de la retórica propagandística del Departamento de Justicia, que encabeza la Señora Reno y, del mismo modo, la citada "operación bloqueo" fue concebida para medir los efectos de la entrada ilegal de indocumentados en la órbita política y económica en ambos lados de la frontera.

Las reacciones no se hicieron esperar en los dos países. Del lado norteamericano, los comerciantes de El Paso, por no tener ventas protestaron, y del lado mexicano, se percibió que se rompió una vez más la política del buen vecino, en la de por sí conflictiva frontera, convulsionada una vez más por decisiones unilaterales producto de nuestras relaciones asimétricas.

Meses después, el 1o. de octubre de 1994, nuevamente se gesta una nueva embestida antimigratoria con la "Operación Guardian". Esta operación ha sido denominada como el "plan portero", para intentar detener a indocumentados mexicanos en la zona de California.

Con esta actitud, el número de aprehensiones y expulsiones en la frontera Tijuana-San Diego se redujeron, acorde con el SIN, de 31,486, en octubre de 1993 a 24,760, en octubre de 1994¹⁰⁶.

Sin embargo, no debemos pensar que esta baja en el número de aprehensiones de los indocumentados por las autoridades migratorias estadounidenses se deba a un éxito momentáneo en la "operación guardián", sino que se debió a que los "mojados" cambiaron su punto de entrada de California a Arizona, y no como lo ha manejado el SIN de San Diego, de 560 mil expulsiones anuales en promedio, para los últimos tres años.

Por otro lado, lo que sí podemos aseverar es que el accionar de la "operación guardián" ha incrementado el costo del "pollero", llegando a costar entre 300 a 400 dólares por indocumentado, pues en el transcurso del presente año se espera tener 1,500 policías migratorios, solamente en el estado de California.

No conformes con estas embestidas antimexicanas, el gobernador de California, Pete Wilson, inició un despliegue propagandístico racista también antimexicano, culpando de la recesión económica de su estado a los mexicanos indocumentados, agitando asimismo al pueblo californiano para que, a través de este mecanismo, buscara su reelección como gobernador y proponiendo la promulgación de la Ley Pública 187 en las elecciones del 8 de noviembre de 1994, mediante la cual se pretendió dejar sin educación y asistencia médica a los hijos de migrantes ilegales mexicanos, así como a los ilegales también.

Dicha propuesta fue aceptada en las citadas elecciones, sin embargo su aplicación no fue posible por la intervención de jueces federales, ya que las posturas centrales de la Ley 187 contradicen dos enmiendas constitucionales, las cuales son: El caso *Player V.S Doe*, para

¹⁰⁶ Departamento de Justicia, Border Control Statistics (datos preliminares para el mes de octubre de 1994), Sn. Diego, s/e, 1994, p.27

el rubro de educación, y los servicios médico asistenciales, en el caso de la guerra civil norteamericana.

Paradójicamente, que el gobernador del estado más poderoso de ese país, en aras de saciar su posición antimexicana y racista, atente contra el espíritu mismo de la Constitución Política de su nación, en cuyo caso no puede arguir ignorancia. En tal virtud, no podemos desligarnos de una acción de engaño para el pueblo de California, que al haber votado esta ley nos demuestra que, por lo menos esta población de Estados Unidos, desconoce hasta lo más elemental de las garantías constitucionales del país en que habitan.

La tesis de Wilson se basa en argumentos viejos y desgastados, como el que los ilegales les quitan empleo a los estadounidenses, de que no pagan impuestos, pero que sí demandan servicios médico-asistenciales. El primer argumento fue usado desde 1850 contra los chinos, cuando participaron en la construcción del ferrocarril y, desde ahí, ha sido utilizado para condenar a otros grupos migrantes: "hacerlos chivos expiatorios" de los desajustes cíclicos del capitalismo norteamericano.

En el segundo caso, los mexicanos ilegales pagan impuestos y no solicitan sino marginalmente dichos servicios, con lo cual no sólo subsidian al pueblo de California, vía salarios bajos, sino que sus impuestos directos e indirectos han elevado el nivel de vida de ese estado.

Del mismo modo, se incrementó el costo del cruce fronterizo peatonal a 1.50 dólar y de 3 dólares por automóvil, como medidas para desalentar el paso de indocumentados. Pero lo que se le olvidó al señor Clinton es que los indocumentados no cruzan las fronteras por los puentes internacionales. El mismo presidente Clinton ha anunciado un incremento del 27% en el presupuesto del SIN, lo que equivale a 26 mil millones de dólares, cifra record en la historia de ese país. Así pues, se generó el plan más agresivo antimigratorio y

antimexicano, ya que se esperaba expulsar a 110 mil indocumentados en 1995 y 160 mil en 1996 según pronósticos del SIN¹⁰⁷, sin que a la fecha hayan sido publicadas estadísticas algunas.

Adicionalmente, durante los días 13 y 14 de febrero de 1995, se reunieron en la ciudad de Zacatecas delegaciones de ambos países, para plantear respuestas al problema migratorio y una vez más su resolución quedó como un cúmulo de buenos deseos y nada significativo que valga la pena mencionar.

Por último, debemos refrendar nuestra posición respecto al papel que juegan nuestros indocumentados en Estados Unidos, ya que, al no haber mano de obra ilegal en ese país, se desataría una severa inflación en los rubros en donde éstos se desenvuelven, con lo cual la economía norteamericana perdería su competitividad, se perdería la derrama económica que generan los mexicanos por 30 mil millones de dólares promedio por temporada agrícola, el dato anterior se refiere sólo a San Isidro, California, además de garantizar el patrón de acumulación de capital a través de sus salarios, contrario a lo que opinan las autoridades migratorias estadounidenses como el SIN.

En lo respecta a la política antimigratoria de William Clinton, actual presidente de los Estados Unidos, debemos aclarar que ha sido una política de franca y abierta represión en contra de los mexicanos indocumentados, pues como se explicó, empezando con las operaciones salvaguarda y bloqueo, pasando por la ley 187 del gobernador de California Pete Wilson, así como el incremento de guardianes de la patrulla fronteriza y mayor presupuesto en su equipo, ha mostrado la embestida antimigratoria más violenta que se ha presentado en la historia reciente de las relaciones México-Estados Unidos.

No sólo se trata de recuperar las fronteras, como inicialmente se observa en el plan antimigratorio de la década pasada, sino que estas medidas constituyen un despojo de los

¹⁰⁷ La Jornada, "Nuevas medidas migratorias de E.U.A.", Mayo de 1995, p. 1

derechos mínimos constitucionales de los oriundos de cualquier país que no tengan documentos que los acrediten como legales en ese país. En este sentido, se erigen en una justificación para "reprimir" con energía a la inmigración ilegal¹⁰⁸, proponiendo expulsar a cualquier ilegal independientemente de que no se le acuse de delito alguno: "...No toleraremos la inmigración de personas cuyo primer acto es quebrantar nuestras leyes al entrar"¹⁰⁹, argumentando que el problema migratorio lo heredó la administración Clinton de gobiernos anteriores y que, desde 1993, ésta ha ocasionado severos gastos al gobierno de su país y amenaza a los empleos que naturalmente pertenecen a sus ciudadanos.

Apuntó el presidente Clinton que no desconoce que su país es un país de migrantes, pero que no se debe olvidar que son una nación de leyes, y que no se tolerará la violación de las mismas.

Señaló que la frustración es debido a que existe un atraso en la migración de miles de candidatos legales y que no se descansará hasta lograr la expulsión de 160 mil ilegales en 1995. Por tal motivo, se deberán drenar recursos del congreso, además de importantes acciones gubernamentales, para evitar que al volverse a introducir a Estados Unidos se confundan con los residentes legales de origen mexicano.

Para tales fines, se otorgaron recursos a la patrulla fronteriza que, para expulsar mojados, han incrementado inspecciones en puestos fronterizos y de trabajos, en donde se hallan mexicanos, algunos de los cuales laboran sin permiso. De esta manera, se incrementaron los recursos de la salvaguarda fronteriza en un 60% respecto de 1993. Del mismo modo, se otorgaron 700 efectivos más para la patrulla fronteriza y, previa autorización del Congreso, se castigará más fuertemente el contrabando de ilegales y se continúa propugnando la negación de beneficios gubernamentales a indocumentados.

¹⁰⁸ La Jornada, No. 3829, 07-05-95, p. 1

¹⁰⁹ Idem.

Considero que esta posición antimigratoria que se respira en Estados Unidos no es más que el fiel reflejo de la tradicional postura respecto de los migrantes, que se ha observado durante toda la historia de ese país. Y no es otra cosa que el acercamiento entre los grupos nativistas y conservadores de los Estados Unidos, pues el señor Clinton se encuentra pensando en los comicios electorales de noviembre de 1996, donde el voto estadounidense se obtiene muchas veces por cuestiones de índole espectacular y lleno de sensacionalismos.

Lo anterior ha sido explotado ampliamente por el gobernador californiano Wilson, quien desde que propuso la Ley 187 ha hecho abuso de la retórica antimigratoria, al decir, entre muchas otras cosas, que: "...no podemos permitir a los ilegales que violen nuestras leyes y nuestras fronteras..."¹¹⁰.

Sin embargo, el señor Wilson es un empleador de migrantes ilegales y, por lo tanto, es un transgresor de la ley de inmigración de su país, pues como se sabe, él empleó a una indocumentada mexicana como empleada doméstica hace unos años, por lo cual debemos aceptar que el señor Wilson no es más que un gran acomodador de los elementos políticos. Y en este caso, los indocumentados han sido el elemento por el cual ha aspirado a obtener mejores puestos políticos, como lo hizo anteriormente cuando, queriendo favorecer a los granjeros californianos, votó una ley para importar mano de obra barata para los campos de su estado, sin embargo, lo anterior no pesó en el ánimo del electorado californiano y eso fue fundamental para la aceptación de dicha Ley.

Pese a la operación bloqueo en la región de Ciudad Juárez-El Paso, no han sido del todo satisfactorios los resultados del trabajo de aprehensión y expulsión de ilegales para las autoridades migratorias de ese punto fronterizo, ya que actualmente la patrulla fronteriza captura a 300 indocumentados en promedio (a partir de septiembre de 1993), mientras que antes de esta política se capturaban más de 200. Como indica Mike Ramírez, vocero de la

¹¹⁰ El Universal, 09-05-95 p. 1.

Patrulla frontera de El Paso, pese a que el número de eventos ha sido mayor durante el primer balance del año de 1995, se han aprehendido 2,458 indocumentados, cifra por debajo de la esperada, apuntó Ramírez ¹¹¹.

Con expresiones como la anterior, podemos observar que, pese a las grandes movilizaciones de la patrulla frontera en puestos que tradicionalmente son entrada de ilegales, no han rendido frutos como los que ellos esperaban. De ahí que se desprenden dos posturas de un senador norteamericano, la primera de las cuales corrobora que ante tales eventos los puestos de entrada se han movido a otras zonas de la frontera; o bien la segunda, que los operativos no han dado los resultados esperados, pues éstos sólo se han concentrado en las ciudades de San Isidro, California y El Paso, Texas, olvidándose que compartimos algo más de 3 mil kilómetros de frontera.

Podemos garantizar que la actual política antimigratoria que ha impulsado Estados Unidos contra nuestro país en estos últimos años es equiparable, por su paradoja y propaganda, a la convulsión antimigratoria que emprendieron contra los chinos en 1882.

Las actuales circunstancias por la que atraviesa la economía mexicana han provocado una psicosis al gobierno y pueblo norteamericano, en torno a la posibilidad de que el flujo migratorio se incremente, como resultado de la falta de empleos, devaluación-inflación y del detrimento del nivel de vida de los mexicanos. De ahí que a mayor temor, entonces mayor reacción.

Por tal motivo, el gobierno estadounidense ha recrudecido sus acciones antimigratorias a través de la Patrulla Fronteriza. De ahí que el número de capturas sea contabilizado en 20 mil en los primeros cuatro meses del año de 1995, según informes del SIN, ¹¹² de los 120 mil que expulsan en promedio anualmente. A esto hay que añadir las opiniones a favor de

¹¹¹ Datos tomados de "Nuestro Tiempo" en El Universal, 05/03/95.

¹¹² Excelsior, 3 de mayo de 1995, p. 5-A.

implantar en el estado de Arizona las mismas reprimendas que la Ley 187 intentara imponer en California, como lo ha planteado el Border Blockade Az.-187, pero que un año después no han sido promulgadas.

Las nuevas posiciones antimigratorias, como lo propone Dan Stein, Director Ejecutivo de la Federación para la Reforma de la Inmigración en Washington, D.C., van desde utilizar a la guardia nacional, suspender las cuotas de migración por tres años y reforzar con una credencial del Seguro Social no falsificable con huellas digitales, código de barras y fotografía para solicitar empleo, para frenar a los 1.1 millones de migrantes que llegan anualmente a Estados Unidos, procedentes de todo el mundo.

En lo que va del actual período de sesiones del Congreso de ese país, se han introducido 54 iniciativas de leyes migratorias, en las cuales se regula incluso la migración legal y se busca encontrar mecanismos de solvencia financiera de los mismos migrantes, para evitar ser convertidos en cargas públicas, o bien negar la nacionalidad a hijos de madres indocumentadas, con la expectativa de frenar el tráfico de ilegales, los cuales provienen de países en donde el ingreso agrícola oscila entre los 4 mil dólares anuales, mientras que en el agro estadounidense es de 21 mil dólares¹¹³.

Existen declaraciones que demuestran que no sólo es un problema interno de Estados Unidos el detener el flujo migratorio ilegal, sino también garantizar los derechos humanos de los potenciales migrantes que viajan en camiones de redilas, trailers de doble fondo o en furgones de ferrocarril, en donde se alcanzan temperaturas de entre 40° y 50° centígrados, lo que les provoca la muerte por asfixia, como ocurrió en el poblado de Harlingen, Texas, el día 9 de mayo de 1995 en donde 45 ilegales fueron detectados en los vagones de la compañía Southern Pacific, según informó la televisora KGBT-TV. O bien el caso del verano de 1987, en el cual 17 migrantes indocumentados (profesores

¹¹³ USDA-SARH, Salarios promedio anual, "Análisis comparativo entre los ingresos promedio en el agro". México, USDA-SARH, p. 52.

zacatecanos) murieron en El Paso, Texas, por la misma razón, o aún las vejaciones y atentados a sus garantías individuales por "polleros", enganchadores y miembros de la patrulla fronteriza y ciudadanos nativistas.

Sin embargo, esta preocupación la consideramos como una parte más de la retórica y acciones xenofóbicas del gobierno estadounidense y de los grupos conservadores de ese país.

Del mismo modo, congresistas demócratas encabezados por Edward Kennedy, Senador de Massachussets, han reconocido que el problema migratorio no puede ser tratado con soluciones únicas. En su propuesta por la lucha antimigratoria, presentada ante el presidente Clinton, a mi juicio son redundantes a todas las leyes y propuestas de leyes que se han hecho con los postulados de sanciones a empleadores y negando empleo a los 300 mil ilegales que ingresan a ese país anualmente, de acuerdo al SIN. Lo mismo ocurre con sus planteamientos para reforzar la frontera, incluso teniendo más jueces en ella, para ventilar rápidamente los problemas legales que los indocumentados generen en esa zona e incluso para negar visas de turismo, salud, estudio y migración legal a países que no cooperen con Estados Unidos en este problema.

Los puntos anteriores son coincidentes con los del presidente Clinton y han sido tema de campaña, en su intento por reelegirse en la presidencia, por lo que no debemos esperar en los próximos meses una distensión en la política migratoria. Tampoco debemos dejar de lado la alternativa de que la actual política adquiera tintes de racismo exacerbado, ya que, como señala el presidente de la Cámara de Comercio de San Diego, California, Alberto García, "a México, Clinton lo tiene agarrado con los préstamos".

Así, la campaña presidencial en proceso ha sido utilizada para atacar a los no anglos, como lo demuestra el incremento de 500% de los requisitos de nacionalización en los estados de fuerte presencia de latinos, como son los estados de Texas, California, Nuevo

México, Arizona, Illinois y Florida, o las consignas de grupos nativistas de "saquen a todos los mexicanos", o bien, como lo demuestra la exigencia de 50 grupos antimigrantes, que a través del Washington Times se dieron a conocer, los que se pronuncian más duros contra la migración o incluso a favor de extender a todo el país la Ley 187, como lo apuntó el precandidato republicano Pat Buchanan, teniendo el apoyo de organizaciones racistas como Voices of Citizens Together y United we Stand America.

Indiscutiblemente, la retórica antimigratoria no cesará en el corto plazo, ya que este problema se ha sumado a las agendas de campaña político electorales, y el año de 1996, se ha convertido en un año con esas características en el vecino país del norte, pese a las fehacientes demostraciones académicas norteamericanas en defensa de los indocumentados, como una vez más Josué Alfonso Muñoz, abogado de inmigración de Phoenix, Arizona, se manifestó recientemente: "...la mayoría de los nativistas dicen que los indocumentados y migrantes ilegales agotan los fondos públicos, esto es exagerado, pues la mayoría de ellos son hombres entre 18 y 25 años, llegan solos a este país, trabajan largas jornadas en empleos meniales de salario mínimo, que son difíciles de ocupar, y ahorran dinero para sus familias que tienen en su patria, éstos jóvenes rara vez necesitan servicio médico y no demandan servicios sociales ... no quitan empleos a los de aquí, sus empleos son tan rudos que nadie quiere tomarlos, mantienen a flote a las empresas y amortiguan a la inflación en Estados Unidos..."¹¹⁴.

Recientemente, el Instituto Alexis de Toqueville, dedicado a propagar la democracia y el capitalismo, demostró que los estados que menos desempleo tuvieron el año pasado en ese país fueron aquellos que recibieron migrantes. El porcentaje de desempleados fue 30% menor que en aquellos estados que no la recibieron. Su conclusión fue en el sentido de que la migración es benéfica para los Estados Unidos¹¹⁵.

¹¹⁴ Excerpto: 02/05/96. p. 1 Sección F.

¹¹⁵ Datos tomados de Fazio Carlos, "México -E.U.: Frontera Caliente, la Danza de los Indocumentados" en El Universal, 5 de marzo de 1995.

Ante este escenario, el Gobierno mexicano no ha tenido más que recurrir a los foros binacionales, para poder paliar el problema del endurecimiento migratorio. Y fue en el mes de mayo de 1995, cuando nuestro gobierno intentó ponerlo en la mesa de discusión, en ocasión de la XXXIV Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, celebrada en la ciudad de Tucson, Arizona, del 12 al 13 del mes en cuestión, y de la XII Reunión de la Comisión Mixta México-Estados Unidos, celebrada en Washington, D.C., el 16 de mayo de 1995.

En ambas reuniones, el Gobierno mexicano, a través de sus representantes, expuso la necesidad de modificar la forma en que se ve en Estados Unidos el problema migratorio ilegal, tratando de sensibilizar a su contraparte estadounidense, en el sentido de que la migración ilegal es un problema binacional originado por raíces estructurales diferentes a las características internas de cada país. No se desconoció que, en gran medida, es provocada por la incapacidad de la economía mexicana por no generar los montos de empleo que su población requiere, así como remunerarlos en su justa dimensión.

Asimismo, los congresistas mexicanos apuntaron en la reunión de Tucson que nuestro Gobierno jamás permitirá la criminalización de la migración, con pleno apego al artículo XI de nuestra Constitución Política, pues ahí se garantiza el libre tránsito por el territorio nacional y no constituye ningún delito cruzar la frontera en busca de empleo.

Del mismo modo, la parte mexicana sostuvo que la solución al problema migratorio debe ser colegiada y ampliada al ámbito político y económico, y no intentar frenar la migración por decreto, ni por la violencia, ni mucho menos reducirlo a un problema de barreras fronterizas, ni acciones policiacas.

Asimismo, se vislumbró la aceptación de los congresistas y el Gobierno norteamericano de un posible acuerdo binacional en materia de trabajadores temporales, es decir, revitalizar

un nuevo acuerdo bracero, regresando al esquema de cuotas y tiempos, como la forma más sana para regular la migración ilegal.

Apuntó el jefe de la delegación estadounidense en materia política, John Kil, que se encuentra en estudio un proyecto migratorio de tipo bracero en la Comisión de Migración del Congreso de su país y que pronto será puesto a consulta del Gobierno mexicano, aunque a casi un año de dicho comunicado no se ha tenido nada en concreto.

Sin embargo, parece que el problema migratorio lo conocen exclusivamente los congresistas y políticos de los estados fronterizos con México, pues opiniones de los congresistas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) manifiestan que el resto de los representantes estadounidenses son ignorantes en torno al problema migratorio, lo cual incide en una severa incompreensión del problema, lo que frena su posible solución.

Simultáneamente, John Chipman, Director del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres, Inglaterra, en visita a la Ciudad de México señaló que de ninguna manera los Estados Unidos, como nación industrializada, podrá frenar la migración con el uso de la violencia o con la aplicación de medidas que violen los derechos humanos de los trabajadores migratorios. Indicó además que en Estados Unidos la extrema derecha influye y está dominando las actuales y futuras estrategias de Washington, para combatir por la fuerza los flujos migratorios, a tal punto que esta nación debe asumir el fenómeno migratorio desde una perspectiva internacional y con programas de cooperación económica para países expulsores de mano de obra¹¹⁸.

En lo que respecta a la Reunión Binacional México-Estados Unidos, no quedó de lado en la agenda el problema migratorio, dentro del universo de asuntos como narcotráfico, libre comercio, asuntos políticos y relación de cooperación fronteriza, ya que este Foro es el

¹¹⁸ John Chippman "The strategic crisis of the west" Conferencia impartida en el Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F. el 16 de mayo de 1995.

mecanismo institucional de consulta más importante entre ambos países, encargada de revisar en conjunto y desde una perspectiva integral la agenda bilateral.

En la retórica estadounidense en torno de esta Reunión, se apuntó que se desarrolló en "el mejor momento" de nuestra relación bilateral, para las élites de ambos países, ya que en las actuales circunstancias ha sido la Comunidad Financiera estadounidense y el presidente Clinton quien ha apoyado a Ernesto Zedillo y el aspecto migratorio quedó relegado a continuar siendo atacado por Estados Unidos mediante mecanismos unilaterales, ya que al final de dicha Reunión no se tuvieron acuerdos en materia migratoria, pero sí afloró el fantasma de un real recrudecimiento de la política migratoria estadounidense antimexicana.

El texto final conjunto en materia migratoria apenas le mereció el siguiente párrafo: "...las Delegaciones reconocen la necesidad de respeto a los derechos humanos fundamentales de todas las personas y el derecho soberano de los Estados a tomar decisiones autónomas respecto a los programas sociales internos y a su integridad territorial, de acuerdo a la Constitución de cada país..."¹¹⁷.

Con tal escenario, no podemos augurar que el problema migratorio pueda ser resuelto en el mediano plazo, pues una vez más queda reflejado que el gobierno estadounidense, en el transcurso de su historia nacional, maneja este problema binacional acorde a su interés político y económico, como se ha manifestado a través del presente trabajo.

Hoy en día, se han dado cuenta de que el problema migratorio se refleja en las urnas y tanto demócratas como republicanos están empeñados en hacer uso tanto de la retórica, como de acciones espectaculares de corte castrense y policiaco en contra de nuestros connacionales.

¹¹⁷ Reunión Binacional XII, México-Estados Unidos, Comunicado Final, Washington, D.C., 16 de mayo de 1995.

En lo que respecta al Gobierno mexicano, sólo se ha centrado en poner en la mesa de discusión la problemática migratoria, sin hacer nada más, a pesar de que, como se señaló anteriormente en este trabajo, esta actividad representa la tercera entrada de dólares, después del petróleo y la maquiladora.

No se si por ignorancia o por qué, pero jamás ha incursionado en el cabildeo norteamericano, para hacer labor con los congresistas de ese país, a fin de convencerlos de la real problemática que envuelve a los indocumentados, a fin de buscar medidas sanas para ambas naciones, como pueden ser el regresar a usar medidas como el Plan Bracero, a fin de que se garanticen los derechos laborales y humanos de nuestros connacionales.

Yo me pregunto, ¿dónde está el papel que en una relación binacional tan conflictiva y única en el mundo, como la que entraña a México y a Estados Unidos, deben jugar nuestras representaciones diplomáticas?, ¿qué papel juegan para influir en la opinión pública de ese país?, ¿qué acciones toman para plantear la defensa de nuestros connacionales que viven este problema a diario?, ¿conocerán el problema?

Y en lo que respecta al Gobierno mexicano en general, ¿qué ha hecho para frenar la migración?, pues nada más que provocar la miseria y marginación de nuestro pueblo con la desinversión de nuestro campo desde hace cincuenta años y apostar a un tratado trilateral de libre comercio que lo único que hemos obtenido es el cierre masivo de empresas, dejando en el desempleo a millones de mexicanos, ofreciendo programas que más que brindar soluciones reales al problema de crisis estructural de nuestro país, se empeñan en proponer programas irrisorios como PRONASOL y PROCAMPO, de entre los cuales sus resultados los podemos ver plasmados en una real incapacidad por poder hacer que este país avance a su desarrollo, desembocando en la generación de seis millones de desempleados, como reconoció la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el día 24 de mayo de 1995.

Como ya se apuntó anteriormente, el fenómeno migratorio es ocasionado por la estructura económica que presentan ambos países, es decir, reitero la posición de que éste es ocasionado por factores de expulsión, por el lado mexicano, y de atracción, del lado estadounidense.

La migración es pues algo más que un fenómeno de la relación de interdependencia dentro de las relaciones asimétricas entre ambos países, pues del lado norte del Río Bravo encontramos una demanda ilimitada de mano de obra originada por tres razones: su falta de crecimiento poblacional, el desmesurado crecimiento económico y el rechazo de trabajos sucios por trabajadores oriundos de ese país. Y en lo que respecta a México, el estructural desempleo y subempleo, los bajos salarios respecto de Estados Unidos, la mala distribución del ingreso, la tradicional transferencia de recursos económico-financieros del Sector I al II de la economía, los ancestrales desequilibrios externos y la dependencia de capital y tecnología del exterior, provocan la tradición por migrar. En síntesis, el fenómeno migratorio es resultado en uno de sus puntos fundamentales como el económico, causado por el fracaso económico de la política económica mexicana.

Por otro lado, no debemos soslayar que la política de industrialización incentivada en México, la cual intentó resolver los siglos de historia económica basada en el sector agrario, no se cumplió y, en cambio, sólo generó mayor dependencia del exterior, vía déficit en la balanza de pagos, incremento en la deuda por incapacidad del país para crecer acorde con sus necesidades y su imposibilidad para absorber productivamente las transferencias del sector I.

Es innegable que el fracaso de la economía mexicana se vea acentuado por las crisis cíclicas, derivadas del tipo de capitalismo que tenemos en el país, siendo los indicadores económicos el mejor termómetro para ubicar la incapacidad de nuestra

economía, por ofrecer el número de empleos que la sociedad demanda, así como los montos de su remuneración, como lo podemos ver reflejado en los siguientes cuadros.

DESEMPLEO EN EL D. F.

1975	6.1%
1980	8.0%
1985	8.2%
1990	6.9%
1995	10.0%

FUENTE: Alva F. Industrialización sustitutiva y migración Internacional caso México, p. 471

CONCENTRACION DEL INGRESO

1963	7.4%
1968	6.7%
1973	6.4%
1978	6.1%
1983	5.9%
1988	5.4%
1993	5.1%

FUENTE: Aspe Armella Pedro. "Una visión panorámica sobre el análisis de la distribución del ingreso en México". p. 6.

El régimen de Carlos Salinas de Gortari reconoció 40 millones de mexicanos en extrema pobreza y, de acuerdo con Pedro Aspe, ex-secretario de Hacienda y Crédito Público en el sexenio de 1979 a 1994, el 33% de las familias mexicanas reciben salarios por debajo del mínimo oficial. Así, el 10% de la población recibe el 1.08 % de ingreso nacional y un 10% de la misma población mexicana recibe el 51% del ingreso, seguramente entre ellos se encuentran los 27 supermillonarios que el salinato formó, y México cambió mucho en los últimos quince meses.

10.8 LAS CAUSAS DE LA MIGRACION RECIENTE MEXICANA VISTAS DESDE LA OPTICA MEXICANA.

De esta manera, vemos que la migración responde a problemas estructurales de la economía, como consecuencia de la mala distribución del ingreso y el desempleo tan exacerbado que existe en el país. Y lo que vino a agudizar este problema fue la política económica del sexenio de Salinas de Gortari, al haber apostado a un modelo de política económica neoliberal, en donde los resultados son patéticos, ya que se indujo a la economía mexicana tercermundista a una competencia desleal, con la apertura económica que encontró su punto de arranque el primero de enero de 1994, con la puesta en marcha del TLC, lo cual ha incidido en el cierre de 16 mil micro y medianas empresas, generando un desempleo de 6 millones de mexicanos¹¹⁸ (Como ya se mencionó).

Por otro lado, no podemos negar que un porcentaje mayoritario de la migración México-Estados Unidos son de origen rural y el proyecto del salinato para el sector fue PROCAMPO, otorgando subsidios de 300 nuevos pesos por hectárea para la producción de alimentos básicos, con lo cual encontramos la desaparición de los precios de garantía para los productos de nuestros campesinos, lo que dió la puntilla

¹¹⁸ La Jornada, "El avance y el retroceso", 15 de octubre de 1994 p.1

de un sector agrario mexicano que desde el desarrollo estabilizador se colapsó por falta de capitalización.

No podemos soslayar que el Gobierno mexicano habló durante ese mismo sexenio de Salinas de repatriación de capital por 20 mil millones de dólares¹¹⁹. Sin embargo, dicha importante cifra no llegó a México como inversión productiva, sino como especulativa, gracias a las pingües ganancias que ofrecía la banca paralela del mercado accionario y, por la esencia de este tipo de inversión, al sentirse en el país síntomas de desajuste económico, se fugaron dichos capitales, como ocurrió durante el crack financiero que generó la actual crisis económica, que reconoció el Gobierno mexicano el 20 de diciembre de 1994.

No debemos dejar de lado que, sumado a estos elementos, el país cuenta con una "burguesía corcholatera"¹²⁰ que, desde su proceso de conformación en los años cuarenta del presente siglo, se ubicó en producir para un mercado nacional, sin más perspectivas que las que un mercado cautivo le presentaba, protegido fuertemente por aranceles aduaneros, quedándose así en la segunda fase del modelo de industrialización (bienes de consumo intermedios), sin aspirar a la producción de bienes de capital, con lo cual la industrialización quedó abortada.

En tal virtud, no debe sorprendernos que la famosa válvula de seguridad, que es la migración, se agudice ante la incapacidad de la economía mexicana de generar los empleos que la sociedad mexicana requiere y en los montos de distribución, mínimos e indispensables para que el pueblo mexicano subsista de una manera decorosa. ¿Acaso piensa el gobierno mexicano que con un salario mínimo de **N\$20.50** diarios se pueda vivir, cuando se tuvo una inflación de 42% mínimo para el año de 1995?¹²¹ No debemos ser ilusos, esto no es más que el entreguismo del Gobierno mexicano a los

¹¹⁹ El Financiero, "La repatriación de capitales 1989-1994", 4 de noviembre de 1994, p.2

¹²⁰ Fragoso, El poder de la Gran Burguesía en México, México, Ed. El Caballito, 1978, p. 24.

¹²¹ Canacinsa, "Proyección de la inflación para 1996", México, s/a, marzo de 1996, p.6

intereses de la Comunidad Financiera Internacional, encabezada por el Fondo Monetario Internacional, y sus demás bancos rentistas, que han obligado al Gobierno mexicano, después de suscribir el último préstamo de 52 mil millones de dólares, a entregar las facturas de las futuras ventas de petróleo mexicano, con la potestad de hacerlas líquidas si por cualquier razón México no puede pagarle los intereses leoninos a los que fue suscrito dicho empréstito¹²². Es decir, entregamos la empresa de "Todos los Mexicanos", la cual desde que "TATA" Cárdenas la nacionalizó el 18 de marzo de 1938, había sido un símbolo de orgullo para el país entero.

A partir de este préstamo, nuestras autoridades económicas tendrán que cumplir al pie de la letra con los acuerdos que en materia económica se desprenden, entre los que se destaca una severa disciplina presupuestal y la constante información a esos círculos financieros, encabezados por el Gobierno de Washington, sobre el comportamiento económico del país, sin soslayar que cualquier movimiento económico no programado deberá ser puesto a consideración del Gobierno estadounidense; esto es, el actual Gobierno entregó la soberanía del país y su dignidad a los intereses del Estados Unidos.

Y tal parece que el actual gobierno de Zedillo no tiene brújula alguna para guiar el timón de este país. Por esta razón, no debe sorprendernos que esta nación se vea inmersa en repetir su historia, esa historia que nos costó millones de muertos y guerras con el exterior, en aras de recobrar lo que es nuestro y que hace 500 años por la fuerza nos fue arrebatado por España; esos patriotas que fueron incapaces de triunfar ante la guerra sucia de expansión del imperialismo yankee en 1847, cuando nos arrebataron por la fuerza más de dos millones de kilómetros cuadrados del territorio nacional y los anexaron a la bandera de barras y estrellas; esos muertos que la sinrazón de la intervención francesa ocasionó en la segunda mitad del siglo XIX, y las

¹²² Para 1996, México tendrá que pagar por concepto de pago de servicio de la deuda externa 26,500 miles de millones de dólares en las siguientes partidas: 16 698 MMD por deuda gubernamental y 11,612 MMD por deuda privada., Dato tomado de: Bolsa Mexicana de Valores, 22 de abril de 1996.

masas de dignos mexicanos, en su mayoría campesinos analfabetas y desarraigados que, sin más estímulo que tener una patria mejor y en número de millones, regaron con su sangre los campos mexicanos, para heredarnos una patria democrática, libre y digna, libre de modelos económicos liberales, que lo único que trajeron fue el peonaje acasillado, la pobreza y degradación de este pueblo, durante treinta años que duró el porfirismo.

A esos muertos me refiero, cuando seguro se revuelcan en el fango de su tumba, pues su holocausto fue inicuo, ya que los gobiernos postrevolucionarios no han visto al país de Juárez más que como un botín de facciones de la familia revolucionaria o del grupo compacto, que encabezó el vendepatrias de Salinas de Gortari con su política neoliberal, el cual, desde que fue secretario de Programación y Presupuesto, se encargó de iniciar la desnacionalización del país, vendiendo al mejor postor los frutos del Proyecto Nacional Revolucionario y reduciendo a la extrema pobreza a 40 millones de mexicanos que reconoce el régimen.

El fue quien junto con muchos gobiernos corruptos y antimexicanos, han provocado que niños indígenas de Chihuahua y Chiapas mueran de hambre, de que no existan servicios médico-asistenciales solventes, que el analfabetismo en México sea uno de los mayores de Latinoamérica, de que aquí se dé un alto crecimiento de la prostitución y demás vicios sociales. El y su séquito de corruptos fueron los que llenaron los bolsillos de oro a la burguesía nacional e internacional, generando supermillonarios a costa del hambre y la degradación del pueblo mexicano, a instancias de producir generaciones de mexicanos frustrados, sin ninguna expectativa de vida al pasar los meses y no tener empleo ni expectativa del mismo.

Ante esta situación, no debe sorprendernos que el pueblo mexicano vea en la migración una alternativa para resolver la problemática de miseria y degradación en que está viviendo, a costa de exponer su vida misma en aventuras novelescas, para

cruzar la frontera y fungir como trabajadores ilegales en Estados Unidos, ya que muchos de ellos no llenan los requisitos para obtener ni siquiera una visa de turismo. Y se presenta el fantasma de morir de hambre y sed en el desierto, ahogados en el Río Bravo, morir en los canales del desagüe o asfixiados en los vagones del ferrocarril, o bien ser vejados y humillados por los miembros de la Patrulla Fronteriza, como resultado del endurecimiento de la política antimigratoria del gobierno de ese país.

Indiscutiblemente, la relación México-Estados Unidos en el género de la Agenda Bilateral es un conjunto de temas que conjugan la problemática de países vecinos, interdependientes y asimétricos.

Dentro de este esquema binacional, la migración ocupa un lugar de primer orden para ambos países, para el caso de Estados Unidos, su objetivo es frenar este evento a través del recrudecimiento de las acciones antimigratorias emanadas del Congreso de su país, y llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo.

Como un nuevo intento de esta posición estadounidense, se desprende el hecho que el día 21 de marzo de 1996, la Cámara de Representantes aprobó una nueva Ley de Inmigración por 333 votos a favor y 87 en contra, y el 2 de mayo la aprobó la Cámara de Senadores por 97 votos contra 3, dicha ley fue propuesta por el Senador Republicano del Estdo de Wyoming, Alan Simpson.

Dicha Ley incluye en sus postulados el incrementar en un 100% el personal de la Patrulla Fronteriza desde 1996 al año 2000, (lo cual la incrementará hasta llegar a un número de 10,000 agentes).

Por otro lado plantea generar un proyecto en el cual se obligará a los patrones a consultar con una agencia federal a efecto de comprobar si los migrantes pueden calificar o no para obtener un trabajo en Estados Unidos.

Asimismo, se propone crear sistemas infalsificables en la expedición de documentos oficiales (actas de nacimiento, licencias de manejo, registros del Seguro Social) con la finalidad de garantizar a estos documentos la función de identificaciones confiables.

Cabe señalar que, pese a que se autorizó en la Cámara de Representantes incluir la suspensión de servicios sociales a indocumentados como salud y educación, en el texto final esta postura fue dejada de lado, debido a que el grueso de la ley podía ser vetada debido al carácter anticonstitucional de la propuesta en este último rango.

De acuerdo a la estructura del poder en ese país, la ley será enviada al Ejecutivo para su ratificación o rechazo, pero por el actual endurecimiento de la política migratoria, resultado del año electoral que viven los Estados Unidos en el presente año, podríamos inclinarnos a que será aprobada.

Por otro lado, los días 6 y 7 de mayo de 1996, se llevó a cabo en la Ciudad de México, la XIII Reunión Binacional México-Estados Unidos, en donde se discutieron temas como el lavado de dinero producto del narcotráfico, contrabando de armas, TLC, y migración, de los cuales surgieron once acuerdos de cooperación entre los que destaca el Memorándum de Entendimiento sobre Protección Consular, para garantizar el respeto a los derechos humanos de los indocumentados.

Este punto, lo podemos considerar como un elemento positivo en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos en el renglón migratorio, ya que por primera vez, en una reunión de esta envergadura los representantes del gobierno estadounidense aceptaron discutir este tema, y quedó plasmado en el texto del documento final.

Sin embargo, por lo ríspido de esta problemática, reafirmamos nuestra postura expuesta en las páginas anteriores del presente trabajo, es necesario llevar a cabo una política exterior en el aspecto migratorio más agresiva de parte del Gobierno

Mexicano, para hacer entender a los Representantes al Congreso de ese país de la interdependencia que en materia laboral tenemos ambos países, y de esta manera, buscar mecanismos de resolución de la citada problemática a través de una solución negociada.

11.-PANORAMA SOCIECONOMICO DEL MUNICIPIO DE MOMAX, ZACATECAS.

El Municipio de Momax, Zacatecas, se ubica a 150 kilómetros al suroeste de la Capital de Estado, en la región conocida como el "Cañón de Tlaltenango". Tiene una extensión territorial de 164.5 kilómetros cuadrados, con una población de 5227 habitantes ¹²³, para 1995. Su vecindad geográfica es al norte y occidente con el Estado de Jalisco, al este con el Municipio de General Joaquín Amaro y al sur con el Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román.

El clima es semicálido, con una temperatura media anual entre 18 y 22 grados centígrados (°C), con una mayor incidencia de precipitaciones pluviales durante el mes de julio, con un rango que oscila entre 180 y 190 milímetros siendo el mes más seco el de marzo, ubicándose en un valle que lo conforman la Sierra de Morones al este y al oeste la Sierra Madre Occidental.

Hidrologicamente, Momax se encuentra en la región "Lerma-Chapala-Santiago", la cual abarca un 40% del Estado de Zacatecas¹²⁴, surtiendo de agua al Municipio, a través de un afluente del Río Grande Santiago, y que se conoce como el Río Grande, junto con el Río "Chochoca", el cual encuentra su origen en la Sierra de Morones. Asimismo, cuenta con manantiales conocidos como "El Agua Caliente", de donde actualmente se surte la cabecera municipal de agua potable, por lo que a diferencia del resto del Estado, Momax no es una zona que origine las carencias de recursos hídricos, de la zona centro norte del país.

En tal virtud, debemos precisar que el Municipio cuenta con 40 hectáreas de riego agrícola y 274.2 hectáreas de temporal, en donde los principales productos son maíz,

¹²³ INEGI. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Zacatecas, México, Ed. Talleres Gráficos de la Nación, 1990, p. 23.

¹²⁴ Ver Síntesis geográfica de Zacatecas, S.P.P. INEGI, 1990, p.27.

el cual ha ocupado, según los censos ¹²⁵, el 5% del total de la producción agrícola, además de maíz criollo con 75% del total, cacahuete con 2% ajo 1%, frijol 7%, cebada 3% y avena 7%¹²⁶, lo que redonda en que solamente 6 productos agrícolas se producen internamente, lo cual le hace dependiente del abastecimiento de los demás productos alimenticios, que en su gran mayoría son llevados de la ciudad de Aguascalientes, (aunque en la realidad, por los montos porcentuales de producción, podemos decir que es un monopolio de maíz).

Dentro de este contexto, debemos señalar que el Municipio no cuenta con apoyos a la producción agrícola por parte de las antiguas entidades federales, como Banrural y Anagsa, así como tampoco en la actualidad el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) ha derramado presupuesto en este Municipio, lo mismo que tampoco el PROCAMPO.

Por otro lado, al ser tan marginal la producción de este sector, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) no ha incursionado como órgano de distribución a los mercados originales de los productos agropecuarios que aquí se generan.

La actividad ganadera del Municipio cuenta con especies variadas como bovino, porcino y marginalmente ovino, caprino y caballar, siendo las primeras dos especies las que representan el 86%, ¹²⁷ del total de los recursos ganaderos del Municipio, los cuales se destinan en su gran mayoría, una vez engordados, a la venta en los rastros de Aguascalientes, Monterrey y marginalmente en Guadalajara, ya que en promedio

¹²⁵ INEGI, Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Zacatecas, México, D.F. Ed. Talleres Gráficos de la Nación. 1990, p. 173-329.

¹²⁶ INEGI, Op. Cit., 1990, p. 173-329.

¹²⁷ INEGI, Op. Cit. p. 329-403.

anual se sacrifican para el consumo interno de los habitantes de Momax, 221 reses y 315 cerdos¹²⁸.

Avicolamente, se cuenta con 43,000 aves¹²⁹, de las cuales cerca del 98% se destinan a abastecer el mercado hidrocálido, pues la gran mayoría de la población cuenta en sus casas con posibilidades de criar aves de corral que destinan para su autoconsumo, lo mismo que la incipiente actividad pesquera que se genera en el "Río Grande".

El Municipio de estudio carece en absoluto de recursos forestales maderales, pues no existen muchas especies disponibles. Sólomente se cuenta con mezquites, nopaleras y el chaparral tradicional del semidesierto mexicano, los cuales no son atractivos para su uso comercial.

Asimismo, Momax cuenta con la incipiente manufactura del arte de pitlar cuero, la cual da empleo directo a 500 personas y el sector extractivo es insignificante, pues se han extraído en promedio 275 kilos de metales preciosos y 5 kilogramos de metales industriales no ferrosos durante toda la década pasada¹³⁰, y para el presente lustro esta actividad fue cancelada por el Consejo Minero Estatal.

En lo concerniente al sector servicios, el municipio de análisis no discrepa mucho de lo que se ha mostrado en esta breve presentación, ya que aunque cuantitativamente el número de establecimientos comerciales sea de consideración, no representan en valores reales una circulación de mercancías mayor a los \$300 mil pesos mensuales¹³¹.

¹²⁸ Estimación propia, basada en INEGI, *Op. Cit.*, p. 329-403.

¹²⁹ INEGI, *Op. Cit.*, p. 329-403.

¹³⁰ Estimación propia en base a INEGI, *Op. Cit.*, ambas sin valor comercial, p. 403-413.

¹³¹ Estimación propia en función de trabajo de campo vía entrevista y encuesta con los comerciantes del lugar.

Pese a que existe un total de 45 tiendas distribuidas en el Municipio, su actividad se clasifica de la siguiente manera: granos y semillas 5, abarrotes y verduras 35, (cabe señalar que una de ellas se ubica en la vieja Calle Real, hoy Calle Nacional, desde hace más de cincuenta años fue una de las tiendas de ventas múltiples, en donde al consumidor se le ofertaban artículos de diferentes géneros y que se considera como el antecedente del supermercado o tienda de autoservicio que en la actualidad nos es familiar), dos bodegas de materiales para construcción y tres carnicerías, sin contar dos cantinas, un video club y dos vinaterías¹³².

Considero importante señalar que, en un alto porcentaje, esos establecimientos sólo venden aguas envasadas, pan de caja, junto con tubérculos y frituras de maíz embolsadas y, en el mejor de los casos, piloncillo, cigarros y jabón. Las únicas tiendas de importancia en la estructura comercial de Momax son la citada tienda de ventas múltiples conocida como de "Don Isaura" y la tienda de ropa de "Mario", que aún conserva el estilo de la vieja tienda rural mexicana.

Dentro de la estructura de servicios del municipio, se cuenta con una estación de gasolina, la cual se reduce a atender las necesidades de aceite, gasolina y diesel. Sin embargo, el grueso de los consumidores de la localidad, al igual que los viajeros entre Zacatecas Capital y Guadalajara, no consumen gasolina en Momax. Prefieren hacerlo en el municipio vecino de Colotrán, Jalisco, ya que en ese Estado son más baratos los productos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), a consecuencia de un impuesto estatal que hace más caro el producto en el Estado de Zacatecas.

Existen dos tortillerías, las cuales están a expensas del abastecimiento de maíz a través de la Comisión Nacional de Maíz para Consumo Humano (CONAIM) o bien de su dotación de las Bodegas Rurales Conasupo (BORUCONSA) de la capital de

¹³² Datos obtenidos producto de la práctica de campo realizada en el municipio entre el 7 y el 12 de junio de 1995.

Estado. De ahí que en no pocas ocasiones la tortilla falte en las mesas de los habitantes del Municipio.

Adicionalmente se cuenta con cinco mecánicos, cuatro plomeros, tres electricistas, un radiotécnico, tres herreros, un torno, seis médicos, un dentista, cinco peluquerías, dos zapaterías, dos reparadoras de calzado, seis carnicerías, tres panaderías, dos fotofraffas, dos refaccionarias, dos carpinterías, dos veterinarios, dos ferreterías, dos papelerías, dos billares, un expendio de petróleo y dos cantinas¹³³.

El renglón del turismo, el cual es de primera importancia en la estrategia nacional, debido a la capacidad generadora de empleo y de recursos económicos, tanto a nivel regional como nacional, no ha sido explotado ni siquiera a nivel estatal, ni menos en el ámbito municipal de Momax. Esta actividad es inexistente y sólo durante el mes de septiembre, que es cuando se celebra la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona del lugar, y en la temporada navideña, se tiene afluencia de visitantes, pero son los mismos oriundos del lugar los que convergen de varios puntos del país o del exterior, regresando a visitar a sus familiares, aprovechando estas festividades.

Se carece en absoluto de infraestructura turística, pues no existe ni un pequeño hotel. Y aunque hay dos ríos de mediana importancia, manantiales (Agua Caliente), pequeños teocallis y un viejo molino de la época colonial, ninguno de estos elementos siquiera se ha intentado explotar con fines turísticos.

Momax, Zacatecas, cuenta con 33 localidades que suman un total de 5,227 habitantes¹³⁴, las cuales están distribuidas en una cabecera municipal que es Momax, junto con 26 rancherías, en las que moran entre 100 y 499 habitantes¹³⁵. El número de

¹³³ Datos obtenidos en el trabajo de campo citado.

¹³⁴ INEGI M. E. B. Zacatecas, 1995 (Datos estimados por el Instituto), p. 76

¹³⁵ INEGI, *Op. Cit.*, p. 23-116

casas-habitación es de 787, las cuales tienen materiales de construcción, que van desde el adobe tradicional hasta mármol de importación.

Este municipio cuenta con agua potable, luz eléctrica y recientemente teléfonos en las casas habitación en número de 300. Asimismo, los primeros dos servicios se disfrutaban en las rancherías de San José de Los Mota, San Lorenzo y Los Velas¹³⁶.

En lo que respecta al sector educativo, se tienen siete centros escolares, distribuidos de la siguiente manera: dos escuelas de preescolar, dos de primaria, una de secundaria, una preparatoria, y una escuela de computación. El índice de analfabetismo es de 0.3% del total de la población¹³⁷. Sin embargo, existe un número significativo de niños que se encuentran en el rango de entre seis y catorce años de edad, el cual representa el 6% de la población total del municipio, que no van a la escuela o bien que bien suspendieron sus estudios, una vez concluida la educación primaria¹³⁸, así como también existe la carencia de escuelas cercanas a sus rancherías, o en el peor de los casos ayudan a las labores de trabajo familiar y, por estas razones, no asisten a la escuela.

No obstante, el mayor número de niños (101)¹³⁹ que no asisten a la escuela en el ya mencionado rango de edad, se debe a causas "no determinadas", según los censos. Después de haber hecho una encuesta en el Municipio, éstos son niños que, en un 97%, son hijos de trabajadores migrantes a los Estados Unidos que permanecen en Momax más de seis meses y que viajan el resto del año junto con sus padres. Por lo tanto, estos niños no reciben educación en México y la que reciben en Estados Unidos es sumamente incompleta, al estudiar en promedio cinco meses en ese país y, en el mejor de los casos, los niños migrantes son incorporados a la educación en México,

¹³⁶ Gobierno Municipal de Momax, Zac. Estadísticas de Servicios Municipales, Momax, Zac. S/e, p.26.

¹³⁷ Gobierno Municipal de Momax, Zac., Op. Cit., p. 31

¹³⁸ INEGI, Op. Cit., p. 83

¹³⁹ INEGI, Op. Cit., p.86

pero son desalentados por las deficiencias del sistema educativo rural mexicano, como resultado de los abismos estructurales entre México y los Estados Unidos.

En este sentido, este proceso de educación binacional pero de carácter incompleto en ambos casos, ha generado una de las causas por las cuales durante los años de la adolescencia se genere la deserción escolar, ya que de acuerdo al trabajo de campo, el estudiante no encuentra un hilo conductor sólido en su proceso de formación académica y en ese sentido abandona sus estudios al no encontrarle una utilidad.

En lo que respecta a la educación media superior, se cuenta con una preparatoria en el Municipio. Sin embargo, la deserción escolar es alta, ya que los varones entre quince y diecisiete años encuentran en esa edad la época en que migran casi en su totalidad a trabajar en los Estados Unidos, fundamentalmente a la ciudad de Chicago y al Estado de California¹⁴⁰.

El ciclo de estudios superiores tiene que realizarse en la Ciudad de Zacatecas y en la actualidad no hay más de veinte egresados de profesional oriundos de Momax y aún egresados de diferentes disciplinas del conocimiento se encuentran laborando en Estados Unidos, siendo casi nulo el regreso de profesionistas a su lugar de origen¹⁴¹.

Los servicios asistenciales son de carácter rural, sumando un centro de salud de la Secretaría de Salubridad y otro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Dentro de éste último se tienen registrados 543 derechohabientes, durante 1995. Y por la infraestructura con la que cuentan estas dos dependencias oficiales, laboran en ellas pasantes de medicina y dos auxiliares de enfermería por cada centro, tres camas de tránsito y dos de expulsión. En lo que respecta a los servicios médicos privados,

¹⁴⁰ Dato obtenido en los registros de materiales escolares (1990-1994) en la Preparatoria María de la O. Marín, del Municipio de Momax, Zacatecas.

¹⁴¹ Gobierno Municipal de Momax, Zac. 1993-1995, *Op. Cit.*, p.33

podemos contar cuatro consultorios sin mayor infraestructura que la mínima indispensable para realizar su trabajo¹⁴².

La religión católica es la religión que practica el 99% de la población, aunque sabemos por medio de encuestas realizadas (las cuales se ofrecerán más adelante) que, una vez en Estados Unidos, muchas personas cambian de religión o bien dejan de practicar el catolicismo¹⁴³.

De acuerdo con el censo, de las personas que componen la población económicamente activa (PEA) del municipio se distribuyen sectorialmente de la siguiente manera: 82% en agricultura, 6% en no especificado, 1% en servicios y 0% desocupados. Dentro de esta división encontramos que el 1% trabajan por su cuenta, 7% son empleados o peones, 2.0% patrones, 1% trabajan sin recibir remuneración¹⁴⁴. Además, se cuenta con un importante sector de la población que son jubilados y que reciben sus pensiones de los Estados Unidos, un número de 153 (al mes de agosto de 1995)¹⁴⁵.

En realidad, el lector que no conozca la estructura económica social de este Municipio le parecerán extrañas y tan inexplicables las formas de subsistencia de Momax, dadas las características de una economía dependiente, desarticulada y siendo de autoconsumo en los mejores de los casos.

Sin embargo, es necesario decir que Momax no depende económicamente de la estructura que posee. Este Municipio encuentra su principal sostén económico en las remesas de dinero provenientes de los Estados Unidos, las cuales son enviadas por

¹⁴² Estimación propia en base al trabajo de campo realizado en el Municipio del 7 al 12 de julio de 1995.

¹⁴³ Estimación propia en base al trabajo de campo realizado en el Municipio del 7 al 12 de julio de 1995.

¹⁴⁴ INEGI, *Op. Cit.*, p. 337.

¹⁴⁵ SCT, Oficina de Correos del Municipio de Momax, Zac., Remesas de envíos de dólares por concepto de pensiones y jubilaciones de EUA, al mes de agosto de 1995.

vecinos del lugar, lo cual ha sustituido la carencia de toda estructura productiva capaz de satisfacer las necesidades económicas de la población.

12. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA MIGRACION DE MOMAX ,ZACATECAS, MEXICO, A CHICAGO, ILLINOIS, E.U.A.

12.1. A manera de anecdotario ...

Es posible citar la tradición oral de la familia de quien escribe el presente trabajo, imaginando a imaginar a Momax, en los últimos días del año de 1899, con sus calles de polvo y piedra, sus casas de adobe y cal y canto, en una tarde del crudo invierno de la región, cuando un grupo de arrieros que de paso con rumbo al sur, se asentaron en la vieja Calle Real hoy Calle Nacional, con objeto de comprar algunas provisiones y continuar su camino, pues la noche se avecinaba.

En ese grupo de viajeros venía un hombre, el cual su nombre no lo registra la memoria popular ni tampoco la tradición oral, pero según cuentan era del municipio de Tapechiltlan, Zacatecas, (distante 35 kilómetros al sur de Momax), quien al detener su marcha, interactuó con algunos pobladores de Momax y empezó a platicar el motivo de su viaje. El les dijo que había ido a trabajar al Norte (Estados Unidos), pues en su lugar de origen no había nada que hacer; que había ido al norte y venía contento, pues además de haber tenido trabajo en el "trake", había tenido la posibilidad de traer ropa y algún juguete para sus hijos; y, además, traía unos dólares. El les dijo que estaría unas semanas con los suyos y que posteriormente regresaría a buscar trabajo nuevamente en Ciudad Juárez.

* Trake: Término utilizado por los migrantes para nombrar a las vías férreas y a la actividad laboral que se desprende de las mismas.

Tal parece que dichos comentarios impactaron a los lugareños de Momax y entre los que con atención lo oyeron fueron Don Maximiano González, Zenón Ramírez y Marcelino Sánchez, gentiles hombres desheredados de la fortuna, que no participaban de las bondades del proceso económico del México porfirista, y los que seguramente en el comentario de ese desconocido vislumbraron la opción de resolver su ancestral miseria. Meses más tarde, en el año de 1900, se inició por primera vez la migración de los lugareños de Momax a Estados Unidos. Una aventura que abrió la brecha que hasta nuestros días se sigue transitando¹⁴⁶.

Estos pioneros de la migración zacatecana a Estados Unidos, llegaron a la frontera de Ciudad Juárez y, a las pocas horas, se conectaron con los enganchadores de mano de obra. "El viejo", como le decían todos los que operaban ahí, fue el punto de contacto laboral de aquellos potenciales migrantes que eran gente joven, soltera y con "muchas ganas de trabajar".

Así, fueron contratados para trabajar en la construcción de vías férreas en la zona suroeste de los Estados Unidos y, al término de su contrato semestral, regresaron a Momax. Como resultado de su experiencia, el panorama de su vida y la de su familia empezó a cambiar, pues en el siguiente viaje no fueron tres los que lo hicieron, sino que el número aumentó considerablemente.

Fueron diez años de viajes en un ir y venir constante, y Don Maximiano, como todos los trabajadores temporales, sufrió los embates de la revolución mexicana y para evitar a su familia los desaguisados y violencia propios de este movimiento social, vio la posibilidad de migrar con toda su gente para Estados Unidos. Y así lo hicieron, después de haber vivido en la capital zacatecana las penurias que dejó a su paso una de las batallas más cruentas de la Primera Revolución Social del Siglo XX, pues la

¹⁴⁶ González Ureña Armando, Tradición oral de la historia de la migración de Momax, Zacatecas, México a Estados Unidos.

Toma de Zacatecas había sido consumada días antes por los Generales Francisco Villa, Angeles y Fierro.

Así Don Max llegó a hospedarse en el viejo mesón de Tacuba, donde apenas pudieron conseguir una lúgubre habitación, en lo que lograban abordar el tren que los llevaría a la frontera.

Por aquellos ayeres mi abuela, Doña Guadalupe González, contaba con 15 años de edad, y me narró con lujo de detalles su experiencia que, abusando de la buena voluntad del lector, intentaré renarrarla, para que ustedes conozcan los pormenores de ese "México Bárbaro", del cual hoy día no podemos salir.

Ella comentaba que llegaron pardeando la tarde a la Capital del Estado, después de haber caminado cuatro días de Momax a Zacatecas. La destrucción, el olor a sangre y muerte, así como la desolación, eran el rostro de la "Atenas de América". En cuanto llegaron, su papá alquiló un cuarto en el mesón de Tacuba. Era horroroso estar en un lugar donde la guerra dejó a su paso el polvo y las ruinas. Las paredes del cuarto del mesón estaban pintadas con manos y chorros de sangre humana, seguramente ese cuarto sirvió de escenario de fusilamientos, pero no había más, la ciudad estaba destruida y enfrente del Palacio de Gobierno se incineraban cientos de cadáveres, pues yaapestaban. Su papá, junto con otros hombres, se enfiló a la estación del tren, para tener noticias de cuando Pancho Villa dejaría circular los trenes que tenía detenidos en Torreón y así, marchar a la frontera.

La comida y el agua eran escasas y malas; todo era desgarrador. Tres días después por la mañana, su padre abrió intempestivamente la puerta del cuartucho del mesón y, con voz sonora, dijo: ¡Mujer, agarra a los hijos y vámonos!. ¡Según dicen, en un rato llegará el tren para Ciudad Juárez! Entonces nos fuimos a la estación. Como a las tres y media de la tarde, llegó el tren. Un Dorado de Villa dijo: "¡Mujeres y niños dentro de

los carros, los hombres en el techo del vagón! ¡Vámonos!". Iban derrotados, no tenían dinero ni para comprar un boleto de segunda clase; es decir iban de "alambres",¹⁴⁷ cuando el carrotero le pedía a su madre los boletos, argumentaba que los traía su padre en el techo, y cuando se los pedía a su padre, él decía que los traía su madre en el interior del vagón.

Este truco se repitió varias veces, hasta que en un pueblo cercano a la Ciudad de Chihuahua, el carrotero deluvo el ferrocarril para echarnos abajo ante la carencia de boletos. Su padre Maximiano, hombre sencillo y probo habló con el empleado, y le dijo que no teníamos boletos, pero que tenía unos trajes sastres que había traído de Estados Unidos, así como unas cobijas, y que si era su voluntad ayudarlo y cobrarse con esas prendas y las frazadas, que lo hiciera, que de lo contrario su familia y el abandonarían el tren. El le explicó que iban muy mal y que llegar a la frontera era nuestra solución, el carrotero agarró los trajes y así llegamos a Ciudad Juárez..."¹⁴⁸

Nuestros migrantes llegaron nuevamente a la frontera en el año de 1916. Ya Don Max (como la decían en Estados Unidos), era un viejo conocido de los enganchadores. Fue seleccionado de inmediato, él advirtió que esta vez no iba solo, que llevaba a su familia. Esto no fue ningún obstáculo para que se incorporara al contingente de mexicanos que se sumaban al proceso productivo en Estados Unidos, y minutos más tarde fue informado que su nuevo destino de trabajo sería la Ciudad de Chicago, en el estado de Illinois.

De este modo la familia González, con sus modestas pertenencias, esperó un par de días en la frontera el tren que los llevaría a su nueva ciudad de residencia, la "Ciudad de los Vientos", la cual hasta nuestros días alberga a sus nietos y bisnietos.

¹⁴⁷ Polizontes

¹⁴⁸ Tradición oral de Doña Guadalupe González, producto de su viaje a Chicago en el año de 1916.

Este fue el inicio de la migración de Momax, Zacatecas, en general a Estados Unidos, y a las zonas de California y Chicago en particular, sin dejar de lado que durante la primera década del Siglo XX, fue el inicio de la generación de "creación", que asumió la coyuntura favorable que les ofreció a todos los migrantes que llegaron a ese país y participaron en el proceso de expansión de la economía estadounidense, en donde inicialmente participaron como migración mercancía.

Estos primeros migrantes se ubicaron en el Barrio de Chicago Highs, empleándose en el sector servicios de la construcción del ferrocarril y, pese a los bajos salarios que se pagaban (entre 50 y 75 centavos de dólar al día), eran muy superiores a los que se pagaban en el México rural porfirista (que eran de 20 centavos de peso mexicano al día), lo cual les fue muy atractivo¹⁴⁹.

Esta generación de creación sufrió cambios sustanciales en su forma de vida en general, al pasar de una sociedad rural a una urbana, en donde se desarrollaban como peones o agricultores independientes de autoconsumo, como principales modos de vida, a una economía capitalista en expansión, como se presentaba en Estados Unidos en ese momento, con características que les eran hostiles, en primera instancia por el choque del cambio del campo a la ciudad y, en segundo lugar, por el choque cultural de las formas de vida que ahí se friccionaban entre la mexicana y los demás grupos migrantes, pues Chicago es una sociedad cosmopolita, que siempre ha recibido migrantes de todas partes del mundo.

De este modo, los migrantes de Momax que fueron a la "Ciudad de los Vientos", se convirtieron en una mano de obra que fue rápidamente asimilada por los empleadores del "trake", tanto para la expansión como para la reparación de vías férreas, tanto por su prestancia como por su docilidad para trabajar en las condiciones climatológicas

¹⁴⁹ Memoria Histórica de la Familia Sánchez, orundos de Momax, Zac., ya que su bisabuelo conformó el primer contingente de migración.

más adversas, pues en Chicago durante el verano la temperatura puede subir hasta 38°C y el invierno registra temperaturas de 25°C bajo cero.

Igualmente, la perspectiva laboral se modificó para los trabajadores de Momax, pues obtuvieron trabajos permanentes, no dependiendo así de los ciclos agrícolas en su temporada de siembra y recolección, como era el caso del trabajo en México, o como se presentaba en los campos agrícolas de Texas y California.

Las primeras familias de migrantes asentadas en el barrio de Chicago Highs, pronto tuvieron sus hijos nacidos en Estados Unidos, como fue el caso de Don Max, que engendró a Don Armando González, el cual trabajó en Chicago hasta que se jubiló y ahora, a pesar de no ser mexicano por nacimiento, vive en Momax, Zacatecas. O como el caso de Don José María Álvarez Mota y su esposa Nicolasa Mota, quienes migraron a Estados Unidos en particular a Chicago y allí nació su hijo Samuel, quien siendo ciudadano estadounidense y ahora jubilado, también vive en Momax, los cuales a pesar de la distancia que existe entre estas dos localidades, fueron educados con profundo respeto y una práctica real tanto a la patria mexicana, a su cultura, a su religión, y su forma de vida. Es decir, no rompieron con su vieja patria; ellos fueron los forjadores de los barrios mexicanos en esa ciudad, como ahora se respira en el sur de Chicago, o bien el Little Village, Pilsen y Selmarck.

Esta generación de creación de la migración de Momax a Chicago fue producto de los parámetros tradicionales con los que el SIN avala y sustenta la migración de mexicanos a su país, producto de la deplorable situación económica que se vivía y se sigue viviendo en México, pues el municipio de Momax, en su estructura de tenencia de la tierra en la época porfirista; no era ajeno a las características hacendarias-terratenientes que se presentaron, ya que familias de criollos, entre las que se destacan los Alvarez, Mota, Campos y Roman entre otros, fundamentalmente eran dueños de "vidas y haciendas".

Es decir, una ancestral concentración de la tierra provocó que la mano de obra se centrara en ella, generando el peonaje como forma característica de explotación de fuerza de trabajo, con los conocidos mecanismos de acasillamiento o bien a los trabajadores libres el pago de salarios ínfimos, los cuales no eran suficientes para tener una vida digna.

En ese sentido, se afectaron las estructuras tradicionales del agro mexicano, tanto con el éxodo de mano de obra como el producto de la revolución mexicana, las cuales entre otros factores fue la destrucción de la hacienda porfirista. Sin embargo, las expectativas de los revolucionarios mexicanos no vieron cumplidos sus anhelos, al no haber sido apoyados más que con tierras de baja calidad, sin semilla, ni tecnología, para poder producir. Este fue uno de los tropiezos más severos que no pudo resolver la reforma agraria mexicana, con lo cual se incentivó la migración hacia Estados Unidos.

Este fenómeno no debe visualizarse exclusivamente en el caso de Zacatecas, sino también en estados como Jalisco, Michoacán, Guanajuato y San Luis Potosí, estados que fueron condenados a ser productores de maíz temporalero.

Ya en Chicago, estos migrantes se ubicaron en barrios marginales, lugares que hasta nuestra época ocupan los migrantes primarios de cualquier grupo étnico, aglutinándose entre sus mismas familias, pues salvo algunos hombres, muy pocos sabían hablar inglés. Además de haber sido católicos y practicar su religión en un altísimo porcentaje hasta el presente, éstos dos elementos han sido motivo de discriminación por la sociedad estadounidense, sin que les hiciera mayor mella, quizá por convicción, o quizá porque estaban acostumbrados a ser discriminados por los terratenientes en su propia tierra.

De acuerdo con entrevistas con los hijos de estos primeros migrantes, llevadas a cabo para el presente trabajo, se menciona que se vivía en mejores condiciones sociales y de comodidad en Chicago que en Momax. Por primera vez conocieron la luz eléctrica, agua potable, el teléfono, casas de madera; elementos que en el municipio de Zacatecas se debió esperar hasta la década de los sesenta para conocerlos. También se menciona que se amplió la dieta de estos migrantes, ya no sólo comían gramíneas o vegetales, sino incorporaron alimentos de origen animal en su dieta diaria, los cuales se consumían muy ocasionalmente en Momax.

Don Armando González comenta: "...Yo nací en el año de 1919, en el barrio de Chicago Higs. Mi familia completa regresó a México en 1920 y fue hasta 1925 cuando mi papá y mi hermano Jesús regresaron a trabajar a Estados Unidos; mi padre al estado de Colorado y mi hermano a Chicago, quien iba y venía. Platican que era una verdadera odisea viajar allá, pues de Momax a Zacatecas Capital hacíamos tres días y medio de viaje, a golpe de mula; de ahí once días a Chicago, después de esperar hasta ocho días a un enganchador amigo nuestro de apellido Zárate, en Ciudad Juárez.

No se llevaba más dinero que para comer, dormíamos con indigentes y viajeros en la estación del tren de esa ciudad fronteriza, con la tolerancia de la policía, también de las autoridades. ¡Tal vez nos tenían lástima!

La recesión de 1929 fue desastrosa, se trabajaba uno o dos días a la semana en la acerera, en la República, o bien en el "trake". El salario que se percibía era de \$1.50 al día. No había plazas definitivas en el trabajo y, para poder trabajar esos dos días de promedio semanal, se tenía que sobornar al mayordomo que día con día seleccionaba por la mañana a los trabajadores.

„Mi hermano y los demás vivían en un viejo carro de ferrocarril, utilizándolo como casa habitación; todo estaba durísimo y, por encima de todo, ese frío de Chicago que carcome hasta el alma...”¹⁵⁰

La depresión económica que vivió Estados Unidos durante el año de 1929, no pasó de lado en estos primeros grupos migrantes de Momax a Chicago. A ello se sumaron roces con la mafia del sur de Chicago. Estos grupos regresaron a México, debiendo esperar hasta la década de los treinta, cuando se reactivó la economía estadounidense, gracias a la política económica del Estado del Bienestar. Hasta entonces estuvieron en condiciones de iniciar el éxodo de nuevo.

Cabe aclarar que no todos los migrantes de Momax regresaron por las razones antes apuntadas, como la problemática económica y social vivida en Estados Unidos, como consecuencia de la depresión del 29. Algunos jefes de familia, entre los que se destacaron Jesús Martínez, Camerino González, Baudelio y Manuel Campos, se quedaron a vivir en Chicago; y estas familias fueron las que, a la postre, sirvieron como punto de enlace y ayuda a los migrantes de la década de los treinta.

Indiscutiblemente, el grueso de la migración de Momax a Chicago y a Estados Unidos en general, se dio durante la década de los cuarenta, con la segunda guerra mundial, cuando se suscribió el acuerdo binacional denominado Plan Bracero.

Ya abierta la agencia contratadora de mano de obra de Zacatecas, mucha gente de Momax se sumó a las listas de contratados para ir a trabajar a ese país, migrando un promedio de 30%¹⁵¹ de la fuerza de trabajo económicamente activa, con lo cual se aligeró la presión social sobre el empleo del municipio y, por otra parte, se palió el

¹⁵⁰ Entrevista concedida por el Sr. Don Armando González, el 20 de julio de 1995 en Momax, Zacatecas, México.

¹⁵¹ Dato obtenido de la entrevista otorgada por el Sr. Alejandro Campos Alvarez, el día 8 de julio de 1995 en Momax, Zacatecas.

problema generado por el reparto agrario iniciado por el presidente Lázaro Cárdenas, quién descompactó la estructura agraria heredada del porfirismo. De este modo las viejas familias oligarcas de Momax se vieron despojados de sus antiguos emporios agrarios y así hasta sus expudientes se sumaron a los contingentes de braceros.

Podemos pensar que existe una contradicción histórica en Momax, entre el flujo migratorio y el acceso a la tierra por campesinos beneficiados por la política cardenista. Sin embargo, es importante señalar que, si bien es cierto que se les dotó de tierras, no eran (ni siguen siendo) de buena calidad. Estas son fundamentalmente temporaleras. Y de acuerdo con la memoria histórica, ni el gobierno cardenista, ni los subsecuentes gobiernos, tanto municipales, estatales, como federales, apoyaron ni han apoyado al campesino de Momax con tecnología ni recursos productivos, lo cual, es característico de países subdesarrollados como el nuestro, ya que el capitalismo con estas características genera polos de desarrollo en algunos lugares estratégicos económicamente (abundancia de fuerza de trabajo, mercados, obras de infraestructura, exenciones fiscales), y por otro lado genera abandono en regiones que son potencialmente productivas, pero que por la propia inercia de este modo de producción no genera crecimiento económico, pues hasta la presente, la producción se centra en el monocultivo, (en un 75% en el maíz criollo), con alta incidencia de autoconsumo.

De este modo, vemos que la política agraria de Lázaro Cárdenas no presentó en Momax los efectos del espíritu con que fue diseñada. Incluso con las entrevistas realizadas en el municipio con los viejos campesinos, del 17 al 21 de julio de 1995, podemos concluir que las acciones de ésta época convirtieron a Momax en monoprodutor agrario, desapareciendo de la órbita productiva la caña de azúcar, frijol, tabaco, cacahuete, algunas variedades de chile que se cultivaban en San Juan y aún desapareció la rústica embotelladora de refrescos que había en Momax, propiedad del Sr. Salvador Mayorga.

Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, el trabajador bracero de Momax se ubicó en las actividades propias del proyecto binacional. Y fue en esta época cuando los trabajadores se diversificaron en su labor en Estados Unidos, ya que un 65% del total de 200 personas que migraron¹⁵² se ubicaron en los campos de cultivo del Valle Imperial de California, siendo hasta después de la primera década de migración cuando dieron el salto al sector servicios.

El restante 35% de los migrantes¹⁵³ fueron ubicados por los enganchadores en actividades industriales, agroindustriales, de servicios y la construcción en la Ciudad de Chicago.

En el año de 1964, concluyó esta ola migratoria de braceros por el ocaso del Plan, dictaminado unilateralmente por el Gobierno de Washington. Y el mecanismo de migración de Momax fue sustituido por la posibilidad de reunificación familiar que generó la administración del gobierno Federal.

Entonces se inicia una nueva corriente migratoria, cuando los exbraceros o los nacidos allá decidieron legalizar la situación migratoria de sus familiares cercanos (esposas e hijos), que aún vivían en Momax. O en el caso de que no se pudieran apegar a este mecanismo, se regularizaron por medio de matrimonios falsos; es decir, contraían nupcias con personas que tuvieran papeles de migración legales. Así, esta persona reclamaba por poder a su pareja y era llevada a los Estados Unidos de manera legal y llegando a Estados Unidos se divorciaban. Todo esto previo pago del servicio de el o la poseedora de los papeles que acreditaran el estatus migratorio legal.

¹⁵² Dato estimado en función de la memoria histórica oral de los mismos trabajadores que fueron braceros en los Estados Unidos en la época de referencia.

¹⁵³ Dato estimado, en función de la Memoria histórica oral de los mismos trabajadores que fueron braceros en los Estados Unidos en la época de referencia.

Otro mecanismo de migración en esta ola de los sesentas fue el empleado por los trabajadores migratorios a los Estados Unidos, comprando actas de nacimiento de hijos de amigos o parientes nacidos en ese país que estuvieran muertos, o bien se han dado casos que, con la misma acta de nacimiento de Estados Unidos, exista el nombre de la misma persona en dos ciudades diferentes de Estados Unidos.¹⁵⁴

No podemos dejar de lado que la política de industrialización iniciada por nuestro país en los últimos años de la década de los treinta, denominada "Modelo de Sustitución de Importaciones", generó exclusivamente un desarrollismo en ciudades como México, Guadalajara y Monterrey, pero fue incapaz de integrar al país en su conjunto en un proyecto de desarrollo armónico.

Cabe aclarar que esta política de industrialización provocó una gran demanda de fuerza de trabajo en las citadas ciudades del país, con lo cual se frenó en parte el proceso de migración hacia Estados Unidos; pero no la extinguió, debido a que en muchas regiones del país se tenía migración antigua, con lo cual ya se tenía el patrón migratorio hacia el vecino país del norte, que se reforzó con el plan bracero.

De este modo, el ocaso del modelo de Sustitución de Importaciones y consecuentemente con la política del Desarrollo Estabilizador en los últimos años de la década de los sesentas, encontramos abismales diferencias estructurales entre el México urbano y rural, lo que vigorizó nuevamente la generación de migrantes, tanto de corte legal, como ilegal, a Estados Unidos. Los estudiosos consideran que, para 1970, se inicia una nueva oleada migratoria, pero no sólo de corte rural, sino también urbana, como una alternativa para solucionar la crisis económica, que hasta nuestros días no ha sido resuelta.

¹⁵⁴ Tradición oral del Municipio de Momax, Zacatecas, información ofrecida por el Sr. Samuel Alvarez Mota.

Uno más de los mecanismos por los cuales un alto porcentaje de personas regularizaron su situación migratoria se dio cuando una persona del Rancho La Purísima, municipio de Momax, llamado Luis Cárdenas Murillo, aprovechando su situación marital con la secretaria del Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco, regularizó, (obteniendo pingües ganancias), la residencia legal en los Estados Unidos de cientos de paisanos no solamente de Momax, sino de toda la región conocida como El Cañón de Tlaltenango¹⁵⁵.

En los últimos años, han aprovechado el programa de regularización migratoria que otorga la ley Simpson-Rodino, aunque el número de personas que se acogieron a esta política han sido pocas, debido a que la población joven migrante nacida en Momax no es numerosa, ya que la gran mayoría son nacidos en Estados Unidos o bien se fueron regularizando a través de cinco décadas¹⁵⁶, con lo cual los candidatos a regularizar su situación migratoria en ese país conforman un universo en el cual encontramos un número más que marginal de personas oriundas del Municipio de estudio, producto de ser una migración vieja en el contexto estadounidense.

12.2 CARACTERISTICAS DE MIGRACION

Tanto los orígenes, como las subsecuentes oleadas migratorias de Momax a Estados Unidos en general, y a Chicago en particular, encuentran sus raíces no sólo en el hecho de que sus integrantes provienen de una zona rural adolecente de una estructura económica solvente, sino que al paso de 95 años se debe incluir el factor de tradición por migrar.

¹⁵⁵ Memoria personal, al haber solicitado mis padres en el año de 1966 los servicios del Lic. Cardenas.

¹⁵⁶ Información obtenida de los migrantes de Momax, Zacatecas, a Chicago esta fue proporcionada por los señores Rodrigo Alvarez, Jesus Campos y Braulio Mota el 9 de julio de 1995

Es así como el oriundo de Momax ha visto en la migración dos alternativas: una de sobrevivencia y otra de ascenso social, al margen de las instituciones del Gobierno mexicano y de depender exclusivamente de sus vínculos con antiguos migrantes (amigos o parientes), para que le brinden la ayuda necesaria, a fin de solventar la problemática que entraña la estructura migratoria (viajar hasta la ciudad de destino en el vecino país del norte, acomodarse y conseguir trabajo).

De ahí que el primer requisito que tiene que tener un potencial migrante de Momax es el de contar con amigos o parentela que le solvente las exigencias que el proceso migratorio demanda. Por lo tanto, la migración requiere etapas de maduración que las podemos definir como:

- A)** El migrar;
- B)** Encontrar elementos óptimos de primera estancia con amigos o familiares;
- C)** Encontrar trabajo (generalmente este primer empleo es un trabajo mal remunerado, físicamente duro y con fuerte temporalidad);
- D)** Mudarse de trabajo (esta actividad difícilmente acaba en tanto no se adquiere la residencia legal);
- E)** Renta de casa-habitación (con amigos o familiares ajenos a los que se hospedó inicialmente);
- F)** Contraer matrimonio (en un 95% con personas oriundas de Momax o hijos (as) de personas oriundas de Momax);
- G)** Comprar casa;
- H)** Regularizar su situación migratoria; e
- I)** Jubilarse.

De esta manera, podemos decir que, si bien es cierto que la migración de Momax ha respondido a motivos de corte económico, es en la actualidad una zona de alta tradición migratoria, como los resultados del trabajo lo corroboran. Pero debemos apuntar que es desde su inicio (en 1900) un sinónimo de movilidad social, que encuentra sus orígenes en una búsqueda de seguridad económica que al paso de 96 años, ha trastocado también las estructuras sociales, pues esta raíz migratoria ha generado que el trabajador migratorio sea visto por la comunidad de Momax como a un triunfador en la vida, un hombre de éxito, como un sujeto que a partir de tener un trabajo ha incursionado en el camino de la superación, (que por cierto, de acuerdo con las entrevistas realizadas en Chicago, sólo existen 15 profesionistas).

Es decir, la órbita del rango de empleos está situada entre los niveles de mano de obra con capacitación media y nula capacitación, o sea migración-mercancía que de no haberse dado la migración, ni siquiera hubieran obtenido estos empleos de mano de obra con baja calificación y seguramente seguirían siendo campesinos de autosuficiencia en el municipio.

Podemos decir que la migración de Momax a Chicago rompe los parámetros tradicionales de la migración mexicana a ese país, pues se diferencia en el sentido de que la gran mayoría han entrado como trabajadores legales o bien son hijos de migrantes nacidos allá, que ya tuvieron experiencia laboral en esa ciudad con anterioridad. Además de una migración grande de personal femenino, es decir migra la familia entera.

Con ello encontramos que el tipo de migración motivo de este estudio no presenta los rasgos característicos de una migración temporal, ya que los trabajos urbanos que se dan en Chicago son en esencia en los servicios y en la industria, con lo cual se rompe el proceso estacional propio de los trabajos agrícolas de otras regiones de ese país.

En tal virtud, podemos señalar que la migración de Momax a Chicago, en las últimas cuatro décadas, ha adquirido rasgos de semejanza a la migración europea, al asentarse en empleos urbanos, provocando una baja en la incidencia en el número de sus visitas a México. Sin embargo, estos migrantes, aún con sus reducidas visitas al terruño, en muchas ocasiones, tienen más contacto con Momax que los migrantes de ese municipio que se han asentado en diversas ciudades del país, como son la Ciudad de México y Guadalajara, fundamentalmente, este fenómeno, aunque real, puede parecer extraño, pero entre los migrantes que radican fuera del país se ha desarrollado un elemento subjetivo, pero verídico, en cuanto a la añoranza al terruño, producto del impacto cultural que se origina y desarrolla al interactuar con la sociedad estadounidense, circunstancia que no se presenta en el migrante de Momax al interior del país. De ahí que sea necesario para estos migrantes el tener un contacto cotidiano con el municipio (en promedio para nuestro estudio 1.5 veces al año).

Evidentemente, el comportamiento de los migrantes, antes descrito ; no será explicado en este trabajo, ya que el espíritu del mismo radica en que brinda un panorama de la migración a Chicago. Este tema seguros estamos puede ser motivo de otros estudios, ya que sería interesante comparar las diferencias del origen y comportamiento de otros grupos de migrantes respecto a los de Chicago.

La sociedad de Momax ha generado diferentes tipos de migrantes, los cuales son:

a).- Migrantes al interior del país, que son los que conforman el último peldaño de la estructura migratoria en general, a pesar de que algunos de ellos o sus hijos son profesionistas, prósperos comerciantes y religiosos (sacerdotes o monjas). La estructura social de Momax los mira con desprecio, pues para esa sociedad el único elemento migratorio que tiene validez es el ser migrante a Estados Unidos.

b).- Se ha producido el migrante a Estados Unidos con carácter ilegal, este peldaño en la estructura migratoria es también visto con reservas por la sociedad, pues aunque cumple con la meta de viajar a trabajar al vecino país del norte, es una persona que, por adolecer de documentos que acrediten su estancia legal en Estados Unidos, no tiene la seguridad jurídica y económica; ellos están destinados a aceptar trabajos con poca remuneración salarial, trabajos "sucios" y de carácter intermitente, así como una total ausencia de derechos civiles en este país. En este rango se encuentra el 10% de los 2,750 habitantes que actualmente tiene Chicago en población procedente de Momax, Zacatecas¹⁵⁷.

c).- Existe una tercera categoría, y son aquellos migrantes de carácter legal, avalada por el SIN. Estas personas representan la seguridad laboral y social de haber realizado el "sueño americano", al ser migrantes definitivos, lo que les garantiza tener empleos mejor remunerados y además el poder adquirir casas habitación en Estados Unidos, vía los diferentes sistemas financieros a los que puede tener acceso cualquier persona en ese país, con el estatus migratorio descrito; aquí se encuentran la mayoría de las personas oriundas de Momax a Chicago, lo que representa el 60% y en número arroja un saldo de 1,650 habitantes.

d).- La cuarta categoría migratoria en la que se incluye a los oriundos de Momax que han migrado a Chicago y que la conforman aquellos que han aceptado la ciudadanía estadounidense por naturalización, en este grupo encontramos a un 21.09% de la población lo que nos da un total de 580 personas.

e).- Por último están los ciudadanos estadounidenses hijos de migrantes, oriundos de Momax, los cuales conforman el 8.9% de la población, con raíces en Momax, y que moran en la Ciudad de Chicago, siendo un total de 245.

¹⁵⁷ Estimación propia en base al trabajo de campo realizado en Chicago, Illinois, entre el 24 de julio y el 4 de agosto de 1995.

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION MIGRANTE
DE MOMAX, ZACATECAS A CHICAGO, ILLINOIS,
POR ESTATUS MIGRATORIO.**

TOTAL DE POBLACION TIPO DE POBLACION	2,750 HABITANTES	TOTAL 100%
ILEGAL	275	10 %
LEGAL SIN NACIONALIZACION	1650	60 %
LEGAL CON NACIONALIZACION	580	21.09%
CIUDADANOS NORTEAMERICANOS HIJOS DE MIGRANTES DE MOMAX	245	8.91%

FUENTE:- Estimación propia en base al trabajo de campo desarrollado en Chicago, Illinois entre el 24 de julio al 4 de agosto de 1995.

Las personas oriundas de Momax, Zacatecas, que actualmente tienen la ciudadanía norteamericana por adopción la han conseguido en los últimos 15 años fundamentalmente.

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION MIGRANTE
DE MOMAX, ZACATECAS EN
CHICAGO, ILLINOIS POR SEXO**

SEXO	TOTAL DE POBLACION 2750	100%
FEMENINO	964	35%
MASCULINO	1786	65%

FUENTE:- Estimación propia en base al trabajo de campo realizado en la Ciudad de Chicago, Illinois, entre el 24 de julio al 4 de agosto de 1995.

En lo que respecta a la información presentada en los cuadros anteriores, podemos visualizar dos elementos atípicos en el proceso de migración en general de México a Estados Unidos, pero que se presentan en nuestro estudio de caso, y es el alto volumen porcentual (21.09) de migrantes oriundos de Momax que, en la ciudad de Chicago, se han nacionalizado ciudadanos estadounidenses; y en segundo lugar, el porcentaje de migrantes del sexo femenino. Estos resultados son fenómenos no comunes en el grueso del proceso migratorio entre estos dos países y sus razones las podemos encontrar en los siguientes argumentos:

a).- La migración de Momax al vecino país del norte en general y a Chicago en particular es una de las migraciones más antiguas de México.

b).- Al haber acumulado experiencias por su vivencia cotidiana en ese país, se han aprovechado los diversos procesos de regularización migratoria que el gobierno de Estados Unidos ha llevado a cabo.

c).- Han aprendido que, al adquirir la nacionalidad estadounidense, tienen expectativas de participar de las ventajas que ofrece la estructura legal de ese país, además de contar con los derechos civiles propios de sus ciudadanos, con lo cual la mujer migrante procedente de Momax a Chicago ha logrado una autonomía real respecto de la estructura tradicional de la familia mexicana, ya que al obtener ingresos iguales o en algunos casos mayores a los del hombre migrante, le ha dado un estatus de igualdad, convirtiéndose también en un escaparate de ascenso económico social. En los años recientes ella le ha dado a esta migración originaria de Momax a Chicago tintes de una migración de corte europea o asiática en donde migraron familias enteras, dejando atrás los cánones tradicionales de la migración mexicana antes descritos.

Por otro lado, en lo que concierne al alto porcentaje de población femenina que migra de Momax, también rompe los cánones establecidos de migración, pues la

tendencia histórica es que ésta se desarrolla a través de hombres solteros o bien solos (sin familia). Y en este caso, la presencia del sector femenino ha venido desarrollándose como producto del tipo de empleos que existen en Chicago, es decir, éstos son trabajos no estacionales, como en otras regiones productivas de Estados Unidos. Por ello, los retornos a su lugar de origen se hacen más prolongados, con lo cual la posibilidad de reunificación familiar es favorable.

Del mismo modo, el hecho de que en Chicago existan fábricas de diversa índole, así como agroindustrias, servicios (restaurantes, etc.), talleres de costura, convierte a esta ciudad en un caldo de cultivo propicio para que las esposas e hijos de los migrantes se ubiquen en el sector laboral, como lo demuestra la estadística estimada de que el 73% de las mujeres migrantes mayores de 18 años se encuentran laborando.

Estos argumentos, son significativos, y podemos asegurar que son elementos distintivos de migración que no se dan tradicionalmente en otras latitudes migratorias, con lo cual encontramos elementos diferentes de la migración de Momax, a la del resto del país.

tendencia histórica es que ésta se desarrolla a través de hombres solteros o bien solos (sin familia). Y en este caso, la presencia del sector femenino ha venido desarrollándose como producto del tipo de empleos que existen en Chicago, es decir, éstos son trabajos no estacionales, como en otras regiones productivas de Estados Unidos. Por ello, los retornos a su lugar de origen se hacen más prolongados, con lo cual la posibilidad de reunificación familiar es favorable.

Del mismo modo, el hecho de que en Chicago existan fábricas de diversa índole, así como agroindustrias, servicios (restaurantes, etc.), talleres de costura, convierte a esta ciudad en un caldo de cultivo propicio para que las esposas e hijos de los migrantes se ubiquen en el sector laboral, como lo demuestra la estadística estimada de que el 73% de las mujeres migrantes mayores de 18 años se encuentran laborando.

Estos argumentos, son significativos, y podemos asegurar que son elementos distintivos de migración que no se dan tradicionalmente en otras latitudes migratorias, con lo cual encontramos elementos diferentes de la migración de Momax, a la del resto del país.

**13. REPERCUSIONES SOCIOECONOMICAS EN EL MUNICIPIO DE MOMAX,
PRODUCTO DE LA MIGRACION A CHICAGO, ILLINOIS.**

13.1 ESTRUCTURA ECONOMICO Y FINANCIERA

El Municipio de Momax, Zacatecas, como resultado de sus antecedentes migratorios desde hace 96 años, ha generado una estructura económico-financiera de dependencia en torno de las remesas de dólares que sus migrantes envían para llevar a cabo los gastos de manutención, vivienda, ropa, etc., que se requieren para vivir. Fenómeno que se presenta de igual manera en todos los municipios expulsores de mano de obra de nuestro país.

La actual población del municipio de Momax es calculada en 5,227 habitantes, lo que nos arroja un número de 1,045 familias tomando como base el número promedio de cinco integrantes por familia a nivel nacional. De este monto, encontramos que el 85% de las familias, es decir 888 familias son dependientes de las remesas de dólares provenientes de Estados Unidos en general; y de Chicago en particular encontramos una dependencia de 51%, lo que da un total de 470 familias dependientes de remesas de dólares de esta ciudad, como se ilustra en el siguiente cuadro:

**NUMERO DE FAMILIAS HABITANTES EN EL MUNICIPIO DE MOMAX,
ZACATECAS, DEPENDIENTES DE REMESAS DE DOLARES
PROVENIENTES DE ESTADOS UNIDOS**

POBLACION TOTAL	NUM. TOTAL DE FAMILIAS	%	NUM. TOTAL DE FAMILIAS DEPENDIENTES DE REMESAS DE DOLARES	%	NUM. DE FAMILIAS DEPENDIENTES DE CHICAGO	%	NUM. DE FAMILIAS DEPENDIENTES DE OTRAS CIUDADES	%
5227	1045	100	888	85	470	53	418	47

FUENTE:- Estimación propia en base al trabajo de campo realizada en el Municipio de Momax, Zacatecas, del 17 al 21 de junio de 1995.

De lo anterior, podemos desprender que el universo sobre el cual girará el presente trabajo es de 470 familias beneficiadas en el municipio de Momax por los envíos de los migrantes, en el entendido que se calcula que viven en Chicago 2,750 habitantes, lo que arroja 550 familias oriundas de Momax (en este número se incluyen a los hijos de migrantes nacidos en esta ciudad), los cuales tienen una temporalidad de envío de remesas de dólares de tipo mensual, en condiciones normales, lo que nos arroja que el 90.5% de las familias migrantes en Chicago envían dólares a Momax, como se observa en el siguiente cuadro:

NUMERO DE FAMILIAS QUE VIVEN EN CHICAGO
QUE ENVIAN REMESAS DE DOLARES A MOMAX

TOTAL DE FAMILIAS QUE VIVEN EN CHICAGO	%	TOTAL DE FAMILIAS ENVIADORAS DE DOLARES	%	TOTAL DE FAMILIAS NO ENVIADORAS DE DOLARES	%
550	100	498	90.5	52	9.5

FUENTE:- Estimación propia en base al trabajo de campo realizada en el municipio de Momax, Zacatecas, del 17 al 21 de julio de 1995.

Las remesas de dólares provenientes de Chicago llegan al municipio por diferentes vías; la primera es la concerniente a los jubilados y pensionados (personas de la tercera edad o discapacitados), que han cumplido su etapa laboral en los Estados Unidos. Estas remesas llegan a través de la oficina de correos del municipio, que al mes de junio de 1995, reportó un padrón de 127 beneficiados. La mecánica para fijar los montos de las jubilaciones en Estados Unidos es la siguiente: a mayor número de años trabajados se van fijando cuotas de jubilación más altas, como se ilustra en el siguiente cuadro.

METODOLOGIA PARA LA ESTRUCTURACION DE LOS MONTOS DE JUBILACIONES EN ESTADOS UNIDOS, VIGENTE A JUNIO DE 1995

NUM. DE AÑOS TRABAJADOS	CANTIDAD DE DOLARES POR AÑOS TRABAJADOS	NUM. DE AÑOS PARA JUBILARSE	PORCENTAJE DE JUBILACION	APORTACIONES DEL SEGURO SOCIAL A LA PENSION
HASTA 15	18.50	60	80%	N. D.
15 A 30	18.00	62	80%	N. D.
MAS DE 30	20.00	65	100%	56.69%

FUENTE:- Estimación propia, en base del trabajo de campo en las localidades de Momax y Chicago, Illinois, entre el 17 de julio y el 4 de agosto de 1995.

En este sentido, nos permitimos presentar la estructura de ingresos de dólares a Momax, Zacatecas provenientes de Chicago por concepto a pensionados y jubilados a través del siguiente cuadro:

**REMESAS DE DOLARES QUE RECIBEN MENSUALMENTE LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS DE MOMAX, ZACATECAS
(SE INCLUYEN LOS MONTOS DE DINERO DE LAS COMPAÑIAS Y SEGURO SOCIAL)**

MONTO MENSUAL	NUM. DE PENSIONADOS Y JUBILADOS	PORCENTAJE	REMESAS*
			U.S. DOLL.
HASTA 250	12	9.63	4,500.00
ENTRE 250 Y 500	32	25.33	17,626.00
ENTRE 500 Y 750	43	33.69	40,950.00
ENTRE 750 Y 1000	22	17.11	28,000.00
ENTRE 1000 Y 1250	13	10.16	21,850.00
MAS DE 1250	5	4.28	9,000.00
TOTAL	127	100.00	121,925.00

FUENTE:- Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Servicio Postal Mexicano, Oficina de Correos del Municipio de Momax, Zacatecas, corte de envíos de dólares correspondiente al mes de junio de 1995.

*Dado que no se pudo tener acceso a los montos exactos de las remesas, se optó por interpretar las remesas como el punto medio de los rangos de monto mensual (salvo el primer caso), presentándose una variación entre nuestra estimación (121,925.00 U.S. dólares) de 3828 dólares por debajo del total registrado en la Oficina de Correos, que es de 125,553, con una variación de 2.89%.

Además de la anterior forma de captación de remesas de dólares del municipio, se destaca la utilización del correo vía Money Order. Cabe señalar que no existe en el municipio el uso de mecanismos de envío de dinero vía cadenas comerciales, como se han desarrollado en los últimos meses (como el caso de las tiendas Elektra). A través de este mecanismo se captan en promedio mensual, para un año, estimado por la Oficina de Correos del municipio la cantidad de \$4,975.00 dólares, (comprendido entre junio de 1994 a junio de 1995)¹⁵⁶.

Otros dos mecanismos por los cuales se hacen llegar remesas de dólares a Momax, son los siguientes: a).- A través de los visitantes que traen sus propios dineros, tomando en consideración que el número de visitas al municipio por los migrantes que viven en Chicago (470 familias) es un factor no medible en número de eventos, pues aunque los meses de mayor afluencia son septiembre y diciembre, no es excluyente el que los diez meses restantes se tengan visitas de esa ciudad norteamericana. Para efectos de nuestro estudio de caso, hemos considerado en base a nuestras encuestas celebradas tanto en Momax como en Chicago (201 encuestas celebradas en Momax y 201 encuestas en Chicago), que se puede considerar el número promedio de 1.5 visitas anuales por familia, lo que nos arroja un número de 705 visitas al año provenientes de Chicago, en promedio. Cada visitante entrevistado manifestó traer 5 mil dólares para sus gastos de estancia, inversión o reparación de bienes, lo que nos arroja un total de al menos \$3,525.000.00 dólares anuales.¹⁵⁹

De la anterior forma de captación de dólares se desprende la última modalidad legal de introducción de divisas al municipio. Y es que cada vez que vienen los 705 visitantes anuales, los paisanos y familiares en Chicago aprovechan el viaje y envían dólares a sus familias en Momax. De acuerdo con las entrevistas

¹⁵⁶ SCT, Oficina de correos del municipio de Momax, Zac., dato correspondiente a los meses de junio de 1994 a junio de 1995.

¹⁵⁹ Entrevista con los migrantes del municipio de Momax, Zac., en sus visitas al municipio en calidad de turistas, dato estimado por el autor.

sostenidas en las dos localidades, podemos decir que al menos existe un envío de dólares por visitante con monto promedio de 350 dólares, lo que suma un total de 246,750 dólares anuales¹⁶⁰.

En tal virtud, podemos redondear las remesas de dólares que recibe el municipio por estas cuatro vías, señalando que, para el período de junio de 1994 a junio de 1995, ingresaron aproximadamente \$3,898,650.00 U.S. dólares¹⁶¹, que al tipo de cambio del día 29 de mayo de 1996, 7.50 por dólar, arroja un saldo de \$29,239,875.00. Cabe hacer mención que en este monto no existen sesgos en la calidad migratoria del enviador de dólares o jubilados y pensionados, aunque convendría decir que la estructura del estatus migratorio de los migrantes de Momax a Chicago es la siguiente:

**ESTATUS MIGRATORIO DE LOS MIGRANTES DE MOMAX
A CHICAGO AL MES DE JULIO DE 1995**

POBLACION TOTAL	%	MIGRANTES LEGALES	%	MIGRANTES ILEGALES	%	TOTAL DE ENVIADORES DE DOLARES A MOMAX POR JEFE DE FAMILIA	%	POBLACION LEGAL QUE ENVIA DOLARES POR JEFE DE FAMILIA	%	POBLACION ILEGAL QUE ENVIA DOLARES POR JEFE DE FAMILIA	%
2750	100	2475	90	275	10	498	100	394	79.1	104	20.9

FUENTE:- Estimación propia en base a la investigación realizada en Chicago, Illinois, del 24 de julio al 4 de agosto de 1995.

¹⁶⁰ Idem.

¹⁶¹ Idem.

La relevancia de conocer el estatus migratorio del migrante enviador de dólares, radica en el hecho de que las remesas de dólares que envía el migrante ilegal son menores en proporción a las realizadas por el migrante legal, en un 60%. Las razones de este fenómeno son las siguientes: el migrante ilegal, por su estatus migratorio, tiene trabajos con sueldos bajos, es decir en un rango entre 257 y 350 dólares semanales lo que contrasta con sueldos de los trabajadores legales, que se estiman entre 616 y 996 dólares semanales. Asimismo, el migrante ilegal es una persona con poco tiempo de haber migrado; es decir, no cae en el rango de la migración madura¹⁶², respondiendo al esquema que desde su llegada a Estados Unidos y en especial a Chicago y hasta veinte años después lo podemos considerar como migración-mercancía.

Sin duda alguna, uno de los parámetros más sensibles para detectar la entrada de dólares al municipio son las dos casas de cambio que recientemente (un año) se instalaron en Momax. No obstante que las empleadas ahí adscritas se negaron a brindar cualquier tipo de información referente a los montos de compra-venta de divisa, nos abocamos a realizar un muestreo de un día en cada casa de cambio, los días 20 y 21 de julio de 1995, durante los horarios de servicio.

Pudimos detectar que, para esos días, la compra-venta de la divisa arrojó un saldo de 13 mil dólares diarios, lo cual, tomándolo como un parámetro promedio (ya que no es el mes de julio temporada de arribo de un número sustancial de migrantes), arroja un volumen anual de \$3,341,000.00 U.S. dólares¹⁶³.

Otro canal por el que se hace llegar divisas es, por mecanismos no oficiales para su cambio, por ejemplo existen personas en Momax que, cobrando comisiones de entre 2,5 y 4% del monto del cheque o Money Order, se los cambian a los

¹⁶² Entendemos por migración madura aquella migración que tiene por lo menos 20 años de iniciada, son migrantes legales, tienen empleo seguro y perciben un ingreso semanal de al menos 500 dólares, hablan inglés y son generalmente propietarios de sus casas habitación.

¹⁶³ Estimación propia basada en el trabajo de campo realizado en las dos casas de cambio ubicadas en el municipio de Momax, Zacatecas, los días 20 y 21 de julio de 1995.

receptores de dólares. Ahí existe una posibilidad de drenar para el cambiador poco más de medio millón de dólares de las remesas analizadas provenientes de Chicago estimadas en este trabajo; o bien, a 16 kilómetros al sur de Momax, se encuentra el municipio de Tlaltenango, que cuenta con los servicios bancarios de Bancomer, Banamex y Bancen entre otros, además de las casas de cambio, las que se convierten en captadoras de divisas que fueron enviadas a Momax.

Cabe hacer hincapié que el monto de nuestra estimación de ingresos de dólares a Momax se ha centrado en los provenientes de la ciudad de Chicago, Illinois, pero no por eso son los únicos, pues también existen migrantes de Momax en otros estados de la Unión Americana, especialmente en California. Por eso, el lector debe ser cuidadoso del manejo de estas cifras, pues han sido sesgadas a las remesas de dólares provenientes de la "Ciudad de los Vientos".

Acorde con el trabajo de campo realizado en las dos localidades que conforman nuestro estudio, se puede detectar que las remesas de dólares se canalizan de la siguiente manera:

**DESTINO PORCENTUAL FAMILIAR POR TIPO
DE CONSUMO DE LAS REMESAS PROVENIENTES DE CHICAGO.
ESTIMACION MENSUAL**

TOTAL	MANU- TEN- CION, ALIMEN- TOS, ROPA	REPA- RA- CION DE CASAS HABIT- ACION.	COM- PRA DE CASAS HABI- TACION	COM- PRA DE TERRE- NOS	COM- PRA DE GANA- DO	VEHICU- LOS	ENSE- RES PARA EL HOGAR	DIVER- SION	OTROS
100%	2%	21%	28%	19%	12%	9%	4%	2%	3%

FUENTE:- Estimación propia en base al trabajo de campo tanto en Momax como en Chicago, entre el 17 de julio y el 4 de agosto de 1995.

Como podemos observar en el cuadro anterior, los tres rubros a los que prioritariamente se destinan las remesas de dólares (reparación, compra de casas-habitación y adquisición de terrenos), sumando el 68% del monto global de recursos financieros provenientes de Chicago, son el reflejo de que el migrante, independientemente de su estatus migratorio, se orienta a buscar la seguridad que la posesión de la tierra le brinda al hombre en general, es decir, se pudo observar que la posesión de tierras o casas le otorga estatus a los migrantes, pues como nos respondieron en las encuestas, para ellos tener una casa o remodelarla, es sinónimo de que han triunfado en su empresa migratoria; que la(s) poseen por seguridad, ya que, una vez terminada su vida laboral en Chicago, su anhelo es regresar (en el 94% de los casos entrevistados) a vivir sus últimos años de vida en Momax, aunque con lo observado, muy pocos lo logran por razones que posteriormente se señalarán.

Indiscutiblemente, estas remesas provocan que el municipio tenga vida económica propia al margen de apoyos institucionales o gubernamentales. El municipio es autosuficiente gracias a dichas remesas, sin las cuales el consumo interno del municipio sería marginal, como ocurre en regiones del país que no tienen esta posibilidad, donde, la miseria y la degradación humana son el común denominador.

Podemos asegurar que la riqueza que se genera en el municipio es una economía complementaria a las remesas de dólares, pues apenas once familias del municipio no son dependientes de los envíos financieros de Estados Unidos. Por ello los migrantes consolidados o maduros vienen a ser el eje económico del municipio; por su parte, los migrantes ilegales complementan su economía entre remesas y actividades agrícolas o ganaderas en el municipio.

Así, estos montos de remesas de divisas son la "médula espinal" de la estructura económica y financiera de Momax, las cuales son infinitamente superiores a la

riqueza generada en el municipio (dato que ni siquiera existe registrado en ningún lado), ya que su estructura económica proviene fundamentalmente del sector agropecuario, con fuerte tendencia de autoconsumo o bien la nueva actividad de "Pitlar" ¹⁶⁴, que se encuentra en la fase de desarrollo de Putting-out¹⁶⁵.

Otro elemento que en términos financieros se presenta en el municipio, es el hecho de que, a consecuencia de la inyección de divisas, Momax presenta una fuerte inflación en el precio de casas y terrenos, pues estos bienes se cotizan en dólares, lo mismo el ganado, enseres, etc.; es decir, en esta región del país se ha calentado la economía y, como resultado de esto, se vive un índice de precios fuera de los rangos propios de poblaciones rurales como la del estudio de caso, ya que la capacidad de demanda incide en el comportamiento de los precios de los citados bienes, éstos se fijan por encima del costo real, consideración que en un mercado no incidido por el factor de la divisa estadounidense no se manifiesta.

Dentro de esta órbita no podemos dejar de lado que otro factor que influye en el proceso inflacionario es que el 95% de los productos que se consumen en el municipio no son producidos internamente: por ejemplo, el pan de caja, frituras de maíz o papas fritas tienen que ser llevadas de las ciudades de Guadalajara o Aguascalientes (distante 160 y 300 kilómetros respectivamente), porque en todo el estado de Zacatecas no existen plantas productoras de estas mercancías; o bien los refrescos tienen que ser llevados desde Zacatecas, capital distante 150 kilómetros de Momax. Lo mismo ocurre con cualquier otro producto. Todo esto incide en que el precio de los productos sea superior a su costo en las ciudades o lugares más cercanos a la planta productora, encareciéndose en las más lejanas.

¹⁶⁴ PITLAR CUERO: Actividad artesanal de bordado de productos derivados del cuero (cinturones, bolsas, sillas de montar) a base de la fibra que se obtiene de una cactácea llamada pita.

¹⁶⁵ Putting out, término utilizado por Maxine Berg en su obra *La era de la Manufacturas*, para denominar al nivel de desarrollo económico en el proceso histórico intermedio entre la acumulación originaria de capital y la fase de despegue consolidada de la revolución industrial

Un último elemento que ha provocado inflación en el municipio es el factor no medible, pero real, que es el orgullo mal entendido y prepotente del habitante de Momax, pues en su intento por escalar peldaños en la estructura social y demostrar irrisoriamente hablando de su particular potencial económico, cada vez que se vende algún bien, prácticamente esta sencilla operación se convierte en subastas públicas, en donde al mejor postor se venden los bienes en cuestión. También por esto el precio de los inmuebles y demás artículos sufren una tendencia la alza.

Evidentemente, existe el factor tipo de cambio como elemento de beneficio extraordinario que las remesas de dólares tienen en la actualidad con un tipo de cambio subvaluado en la arista del peso mexicano; así los migrantes se ven favorecidos de manera extraordinaria, ya que el dólar rinde enormidades.

13.2 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La actividad productiva en el municipio de Momax, Zacatecas, se encuentra centralizada en actividades agropecuarias y comerciales, así como en los servicios, ya que no se cuenta con ninguna actividad de tipo industrial, de extracción de recursos minerales, turísticos o pesqueros, pese a los recursos hidráulicos con que cuenta. No obstante, cabría destacar que, durante los últimos diez meses, se han instalado en el municipio talleres de pitiar cuero, a través del sistema manufacturero denominado putting-out.

La estructura de tenencia de la tierra del municipio la ubicamos en el rubro de la pequeña propiedad. Además, el número de hectáreas cultivables del municipio es de 314.2, de las cuales se conforman en tierra de riego y temporal, así como 376 hectáreas destinadas a las actividades ganaderas ¹⁶⁶.

¹⁶⁶ INEGI, Op. Cit., p.p. 163-326

Los productos que genera la tierra los podemos ubicar de la siguiente manera:

**PRODUCTOS AGRICOLAS PRODUCIDOS
EN EL MUNICIPIO DE MOMAX**

PERIODO	PRODUCTOS						
LLUVIAS (MAYO - OCT.)	MAIZ	92%	FRIJOL	3%	CACAHUATE	5%	
NO LLUVIAS (OCT. - ABR.)	CEBADA	20%	TRIGO	50%	AVENA	30%	

FUENTE: -Libros de registro de producción de los señores José Alvarez y Mario Anaya, productores agropecuarios del municipio de Momax.

Cabe señalar que la tenencia de la tierra con fines agropecuarios, por tipo de poseedores, se concentra en un 92% en migrantes, exmigrantes y jubilados, y el restante 8% de la tierra agropecuaria se centra en las once familias que no tienen relación directa con la migración¹⁶⁷.

Esta estructura de tenencia de la tierra ha generado que no toda ella sea trabajada plenamente, existiendo tierras ociosas, en un número de 65.98 hectáreas (21%), y 91.53 hectáreas (29%) de la tierra está rentada o concesionada a medieros¹⁶⁸.

Se presenta el escenario anterior porque, como se mencionó anteriormente en este trabajo, la tierra es adquirida por motivos de estatus y seguridad económica preferentemente, con lo cual existen familias de migrantes que la adquieren, pero

¹⁶⁷ Gobierno Municipal de Momax, Zacatecas, 1993-1995. -Registro Público de la Propiedad.

¹⁶⁸ Gobierno municipal de Momax, Zacatecas, 1993-1996. Op. Cit

que no tienen familiares viviendo en Momax, pues también han migrado o han muerto o son personas de la tercera edad que ya no las pueden trabajar. En ese sentido, las tierras tienen dos alternativas: a).- *Se renta*.- en este rubro existen contratos de arrendamiento hasta por cinco años y otra variante es convertirse en medleros; b).- *Quedan ociosas*.- las razones que se pueden aducir para que se presente esta alternativa son: los hijos de los migrantes se chicanizan o son personas urbanas sin conocimiento de las labores propias del campo y, en segundo lugar, consideran a esta actividad como sucia; por tales motivos, no la laboran. Por otro lado, han quedado ociosas por falta de apoyos gubernamentales a la producción y también por el alto costo de la mano de obra en el municipio.

Las 65.98 hectáreas de tierras ociosas del municipio se encuentran en la esfera no productiva, debido a la chicanización¹⁶⁹ que sufren los hijos de los migrantes propietarios de las mismas. Estos jóvenes, nacidos en Estados Unidos, hasta los 14 años regresan a Momax con sus padres, por lo menos una vez al año. Después de esa edad, estos grupos de jóvenes van espaciando sus visitas al municipio, además de que sus estancias son más cortas, con lo que gradualmente van perdiendo el interés en la vida productiva de Momax y las tierras quedan en el abandono.

Otro elemento que coadyuva a que existan tierras ociosas es el abismo salarial que existe entre el México rural y el agro estadounidense, pues los campesinos de Momax (muchos de ellos con experiencia laboral en Estados Unidos), se niegan a trabajar por el salario mínimo vigente en esa región económica (\$20.50 al día). Ante esta problemática, en los últimos años se han contratado a indígenas huicholes traídos de la región noroccidental de Jalisco, para que realicen las labores de siembra y recolección de cosechas. El salario que

¹⁶⁹ Término utilizado por Richard Mines en su obra *Developing a community tradition of migration: a file study on rural Zacatecas, Mexico and California settlement areas*. Para definir el proceso de aculturización progresiva que tienen los migrantes en la sociedad estadounidense, en la medida que se incorporan al "american way of life"

devengan estos trabajadores es de \$50.00 por día, para el ciclo agrícola (verano-otoño del 95). Se tienen contratadas 60 familias de huicholes, aunque este desfasaje del precio del salario incide en un alto precio del costo de la producción.

La falta de mano de obra para trabajar al 100% las tierras cultivables del municipio se debe también a la modificación de la pirámide poblacional que trae aparejada la migración, pues los jóvenes migran a la edad de entre 14 y 16 años y nunca se integran plenamente al mercado laboral de Momax, por lo cual se encuentra una carencia de trabajadores del sexo masculino, a menos que sean trabajadores indocumentados migrantes que virtualmente regresan al municipio y completan su ingreso trabajando en el agro de Momax.

La actividad económica denominada "pitiada" ha venido a replantear la estructura laboral de Momax, Zacatecas, pues a través de talleres caseros y de trabajo a encargo, con pago a destajo, se ha logrado que, fundamentalmente personal femenino, se emplee, obteniendo ingresos de entre 175 y 500 pesos semanales, lo cual depende de la complejidad del trabajo.

En la actualidad, aproximadamente 1,500 personas se encuentran laborando en esta actividad, la cual fue promovida por maquiladores de mucho abolengo, provenientes del vecino municipio de Colotán, Jalisco, quienes desde hace más de cien años han venido desarrollando esta actividad. Así, esta empresa ha participado en la ampliación de la demanda interna del municipio.

El producto de los trabajadores pitiadores se entrega tanto en Colotán como en Tlaltenango y son productos de exportación a Estados Unidos, en donde un cinturón pitiado se vende hasta en 2,000 dólares.

No existe una escuela para aprender a pitlar. En sus casas se enseñan a trabajar, siendo un trabajo preponderantemente femenino, en un 90%¹⁷⁰.

Del mismo modo, en la localidad se ha generado una modificación de las técnicas tradicionales de la producción de la tierra, pues la ancestral yunta de animales de tiro ha sido sustituida por la moderna maquinaria agrícola, como tractores, guanos y fertilizantes.

En tal virtud, la baja producción agropecuaria y la tradición por migrar ha generado que Momax sea un interminable semillero de migrantes, por la facilidad de hacerlo con la ayuda de migrantes (familiares y amigos), lo cual repercute en un estímulo negativo en el factor laboral en el municipio.

En el ramo pecuario, Momax es también un centro criador de animales fundamentalmente de bobinos, y en especial el señor Mario Anaya que desde hace algunos años se ha dedicado a la mejoría de razas de ganado, llegando a tenerse ganado de registro en la actualidad, que los vende una vez maduros en rastros de Aguascalientes y Guadalajara, o los canaliza como pies de cría o sementales.

Del mismo modo, el señor Anaya ha sido el único en utilizar inseminación artificial, con lo cual ha incrementado cuantitativamente y cualitativamente su ato ganadero y las consecuentes ganancias¹⁷¹.

No existe alguien más que se dedique a mejorar su ganado, tal vez por ignorancia o por desinterés, pero nadie se ha acercado a la Secretaría de Agricultura para mejorar sus condiciones de producción, con lo cual tendrían importantes ventajas.

¹⁷⁰ FUENTE:- Trabajo de campo realizado en el Municipio de Momax, Zacatecas, llevado a cabo el 18 de julio de 1995.

¹⁷¹ Asociación ganadera del municipio de Momax, Zac., Libro de Registro y SAGAR Oficina de control zosanitario de la región sur del estado.

Las granjas avícolas con que se cuenta en el municipio, han bajado sensiblemente su producción. De acuerdo con el estudio de caso, lo anterior es ocasionado por desinterés de sus dueños, pero aún así se continúa alimentando el mercado avícola del municipio.

Existen 220 ganaderos en el municipio, destinados principalmente a la producción de ganado bovino, utilizando técnicas de engorda intensiva, con ganado criollo, en el caso del ganado porcino, se maneja a nivel de producción casera¹⁷².

13.3 PATRONES DE CONSUMO

Como se apuntó ya en las páginas anteriores, el municipio adolece de una estructura productiva, y en el caso de la estructura agraria, se encontró que la localidad se orienta mayoritariamente al monocultivo del maíz, del cual un 40%¹⁷³ del producto global se orienta para el autoconsumo de la población, tanto para consumo humano, animal y almacenar grano para el siguiente ciclo productivo¹⁷⁴.

Lo mismo ocurre con la leche producida en el municipio, que se obtiene en un rango de entre cinco y treinta litros por vaca por ordeña (dependiendo de la calidad y raza de la vaca), la cual los dueños la autoconsumen en un 15% y el resto la venden en el municipio de Tlaltenango, o tienen que hacer queso, pues no se vende entre la población que adolece de vacas, estos prefieren comprar leche industrializada proveniente de Aguascalientes en lugar de comprar leche fresca, producida internamente.

La estructura de consumo de las familias que reciben remesas de dinero provenientes de Estados Unidos, en el municipio de Momax, fue presentada

¹⁷² Asociación ganadera del municipio de Momax, Zac. Op. Cit.

¹⁷³ FUENTE:-Trabajo de campo realizado el 17 de julio de 1995 en el municipio de Momax, Zacatecas.

¹⁷⁴ INEGI. Op. Cit. p. 116

anteriormente en este trabajo, pero no podemos dejar de lado el efecto multiplicador que ese consumo ha generado, pues desde hace 45 años estas familias han iniciado la reconstrucción de sus casas-habitación, en un alto porcentaje sin el apoyo de los profesionales de la arquitectura, pero han generado una severa demanda de materiales para construcción, herrería, vidriería, recubrimientos, lo que ha incidido en una fuerte demanda en el rubro de la construcción, una vez satisfechas las demandas de ropa y comida.

En lo que respecta a los patrones de consumo de los familiares de los migrantes, queda constatada que las primeras remesas son utilizadas en la manutención (comida y ropa), después en casas y terrenos, pero en lo que respecta a enseres electrodomésticos, línea blanca y automóviles no son adquiridos en Momax; rara vez se hacen estas compras en Tlaltenango o Colotlán, pues todo esto es traído de Estados Unidos, es decir, cada vez que vienen los migrantes traen para su casa "algo" y al paso del tiempo consolidan sus casas amuebladas, obstaculizándose de esta manera la conformación de un mercado local de este tipo de bienes.

En el caso de aguas envasadas, abarrotes, vinos y licores, carnes frías, leche, queso, artículos de limpieza, medicina, etc., son llevados por agentes de ventas de Aguascalientes y de Zacatecas capital, es decir, Momax es altamente dependiente de su abasto de otras regiones, lo que encarece el precio de los productos y en ocasiones no exista oferta del mismo y tengan que ir a surtirse a Tlaltenango.

Desde hace muchos años hasta el presente, en Momax existe la tendencia de comprar piezas de joyería de oro de 18 kilates, que se producen tanto en el municipio del Mezquital del Oro, Zacatecas, como en la ciudad de Guadalajara, estando presentes estas piezas de joyería en la mayoría de las casas, ya sea por

gusto, presunción o tradición, no sabemos, pero es una necesidad el adquirirlas por las mujeres.

En Momax, en las carnicerías se ofertan doce reses a la semana y la carne de puerco diario (es decir se matan al menos 42 cerdos semanales), con lo cual en los últimos años este alimento no falta en las mesas del municipio¹⁷⁵.

La actividad denominada pitiada ha abierto la posibilidad de una mayor actividad productiva. Esto ha facultado a la población que no ha migrado a obtener una fuente de empleo, ya que sin esta, y sin las remesas de dólares, las expectativas de consumo en Momax serían menos que marginales.

Mucha actividad comercial que podría hacerse en Momax se pierde, ya que desde hace tres años se cuenta con servicio de transporte intermunicipal que conecta a Tlaltenango-Momax-Colotlán y, en ese sentido, muchas personas que tienen que realizar compras se van para Tlaltenango (distante 16 kilómetros), y realizan su comercio allá, lo cual es una pérdida grave para el municipio en el flujo comercial, que ha generado la contracción de la actividad en el municipio, además de que, al tener Tlaltenango mayor movimiento comercial que Momax, ofrece precios al consumidor más atractivos; de ahí que sea preferido para desarrollar el comercio.

Muy acorde con la alta migración del pueblo a Estados Unidos, se cuenta con una agencia de viajes que puede vender boletos de avión para prácticamente cualquier destino en Estados Unidos, con salidas a elegir de los aeropuertos de Zacatecas o Guadalajara.

¹⁷⁵ Asociación ganadera del municipio de Momax, Zac., Datos estadísticos de la matanza de animales para el consumo humano, varios años.

13.4 SALARIOS

El estado de Zacatecas se concentra en la franja C de la estructura salarial del país, y el salario mínimo vigente en esta zona es de \$17.50 diarios. Sin embargo pensar que los trabajadores de Momax se rigen por este salario es impensable, ya que éstos se rigen por mecanismos salariales ajenos a los parámetros tradicionales, como los ya antes descritos.

En Momax, Zacatecas, los salarios que reciben los trabajadores responden a parámetros influenciados por las grandes ciudades, o incluso por los Estados Unidos. Ejemplo de éstos son los trabajadores de la construcción y del campo, que reciben salarios muy por encima de los mínimos vigentes en el Estado. Me atrevería a decir que muy por encima del promedio nacional, como se puede ver en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA SALARIAL EN MOMAX, ZACATECAS

EMPLEOS	PEONES (AGRO)	ALBAÑILES (PEONES)	MAESTRO DE OBRA	VAQUEROS	PIZCADORES	EMPLEADOS DEPENDIENTES	EMPLEADAS DOMESTICAS
PERCEPCION DIARIA EN PESOS	30 - 50	30 -40	60.00	30.00	50.00	20.00	20.00

FUENTE:- Estimación propia en base al trabajo de campo realizado en Momax, Zacatecas, del 7 al 12 de agosto de 1995.

Así pues, la estructura salarial del municipio es cuantitativamente más alta que en el resto del país, por tipo de actividad, lo que incide en un alto costo de la producción.

Pese a lo anterior, conviene decir que muchas personas no quieren trabajar en el municipio, debido a que han ascendido en la escala social y no quieren participar en trabajos sucios o porque, fruto de su experiencia salarial en Estados Unidos, los salarios de México se les hace muy poca cosa.

Un fuerte apoyo que reciben los productores, y que a su vez les reditúa ahorro en el pago de salarios, es el trabajo familiar, de la esposa o de los hijos. Los segundos participan de las actividades agropecuarias a partir de los doce años y hasta los 16 en promedio migran a Estados Unidos.

13.5 ESTRUCTURA SOCIAL

Sin temor a equivocarnos, podemos decir que los beneficios sociales de la actividad migratoria en Momax los encontramos a partir de la década de los sesentas, es decir hasta antes de esa década el municipio vivió en el letargo que en materia de servicios, en que viven infinidad de municipios del país hasta nuestros días.

Fue en la década de los sesenta, cuando los cambios en la estructura social se empezaron a manifestar, ya que en aquellos ayeres, la concentración de la tierra, y por ende de la riqueza, se signaba en las familias ya mencionadas, y el número de pobres era del 90% de la población. En la actualidad, el número de pobres se cuenta con los dedos de la mano¹⁷⁶.

A partir de los años sesenta, la estructura de tenencia de la tierra se modificó sustancialmente, para desembocar en nuestros días, que un número importante del porcentaje de la tierra se encuentra en manos de migrantes y exmigrantes

¹⁷⁶ Memoria histórica del municipio de Momax, Zac., datos obtenidos en el trabajo de campo realizado en el municipio de Momax, Zac., entre el 7 y el 12 de julio de 1995.

que, como ya se señaló, la adquieren por seguridad económica y estatus y, en menor medida, en personas no migrantes, que tienen actividad económica propia y solvente.

Así, el lugar en la estructura social la ligamos al tipo de casa que se tenga, el número de hectáreas de tierra que se posea, el tipo de negocio y ganado que se tenga o incluso el monto de dólares que se tengan prestados en carácter de agiotismo.

El nivel de vida del migrante es fácil de reconocer, por el tipo de materiales con que esté construida su casa, el tipo de vehículo que posea (en Momax, es fácil que circulen automóviles deportivos extranjeros de más de 30 mil dólares, camionetas VAN, o bien pick-up's de más de 15 mil dólares, todos estos traídos de Estados Unidos), las fiestas (paseos) que llevan a cabo con mariachi y/o tamborazo, la buena comida y bebidas que consumen, hablan inglés, son legales en ese país y reciben por lo menos mil quinientos dólares mensuales como ingreso, pues para ellos la migración es sinónimo de movilidad social que, por la añeja estructura social del municipio, no lo hubieran logrado nunca.

Para el migrante, el contraer nupcias con una persona de Momax representa otro escaño de estatus y triunfo en los Estados Unidos. Es fundamental que, para garantizar un "buen matrimonio", se casen personas del mismo pueblo o de la región, ya que de esa manera podrán reproducir sus formas de vida; y si este matrimonio se realiza con un migrante, pues mucho mejor, ya que el ser migrante les garantiza en su esquema social el "éxito" a futuro.

En el contexto de Momax, no existe el problema de las casas habitación que se presenta en otras latitudes del país, pues apenas siete casas de migrantes se encuentran rentadas a un precio de entre 150 y 200 pesos mensuales. No podríamos pensar que, con estos montos, se haga negocio. El objeto es que los

inquilinos cuiden las casas, les den mantenimiento en ausencia de los migrantes o las personas que no tienen sus casas rentadas las tienen "cerradas" (seis) y sin habitarias.

Actualmente el paisaje urbano de Momax ha sido trastocado, las viejas casas de adobe y de cal y canto, con sus puertas de madera, han sido modificadas por modernas construcciones de ladrillo y cemento, con herrerías. Estas son casas hasta de 150 mil dólares de costo de construcción, hechas con imaginación e inventiva del dueño, más que con diseño arquitectónico. Las antenas parabólicas forman parte del paisaje del pueblo, visto desde las laderas y barrancos, pero no debemos olvidar la inmortal frase del imperio romano cuando opinaban que: las obras de construcción son mudos testigos de la gloria de una época.

Los hijos de los migrantes nacidos en Estados Unidos, que viven en Momax, también esperan su tiempo de migrar. A partir de los 16 años se inicia el éxodo, pero éstos, a pesar de no tener que padecer las penurias de cualquier migrante por ser ciudadanos estadounidenses, no rompen la estructura migratoria de los migrantes oriundos de Momax y se relacionan para trabajar con sus familiares y amigos y aceptan trabajar como jardineros o peones, entre otros oficios, como cualquier trabajador ilegal, es decir, reproducen ese esquema migratorio, dejando de lado las expectativas que su ciudadanía les brinda.

Momax, en su estructura social, no ha recibido los apoyos gubernamentales que se debieran; las mejoras sociales no han sido producto de la inquietud de los gobiernos del estado de Zacatecas en turno, pues las mejoras en el pueblo han sido promovidas por la sociedad civil, y específicamente por exmigrantes. Como es el caso de la luz eléctrica que alimentaba al municipio una antigua planta de luz que era propiedad del señor Ramón Campos Alvarez, el sistema de agua potable y drenaje que fueron introducidos por el señor Juan Antonio Alvarez y ahora el teléfono domiciliario introducido a instancia del señor Samuel Alvarez.

Todas estas personas tuvieron contacto con los Estados Unidos, incluso el señor Samuel, como se mencionó anteriormente, nació en Chicago. La sociedad civil de Momax, ha rebasado en organización pro mejoras del pueblo a la sociedad política del estado, ya no se diga a sus propias autoridades .

13.6 PARTICIPACION POLITICA

El municipio de Momax no es apolítico, podríamos calificarlo, retomando las palabras del poeta zacatecano Ramón López Velarde, como "jacobinos de época terciaria"¹⁷⁷. Toda la población se autoconsidera amplia conocedora de la política de este país, evidentemente menos de media docena lo son en verdad¹⁷⁸, y en realidad aprovechan a la política como el escenario para dirimir problemas personales.

No son militantes de algún partido político por convicción, ya que en el estudio de campo pudimos percatarnos que, salvo honrosas excepciones, conocen los lineamientos políticos y estatutos del partido en que dicen militar. En síntesis, existe una gran ignorancia en el municipio, complementada en un severo dejo de desinterés en esta materia, pues el objetivo de los habitantes de Momax es el migrar y no tener una participación política real.

Podemos decir que, pese a lo anterior, el municipio se caracteriza por ser bipartidista. Las "simpatías" se dividen entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), sin dejar de lado marginales participaciones de partidos de oposición, como el partido del trabajo, más que por una participación real, por una moda político-electoral.

Las estructuras partidistas en el aspecto del material humano, las conforman personas que desde hace muchos años han formado parte de las familias

¹⁷⁷ López Velarde Ramón. Obras Completas, "A la bizarra capital de mi estado", México. Ed. CONACULTA, 1990, p. 76

¹⁷⁸ Fuente: Trabajo de campo realizado en el municipio de Momax, Zac. El 16 de julio de 1995.

acomodadas del municipio, comerciantes y ganaderos para el PRI, sin soslayar que al seno de esta estructura existan fracturas irreconciliables entre sus militantes. La designación de candidatos a la presidencia municipal es fruto de la casualidad o simpatía personal en favor de algún ciudadano, y la cercanía personal se manifiesta para ejercer el voto popular, no se vota por el partido tal o cual, sino que se vota por el familiar, el compadre o bien por los lazos de cercanía que se tengan con el gobernador del estado en turno, se le puede sugerir a tal o cual ciudadano para ser candidato, sin que éste tenga conocimientos claros de lo que implica ser el depositario de los intereses de la comunidad.

En síntesis, podemos reafirmar que no existe una cultura política en el municipio, lo cual ha incidido en que las mejoras que se pudieran lograr en favor de sus habitantes se diluyan o bien que la sociedad civil rebase a la sociedad política; (se entiende por cultura política cuando el individuo comparte ciertos códigos y enunciados teóricos).

13.7 ESTATUS MIGRATORIO

Como habíamos señalado, el estatus migratorio es fundamental para definir que peldaño ocupa cada persona en el esquema social y económico de Momax, Zacatecas. De ahí que existan esfuerzos denodados de los migrantes por ocupar un lugar más alto en esta escala, intentando llegar a ser ciudadanos naturalizados estadounidenses y que sus hijos nazcan en ese país, ya que este estatus les permite ocupar una mejor posición dentro de este esquema.

Sin embargo, el estatus migratorio legal o naturalizado no les libera de pertenecer a la clase trabajadora estadounidense, es decir, cumplir los roles que lleva a cabo la migración-mercancía, ya que, por su marginal preparación técnico-científica o humanista, lo más a que han podido aspirar el 98% de los migrantes es, cuando

mucho, a ocupar niveles 18 o 19 en las compañías acereras ¹⁷⁹, y quedar confinados a trabajar durante su vida útil. Es decir, el estatus migratorio del trabajador puede ser sinónimo de escalada social, pero no les garantiza tener un empleo más allá del nivel medio o incrustarse en la órbita social de la ciudad de Chicago.

Sobre este punto, el señor Samuel Álvarez plantea: "...entre los que nos vamos pa'l norte, del municipio de Momax, existe discriminación en lo tocante a si tienes papeles o no; tontamente les cargamos burlas malsanas a los paisanos recién llegados, porque no hablan inglés, no conocen la ciudad y aceptan trabajitos de bajo salario. Este esquema se repite año tras año y, durante los últimos 15 años, la población de Momax que ha venido a Chicago ha buscado nacionalizarse, no tanto por tener ingerencia en la participación política, sino para tener un estatus superior que el resto de los paisanos y así humillarlos; somos peores que perros y gatos, pues en lugar de ayudarnos somos una raza que, entre nuestra paisanada, encontramos a nuestros peores enemigos..."¹⁸⁰.

Añadiendo otra opinión a la anterior, el señor Jesús González dice: "...en los últimos 15 años, muchos paisanos (el 50% de los oriundos de Momax) se han hecho ciudadanos. A ellos les han hecho creer que así serán igual a los "güeros"; eso puede ser cierto en el papel, pero en la realidad no se pueden quitar el complejo de braceros..."¹⁸¹.

La voz del señor Fernando González argumenta: "...para qué querer ser ciudadanos, siempre estamos añorando nuestra tierra y contando los años que nos faltan para jubilarnos y regresamos, aunque casi nunca se consigue regresar, pues los que no mueren aquí, se arraigan por tener sus hijos aquí. Luego ya no se van. Pero para qué

¹⁷⁹ Se tomó como referencia a la Compañía Acerera La República, en función de que es el ramo en donde mejor se paga, y en donde la capacitación de fuerza de trabajo es fundamental para ocupar mejores puestos de trabajo, en nuestra investigación de campo se pudo constatar que de los migrantes de Momax el mejor ubicado en este ramo tenía nivel 19, es decir un nivel intermedio.

¹⁸⁰ Entrevista con el señor Samuel Álvarez, concedida el 18 de julio de 1995, en Momax, Zacatecas.

¹⁸¹ Entrevista con el señor Jesús González Gallo, concedida el 26 de julio de 1995 en Chicago, Illinois.

quieren la ciudadanía, si al gringo lo que le importa es que trabajemos como burros..."¹⁸².

El nivel de vida del migrante, dependiente de su estatus migratorio, es fácil de reconocer, como ya se señaló anteriormente, pero el distintivo es si el migrante es legal o ilegal, ya que los trabajadores ilegales complementan su ingreso con trabajo en Estados Unidos y el municipio.

En síntesis, el estatus migratorio es una seguridad económica y social para el trabajador migrante, no siendo ya para los legalizados un fin de subsistencia, sino un mecanismo de ascenso del escalafón social, que se plasma en el municipio por sus posesiones, aunque durante su estancia laboral en Estados Unidos nunca rompen su esquema de jugar el papel de migración-mercancía.

13.8 RECREATIVAS ACTIVIDADES

Las actividades recreativas de la población de Momax son realmente pocas en número; existen los paseos vespertinos por el Río Grande o la "Chochoca", a los "Pilares" o al "Agua Caliente", ir a comer al Río de Cartagenas, a los Ranchos de la Playa o a Temastlán, que son los centros religiosos del señor Esquipulas y del Señor de Los Rayos. Además de esto, no hay más que bailes del novenario de la festividad de la Santa Patrona del lugar, Nuestra Señora de las Mercedes que se celebra el 24 de septiembre.

Los jóvenes, hijos de los migrantes de Momax, utilizan al pueblo para hacer ahí lo que no pueden hacer en Estados Unidos; hacen correr sus vehículos en la Calle Nacional, a no menos de 70 millas por hora, sin importarles el peligro que representa esto para los peatones o coches estacionados; ingieren bebidas alcohólicas dando "el roll" por las calles del pueblo, oyendo música estridente a todo volumen, como diciéndoles al

¹⁸² Entrevista con el señor Fernando González, concedida el 26 de julio de 1995, en Chicago, Illinois.

pueblo y sus moradores: ¡Véanme! ¡Necesito reconocimiento! ¡Ahora vengo en coche!, sin dejar de lado el inicuo placer que representa el consumir drogas como marihuana y cocaína en las calles del pueblo; seguramente utilizan a Momax como punto de desfogue de sus frustraciones y desventuras, de pertenecer a un grupo de migrantes marginales en Estados Unidos. Yo les recomendaría mesura y si no la pueden tener, pues que mejor no vengán a Momax, ya que si el uso de enervantes y psicotrópicos de uso común en su país, lo que hicieron fue enviciar a la población de Momax; si ese es su entretenimiento, pues que las autoridades disciplinen a estos jóvenes fuera del lugar, que vienen a Momax y no quieren hablar español; entre ellos hablan sólomente inglés, un inglés digno de cualquier barrio lumpen de su país de origen.

De este modo, las formas de diversión de los moradores de Momax y sus visitantes tienden cada vez más a parecerse a formas de diversión de una gran urbe.

13.9 ESTRUCTURA EDUCATIVA

El nivel educativo promedio en Momax es de segundo de secundaria¹⁸³, sin dejar de lado, como se señaló en el esbozo socioeconómico, que existe una preparatoria, sin que esto sea un determinante para evitar la migración.

La migración se da independientemente del nivel educativo que la población tenga y, del mismo modo, no es condicionante para tener un tipo específico de empleo en Estados Unidos. Así también, existe una escuela de computación que actualmente cuenta con una matrícula de 30 alumnos que, en su gran porcentaje, son estudiantes de preparatoria, lo cual en la práctica no ofrece ningún beneficio al pueblo.

¹⁸³ FUENTE:-Gobierno Constitucional del Municipio de Momax, Zacatecas (1993-1995). Estadísticas de Educación (Primaria, Secundaria y Media Superior.-Momax, Zac., S/E, 1995.

13.10 ESTRUCTURA POBLACIONAL

Con motivo de la migración a Estados Unidos, la estructura de la pirámide poblacional ha sufrido considerables modificaciones dentro del municipio, pues al migrar a la edad promedio de 16 a 18 años (en el caso de los varones), se presenta una carencia de población a partir de este rango de edad y hasta los sesenta o sesenta y cinco años de edad, que es el rango en que se jubilan en los Estados Unidos.

En el caso de la población femenil, esta misma circunstancia se visualiza, pues ésta también migra, pero en un rango de edad de entre los 19 y 24 años de edad, una vez que se casan, por lo que en el caso de las mujeres, la pirámide poblacional también ha sufrido modificaciones, aunque en un rango de edad diferente al de los hombres.

Es notoria la falta de población en edad productiva (entre los 16 y 60 años) en el municipio; prácticamente en la actualidad Momax es un pueblo de niños y personas de la tercera edad.

Con motivo de la migración de personas en edad productiva, podemos observar que la economía mexicana subsidia a la economía estadounidense, ya que a ésta no le costó ningún recurso preparar a esa masa de trabajadores que se incorporarán durante su vida útil al proceso productivo de ese país, pues a ese gobierno no le cuesta los servicios médico asistenciales, medicina preventiva, y los niveles de educación con que nuestros migrantes se incorporan al proceso productivo estadounidense.

13.11 EL PAPEL DE LOS HIJOS DE LOS MIGRANTES DE MOMAX, ZAC. NACIDOS EN CHICAGO Y SU EFECTO EN EL MUNICIPIO.

Una de las razones por las cuales se obtiene tierra por los migrantes de Momax a los Estados Unidos es la de seguridad familiar; en ella se engloba a sus hijos, para que si en un momento coyuntural tienen que regresar a México, se tengan en que emplear.

Sin embargo, el hijo del migrante no ve las cosas con la perspectiva de sus padres. Para él, tener tierra en Momax le representa un elemento de estatus, pero por su proceso de chicanización no sabe, ni mucho menos le interesa, trabajar las tierras que sus padres por seguridad algún día adquirieron.

Existe un parteaguas en este sector social, pues hasta los 14 años los niños (as), en general, vienen con sus padres de visita a Momax. Después de esa edad, los hijos se niegan a venir, pues ya no encuentran los ambientes, ni amistades que su medio social les provee en Chicago, salvo algunas familias que sus hijos siguen viniendo para Momax, por lo menos una vez al año.

Por tal motivo, existe la propensión de que el volumen de migrantes de Momax tenderá a disminuir sustancialmente en el largo plazo, aunque no desaparecerá completamente.

13.12 OTRAS ACTIVIDADES

Momax, como todas las regiones que tienen contacto con Estados Unidos, no puede permanecer ajeno a la problemática de la producción-consumo y tráfico de drogas; podríamos decir que este fenómeno apareció en el municipio de una manera notoria, a partir de los años ochenta, cuando los jóvenes migrantes se hicieron adictos y

vinieron a eniciar a la población de Momax, los cuales lo hicieron por moda o para pertenecer a ese grupo.

Ahora, en Momax se cultiva marihuana para fines de autoconsumo; para la zona del Agua Caliente se pueden visualizar plantíos de este enervante; es un secreto a voces, que cuenta con la tolerancia de las autoridades municipales.

También existen "mulas", que llevan la droga desde Momax a Chicago. Por cada embarque reciben hasta \$500,000.00 dólares, si éste es de cocaína, y después de las "mordidas" en el puente fronterizo, pueden disfrutar de hasta 350 mil dólares para gastarlos en dos o tres meses, en la cantina del pueblo, con mariachis o tamborazo y despues reiniciar su osada aventura.

13.13 APOYOS INSTITUCIONALES

Momax se encuentra ajeno a la estructura de apoyos institucionales que brinda en diversas formas el gobierno mexicano, ya que en términos reales los programas favoritos del anterior sexenio (Solidaridad y Procampo) no aparecieron en este municipio, debido a que fueron los mismos habitantes de esta población los que no los aceptaron. Lo anterior porque no estuvieron de acuerdo en inducir su producción a lo que recomendaba PROCAMPO además de que los estímulos a la producción se les consideró muy bajos.

En el caso de Solidaridad, no fue aceptado este programa, debido a que los tradicionales servicios que introdujo ya se tienen en el municipio (agua potable, alcantarillado, luz y servicios hospitalarios) y, en segundo lugar, no estuvieron de acuerdo en participar directamente en el proceso de las obras.

No se han acercado a Secretarías como la de Agricultura para gozar de los beneficios que ésta ofrece a los trabajadores del campo, con lo cual la presencia gubernamental es un fantasma; incluso, como se apuntó anteriormente, la luz eléctrica, el agua potable, el drenaje y ahora los teléfonos domiciliarios no fueron introducidos en el municipio por el interés de las autoridades por mejorar la infraestructura del mismo, sino se hizo con el esfuerzo de sus habitantes, pues las administraciones municipales orientan sus esfuerzos pro-mejoras del municipio a poner cemento en las calles del pueblo o bien remozando y ampliando el panteón municipal.

13.14 TRANSCULTURIZACION DE LOS MIGRANTES DE MOMAX, ZACATECAS

Podemos afirmar que el fenómeno de la transculturización se inicia al unísono de la guerra de expansión de 1847, cuando México perdió los territorios del norte, en donde dos modelos de cultura diferentes desde su raíz hasta su manifestación social, se han friccionado, y que son una de origen anglosajón y otra mexicana, las cuales han conformado la identidad de nuevos grupos, como el de los "Chicanos" y el de los migrantes.

Durante este proceso histórico-social, se han generado formas de sincretismo y adaptación de elementos culturales como el idioma, la comida, y la familia, entre otros elementos. Pero no debemos verlo reducido a una posición romántica, ya que el escenario del factor de transculturización no debe ser estigmatizado como bueno o malo; éste es el resultado histórico de las dos culturas.

Por lo antes expuesto, dentro de nuestro estudio de caso no debemos dejar de lado el fenómeno de la transculturización, pues como se señaló en su oportunidad, la migración en cuestión tiene 96 años de llevarse a cabo de una manera ininterrumpida, es decir, este es un proceso de interacción entre las culturas de

Momax, Zacatecas, y la de Chicago. De ahí que, como resultado lógico de este proceso, hoy en día podemos observar en el comportamiento social de los migrantes marcados elementos de transculturización, entre los que se destacan: educación, diversiones, arte culinario, música, patrones de consumo, lenguaje, alcoholismo, discriminación, religión, organización de la sociedad civil y disociación con el municipio.

En tal virtud, brindaremos las especificidades y características de cada una de las variables antes anotadas que, sobre el factor transculturización pudieron ser detectadas durante el desarrollo de este trabajo.

13.14.1 Educación

La estructura social de Momax, Zacatecas, tiene implícito el fenómeno migratorio. En tal virtud, podemos considerar al Municipio como un inagotable semillero de migrantes, como resultado de las escasas expectativas laborales en esta región del país del escaparate laboral que representan los Estados Unidos en general, y Chicago en particular, así como la tradición por migrar. Los factores anteriores han generado la conformación de relaciones laborales de oferta-demanda virtualmente inagotables, que desembocan en relaciones de interdependencia.

El fenómeno antes descrito se cultiva en la mente de los niños del municipio desde temprana edad. Tal es así, que entre sus juegos infantiles se juega al "mojado y al migra". Por otro lado, es un tema social de conversación necesaria y recurrente entre los jóvenes que escuchan historias del andar de los migrantes a Estados Unidos y del "heroísmo y arrojo" con que han enfrentado a las adversidades sociales y migratorias.

Con estos elementos, entre otros, se consolida su necesidad social por migrar, es decir, la misma sociedad los empuja a migrar.

13.14.2 Diversiones

Se considera que la forma en que se emplea el tiempo libre por el ser humano es producto de su cultura, su nivel económico, así como de las oportunidades que le brinda su entorno. En este sentido, la migración que nos ocupa ha trastocado de una manera significativa esta actividad, ya que Momax ha sufrido modificaciones en el contexto de la diversión que llevan a cabo sus moradores.

Ahora los lugareños pueden contar con un menú variado e internacional de programas de televisión, gracias a las antenas parabólicas y a la integración del pueblo al sistema de telecomunicaciones, además de la introducción de videocaseteras, con lo cual se ha acabado con las pláticas en las tardes, en las puertas de las casas, con sus sillas asentadas en la banquetta o los paseos vespertinos, así como las conversaciones, bromas y algunas historias falsas con las que se conformaron mil anécdotas del pueblo, han quedado atrás.

El vetusto cine Colonial, que durante décadas hizo las delicias del pueblo de Momax, a través del celuloide y la pantalla grande, los miércoles y sábados, cuando sus clientes tenían que llevar su silla para ver el cine en el patio de la escuela pública. Ahora es un recuerdo que no existe más, por el desplazamiento que hizo de éste el cine en casa y el fácil acceso que el pueblo tiene para obtener, comprar o rentar cintas de video casero.

13.14.3 Arte Culinario

En este renglón se presentan sustanciales modificaciones en la demanda de comida tradicional de la región. Dentro de las cuatro cenadurías y dos restaurantes con que cuenta el municipio se expenden los platillos tradicionales de la gastronomía del lugar (carne de cerdo adobada, carne de cerdo con chile, tamales, enchiladas y los tradicionales tacos, entre otros).

A estos platillos se tiene que añadir en la carta del lugar los hot dogs, hamburguesas, pizza y batidos, es decir, comida rápida procedente de los Estados Unidos. Este tipo de comida, la consumen los hijos de los migrantes, desechando la tradicional comida de la región; ellos prefieren comer "comida chatarra", en lugar de lo nuestro, y no se tiene conocimiento de que se dé un proceso de eliminación de ese nuevo estilo culinario, ya que al contrario va en aumento la demanda de esos productos día con día.

13.14.4 Música

La música que se escucha en el municipio hoy en día no son más que interpretaciones de música chicana, como la de Selena o la de cualquier banda, sin tener más acercamiento con otro tipo de música, ya que, desde hace quince años ha sido desplazada la tradicional música ranchera mexicana y, en el mejor de los casos, se conserva el arraigo al narco-corrido, como los que interpretan los "Tigres del Norte".

13.14.5 Patrones De Consumo

Otro mecanismo que podría mostrar el nivel de transculturización es el hecho de que el comercio en Momax se puede llevar a cabo tanto en pesos mexicanos como en dólares. Si uno compra alimentos, bebidas, ropa, ganado, tierra, casas, vehículos, da la limosna en la iglesia, etc., no deberá sorprenderle que la moneda de uso corriente sea el dólar estadounidense, ya que es tanta la dolarización, que en cualquier tienda, por modesta que sea, circula esta divisa.

* Se le ha denominado "comida chatarra", en función de sus componentes nutricionales, los cuales son pobres en vitaminas, proteínas y minerales, para ampliar esta información véase: Velázquez, Asunción, La alimentación en el siglo XX, Secretaría de Salubridad y Asistencia, México, 1979, p. 32.

* Prueba de ello es la programación de las radiodifusoras que se captan en el Municipio, entre las que destacan: "La Rancherita" de Guadalajara, Jal., "Radio Primo" de Monterrey, N.L. y la "Z" de Zacatecas.

En lo que respecta a la vestimenta, en las tiendas de ropa se expenden prendas con logotipos de equipos de béisbol o fútbol de los Estados Unidos, con lo cual el proceso de transculturización se ve exacerbado. Esto coadyuva a la modificación de los patrones tradicionales de consumo del pueblo.

No debe soslayarse que el fenómeno de transculturización ha trastocado incluso las añejas estructuras de la esfera productiva agropecuaria de Momax, ya que ahora se ha dejado de consumir la leche que internamente se produce y se tiene una marcada y creciente tendencia a consumir leche industrializada. Los consumidores de este producto son ex migrantes que se acostumbraron a tomar leche en tetra-pak o en botes de plástico durante su estancia en Estados Unidos. Esto lo podemos identificar como un elemento de deformación cultural de consumo.

13.14.6. Lenguaje

Al ubicarse en el estado de Zacatecas, el municipio participa en la clasificación de hablarse en él uno de los castellanos más antiguos de América, sumándole a esto regionalismos y barbarismos. Tal vez esto sea uno de los distintivos del zacatecano en general. A partir del éxodo masivo de trabajadores migratorios a Estados Unidos, el lenguaje ha cambiado sustancialmente; ahora se ha nutrido de pochismos, y anglicismos, para llegar a generalizarse el uso del "tex-mex", forma de comunicación chicanizada, que utilizan las personas de bajo nivel cultural en Estados Unidos, y en especial en lugares de influencia mexicana.

De esta forma, Momax puede representar una verdadera Torre de Babel para aquellas personas que no tengan antecedentes de roce con él.

A continuación, me permito presentar algunas palabras que son de uso común entre los migrantes de Momax:

Camión de redilas o camioneta	---Troca
Mercado	----- Marqueta
Cerveza	----- Birria
Estacionamiento	----- Parquadero
Automóvil	----- Mueble
Teléfono	----- Ebra
Fiesta	----- Party
Jardín	----- Yarda
Campo	----- Fij
Autobús	----- Bas
Borracho	----- Gualno
Refresco	----- Soda

Con estos ejemplos, entre cientos que existen, podemos decir que si bien es cierto que el lenguaje es un elemento activo en la sociedad, que tiende a adecuarse en tiempo y espacio, lo que se habla ahora en Momax es producto de la transculturización entre personas rurales con personas de habla inglesa con un nivel cultural pobre. De ahí ha emergido una forma de lenguaje único y del cual Cervantes o Shakespeare se horrorizarían.

13.14.7 Alcoholismo

El 80 % de los migrantes que viven en Momax presentan problemas de alcoholismo¹⁸⁴. En la actualidad, no beben mezcales o aguardientes propios de la región, pues ingieren cerveza, rones o brandis; y al menos una vez a la semana lo hacen.

¹⁸⁴ Secretaría de Salud, Centro de Salud del Municipio de Momax, Zacatecas, dato ofrecido por el Dr. Rosendo Magallanes, encargado del Centro, información obtenida el 7 de julio de 1995.

Los migrantes motivo de este estudio, en su estancia en Chicago, consumen significativas cantidades de cerveza y es ahí en donde modifican sus hábitos étlicos.

Cuando consumen bebidas embriagantes fuera de sus casas, lo hacen en cantinas propiedad de los migrantes de Momax. Entre las tabernas mal olientes a las que asisten son: "Los catorce perros", "Las cuatro Milpas", y la de "Los Meza", entre otras; y lo mismo ocurre con sus visitas a los billares.

13.14.8 Religión.

En el factor religioso, el 95 % de los moradores de Momax son católicos y un 5% se han convertido a religiones protestantes. Este último porcentaje, es resultado del efecto de la migración, pues para que se les facilite en Estados Unidos su estancia, en términos laborales han aceptado estas religiones, que les ofrecen expectativas que la iglesia católica no les brinda.

13.14.9 Discriminación

Los migrantes de Momax, como producto de su estancia en Estados Unidos, han aprendido a discriminar. Ellos lo hacen con los migrantes nuevos procedentes del pueblo o de las rancherías cercanas; se burlan de todo, de los trabajos poco remunerados que aceptan, de sus intentos por comunicarse en inglés con la sociedad estadounidense, de su vestimenta, etcétera, olvidándose en las condiciones en que llegaron ahí, con lo cual reproducen la tendencia histórica de la sociedad estadounidense de discriminar a la migración de reciente arribo a ese país.

13.14.10 Organización De La Sociedad Civil.

Si bien es cierto que el migrante de Momax, Zacatecas, en la ciudad de Chicago, no participa activamente en las estructuras sindicales o de la política, no podríamos negar que, a 96 años de ejercer la migración a ese país, éstos han aprendido las formas de organización social propias de la sociedad estadounidense al organizarse en torno de clubes promejoras de las condiciones materiales del barrio en donde viven.

Esta forma de resolver problemas sociales de corte social ha sido importada Momax por los migrantes, quienes al ver la inmovilidad de las autoridades municipales, se han organizado de una manera natural para introducir mejoras materiales en el pueblo, en especial en el renglón de servicios públicos como agua potable, luz eléctrica, drenaje y teléfonos domiciliarios. Con ello han rebasado el accionar de la sociedad política del municipio.

Lo anterior es resultado de su proceso de estadía y aprendizaje de los migrantes en Estados Unidos. De esta forma, vemos la tendencia de asimilamiento a la cultura de ese país, donde han aprendido que no deben esperar redenciones mesiánicas, como en muchas ocasiones el Estado mexicano las maneja, ya que su función social es, entre muchas cosas es llevar a cabo las obras sociales antes señaladas.

13.14.11 Disociación De Los Hijos De Los Migrantes Con El Municipio De Momax, Zacatecas.

Estos individuos durante su infancia, reproducen los patrones de vida que sus padres les proporcionan, reproducen desde sus hábitos alimenticios, religiosos, lingüísticos, etcétera, de la cultura de Momax. Posteriormente, al llegar a la edad de 14 años en promedio, inician su proceso de chicanización rompiendo generalmente con los patrones paternos.

Asisten hasta esa edad con beneplácito a Momax, pero a partir de esa fecha, sus visitas se van haciendo más espaciadas, ya que ahí no encuentran los amigos y la forma de diversión a las que están acostumbrados, además de describir a Momax como una sociedad folklórica, en donde van a hacer lo que en Estados Unidos, por su sistema legal y por costumbre, no hacen.

A partir de estas premisas, sus vínculos con Momax se van diluyendo, generándose de esta manera en estos sujetos un proceso de adecuación a la forma de vida estadounidense pero en un alto porcentaje dentro del rango de sociedad marginal en la ciudad de Chicago, es decir, con un sistema escolarizado bajo, y viviendo en barrios marginales.

Podemos pensar que al ser hijos de migrantes maduros, son la última generación de personas con raíces en Momax, Zacatecas con características bilingües, católicos, y con algún acercamiento a México, lo anterior, lo deducimos, en función de que, en el caso de los migrantes generacionalmente más antiguos, habían mantenido lazos de cercanía con el municipio, en función de que no habían migrado la totalidad de sus seres queridos.

Sin embargo, en el caso de haber migrado todos los integrantes de la familia, virtualmente, van rompiendo las estructuras añejas de liga con Momax, con lo que podemos decir que en el futuro, los patrones migratorios tenderán a decrecer.

Por otro lado, quedaría inconcluso este pequeño esbozo del fenómeno de la transculturización de Momax, Zacatecas, a Chicago, Illinois, sino se mencionase que los migrantes de Momax han conformado, en los cuatro barrios en donde históricamente se han asentado en esa ciudad entre las que se destacan, una profunda permeabilidad a integrarse a la sociedad de la "Ciudad de los Vientos", ya

que interactúan mayoritariamente con personas oriundas del mismo pueblo, tanto en fiestas, matrimonios o incluso en su grupo de amistades.

No debemos soslayar que, como grupo humano en Chicago, la herencia más significativa que han dejado los migrantes de Momax, es su trabajo, de decir, seguir siendo migración-mercancía.

14. VISION DE LOS MIGRANTES DE MOMAX, ZACATECAS, EN CHICAGO, ILLINOIS.

Actualmente encontramos en la Ciudad de Chicago, Illinois, a 2,750 habitantes oriundos de Momax, Zacatecas, adicionando este número los hijos de migrantes nacidos en esa ciudad. La distribución porcentual, que se localizó es de 65% de hombres (1,786) y 35% de mujeres (964).

De estos montos poblacionales, encontramos que las principales áreas de residencia en Chicago, Illinois, son las siguientes:

LUGARES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN
DE MOMAX, ZACATECAS, EN LA CIUDAD DE
CHICAGO, ILLINOIS, POR MONTOS POBLACIONALES.

LUGAR	CHICAGO. ILL.	CHICAGO SUR	LITTLE VILLAGE	SELMARK	PILSEM
NUM.DE PERSONAS	2750	1485	495	358	412
PORCENTAJE	100%	54%	18%	13%	15%

FUENTE:- Elaboración propia, en base al trabajo de campo llevado a cabo en la Ciudad de Chicago, Illinois, entre el 23 de julio al 4 de agosto de 1995.

14.1 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Los migrantes de Momax, Zacatecas, participan en la estructura productiva de Chicago en empleos que varían desde nanas hasta profesionistas. Del total de la población migrante en Chicago, laboran 1,331, que corresponden al 48.40%, concentrándose en la industria el 60% de ellos y 40% en el área de servicios. En función de nuestra investigación pudimos vislumbrar el siguiente escenario.

**DISTRIBUCION POBLACIONAL DE LOS MIGRANTES TRABAJADORES
DE MOMAX, ZACATECAS A LA CIUDAD DE CHICAGO,
ILLINOIS, POR SECTOR PRODUCTIVO Y SEXO**

POBLACION POR SEXO Y SECTOR PRODUCTIVO														
						INDUSTRIA				SERVICIOS				
						HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		
TOTAL	1331	100%	INDUS- TRIA 799	60/100	SERVI- CIOS 532	40/100	583	100%	216	100%	282	100%	250	100%
POB. MIGRANTE LEGAL	859	64%	467	58%	392	73%	333	57%	134	62%	206	73%	185	75%
POB. MIGRANTE ILEGAL	133	10%	80	10%	53	10%	58	10%	22	10%	28	10%	25	10%
POB. MIGRANTE NACIONALIZADA	211	16%	151	19%	60	11%	117	20%	34	16%	42	15%	18	7%
POB. NACIDA EN E.U.A.	128	10%	101	13%	27	6%	75	13%	26	12%	6	2%	21	8%

FUENTE:- Estimación propia, en base al trabajo de campo llevado a cabo en la Ciudad de Chicago, Illinois entre el 23 de julio al 4 de agosto de 1995.

De lo anterior desprendemos que el comportamiento estadístico de la población migrante de Momax, Zacatecas, en Chicago por sector productivo es el siguiente:

**DISTRIBUCION POBLACIONAL POR SECTOR PRODUCTIVO
DE LA MIGRACION DE MDMAX A CHICAGO,
ILL. SECTOR INDUSTRIAL**

TIPO DE EMPLEO	TOTAL	%	ACERERAS	%	AGRO INDUSTRIAS	%	FFCC	%	LAMPARAS	%	VELAS	%	ELECTRONICA	%	OTRAS	%
TIPO DE POBLACION	799	100	42	5.2	98	12.2	39	4.8	193	24.1	221	27.6	16	2	190	23
POBLACION LEGAL	467	58	33	7.8	75	7.6	21	5.4	108	5.6	156	7.1	4	25	70	37
POBLACION ILEGAL	80	10	—	—	23	2.4	18	4.6	5	3	34	15	—	—	ND	ND
CIUDADANOS NACIONALIZADOS	151	19	3	7	—	—	—	—	80	41	31	14	9	56	28	15
CIUDADANOS NACIDOS EN E.U.A.	101	13	6	15	—	—	—	—	—	—	—	—	3	19	92	48

ND = NO DETERMINADO

FUENTE: Elaboración propia en base al trabajo de campo, llevado a cabo del 23 de julio al 4 de agosto de 1995, en la ciudad de Chicago, Illinois.

**DISTRIBUCION POR SECTOR PRODUCTIVO DE LA MIGRACION
DE MOMAX A CHICAGO, ILLINOIS
SECTOR SERVICIOS**

TIPO D EMPLEO	TOTAL	%	COS-TURE-RAS	%	EJER-CITO	%	JARDI-NE-ROS	%	CANTI-NEROS	%	RES-TAU-RAN-TES	%	DE-PEN-DIEN-TES	%	OFICI-NIS-TAS	%	PINTO-RES	%	TELE-FONIS-TAS	%	OTROS	%
TIPO D POBLA-CION	532	100	108	20.52	37	69	13	18	3.38	39	7	66	12	79	15	24	4.5	12	2.25	115	22	
POBLA-CION LEGAL	392	73	89	82	1	50	53	77	9	50	28	72	34	51	56	71	17	71	4	33	101	88
POBLA-CION ILEGAL	53	10	19	18	-	-	16	23	-	11	28	-	-	-	-	7	29	-	-	-	-	-
CIUDA-DANOS NACIO-NALIZA-DOS	60	11	-	-	-	-	-	9	50	-	-	13	20	17	21	-	-	8	67	13	11	-
CIUDA-DANOS NACI-DOS E E.U.A.	27	6	-	-	1	50	-	-	-	-	-	19	29	6	8	-	-	-	-	-	1	1

FUENTE: Estimación propia en base al trabajo de campo, llevado a cabo del 23 de julio al 4 de agosto de 1995, en la ciudad de Chicago, Illinois.

Dentro del sector servicios y en el apartado de restaurantes, actualmente 39 personas migrantes de las rancherías de Momax han tenido aceptación como Chefs, debido a que los estadounidenses les ha gustado la comida mexicana provinciana, por lo que han tenido estos migrantes mucha demanda; el sueldo que obtienen está en el rango de los 500 a 750 dólares semanales.

La población trabajadora de Momax, Zacatecas, en Chicago, Illinois, presenta la siguiente distribución por características de migración dentro de la estructura productiva.

**DISTRIBUCION ABSOLUTA Y PORCENTUAL
DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES
DE MOMAX, ZACATECAS, EN CHICAGO, ILLINOIS.**

TOTAL	%	NUMERO DE JEFES DE FAMILIA MIGRANTES.	%	NUMERO DE ESPO-SAS MI-GRAN-TES.	%	NUMERO DE PERSONAS MI-GRAN-TES SOLTE-RAS TRABA-JADO-RAS.	%	NUMERO DE PERSONAS NACIDAS EN E.U.A TRABA-JADO-RAS	%	NUMERO DE CIUDA-DANOS TRABA-JADO-RS.	%
1331	100	514	38.62	437	32	236	17.7	91	6.84	53	3.98

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL TRABAJO DE CAMPO LLEVADO A CABO DEL 23 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 1996 EN LA CIUDAD DE CHICAGO, ILLINOIS.

Dentro del esquema productivo, encontramos que los migrantes legales, ciudadanos y nacidos en Estados Unidos, se encuentran sindicalizados y proveen como cuotas sindicales entre el .01 y .04% de sus ingresos salariales, dependiendo del tipo de industria. El objetivo de pertenecer al sindicato no es el de tener potenciales beneficios laborales, como podría ser el caso de trabajadores de otras partes del mundo, sino por el hecho de no ser segregados por el resto de sus compañeros.

El origen de esta posición parte de que, hasta hace 30 años, los trabajadores mexicanos de Momax no tenían filiación a los sindicatos, con lo cual el resto del sector obrero los marginaba, al considerarlos alejados del proceso de reivindicaciones sociales que se obtienen por el sindicalismo. A esto se añadía que los grupos trabajadores de otros países, pese a este alejamiento, percibían que los mexicanos también eran beneficiados, de ahí que, para evitarse roces con otros grupos, se adherieron al sindicalismo.

Como ya se mencionó, el migrante de Momax en Chicago está condenado a ser, durante toda su vida útil exclusivamente fuerza de trabajo laboral, esto es migración-mercancía que, en la medida en que vaya resolviendo su estatus migratorio legal, puede aspirar a obtener mejores empleos y mejor remunerados.

Por sus características sociales (que serán explicadas en el apartado correspondiente), interactúan con población no latina más que en condiciones marginales. El señor Jesús González Gallo nos dio su punto de vista sobre este aspecto: "...Si tú me preguntas por qué estoy aquí, te dire que son dos razones: la primera porque en Momax la cosa estaba de llorar, y la segunda, pues porque mi abuelo Maximiano y mi papá trabajaron aquí; y el venir a Chicago, me ha permitido de simple obrero en la Republic Steel, tener mi casa en un barrio bueno (el barrio en donde vive el señor González se puede semejar a un estándar de vida tipo medio superior), tres vehículos, vestimos y comemos bien, viajamos a México de cuando en cuando, pero mis amistades son fundamentalmente personas de Momax o de origen mexicano. Aquí algunos piensan que tener amigos "gueros" es sinónimo de estatus, pero en realidad ellos jamás interactúan contigo en fiestas, mientras estamos aquí en Chicago o en cualquier ciudad de Estados Unidos. No pasamos de ser trabajadores; a í la vamos llevando, pero no podemos dejar de lado la idea de lo que significa ser extranjero en este país. Pero si hubiéramos seguido en Momax, seguiríamos viviendo

en la pobreza en que crecimos; por eso le agradezco a mi abuelo Maximiano que nos abriera esta puerta..."¹⁸⁵

El salario que recibe un trabajador migrante en Chicago, oriundo de Momax, independientemente del monto, es maximizado en el 93% de los casos. Y aún más, se tiene más cuidado en el caso de los migrantes ilegales, pues este grupo migratorio no tiene la certeza de que el día de mañana esté trabajando en ese país, al adolecer de documentos que acrediten su estancia. Estos paisanos no tienen cuentas bancarias a su nombre, su dinero lo conservan en sus casas o bien les solicitan a parientes o amigos legales que les abran cuentas de ahorros a nombres de ellos.

En el caso del grupo de migrantes legales, son demasiado cuidadosos en la forma en que gastan sus ingresos familiares, ya que existe la mentalidad generalizada de ir a trabajar a Estados Unidos y ahorrar, para regresar a su lugar de origen con la suficiente capacidad de demanda y canalizar sus ahorros en la compra de casas, terrenos, ganado, etc., pues así tendrán el estatus social de triunfadores durante su vida laboral en ese país, aunque ahí se desenvolvían exclusivamente como migración-mercancía.

Han existido casos extremos de esta disciplina en el gasto familiar (se omiten los nombres de las personas para evitar resentimientos), que durante su estancia laboral en Estados Unidos nunca compraron casa propia, se vestían en tiendas baratas y con ropa de saldos; si llegaron a tener automóvil, era un coche de no más de \$300.00 dólares y apenas comían, con objeto de ahorrar al máximo: ¿Qué fue de estas personas?. Pues a muchas de ellas las ha sorprendido la muerte sin disfrutar de su trabajo y privaciones; fue una vida llena de limitaciones y la parca frustró su sueño de regresar y convertirse en Dones.

¹⁸⁵ Entrevista sostenida con el señor Jesús González Gallo, en Chicago, Illinois, el 3 de agosto de 1995.

Otra tónica que se da en términos laborales, es que el 80% de los migrantes ponen a trabajar a todos los miembros de su familia, desde la edad de 15 años, con la obligación de los hijos y la esposa de entregar su cheque semanal "religiosamente" al jefe de la casa, con lo que éste se convierte en un explotador familiar, quien administra los ingresos de los integrantes de su familia, sin el menor respeto del trabajo ajeno, en aras de ahorrar para regresar a México, ¡y allá nos repartimos!

En el caso de los migrantes legales, las consideraciones cambian respecto del modo en que ejecutan el gasto familiar. Ellos saben que al haber obtenido su estancia legal o su nacionalización, tienden a arraigarse más a la ciudad de Chicago, compran a crédito casa, autos, muebles, ropa, etc., pues saben de antemano que los próximos treinta años de su vida los van a pasar en ese país.

Si bien es cierto que este grupo tampoco rompe con su idea de regresar a su lugar de origen (tanto a vacacionar en promedio una vez al año y hacerlo de forma definitiva al jubilarse), también maximizar su salario, y cuidan hasta el último céntimo, pues su vida laboral será el espacio de tiempo durante el cual pueden comprar bienes en Momax, o bien ayudar a su familia que aún vive en el pueblo.

Sin embargo, durante los últimos diez años, las cosas en Chicago, en materia laboral, han venido de más a menos, pues como producto de la crisis económica que ha venido arrastrando a Estados Unidos, las principales acereras del mundo, las cuales eran la otrora Corneil Steel y la Republic Steel, ahora son simples fantasmas en la "Ciudad de los Vientos", como lo podemos ver en el siguiente cuadro:

**NUMERO DE TRABAJADORES QUE ALBERGARON LAS TRES EMPRESAS
ACERERAS MAS IMPORTANTES DE CHICAGO HACE 20 AÑOS Y SU SITUACION ACTUAL**

ACERERA	NUM. DE TRABAJADORES EN 1975	SITUACION ACTUAL
U. S	10,000	CERRADA
WINSCONSIN	4,000	CERRADA
REPUBLIC	7,000	MENOS DE MIL

FUENTE:- Estimación propia en base al trabajo de campo realizado en Chicago, Illinois del 23 de julio al 4 de agosto de 1995.

Del mismo modo, las plantas empacadoras de carne han desaparecido en un 90%, y en términos cuantitativos, han desaparecido las más grandes, quedando sólo pequeñas fábricas que apenas dan trabajo a menos de 50 trabajadores cada una¹⁸⁶.

Es decir, los trabajos que generaban buenos sueldos de entre 10,00 y 14,00 dólares por hora de trabajo diurno, más una compensación de 25 centavos por trabajo vespertino y 50 centavos por trabajo nocturno, han desaparecido. Estas plantas se han mudado a otras partes de la Unión Americana o, en el caso de las acereras, se las han llevado al sureste asiático, en donde la mano de obra es más barata que en Chicago y los impuestos son más bajos.

En torno de esta situación, el señor Samuel Alvarez comentó: "... a Chicago le pegaron muy fuerte; en términos laborales, ya no es lo que fue. Con el cierre de las fundiciones (acereras) y empacadoras, ya los trabajos "buenos" se acabaron; ya no se gana más que por mitad de los dólares que ganábamos; ya el migrante que hizo

¹⁸⁶ Estimación propia, en base al trabajo de campo realizado en Chicago, Illinois, del 23 de julio al 4 de agosto de 1995.

dinero, pues ya lo hizo, y el que no, que se le quite la idea de la cabeza; a pesar de eso, sigue siendo atractivo migrar, en comparación con lo que se gana en México. Pero si van con la meta de hacerse ricos, no; actualmente, en Chicago se están asentando importantes empresas de la rama de la electrónica, entre las que se destacan Motorola, Phillips, General Electric, entre otras, las cuales, a fin de contratar empleados no sólo se basan en el nivel técnico medio (que es el parámetro educacional mínimo con el que lo hacen), sino que solicitan, en el caso de potenciales trabajadores migrantes, documentos que acrediten su estancia legal en el país. Adicionalmente se les exige que hablen un mínimo de inglés y se paga en un rango de entre 8 y 11 dólares la hora, con lo cual muchos migrantes de Momax en particular, y de México en general, quedan descartados para aspirar a estos trabajos, por adolecer fundamentalmente del requisito identificado como capacitación laboral...¹⁸⁷

Lo que podemos concluir en este apartado, es que pese a lo que podría ser un desaliento a la migración de Momax a Chicago, por los argumentos antes señalados, la migración continúa, siguen viviendo ahí los hijos de los viejos migrantes, al ser producto de tradición y al ser atractivo en relación con los sueldos devengados en nuestro país, aunque contratándose en ramas diferentes a la industrial, como es el caso de ser dependientes en restaurantes de comida rápida, jardineros, lavacoches, lavaplatos o dependientes en las cantinas o billares propiedad de sus paisanos de Momax.

Los ingresos que perciben los migrantes de Momax en Chicago van desde el rango de los 8,000.00 dólares hasta los 100,000.00 anuales, dependiendo del empleo en cuestión y tipo de estatus migratorio, como se desprende del siguiente cuadro:

¹⁸⁷ Entrevista concedida por el señor Samuel Alvarez, en Momax Zacatecas, el día 18 de julio de 1995.

**INGRESOS PROMEDIOS ANUALES QUE RECIBEN LOS
MIGRANTES TRABAJADORES DE MOMAX, ZACATECAS,
EN CHICAGO, ILLINOIS, POR TIPO DE MIGRACION.**

TOTAL	1331	100%	INGRESOS ANUALES (PROMEDIO)
POBLACION MIGRANTE LEGAL	859	64	10-12,500 US DOLL.
POBLACION MIGRANTE ILEGAL	133	10	8-10,000 US DOLL.
POBLACION MIGRANTE NACIONALIZADA	211	16	10-12,500 US DOLL.
POBLACION NACIDA EN E. U. A.	128	10	10-100,000 US DOLL.

FUENTE: Estimación propia, en base al trabajo de campo realizado en Chicago, Illinois, del 23 de julio al 4 de agosto de 1995.

14.2 ESTRUCTURA SOCIAL.

La forma de vida de los migrantes de Momax, Zacatecas, en Chicago, Illinois, responde a las estructuras de una migración madura, al haberse iniciado esta migración desde hace 95 años y sus integrantes haber buscado alternativas de una vida mejor, a través del trabajo.

Lo anterior se desprende de la estructura en el estatus migratorio que presenta la conformación de los migrantes y los montos de ingresos que perciben, los cuales se ubican en un rango de entre los ocho mil y cien mil dólares anuales. Esto ha dado la pauta a que el crecimiento de los migrantes que integran este rubro sea mucho más halagador que el de otros estados de la República Mexicana, pues el 70%, es decir 1925 individuos,

son propietarios de las casas donde viven, y el restante 30%, rentan o viven con familiares. Asimismo, existe un 3% (17 personas) de migrantes que son dueños de negocios, lo cual les ha dado una conformación de migración moderna¹⁸⁸, la madurez migratoria e incluso laboral (ya que se desempeñan como migración mercancía).

Su forma de vida presenta una severa contradicción respecto de la madurez migratoria e incluso laboral y la antigüedad de la misma, pues la comunidad migratoria en cuestión no ha tenido la habilidad de integrarse cultural ni socialmente a la comunidad de Chicago y las razones pueden ser varias. En primer lugar, el hecho que argumenta Jorge Bustamante,¹⁸⁹ en el sentido de que los mexicanos no adoptan el "american Way of life" en función del no rompimiento de relaciones con México, producto de la cercanía entre ambos países. Este argumento se constata, pero además, en nuestro caso, encontramos que los migrantes de Momax no rompen el "complejo de braceros"¹⁹⁰. Así pues, los individuos de nuestro trabajo se ubican en lugares en donde viven a la redonda familias de Momax, cobijándose de esta manera, para hacerse impermeables a cualquier contrariedad de tipo social; procuran que sus hijos asistan a las mismas escuelas, con objeto de ubicarlos en una especie de grupo, para que se conozcan, se traten y se fomente el acercamiento entre ellos.

La gran mayoría de los migrantes de Momax asisten a misa los domingos, a las 12:00 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en la Avenida Comercial de Sur Chicago, ya que en ese lugar la misa que se imparte es en español; asisten al "cine mexicano"¹⁹¹, especialmente cuando se proyecta alguna película de Antonio Aguilar, el popular ídolo de todo el estado de Zacatecas; sus lugares de compra están ubicados

¹⁸⁸ Estimación propia, basada en el trabajo de campo realizado del 23 de julio al 4 de agosto de 1995

¹⁸⁹ Bustamante Jorge, *Op.Cit.*, p. 26

¹⁹⁰ Complejo de Braceros: término utilizado por los migrantes de Momax en Chicago para definir su incapacidad a asimilarse a la forma de vida de esa ciudad, por las barreras del lenguaje, cultura e incluso religión.

¹⁹¹ Cine mexicano: forma en que identifican los migrantes de Momax, los cines de Sur Chicago, que se han especializado en proyectar películas de origen mexicano.

fundamentalmente sobre la citada Avenida Comercial, en donde existe un sin fin de comercios, desde la tienda departamental Goldblas, hasta torterías y taquerías, que en sus marquesinas ofrecen sus productos "al estilo D.F., Guadalajara". En esas tiendas no se requiere hablar inglés, pues es tanta la afluencia de mexicanos que, cualquier dependiente, al margen de su nacionalidad, ha tenido que aprender a hablar español.

En términos de las compras de las viandas tradicionales para la alimentación, muchas personas compran en la tienda "La Jerezana" (su propietario es oriundo de Jerez, Zacatecas), en donde se puede respirar el ambiente de cualquier tienda de poca monta, pero "ahí hablan español", argumentan los migrantes.

Estas personas no tienen más que un marginal contacto con la cultura y el entretenimiento que ofrece Chicago, a pesar de que esta ciudad cuenta con dos equipos de beisbol de grandes ligas, los Cubs y los Medias Blancas; un equipo de futbol americano, los Osos; un equipo de Hokey; en el basquetbol los famosos Toros; además de un sin fin de importantes e imponentes museos, como el de Ciencia e Industria, Historia Natural y Observatorio, entre otros. Nuestros migrantes no asisten a estos lugares, no tienen mucha idea del lugar que ocupan en las ligas, no les interesa la cultura que emanan esos museos. Quizá por el costo que implica pagar una entrada a estos centros de recreación y cultura, o bien por una noción diferente de cultura.

Ellos participan en espectáculos de origen mexicano, cuando en el anfiteatro de la ciudad se presentan artistas mexicanos como Antonio Aguilar y Vicente Fernández, entre otros. Ahí no les importa pagar cualquier cantidad de dólares, con tal de ver a sus ídolos que, con canciones nostálgicas en torno del terruño, les chantajejan el sentimiento nacionalista, es decir, su vida cotidiana tiene otros referentes.

Los migrantes de Momax han contribuido también a conformar una comunidad hispano parlante que es fuerte desde el punto de vista comercial y ahora se dan el lujo de que los contratos de luz, agua, gas y teléfono, entre otros, se concerten con las compañías respectivas en idioma español, "pa' saber exactamente lo que dice". De este modo, junto con los operarios y técnicos de estos servicios, se pueden solicitar en nuestro idioma sin costo adicional.

Los mexicanos de Chicago, y en particular los originarios de Momax, ven en la televisión los canales latinos en español, a través de Univisión, y ven las telenovelas de origen mexicano o venezolano, fundamentalmente, así como el sistema de noticias de Televisa, denominado Eco; aquí es donde se informan y divierten.

Sus matrimonios son fundamentalmente con personas del mismo pueblo (con hijos de migrantes de Momax), en un 95%, 3% se casan con personas de origen sajón, 0.2% con personas de color y el 1.8% con personas de otras nacionalidades. Con este número de incidencia matrimonial entre gente de Momax o hijos de personas del municipio, garantizan continuar con la estructura social, sin mayores complicaciones¹⁹², ya que en esas nuevas relaciones matrimoniales se reproducen los esquemas de vida heredados de sus padres y de su lugar de origen, y por otro lado, al casarse con sus mismos paisanos, nos confirman una vez más su proceso de no integración por esta vía a la sociedad estadounidense.

La estructura religiosa del migrante de Momax en Chicago es de un 85% de católicos practicantes, 5% de católicos no practicantes¹⁹³, y el restante 10% se ubican como protestantes (bautistas y evangelistas, entre otros).

¹⁹² Datos obtenidos en el trabajo de campo realizado en Chicago Illinois del 23 de julio al 4 de agosto de 1995.

¹⁹³ Asisten a los servicios religiosos solamente cuando hay celebraciones especiales como bautizos bodas, etc.

Indiscutiblemente, no debemos pensar que el nivel de adaptación económica vaya de la mano de la adaptación social, pues mientras económicamente han ocupado desde hace 96 años un lugar importante dentro de la estructura económica, no han tenido la habilidad de buscar un lugar en la esfera social. Sobre este punto podemos identificar que el migrante de Momax en Chicago no ha roto el cordón umbilical que lo une a su tierra y a su gente, como se mencionó anteriormente. En muchas ocasiones no intenta lograr esa adaptación, en función de que se considera a sí mismo como una persona de transición en la sociedad de Chicago, reduciéndose a ser migración-mercancía y, en muchos casos, se debe a que no pueden superar "el complejo de braceros", es decir, en las cuatro áreas ya señaladas de asentamiento en la "ciudad de los vientos", han formado su Momax.

El migrante de Momax en Chicago tiene un promedio de residencia de 30 años (tiempo que coincide con el período de vida laboral necesario para jubilarse) y no podemos soslayar que, durante ese tiempo, existe un arraigo a esa tierra.

Ese arraigo no se da porque en el migrante exista identificación plena con esa ciudad, sino que el arraigo proviene de los hijos, ya que éstos han nacido ahí, incursionan en las escuelas y, en ese tenor, los hijos se convierten en un elemento que gradualmente lo van introduciendo, hasta cierto límite, en la estructura estadounidense.

Los niños, hijos de los migrantes de Momax, son infantes bilingües. En casa virtualmente no se habla inglés; se habla español en su totalidad. Lo mismo ocurre en las fiestas y eventos sociales, pero entre los hermanos y sus amistades se habla inglés exclusivamente, por lo tanto podemos señalar que en Chicago existen las siguientes características lingüísticas entre los migrantes:

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR RANGO DE EDAD E IDIOMA

POBLACION	MONOLINGÜES ESPAÑOL	MONOLINGÜES INGLES	BILINGÜES	CONOCIMIENTOS RUDIMENTARIOS DEL INGLES
MIGRANTES MAYORES DE 18 AÑOS	12%	3%	80%	25%
POBLACION NACIDA EN E.U.A. HIJOS DE MIGRANTES	--	--	100%	---

FUENTE: Estimación propia, en base al trabajo de campo llevado a cabo en Chicago entre el 23 de julio y el 4 de agosto de 1995.

Otro elemento que pudo ser detectado fue el hecho de que, a mayor edad de migración, la población se mantiene monolingüe en idioma español y son el 25% de los migrantes quienes apenas tienen conocimientos rudimentarios del inglés.

Existe un 3% de hijos de migrantes que no hablan español, debido a que sus padres no se los enseñan; éstos son migrantes antiguos generalmente, que ya hablan inglés y no les enseñan español por vergüenza, pues piensan que no hablando nuestra lengua se convierten en ciudadanos de primera categoría, pero ¿cómo se deja de lado el aspecto fenotípico?

El español que se habla, es muy particular, lleno de arcaísmos, barbarismos, regionalismos y anglicismos que, en muchas ocasiones, resulta no entendible incluso para un hispanoparlante.

Las casas habitación en donde moran son de diversos tipos. Aún en el mismo barrio puede diferenciarse diametralmente una casa de otra. La mayoría de ellos viven en casas viejas,

que requieren severos mantenimientos y remodelaciones, con jardines descuidados y los comunales son utilizados como tendederos de ropa, características que presentan los barrios marginales en el contexto de Chicago. Esto es lógico si tomamos en cuenta la maximización del salario que pretende hacer el migrante.

Estos barrios lúgubres, en donde viven los migrantes de Momax, algún día fueron lugares agradables para vivir, pero como ellos dicen: "...primero el barrio es de "güeros", después algunos latinos van a vivir ahí, en cuanto llegan los latinos los blancos se van, después de los latinos llegan los negros y el barrio se hechó a perder, así constantemente nos vamos moviendo de domicilio, y es que el negro es muy descuidado, todo lo hecha a perder, es muy sucio..."¹⁹⁴

No podemos olvidar que en Chicago existen migrantes oriundos de Momax que han adquirido casas nuevas, cómodas, en barrios ajenos a la inmudicia, en comparación de donde viven la gran mayoría de los mexicanos; son casas cotizadas en 125 mil dólares .

Pese a las diferencias que existen en los barrios en que viven los migrantes de Momax en Chicago, podemos ubicar que el 70% de los migrantes motivo de este trabajo son propietarios y el 30% rentan o viven con sus familiares¹⁹⁵.

Los hijos de los migrantes pronto se chicanizan, intentan aprender a vivir como los integrantes de las minorías estadounidenses. Sin embargo, aún hoy día les es muy difícil romper con sus patrones culturales de origen mexicano, aunque en el mediano plazo lo harán.

¹⁹⁴ Entrevista concedida por el señor Fernando González Gallo, en la ciudad de Chicago, Illinois, en el trabajo de campo llevado a cabo del 23 de julio al 4 de agosto de 1995.

¹⁹⁵ Dato obtenido fruto del trabajo de campo realizado en Chicago, Illinois

14.3 ESTRUCTURA EDUCATIVA

El nivel promedio de los migrantes de Momax, Zacatecas, en Chicago, Illinois, podemos ubicarlo en tercer año de primaria, sin dejar de lado que actualmente existen 20 estudiantes de profesional y 15 profesionistas, entre los que se incluyen a migrantes e hijos de migrantes de Momax. El resto de la población no se ha preocupado por tener su incorporación a la educación, pese a las facilidades que se presentan en escuelas para trabajadores migrantes de habla no inglesa o el sistema de becas que otorga el gobierno estadounidense, para trabajadores desempleados que quieran capacitarse, como se expondrá posteriormente.

El número de estudiantes de los migrantes de Momax en Chicago es de 350 personas en los diferentes grados escolares (desde primaria hasta profesional) en los que se incluyen tanto el sistema escolar público como el privado.

Un 80% de los hijos de los migrantes (incluidos los nacidos en Estados Unidos) estudian hasta los primeros dos años de secundaria, en promedio. Ahí abandonan la escuela, el 70% de los eventos de deserción escolar se dedican a trabajar y un 30% se convierten en vagos y pandilleros, pese a los esfuerzos del gobierno federal de ese país por incentivarlos al estudio o para que aprendan un oficio, sumando a esto que el gobierno tiene un sistema de becas, en donde se les paga \$4.50 dólares por hora estudiada y ni así logran captarlos¹⁹⁶. Lo anterior debido a que dicha cantidad les parece muy pobre para invertir su tiempo y, con el antecedente de que pueden obtener mayores ingresos en otros empleos, como dependientes de alguna casa comercial, prefieren ubicarse ahí, o bien delinquir con autopartes, pese al riesgo que esto genera.

¹⁹⁶ Datos obtenidos en el trabajo de campo realizado en Chicago Illinois del 23 de julio al 4 de agosto de 1995.

Otro 10% abandona sus estudios para casarse, durante los años de preparatoria y el otro 10% apenas realizan estudios superiores .

85% de los estudiantes migrantes de Momax, Zacatecas, o sus hijos realizan sus estudios en las escuelas públicas del estado de Illinois y un 15% los realizan en la escuela privada católica de Nuestra Señora de Guadalupe. Las universidades en donde han estudiado los migrantes objeto del presente trabajo son la Universidad de Chicago y De Paul University.

Evidentemente, la educación no es algo que inquiete a los migrantes, no es salvo en casos excepcionales un motor de ascenso social y laboral, ya que la opinión generalizada captada en el trabajo de campo realizado en Chicago fue de que nuestros migrantes van a esa ciudad exclusivamente a trabajar, no van a integrarse a la sociedad estadounidense por medio de la educación, como lo hacen otros grupos migrantes, lo anterior es debido a que se reducen a ser migración-mercancía y, por tal motivo, el factor educativo tiene un valor marginal en su esquema de vida.

Algunos jefes de familia migrantes, al no poder solventar los altos costos que representa el realizar estudios superiores en Estados Unidos, y en el caso de no ser agraciados por becas en alguna Universidad de ese país, mandan a sus hijos a estudiar a México, fundamentalmente a la Universidad Autónoma de Zacatecas.

14.4 ESTATUS MIGRATORIO

Hemos considerado en este trabajo las cinco formas de migración a las cuales se pudo llegar como resultado de las pesquisas producto del mismo y, en éste, hemos señalado la posición que guardan los individuos que conforman los grupos de migración por tipo de estatus migratorio.

El común denominador entre estos grupos es la discriminación entre ellos, independientemente de que sean familiares o amigos, ya que el estatus migratorio legal es la representación del final del proyecto de vida de los migrantes y, por lo tanto, es una satisfacción a los requerimientos sociales que impone la sociedad de Momax, Zacatecas.

Generalmente, cuando se presenta migración tanto legal como ilegal, el nuevo migrante es auxiliado por sus familiares y amigos. Al llegar, le ofrecen casa y comida durante el tiempo en que se ubica en el mercado laboral; ya una vez ahí, el migrante se aboca a rentar un departamento barato generalmente, lo que lo lleva a vivir en un sótano o un tapanco, en donde si bien no existen condiciones óptimas para vivir, es donde inicia su carrera migratoria, para posteriormente ya con algún sueldo mejor, se cambien a una casa unifamiliar en renta y después se vuelvan propietarios.

El migrante de Momax a Chicago ha escogido la naturalización desde hace 15 años, a efecto de poder participar políticamente en Estados Unidos y disfrutar de las garantías que ofrece el gobierno de ese país para sus ciudadanos, sin que esto signifique un proceso de ruptura con nuestro país.

En el aspecto de la relación problemática de nuestros migrantes indocumentados con el SIN, en Chicago, ésta es marginal. Se tiene intervención de la migración en centros laborales, iglesias y cines, entre otros, aunque en los últimos ocho años no han expulsado estas autoridades a nadie del municipio de Momax.

Los problemas empiezan cuando llega a Chicago la migración procedente del estado de Texas, con la que sí hay problemas, pues el conocido antimexicanismo de estos sujetos no queda de lado en sus acciones. En sus detenciones se les solicitan documentos que acrediten su estancia legal en ese país a todo aquel que sea o parezca mexicano;

indiscutiblemente, se cometen muchos atropellos en contra de ciudadanos estadounidenses que, por su fenotipo o raíces latinas, son confundidos con ilegales.

14.5 PERSPECTIVA DE LOS HIJOS DE LOS MIGRANTES NACIDOS EN CHICAGO

El número de hijos de migrantes nacidos en Chicago de origen de Momax se calcula en 300 personas, lo que equivale al 10.9% de la población total¹⁹⁷.

Su nivel cultural no es avanzado, el nivel promedio de educación es de segundo de secundaria, sin dejar de lado a un reducido número de personas (20) que asisten a la universidad.

Estos individuos, durante su infancia, reproducen los patrones de vida que sus padres les proporcionan; reproducen desde los hábitos alimenticios, religiosos y culturales de Momax. Posteriormente, al llegar a la edad de 14 años en promedio, inician su proceso de chicanización, rompiendo generalmente con los patrones paternos.

Asisten hasta la edad de 14 años a Momax con beneplácito y, a partir de esta fecha, sus visitas se van haciendo más espaciadas, ya que ahí no encuentran los amigos y formas de diversión a las que están acostumbrados, además de ver a Momax como una sociedad folclórica. El migrante de Momax a Chicago, ha escogido la naturalización desde hace 15 años, a efecto de poder participar políticamente en Estados Unidos y disfrutar de las garantías que ofrece el gobierno de ese país para sus ciudadanos, sin que esto signifique un proceso de ruptura con nuestro país.

¹⁹⁷ Dato brindado por la "Asociación Patriótica Mexicana" de Chicago Illinois, el 2 de agosto de 1995.

14.6 ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Los migrantes de Momax participan de diversiones restringidas en Chicago, pues interactúan en fiestas familiares de personas oriundas de Momax o bien en espectáculos de origen mexicano (cantantes fundamentalmente), así como la televisión en español. Como ya se señaló, no asisten a espectáculos de las ligas mayores de beisbol o de la liga nacional de futbol.

Se reúnen en el verano en el parque de Sur Chicago, asan carne, beben cerveza y presencian los juegos de beisbol conformados por los jóvenes del municipio; asisten virtualmente al boliche (aquellos que están chicanizados), la gran mayoría van al cine "mexicano", los viejos eran asiduos espectadores de la lucha libre o bien son socios de la YMCA.

El resto de su tiempo libre lo pasan en cantinas de origen mexicano, no les importa¹⁹⁸ caminar unos kilómetros para llegar a ellas, pues hay personas que han salido del barrio del Sur Chicago y actualmente viven en barrios medios altos y regresan a embriagarse en su barrio de origen migratorio.

Su vestimenta es variada y responde a patrones culturales y económicos, desde la vestimenta tipo de la "Banda Machos", hasta ropa industrial; otros se quedaron en la clásica ropa de mezclilla, es decir, sobre esto no existe un patrón único de identificación.

Su música se concentra en un alto porcentaje (95%) en tres corrientes; música ranchera o música mexicana (Antonio Aguilar, Juan Gabriel, Vicente Fernández), música chicana (como la de Selena) y música de las bandas. La población ya nacida en Chicago escucha

¹⁹⁸ Experiencia del autor.

música pop en idioma inglés y participa de los conciertos de los grupos que en cuestión se ofrecen en estadios.

La población más culta de los migrantes de Momax escuchan música como la de Herp Albert y su Tijuana Brass, música de las grandes bandas, etc., es decir música de otro corte en comparación con la Banda Machos o Selena.

Su preferencia televisiva se centra en programas en español, procedentes de la cadena Univisión o de Televisa. En el aspecto culinario, viven dos realidades, en casa consumen comida de origen y estilo de Momax (carne de puerco con chile, tamales, pipian, etc.), y fuera de casa se ven en la necesidad de consumir, entre los horarios de trabajo, la clásica comida rápida estadounidense (pollo frito, hamburguesas, pizza y perros calientes). En el trabajo de campo que se realizó en Chicago el señor Alvarez nos dijo "...pues no es por gusto que tengamos que comer todo eso, es por necesidad; añoramos nuestra comida. Afortunadamente ya somos tantos mexicanos en Chicago que, hasta hojas para tamal y chile encontramos en las tiendas mexicanas..."¹⁹⁹

14.7 PARTICIPACION POLITICA

Los migrantes de Momax no han tenido en 96 años de migración ninguna participación política en Chicago, fundamentalmente porque hasta hace 15 años no había habido interés por nacionalizarse; al no haberlo hecho, sus derechos civiles se veían reducidos considerablemente.

¹⁹⁹ Entrevista concedida por el Sr. Samuel Alvarez, en el trabajo de campo realizado en Momax, Zacatecas, del 7 al 12 de julio de 1995.

En la actualidad, su participación política se reduce a esgrimir el voto por los migrantes ciudadanos y nacionalizados, su preferencia política se dió en el proceso de la última elección a presidente de la república, en la cual la muestra consultada se inclinaba por la preferencia del partido demócrata.

Otra forma de participación política es a través de las lóglas mazónicas y actualmente sólo un migrante de Momax en Chicago pertenece a este tipo de organizaciones; según pudimos percatarnos, ha sido electo por sus "Hermanos" de logia, por dos períodos como líder de la misma.

Aunque si bien es cierto que los migrantes de Momax tienen alguna participación, y sólo se reduce su participación en Chicago. Tal vez el proceso de ser actores pasivos en los comités vecinales y de organización de las empresas en que trabajan, han generado un aprendizaje que lo han plasmado en acciones concretas en Momax, lo que ha permitido rebasar a las autoridades municipales mismas, que se ha traducido en obras y servicios para el municipio, como ya se señaló en el apartado respectivo.

14.8 OTRAS ACTIVIDADES.

No podemos dejar de lado que el factor de drogadicción se encuentra presente en los migrantes de Momax en Chicago. A través de nuestro trabajo de campo, pudimos detectar que un 5% consumen drogas (1% mayores de 30 años y un 4% menores de treinta años). La principal droga consumida la marihuana y, marginalmente, consumen cocaína.

Por otras actividades incluimos drogadicción, alcoholismo, prostitución, homosexualismo, narcotráfico y madres solteras

En el ramo del alcoholismo, encontramos que el 5% de la población masculina mayor de 18 años tienen adicción al alcohol; su nivel promedio de consumo es de emborracharse por lo menos una vez a la semana.

No se encontró en nuestro trabajo incidencias de prostitución masculina ni femenina, así como tampoco índices de homosexualismo, ni tampoco casos de madres solteras.

En lo concerniente a personas que participan en el tráfico de drogas, encontramos cinco casos del sexo masculino, son "mulas" o vendedores de marihuana y crack (se omiten los nombres de las personas involucradas en esta actividad. Actualmente se encuentran tres personas en presidio por la práctica de esta actividad ilegal).

Dentro del esquema general de los migrantes de Momax a Chicago, el número de incidentes de delitos en general tiene una tendencia marginal, no así el caso de los hijos de migrantes que, sin cometer delitos graves, tienen una propensión mayor a tener visitas a la estación de policía por delitos menores (entre los más frecuentes está el manejar en estado de ebriedad).

15. CONCLUSIONES

Para poder entender el fenómeno migratorio México- Estados Unidos, debemos encontrar la esencia misma de esta actividad, la cual se encuentra en las condiciones objetivas del nivel de desarrollo económico de los dos países.

Es decir, se presentan niveles de desarrollo económico asimétrico, lo cual ha generado efectos de expulsión y atracción de fuerza de trabajo, engendrando un proceso de interdependencia que se desprende del factor oferta-demanda de mano de obra, producto del fracaso de la política económica mexicana y, en contraparte, los Estados Unidos, como primera potencia económica mundial, ha generado relaciones de oferta-demanda de fuerza de trabajo, la cual se ha desarrollado en la mayoría de los casos como migración-mercancía.

Esta relación de interdependencia laboral, ha generado sustanciales beneficios para ambas economías, pues para el caso de los Estados Unidos, la mano de obra ha ofrecido expectativas de continuidad al patrón de acumulación de las empresas que utilizan mano de obra migrante mexicana. Esto se logra vía el pago de subsalarios, no generando gasto social, pese a la idea generalizada de la opinión pública de ese país, respecto de que los migrantes ilegales no pagan impuestos, que son carga pública o incluso que generan desempleo, argumentos que han sido desmitificados por estudiosos mexicanos como Jorge Bustamante, Norma Ojeda de la Peña, Mónica Vereá Campos, Lorenzo Meyer y, en el plano internacional, Manuel García y Griego, John Sax Fernández y Wayne Cornelius, entre otros, en sus conocidas obras sobre el tema de la migración.

Por el lado de nuestro país, la migración ha representado, en términos financieros, la posibilidad de inyectar flujos de capital a la sociedad (como se apuntó en el trabajo, la migración es el tercer renglón de entrada de divisas) ha representado una válvula de

escape ante la no creación de empleos, con lo cual se han obtenido expectativas de crecimiento económico en regiones históricamente marginadas de México, como es el caso del municipio de Momax, Zac., objeto de nuestro estudio.

Sin embargo, pese a que la migración ha generado múltiples beneficios para ambas economías, es un fenómeno binacional que no ha sido visto bajo esta óptica por todos los grupos sociales, políticos y económicos en los Estados Unidos.

Lo anterior se desprende de ideas viejas que siguen teniendo vigencia, como son las de grupos nativistas, chicanos, sindicatos e incluso políticos, al mencionar que la migración es nociva para ese país, al quitar empleos a la población oriunda, imposibilitando un ascenso salarial y, por ende, social. O bien, la migración ha pasado a formar parte del discurso político-electoral (como se manifiesta el presente año, al haber elecciones presidenciales en Estados Unidos), lo que ha desembocado en una exacerbación del problema migratorio mexicano, recrudesciendo el racismo y la xenofobia contra los nuestros, lo cual queda de manifiesto en las acciones policiacas del estado de California, llevadas a cabo en los meses de abril y mayo de 1996.

La resolución del problema migratorio México-Estados Unidos no es algo sencillo. En primera instancia, coincido con la investigadora Mónica Vereá, en el sentido de que debe darse amplio apoyo a las actividades económicas dentro de nuestro país, lo cual garantice la generación de empleos y mejor remunerados, ya que a través de este mecanismo se podría desincentivar la migración²⁰⁰.

En segundo lugar, es necesario aprovechar la experiencia histórica, sensibilizando a los negociadores en esta materia de ambos países, para crear una nueva versión del Plan

²⁰⁰ Para mayor información véase, Vereá Mónica, Op. Cit., cap. 7.

Bracero, a fin de garantizar el respeto de nuestros conacionales, que se transforman actualmente en indocumentados, para de esta manera evitar los denigrantes actos de violencia que las autoridades policíacas han desatado en los últimos meses, garantizando así los derechos humanos y laborales de los mexicanos que trabajan en ese país.

En tercer lugar, se debe tener una política más agresiva de exportaciones de mercancías, aprovechando las alternativas que brinda el TLC, a efecto de sustituir la exportación de mano de obra por productos manufacturados.

Cabe señalar que durante el año de 1995, el comercio México-Estados Unidos alcanzó la cifra de 110 M.M.D., lo que representó un crecimiento respecto de 1994 del 20%²⁰¹, con un saldo favorable en la balanza comercial para México. Pero esto no basta. Debemos ser más agresivos en nuestras políticas de exportación, para ganar divisas y no sólo depender en gran medida, como hasta ahora, de la exportación del petróleo.

Por otro lado, en la Unión Americana la migración ha sido, desde el siglo XIX, motivo de discusión entre grupos nativistas. Gobierno y capas altas de la sociedad con ingerencia económica, catalogándola como nociva para ese país. Sin embargo, su historia nos demuestra lo contrario, ya que el gran desarrollo económico que han alcanzado obedece a las oleadas migratorias que han recibido, ya que el migrante de primera generación ha sido utilizado como mano de obra barata y, en el caso de los mexicanos, en un gran porcentaje ha sido migración-mercancía, con lo cual se ha consolidado históricamente el patrón de acumulación y los efectos de las crisis cíclicas inherentes al capitalismo han venido siendo paliados únicamente.

²⁰¹ NAFINSA, Op. Cit., Marzo de 1995, p. 26

Para nuestro estudio de caso, debemos mencionar que la migración de Momax a Estados Unidos en general, y a Chicago en particular, hace 96 años obedeció a los motivos que maneja el Departamento de Estado, es decir, condiciones de pobreza extrema de la sociedad expulsora y el escaparate laboral y por ende de ascenso social que ha representado desde entonces la sociedad estadounidense, lo que ha engendrado desde esos años una relación de oferta-demanda de fuerza de trabajo.

Ese motor lo encontramos para el caso de Momax, en un esquema de alta concentración de la tierra en algunas familias y, por ende, esta concentración generó peonaje acasillado, o peonaje libre propio del sistema hacendario del México porfirista, que obligó a la población pauperizada del municipio a migrar, convirtiéndose en migración-mercancía, siendo estas causas las raíces de la migración de nuestro estudio de caso, las cuales son empatables con el proceso migratorio de nuestro país en general.

Por otro lado, la migración de Momax a Estados Unidos es un fenómeno que encuentra un patrón de comportamiento en el contexto del aparato productivo de ese país, diferente al registrado durante el siglo XVIII y los albores del XX, ya que esta primera migración provenía del sector agropecuario de Europa y se incrustaba en la economía estadounidense en el mismo sector. A diferencia de este fenómeno migratorio tradicional, la migración de Momax fue expulsada del sector I de la economía y fue ubicada en el sector III (construcción de vías férreas en el oeste estadounidense), con lo cual se rompió con la tradición migratoria desarrollada por otros grupos migrantes.

Cabe hacer notar que esto fue fruto del proceso de expansión de las vías de comunicación de la región oeste de ese país, situación que favoreció a los migrantes de Momax en salarios, capacitación de mano de obra y tiempo de estancia laboral en Estados Unidos, lo que le dio un matiz diferente a la generalidad de la migración México-Estados Unidos de ese momento.

Lo anterior le dio la pauta al migrante de Momax de colocarlo en condiciones de poder incrustarse, a partir del año de 1916, en la esfera productiva y de servicios en la ciudad de Chicago, más rápidamente que el resto de la migración mexicana, lo cual hizo masivamente en esta ciudad hasta 1925, aproximadamente; es decir, el migrante de Momax se ahorró la fase migratoria inicial (en el sector I) y pasó al sector III y posteriormente al sector II, no cumpliendo con los patrones tradicionales migratorios en ese país.

Otro elemento atípico en la migración de Momax es que, dado que es una migración que se inició hace 96 años, ha sido afectada sólo de manera marginal por las políticas y leyes migratorias emanadas del Congreso y ejecutadas por el Departamento de Justicia, ya que esta migración se inició cuando aún no existían los requisitos legales de pasaporte y visa para entrar a ese país y, posteriormente, los hijos de estos primeros migrantes nacieron allá. Lo mismo ocurre desde entonces hasta la actualidad, ya que cuando va a nacer un niño, desde el sexto mes de gestación la madre viaja a ese país, para que nazca en Estados Unidos y así no tenga en el futuro problemas legales de internación en ese país y para la obtención de un empleo.

El punto anterior nos indica que el tipo de migración de Momax cumple por un lado el postulado de migración-mercancía, ya que, como se señaló en el desarrollo del trabajo, su objetivo último no es el de quedarse a radicar allá definitivamente. Tenemos que ser cuidadosos en la comprensión de este problema específico, pues también podemos considerar a ésta como una migración madura (más de 20 años de realizarse), con regresos al municipio espaciados (1.5 veces al año, por familia en promedio), con empleos estables y un nivel significativo de arraigo al tener hijos nacidos en Chicago. Por las especificaciones antes señaladas, podríamos definirla como migración-mercancía madura.

Pese a la longevidad de esta migración y que, como consecuencia de ésta muchos hijos de migrantes han nacido en ese país, estos ciudadanos norteamericanos que durante su infancia y juventud han vivido en Momax, inician su proceso de migración laboral al llegar a la edad de 14 a 16 años.

Paradójicamente, estas personas, a pesar de ser ciudadanos de ese país, llevan a cabo su experiencia como trabajadores bajo los mismos esquemas que cualquier migrante ilegal, es decir, cuando viajan a ese país llevan consigo su acta de nacimiento, la cual los acredita como estadounidenses, pero con este documento, llevan también un terrible miedo de ser rechazados en su acceso a Estados Unidos por el agente de migración. Ellos dicen "que tal si no nos dejan entrar, entonces nos pasamos con coyote".

Lo anterior no ocurre, y al llegar a la ciudad de destino, no ejercen laboralmente sus derechos como ciudadanos estadounidenses, es decir, no postulan por obtener trabajos mejor remunerados, y la tónica es incrustarse en la esfera laboral como jardineros, pintores, peones de la construcción, como dependientes de algún restaurante de comida rápida, o bien son empleados por los mismos paisanos en algún negocio o factoría, recibiendo subsalarios.

Este escenario nos ilustra en el sentido de que los hijos de los migrantes nacidos en ese país reproducen los esquemas migratorios de personas que migran ilegalmente y por períodos estacionales. Cumplen el papel de ser migración-mercancía, pero en este caso específico, dichas personas se automarginan, al renunciar a esgrimir sus derechos ciudadanos.

Esta automarginación es resultado, según nuestro trabajo de campo de varios factores, tales como: desconocimiento del idioma inglés, lo cual los facultaría a aspirar a empleos mejor pagados; ignorancia de sus derechos civiles y laborales como ciudadanos

estadounidenses; y tercero, ese miedo antes mencionado, al interactuar en una sociedad desconocida, como producto de los mitos que en Momax aprendieron.

Otra característica que se presenta en la migración de nuestro estudio de caso es que, después de 96 años de llevarse a cabo, no podemos decir en la actualidad que obedezca exclusivamente a causas de pobreza extrema, ya que como hemos visto en el estudio de caso, Momax, Zacateas, ha sido un municipio en donde se respiran niveles de vida económicamente superiores a los que son el común denominador del México rural.

Debemos asegurar que, sin dejar de lado la primera premisa a la que se le imputa el origen de la migración, hoy día en esta localidad es la migración un elemento indispensable, una necesidad intrínseca para ser considerado como "adulto", aunque en el fondo es una migración de corte trabajadora; es decir, se deben adicionar en el análisis elementos como la tradición migratoria, el prestigio que se obtiene en la comunidad por migrar, y la expectativa de éxito, entre otros factores extraeconómicos, por lo cual se genera la migración.

El fenómeno migratorio también ha **traslocado el factor cultural del municipio**. Las variables más significativas son apuntadas en el apartado correspondiente. En este sentido, podemos afirmar que el citado lugar es una población chicanizada, en donde se ha generado un sincretismo entre la cultura rural de la región centro-norte del país y la cultura trabajadora de Estados Unidos, con la expectativa de que a futuro se tenga una virtual superposición cultural de la segunda sobre la primera.

La migración de nuestro estudio de caso ha sido también un elemento sustitutivo de la irresponsabilidad social del Gobierno del Estado y de la Federación, al generar mecanismos de sobrevivencia y autarquía económica en el 85% de la población del Municipio.

Lo anterior se desprende de que, ante la falta de expectativas reales de desarrollo económico, producto del abandono en que ha incurrido el Estado mexicano, a muchas regiones del país (entre ellas Momax), la migración ha sido y será el elemento que dinamiza la actividad económica del municipio, ya que los indicadores económicos ofrecidos en el presente trabajo así lo demuestran. Ello ha sido el sustituto del papel de promotor del crecimiento económico del Estado mexicano, ya que es muy poco probable que la iniciativa privada estatal o nacional se interese en invertir en este lugar.

A lo anterior, debemos adicionar que, como resultado de las inyecciones constantes de remesas de divisas a la economía municipal, los productores de Momax han hecho a un lado los apoyos financieros gubernamentales a la producción agropecuaria, como PROCAMPO, ya que los consideran insuficientes en las cantidades ofrecidas.

Otro elemento por el cual podríamos identificar a la migración de Momax con la de otras regiones del país, es el hecho que esta migración no responde a los parámetros tradicionales de otras regiones, como sería el hecho que los migrantes son exclusivamente hombres.

La migración de nuestro estudio de caso, desde 1916 hasta la fecha, ha sido en familia, es decir, la mujer migra con sus padres o bien entre los 20 y 24 años migra casada. Resulta marginal en la actualidad que en Momax existan "casas divididas", como se presentan en otras zonas expulsoras de mano de obra del país. Esto es resultado de que es una migración madura y, del mismo modo, la mujer participa en la actividad laboral en Estados Unidos.

En el plano binacional la problemática migratoria ha empezado a ser materia de discusión en los foros de consulta y análisis, como lo demuestra el Memorandum de Entendimiento que se suscribió en México, D.F. el 7 de mayo de 1996, como resultado de la XIII Reunión

estadounidenses; y tercero, ese miedo antes mencionado, al interactuar en una sociedad desconocida, como producto de los mitos que en Momax aprendieron.

Otra característica que se presenta en la migración de nuestro estudio de caso es que, después de 96 años de llevarse a cabo, no podemos decir en la actualidad que obedezca exclusivamente a causas de pobreza extrema, ya que como hemos visto en el estudio de caso, Momax, Zacateas, ha sido un municipio en donde se respiran niveles de vida económicamente superiores a los que son el común denominador del México rural.

Debemos asegurar que, sin dejar de lado la primera premisa a la que se le imputa el origen de la migración, hoy día en esta localidad es la migración un elemento indispensable, una necesidad intrínseca para ser considerado como "adulto", aunque en el fondo es una migración de corte trabajadora; es decir, se deben adicionar en el análisis elementos como la tradición migratoria, el prestigio que se obtiene en la comunidad por migrar, y la expectativa de éxito, entre otros factores extraeconómicos, por lo cual se genera la migración.

El fenómeno migratorio también ha trastocado el factor cultural del municipio. Las variables más significativas son apuntadas en el apartado correspondiente. En este sentido, podemos afirmar que el citado lugar es una población chicanizada, en donde se ha generado un sincretismo entre la cultura rural de la región centro-norte del país y la cultura trabajadora de Estados Unidos, con la expectativa de que a futuro se tenga una virtual superposición cultural de la segunda sobre la primera.

La migración de nuestro estudio de caso ha sido también un elemento sustitutivo de la irresponsabilidad social del Gobierno del Estado y de la Federación, al generar mecanismos de sobrevivencia y autarquía económica en el 85% de la población del Municipio.

Lo anterior se desprende de que, ante la falta de expectativas reales de desarrollo económico, producto del abandono en que ha incurrido el Estado mexicano, a muchas regiones del país (entre ellas Momax), La migración ha sido y será el elemento que dinamiza la actividad económica del municipio, ya que los indicadores económicos ofrecidos en el presente trabajo así lo demuestran. Ello ha sido el sustituto del papel de promotor del crecimiento económico del Estado mexicano, ya que es muy poco probable que la iniciativa privada estatal o nacional se interese en invertir en este lugar.

A lo anterior, debemos adicionar que, como resultado de las inyecciones constantes de remesas de divisas a la economía municipal, los productores de Momax han hecho a un lado los apoyos financieros gubernamentales a la producción agropecuaria, como PROCAMPO, ya que los consideran insuficientes en las cantidades ofrecidas.

Otro elemento por el cual podríamos identificar a la migración de Momax con la de otras regiones del país, es el hecho que esta migración no responde a los parámetros tradicionales de otras regiones, como sería el hecho que los migrantes son exclusivamente hombres.

La migración de nuestro estudio de caso, desde 1916 hasta la fecha, ha sido en familia, es decir, la mujer migra con sus padres o bien entre los 20 y 24 años migra casada. Resulta marginal en la actualidad que en Momax existan "casas divididas", como se presentan en otras zonas expulsoras de mano de obra del país. Esto es resultado de que es una migración madura y, del mismo modo, la mujer participa en la actividad laboral en Estados Unidos.

En el plano binacional la problemática migratoria ha empezado a ser materia de discusión en los foros de consulta y análisis, como lo demuestra el Memorandum de Entendimiento que se suscribió en México, D.F. el 7 de mayo de 1996, como resultado de la XIII Reunión

Binacional México-Estados Unidos, en donde se señala el reconocimiento del problema por ambos Gobiernos y el respeto a los derechos humanos de los indocumentados.

Las acciones de la diplomacia de ambos países en la citada reunión son positivas, ya que por primera vez en la historia de estas Reuniones Bilaterales, el Gobierno de Estados Unidos ha aceptado y reconocido la necesidad de discutir el problema. Este es un primer paso, pero no es suficiente; se debe buscar el acercamiento con los congresistas de ese país, tratando de sensibilizarlos, a efecto de que se escuchen otras voces en torno del problema. Nuestra propuesta sería llegar a la suscripción de una nueva versión del Plan Bracero, a fin de que ambos gobiernos estén en condiciones de regular este fenómeno, ya que estamos conscientes que, pese a los excesos y atropellos de autoridad de la patrulla fronteriza o de patrullas de condados, o de leyes tan agresivas como la promulgada por el Congreso estadounidense el día 2 de mayo de 1996, la migración México-Estados Unidos no cesará.

16 . BIBLIOGRAFIA

- Acuña Rodolfo, América Ocupada, México, Ed. ERA, 1983.
- Bailey, Thomas, Immigration and Native Workens: Contrast and Competition Boulder, Co., Westview, 1987.
- Bakenwell, Minería y Sociedad en el México Colonial, Zacatecas, México, Ed. F.C.E., 1980.
- Bean et. al., Opening and Closing the doors. Sta. Mónica, Rand Co. 1989.
- Borjas George, Friend or Strangers: The impact of immigrants on the U.S. economy. Nueva York, Basic, Books, 1990.
- Bustamante Jorge, Cuadernos del CES, México, Ed . UNAM, 1985. No. 9.
- Bustamante Jorge, Migración de indocumentados de México a Estados Unidos. Tijuana, Ed. Col. de la Frontera Norte, 1988.
- Bustamante-Cornelius, Flujos Migratorios hacia Estados Unidos, México, Ed. F.C.E., 1989.
- Cornelius- Bustamante, Mexican Migration to the Unites States: Origins, Consequences and policy options. La Jolla, University of California at Sn Diego, 1989.
- Cárdenas, M, Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932. México, S.R.E., 1974.
- Colagio de México, Colección México Estados Unidos (Colección Anual). México, Col. Mex. Varios Años.
- Colagio de México. Centro de Estudios Internacionales. Los Indocumentados, Mitos y realidades. México, Col. Mex., 1979
- Cornelius, Wayne, Sectorial perspectives on the use of mexican labor in the U.S. economy. La Jolla, University of California at Sn. Diego, 1990.
- Consejo Mexicano de Turismo, Anuario Estadístico 1995, México, s/a, 1996.
- Dillinham Commission, Dillinham Commission Inmigration Report. Washington, D.C. s/e, 1920.
- Driscoll, B, El programa de braseros ferroviarios. Tijuana, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, 1985.

- Duran, et al., Doy Gracias: Iconografía de la Emigración México-E.U.A. Guadalajara. Programa de Estudios Jaliscienses, 1990.
- Eisenhower, J., The U.S. war with México 1846-1848 New York, Ed. Anchor Books, 1990.
- Fix, et. al., Enforcing Employer Sanctions: Challengers and Strategies. Santa Mónica, Cal., Urban Institute, 1990.
- Fragoso, El Poder de la gran burguesía en México. México, Ed. E. Caballito, 1978.
- García y Griego M., The important of Mexican Laborens to the U.S.A. L.A. Davis University Press, 1988.
- García y Griego M.-Wilkie J., La Migración de Mexicanos a Estados Unidos y las Posibilidades de colaboración Bilateral. México, Col. Mex., 1990.
- Gómez Arnau R., México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos. México, UNAM. Centro de Investigaciones sobre E.U.A., 1990.
- Gobierno de los Estados Unidos. Departamento de Trabajo, Annual Report of the Commisioner General of Immigration, Washington, s/e, 1911, 1914, 1921.
- Gobierno de los Estados Unidos: Censo de Población de los Estados Unidos de América, Washington, D.C. s/e y varios años.
- Gobierno de los Estados Unidos: Congress, Senate Comites on Immigration, Hearings on emergency immigration legislation. Annual Report. Washington, D.C. s/e 1918.
- Gobierno de los Estados Unidos. Department of Agriculture, Washington, D.C. s/e 1931.
- Gobierno de los Estados Unidos. Department of Statistics, Washington, D.C. s/e, 1933-1950.
- Gobierno de los Estados Unidos: Departamento de Justicia, Servicio de Inmigración y Naturalización: Statistical Yearbook of the immigration and naturalization service, Washington, D.C. (varios años).
- Gobierno de los Estados Unidos, Departamento de Justicia, Immigration Statistics Year Book, Washington, D.C. s/e. (varios años).
- Gobierno de los Estados Unidos, Departamento de Justicia, Rusian Immigration to U.S. After the Perestroika, Washington, D.C., s/e, 1994.
- Gobierno de los Estados Unidos, Departamento de Trabajo, Statical Yearbook, Washington, D.C. s/e. 1955.

- Gobierno del Estado de Illinois, Chicago, City Hall, Population Statistics, Chicago, Ill. s/e, 1931.
- Gobierno de los Estados Unidos, Departamento de Justicia, Border Control Statistics (Datos preliminares al mes de octubre de 1994), San Diego, Cal, s/e, 1994.
- Gobierno Municipal de Momax, Zacatecas, 1993-1995, Estadísticas de Servicios Públicos Municipales, Momax, Zac., s/e, 1995.
- Gobierno de los Estados Unidos: Chamber of Commerce; Proceedings of Agriculture Conference of Commerce and Associations of Commerce. - Fresno, March 26-27, s/e, 1929.
- Gobierno de los Estados Unidos: Departamento de Justicia, Comité de refugiados. Reporte Anual. Washington, D.C. s/e 1982.
- Gobierno de los Estados Unidos, Departamento de Agricultura, USDA, Cotton Statistics of Az., Washington, D.C. s/e, (varios años).
- Gobierno de los Estados Unidos, Departamento de Agricultura, USDA, California Citrus Production, Washington, D.C. s/e, (varios años).
- Gobierno de los Estados Unidos: Departamento de Justicia. Servicio de Inmigración y Naturalización. Chinese Immigration, Washington, D.C. s/e, 1990.
- Gobierno de los Estados Unidos: Reagan President (1981-1988), Economic Report of the President. The economic Effects of immigration, Washington, D.C., s/e, 1986.
- Gobierno de los Estados Unidos: Congress House, Committee on Post Office and civil service: Selected demographic Characteristics of the U.S. hispanic population and of hispanic subgroups, Washington, D.C., s/e, 1986.
- Gobierno de los Estados Unidos: General Accounting Office: Illegal Aliens: Limited Research suggests illegal aliens may Displace native workens, Washington, D.C., s/e, 1986.
- Gobierno de los Estados Unidos, Congressional Record House, Economic impact of immigration reform in Mexico. Washington, D.C. s/e 1987.
- Guerin, C. "Cycles of immigration and repatriation: Mexican farm workers in California industrial agriculture" (1900-1940), Ph. D. Tesis, Riverside, University of Cal. at Riverside 1995.
- Handing, O. Boston's immigrants (1779-1885). Harvard University Press, 1941.

- Horwich, Immigration and labor, New York. G.P. Putman's Son 1912.
- INEGI, Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Zacatecas, México, s/e, 1990
- INEGI, Síntesis geográfica de Zacatecas, México, s/e, 1990.
- Kinderberger, Ch. Historia Económica del Siglo XX, La Crisis del 29 Barcelona, Ed. Crítica Grijalbo, 1987.
- Kvisto, et. al. American Immigrants and the generations. Urbano, University of Illinois Press, 1990.
- López, Castro S., La Casa Dividida: Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano. Zamora, El Colegio de Michoacan, 1986.
- López Velarde R., Obras Completas, México, Ed. Conaculta-SEP, 1990.
- Lowenthal, Abraham, La convivencia imperfecta: Los Estados Unidos y América Latina; México, Ed. Nueva Imagen, 1989.
- Lozano, Fernando, La Expulsión de trabajadores rurales a los Estados Unidos. el caso de Jerez, Zacatecas, México, S.P.P.-CIDERS, 1986.
- Martínez, John, Mexican Immigration to the U.S. 1910-1930, Berkeley, University of California Press, 1959.
- Martin, L., Illegal Immigration and the colonization of the american labor market. - Washington, D.C., Center of immigration studies, 1986.
- Massey, Douglas, et. al., Return to Aztlan: The social process of international migration from western México, Berkeley, University of California Press, 1987.
- Massey, Douglas., Effects of the immigration reform and control act of 1986. Chicago, population Research Center 1989.
- Mines, Richard, Developing a community tradition of migration: A file study on rural Zacatecas, México, and California settlement areas. La Jolla, Program in U.S. mexican studies, 1981.
- Milward, Alan., Historia económica del siglo XX, La segunda guerra mundial. Barcelona, Ed. Crítica Grijalbo, 1987.
- Morales, Patricia., Indocumentados mexicanos: Causas y razones de la migración laboral. México, De. Grijalbo, 1989.
- Passel., Indocumented Immigrants: how many?. Washington, American statistical Ass. 1985.

Pérez, José Luis., Violaciones a los derechos humanos y laborales de los trabajadores migratorios en Estados Unidos, Tijuana, Centro de Información y Estudios Migratorios, 1990.

Quoted., From over the border. Sn Francisco, Rande, 1925.

Raisler, Mark., By the seat of their brow, Connecticut, Grenwood Press, 1987.
(2a. edición)

Reimens, David., Still The Goden Deor: The third world comes to América.
Columbia, Columbia University Press, 1986.

Strikland., El derecho jurídico norteamericano. México, S.R.E. 1985.

Strikland., The rights of foreighers in México and the U.S.A; México, UNAM,
Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1986.

Taylor Paul., Mexican labor in the U.S., The imperial valley, Berkeley,
University Press, 1928.

U.S. Railroad Statistics, "Mexican's in the train labor a afther the war", Topeka, s/e.
1922.

U.S. Raildroad Bolletin, Sta Fe, N.M., s/e, sep. 1909.

Verea Campos M., Entre México y los Estados Unidos, los indocumentados. México,
Ed. El Caballito, 1985.

Verea-García, México y Estados Unidos: Frente a la migración de indocumentados.
México, Ed. UNAM, Coordinación de Humanidades, 1988.

Villanueva, Tino., Chicanos. México, Ed. F.C.E., 1983.

HEMEROGRAFIA

Ferreira, Carlos, "La problemática migratoria entre México y Estados Unidos", El Universal, México. 05/03/95

Carl Mickel, Ben, "The Elephant butte Dam Project", El Paso News, El Paso, Texas. 15/11/1915.

Martínez, Fernando, "La era de los espaldas mojadas". Excelsior, México, 26/10/55.

Carrillo, Fernando, "Nuevas medidas migratorias de E.U.A." La Jornada, México, 07/05/95.

Aponle, David. "El avance y el retroceso", La Jornada, México 15/10/94

Latam-Bancos. "La repatriación de capitales" El Financiero, México, 4/11/94.

REVISTAS

- "Az. Cotton Growers Association Reports", Tucson, Az., s/e, 1922.
- Baca, Reynaldo, et. al. "Mexican Immigration and the port of entry School" en International Migration Review, vol. 23, No. 1, 1989.
- Bean, Frank, et. al. "Undocumented migration to the United States perceptions and evidence" en Population and Development Review, vol. 13, No. 4, Dic. 1989.
- Bouvier-Garner. "Immigration to the United States; the unfinished story" en Population Bulletin, vol 4 No. 4 Nov. 1986.
- Burlington Railroad Co., Statistics of labor, Sta Fe, s/e, 1933.
- Cornelius, Wayne "El cambio en la Migración" en Nexos, No. 154, Oct. 1990.
- Cornelius, Wayne "Impacts of the 1986, U.S. Immigration law on emigration from rural mexican sending countries" en Population and Development Review, Col. 15 No. 4, Dic. 1989.
- Cornelius, Wayne "Simpson-Rodino vs. Mexican immigration. The first year" en UC Mexus News, No. 21, 22. Otoño/invierno, 1987/1988.
- Chicago Chamber of commerce, Comerce Statistics, Chicago, s/e, 1929.
- Chicago Meat Industry Report, "Mexicans workens in Chicago", Chicago, s/e. 1926.
- Chiswick, Barry "Is the new inmigration less skilled than the old?" en Jornal of Labor Economics, vol. 4, No. 2, Abr. 1986.
- Daniels-Kitano "Exploration betwen natura of perjudice" en American Racism, Englewood Cliffs, New Jersey, 1970
- Díaz, Consuelo "U.S.-Mexico Relations: Women who wait for their migrant husbands" en Voices of México, No. 13, Abr./Jun. 1990.
- Driscoll, Barbara "El Programa de braseros, ¿una poderosa estrategia bilateral de migración?". en Secuencia, No. 12, Dic. 1988.
- Duran, Jorge "Los migradólares", en Argumentos, Nov. 1988.
- Escobar, et. al. "Migration labor markets, and the international economy Jalisco, Mexico and the U.S.", en American Sociological Review, junio 1987.

- Fuller "California Fruit Gromes" en La Follet Committee hearings, Los Angeles, Cal., s/e. 1907.
- Ford, Mo. Co. "Annual Magazine Report". Detroit, s/e, 1918.
- García y Griego, M. "International migration statistics in Mexico" en International Migration Review, vol. 21 No. 4, 1987.
- García y Griego, M. "The rights of undocumented mexicans in the U.S. afther player V.S. DOE" en Journal of law and education. vol. 15, No. 1, 1986.
- Great Western Sugar Beet Co. Production Statistics, Fortworth, Tx., s/e, 1925.
- Hull, H. "Protective immigration" en American Labor Legislation Review, Chicago, s/e, 1930
- Inland Paking Plant Report, "New labor in Chicago", Chicago, s/e, 1927.
- Johnson, et. al. "Inmigrants: new victims" en Newsweek, 12/05/86.
- Lund, Daniel "¿Cómo piensan los braseros mexicanos?, Un sondeo y una desmitificación" en Signos: Anuario de Humanidades, 1989, UAM-Xochimilco, 1989
- Massey, Douglas "Understanding mexican migration to the United States", en American Journal of Sociology, vol. 12, No. 6, mayo 1987.
- Massey-García y Griego "The social process of international migration" en Science, vol. 237, No. 4816, 1987.
- Martin, John "California Fruit Grower". L.A. Cal. s/e. 1907.
- Taylor, Edward "Undocumented Mexico-U.S: migration and the returns of horiseholds in rural Mexico" en American Journal of Agricultural Economics, vol. 69, No. 3 1987.
- Verea Campos. M. "Comentarios a la Ley Simpson-Rodino" en Momento Económico, No. 27. Nov.-Dic., 1986.

DOCUMENTOS

- Asociación Ganadera del Municipio de Momax, Zacatecas, Datos estadísticos de la matanza, Momax, s/e, 1995.
- Asociación Ganadera del Municipio de Momax, Zacatecas, y Sagar, Oficina de Control Zoonosanitario de Tlaltenango, Zacatecas, Libro de Registro, Momax, s/e, 1995.
- Allan State Bank, Money Order Send, Chicago, s/e. 1930.
- Arrollo Alejandro, et. al. "Patterns of migration and regional development in the state of Jalisco, Mexico", Washington, D.C. Commission for the study of international migration, Junio 1990.
- Cornelius, Wayne "Charning patterns of U.S. Bound migration from rural mexican sending communities", Washington, D.C., Commission for the study of international migration, Oct. 1989.
- Court of Illinois State, Statistical Magazine, Chicago, s/e, 1930
- Canacitra, "Proyección de la inflación para 1996", México, s/e, marzo de 1996.
- Gobiernos de México y Estados Unidos: "Comunicado Final", XII Reunión Binacional México- E.U.A., Washington, D.C., s/e, mayo 1995.
- Gobiernos de México y Estados Unidos, "Comunicado Final", XIII Reunión Binacional México- E.U.A., México, D.F., s/e, abril 1996.
- IMSS, Registro de derechohabientes del Municipio de Momax, Zacatecas, Momax, Zac., s/e, 1995.
- Preparatoria "María de la O. Marín", Registros de matrícula escolar (1990-1994), Momax, Zac., s/e. varios años.
- Select Commission on Immigration and Refuge Policy. U.S. Immigration policy and the national interest". Executive summary of the final report of the select commition on immigration and refuge policy submitted to the Congress and the President of the United States, Washington, D.C., March, 10., 1981.
- S.C.T. Oficina de Correos del Municipio de Momax, Zacatecas, "Remesas de envíos de dólares por concepto de pensiones y jubilaciones de E.U.A." al mes de agosto de 1995.
- Tamayo, Jesús "Las áreas expulsoras de mano de obra del Estado de Zacatecas", Tijuana, Annual Meetung of the Association of borderlands Schollars, 1990.

Tamayo, Jesús "Mexican perceptions on rural development and migration of workers to the U.S., and actions taken, 1970-1988", Washington, D.C. Commission for the study of international migration, julio 1990.

USDA-SAHR "Análisis comparativo entre los ingresos promedio en el agro", México, USDA-SARH, 1994.